

UNIVERSIDAD DE LA HABANA
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
(FLACSO)

DESARROLLO COMUNITARIO SUSTENTABLE. PROPUESTA DE UNA CONCEPCIÓN
METODOLÓGICA EN CUBA DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR

TESIS EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

AUTOR: MSc. MARTÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
TUTORA: Dra. MARÍA DEL CARMEN ZABALA ARGÜELLES

CIUDAD DE LA HABANA
2003

“¿QUIÉN PODRÍA DECIR – QUERIDO PABLO – QUE HABIENDO CONOCIDO TU *EDUCACIÓN POPULAR COMO PRÁCTICA DE LA LIBERTAD* Y TU *PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO*, NO TUVO QUE REPENSAR SU VIDA Y SU TRABAJO COMO EDUCADOR, INTELLECTUAL O POLÍTICO”.

NÚÑEZ, CARLOS (1997:5).

AGRADECIMIENTOS

A LA REVOLUCIÓN Y A FIDEL QUE ME PERMITIERON CULTIVAR LO QUE EN MÍ DEPOSITARON MIS PADRES.

A TODAS LAS PERSONAS NOBLES Y BUENAS QUE HICIERON POSIBLE ESTA UTOPIÍA.

A TODOS LOS PROFESORES Y TRABAJADORES DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO), MUY ESPECIALMENTE A MI TUTORA MARÍA DEL CARMEN ZABALA ARGÜELLES.

GRACIAS A TODOS.

DEDICATORIA

**AL EJEMPLO DE MIS PADRES,
A LA MEMORIA DE MI MADRE.**

SÍNTESIS

El trabajo comunitario en Cuba, en su proceso de desarrollo, ha presentado múltiples dificultades y limitaciones en los enfoques y prácticas, en su gestión, lo cual se comprueba en el diagnóstico realizado y nos permite delimitar las principales tendencias y regularidades que este ha presentado en las diferentes etapas de su decursar.

La presente tesis expone los fundamentos teóricos y metodológicos que me permiten crear una concepción metodológica para el desarrollo comunitario sustentable, en el que en sus componentes y relaciones estructura un sistema de principios metodológicos y una estrategia general de desarrollo, dirigidos a potenciar las peculiaridades y especificidades de este proceso en las comunidades.

La concepción metodológica propuesta para el desarrollo comunitario sustentable, desde la educación popular, contribuye a superar, tanto en el plano teórico como práctico, el modelo predominante de intervención, y propone el enfoque participativo, basado en el diálogo y la conciencia crítica, elevando los niveles éticos y de competencia ante los problemas planteados, con poder de decisión sobre los recursos disponibles y la evaluación de los resultados.

Si en las condiciones de las sociedades oprimidas la educación popular es una herramienta que se propone conquistar el poder desde abajo, en nuestro contexto se han logrado las premisas básicas para implementarla desde el poder revolucionario, a partir de las ventajas que le propicia el modelo social cubano.

La presente investigación se valida en un estudio de caso, la Comunidad Cuba Libre, cuyo proceso comprobó la pertinencia de la misma a través de los resultados, los que demuestran que fueron posibles a partir de los presupuestos de la concepción metodológica y de la educación popular para la transformación social en beneficio de esa realidad, expresada, entre otras formas, en la alta relevancia humana, contribución a la solución de problemas de la población comunitaria y en la formación para el desarrollo comunitario, sobre bases científicas. A la vez que guiaba la investigación ponía a prueba su efectividad, lo cual ha sido reconocido por los resultados favorables obtenidos y la aprobación de todos los actores sociales.

.Palabras clave: educación popular, transformación social, población comunitaria

INDICE	Páginas
Introducción-----	1
CAPÍTULO 1	
Aproximación teórica al desarrollo comunitario sustentable. Sus vínculos con la educación popular.-----	10
1.1 El concepto de desarrollo. Aproximación teórica al término desarrollo sustentable.-----	10
1.2 Referentes teórico-metodológicos acerca del término comunidad.-----	18
1.3 El enfoque participativo y sus vínculos con la educación popular.-----	26
 CAPITULO 2	
El desarrollo comunitario en Cuba a partir del triunfo de la Revolución.-----	38
2.1 La Revolución y el alcance estratégico del desarrollo comunitario en Cuba.-----	38
2.2 Los Órganos Locales del Poder Popular y su influencia en el desarrollo comunitario en Cuba.-- -----	40
2.3 Principales limitaciones en los enfoques y prácticas del desarrollo comunitario en Cuba.----	45
 CAPÍTULO 3	
Concepción metodológica para el desarrollo comunitario sustentable.-----	58
3.1 Concepción metodológica. Sus principios.-----	58
3.2 Estrategia general para el desarrollo comunitario sustentable.-----	80
3.3. Estudio de caso.-----	82
3.3.1 Escenario.-----	84
3.3.2 Diagnóstico comunitario participativo.-----	85
3.3.3. Principales acciones y resultados.-----	100
 CONCLUSIONES -----	 117
 RECOMENDACIONES -----	 119
 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS -----	 120
 BIBLIOGRAFÍA -----	 123
 ANEXOS Y TABLAS	

INTRODUCCIÓN

Cuando en el mundo se imponen las recetas del modelo de globalización neoliberal de desarrollo estandarizado, de pensamiento único y elitista, causante de daños irreparables al desarrollo, a la educación, a la cultura, al medio ambiente, cada vez más los espacios locales y comunitarios se reafirman y aceptan, en la dirección de la autogestión y la sustentabilidad, como desarrollo que brinda los recursos necesarios sin dañar al medio ambiente y las posibilidades futuras del hombre.

El reconocimiento del desarrollo comunitario, como aspecto importante de la sustentabilidad, se refleja cada vez más en el ámbito de las investigaciones científicas, en documentos importantes, como el Informe Brundland (1987), en la agenda de foros de organizaciones y organismos internacionales de Naciones Unidas, como el *Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente* (PNUMA), *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD), la *Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura* (UNESCO), así como en la preocupación de diferentes Estados y Gobiernos.

Por otra parte, la educación adquiere cada vez mayor importancia en el mundo, no sólo lo relativo a la producción de conocimientos, su socialización e introducción, sino también el desarrollo de las capacidades humanas y la formación de valores.

En el caso cubano, este enfoque es decisivo y se asume en la práctica aun con las limitaciones conocidas, donde la educación está entre las primeras prioridades. La educación se ha convertido, de esta forma, en motor principal de desarrollo de nuestra sociedad. Los procesos educativos adquieren trascendencia y fuertes implicaciones hacia el futuro, en particular en el escenario local, donde la comunidad constituye un espacio que concentra y a la vez refleja las múltiples facetas del desarrollo social. En tales condiciones, las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, junto a los nuevos programas sociales de la Revolución, se convierten en aliadas potenciadoras de tal empeño.

Existe una estrecha relación entre educación y desarrollo sostenible. En eventos relevantes como las cumbres, en particular la Cumbre de Río, en 1992, y en la Agenda 21, se expresa: “La educación es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de la población para abordar cuestiones relativas el desarrollo local”.

Un elemento esencial en esta interrelación lo constituye la participación. Al respecto, los investigadores asumen paradigmas diferentes, entre los cuales prevalece el enfoque interventivo, positivista y elitista, distorsionando con ello la esencia participativa de la comunidad. Ello conduce a la desarticulación de los actores sociales y a la insuficiente participación de la población en la comunidad.

Aun cuando existe en Cuba, desde los años 90, agentes de diferentes procedencias -universidades,

líderes comunitarios, educadores, entre otros- con un nuevo paradigma que se orienta cada vez más hacia la interpretación cualitativa, de mayor participación de la comunidad en los asuntos que la atañen -para lo cual introducen el diálogo y técnicas participativas- continúa predominando la intervención sobre la participación de la población. Los objetivos son generalmente de conocimiento de los problemas y no de transformación.

En correspondencia con lo anterior, *el problema de investigación* está dado en, ¿cómo favorecer la integración coherente, la participación con protagonismo de la población, la formación de los actores sociales, con vistas a contribuir al desarrollo comunitario sustentable?

Cuba dispone de una red social que incluye los gobiernos locales y demás instituciones económicas, políticas, sociales, culturales, científicas, el sistema escolar y de salud, así como un potencial humano calificado con tradición, voluntad y capacidad de participación, por lo que se considera que en la sociedad cubana existen condiciones para el desarrollo del enfoque participativo comunitario, en particular, la educación popular, lo cual permite concebir una concepción metodológica que contribuya al necesario cambio de actitud de las personas para lograr un tránsito hacia el desarrollo comunitario sustentable.

Por ello, *el objeto de la investigación* se enmarca en el proceso de desarrollo comunitario.

El objetivo entonces es elaborar una concepción metodológica para la integración coherente y participativa de los actores sociales en función del desarrollo comunitario sustentable en Cuba, validada en un estudio de caso.

En consecuencia, *el campo de acción de la investigación* es el desarrollo comunitario sustentable en Cuba.

Partiendo de lo anterior, estas son las *ideas a defender*:

- El paradigma de desarrollo comunitario sustentable para Cuba ha de traducirse en la integración racional y coherente de la labor de todos los actores sociales que interactúan en la comunidad, donde la formación para la participación de la población comunitaria en el acceso real al poder, en la toma de decisiones y en el manejo local de los recursos, es parte esencial del proceso.
- En la solución progresiva y exitosa de las nuevas tareas para el desarrollo comunitario sustentable, resulta necesario transitar del modo de participación popular de movilización y convocatoria, a uno que, abarcando la capacidad del primero para movilizar a los sujetos en torno a objetivos sociales primarios, también sea capaz de lograr su inserción sistemática en la vida cotidiana, de manera interesada y creciente, con protagonismo e involucramiento.
- La concepción metodológica propuesta, parte del supuesto de que la población comunitaria, como potencial humano, identifique sus potencialidades y necesidades y las traduzca en

planes de acción propios, dirigidos a la materialización de sus fines, a partir de desarrollar la capacidad para dialogar, reflexionar y comunicarse como vía de construcción colectiva del conocimiento y su implementación simultánea en la práctica.

Derivado de la relación entre el problema, el objeto y el objetivo de la investigación se desarrollaron las siguientes *tareas*:

1ra Etapa: Estudio del marco teórico-metodológico del desarrollo comunitario sustentable.

- Estudio y análisis de la documentación referida al desarrollo, en general, y comunitario sustentable, en particular.
- Análisis de los referentes teóricos acerca del término comunidad.
- Estudio y análisis de los fundamentos teóricos y metodológicos de la educación popular y referentes afines, con énfasis en el contexto latinoamericano.

2da Etapa: Diagnóstico del desarrollo comunitario en Cuba.

- Estudio del alcance estratégico del desarrollo comunitario en Cuba.
- Estudio de la interacción de los Consejos Populares y el desarrollo comunitario en Cuba.
- Análisis de las principales limitaciones de los enfoques y prácticas de desarrollo comunitario en Cuba.
- Establecimiento de las etapas del desarrollo comunitario en Cuba.
- Los fundamentos teórico-metodológicos del desarrollo comunitario en Cuba.

3ra Etapa: Propuesta de una concepción metodológica que contribuya al desarrollo comunitario sustentable en Cuba.

- Propuesta de la concepción metodológica y sus principios.
- Elaboración de la estrategia general.

4ta Etapa: Validación de la concepción metodológica.

- Aplicación de la concepción metodológica en un estudio de caso.
 - Estudio del escenario.
 - Diagnóstico comunitario participativo.
 - Análisis de las principales acciones y sus resultados.
 - Propuesta de acciones estratégicas particulares para el desarrollo comunitario sustentable.

Tipo de investigación:

La presente investigación es *teórica y aplicada*, vinculada al desarrollo comunitario sustentable, fundamentada en las categorías y principios propios del materialismo filosófico marxista como base metodológica que define el uso de los métodos científicos generales, basados en el método dialéctico. Este estudio privilegia la investigación cualitativa, utiliza además aspectos de la

investigación cuantitativa en la medida que le es necesario.

Como *métodos de investigación principales* están presentes, básicamente, *el método histórico* que permitirá analizar las distintas etapas del proceso de desarrollo comunitario, revelar su historia e incluye los momentos principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas principales.

El método lógico permitirá reproducir en el plano teórico los etapas y nexos más importantes del desarrollo y a la vez comprender su historia.

Con la interacción de *ambos métodos* se podrá establecer regularidades y reproducir el objeto en su forma superior y más moderna, que será la propuesta de una concepción metodológica para el desarrollo comunitario sustentable.

En cuanto a los *métodos empíricos* se utilizará el diagnóstico comunitario participativo con el objetivo de que la comunidad identifique los principales problemas, necesidades y potencialidades. Como *técnicas principales*, desde la perspectiva metodológica de la investigación cualitativa, se utilizará la Matriz Dafo en talleres con la población y el apoyo de expertos para la caracterización general de la comunidad, talleres de diálogo y reflexión, observaciones, recopilación y análisis de documentos, y entrevistas enfocadas a informantes claves y a expertos en función de lograr la participación más amplia en la producción del conocimiento colectivo y su acción inmediata en la práctica.

Los *principales aportes* de la investigación se concretan en:

Aportes teóricos:

- Los fundamentos teórico-metodológicos generales que deben sustentar la propuesta de una concepción metodológica para el proceso de desarrollo comunitario sustentable.
- Sistematización de la experiencia cubana de desarrollo comunitario en el período revolucionario y demostración del carácter sui generis de la educación popular como alternativa desde el poder revolucionario.

Aporte práctico:

- Propuesta de una concepción metodológica para el desarrollo comunitario sustentable en Cuba, validada en un estudio de caso.

Los temas de desarrollo, comunidad y educación poseen gran *importancia y actualidad*, tanto en Cuba como en el resto del mundo. En el caso específico de nuestro país, la complejidad de la coyuntura actual le otorga valor estratégico a las acciones y propuestas orientadas a favorecer un desarrollo comunitario sustentable. Con la propuesta de una concepción metodológica para el desarrollo comunitario sustentable, desde la educación popular, el autor de la presente tesis se propone contribuir a superar, tanto en el plano teórico como práctico, el modelo predominante de intervención, no basado en el diálogo y la conciencia crítica respecto a los problemas de la

comunidad y su solución. Por el contrario, las tendencias predominantes en la práctica investigativa, -vinculadas a un paradigma positivista- conducen a concepciones macro, interventoras, no participativas y elitistas; otra tendencia se vincula a un nuevo paradigma investigativo que se orienta hacia la interpretación cualitativa, de mayor participación de la comunidad en la investigación de su propia problemática, para lo cual intercala el diálogo y técnicas participativas, pero sus resultados son de interpretación de los problemas y no de transformación.

Lo novedoso de la investigación está en la propuesta de una concepción metodológica, desde la educación popular, como una alternativa a partir del poder revolucionario, que contribuya al desarrollo comunitario sustentable. Ella permite acelerar los procesos catárticos de los involucrados en el desarrollo comunitario, elevando los niveles éticos y de competencia ante los problemas planteados mediante el ejercicio del diálogo, la reflexión y la comunicación.

Los *términos básicos* para la construcción del marco teórico y conceptual son: comunidad, desarrollo, sustentabilidad, educación, participación, concepción metodológica.

Planteadas las líneas perspectivas generales de la tesis, pasamos a presentar la *estructura y el contenido capitular* de la misma:

El capítulo uno, titulado “Aproximación teórica al desarrollo comunitario sustentable. Sus vínculos con la educación popular”, en su primer acápite aborda la discusión en torno al concepto de desarrollo y su evolución histórica hasta llegar al desarrollo sustentable en la contemporaneidad. Se examinan diferentes posiciones académicas, desde la Filosofía hasta la visión de los diferentes organismos económicos internacionales y regionales, cumbres, entre otros, incluyendo el tema de lo ambiental.

Los referentes teóricos acerca del término comunidad constituyen el contenido del segundo acápite del capítulo. Se analiza como un concepto de gran amplitud y múltiples interpretaciones de acuerdo al marco referencial. En el presente estudio la comunidad se asume por el autor desde la percepción de la Sociología Contemporánea, en el sentido de relaciones sociales de tipo local.

El último acápite del capítulo presenta las reflexiones del autor sobre el enfoque participativo y la educación popular. La educación popular es asumida como paradigma a ser retomado por los educadores y agentes comunitarios en cualquier contexto, en tanto sus características más esenciales son el respeto por el saber y la dignidad del otro, construcción colectiva del conocimiento en tanto diálogo, comunicación, en la medida que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos que interactúan, uno en el saber del otro, buscando lo mejor de los dos y la investigación como conocimiento vivo, que resulta de la actividad y que se traslada directamente a la acción.

El capítulo dos de la tesis examina la problemática del desarrollo comunitario en Cuba a partir del triunfo de la Revolución. El primer acápite de este capítulo analiza el alcance estratégico del

desarrollo comunitario en Cuba durante el período revolucionario y destaca cómo la comunidad estuvo incluida en la estrategia general de desarrollo, desde los mismos inicios de este proceso y la participación de la población, en tanto movilización y convocatoria para las tareas planteadas.

El acápite dos reflexiona acerca de los Órganos Locales del Poder Popular y su influencia en el desarrollo comunitario. Como elemento novedoso argumenta que los Consejos Populares son portadores de una concepción comunitaria, atendiendo a tres elementos básicos, comunes también a la comunidad: su organización territorial, su estructura, sus objetivos y funciones. Aborda además, las principales limitaciones del desarrollo comunitario en sus diferentes etapas.

El capítulo tres y último constituye el centro de reflexión teórico-metodológica de la tesis. En el primer acápite se presenta una propuesta de concepción metodológica, instrumentada en un grupo de principios metodológicos los cuales no representan una metodología en toda su complejidad y detalles de procedimientos y técnicas específicas, sino expresan un compromiso ético de los sujetos comunitarios con el fin de la transformación de las personas y del entorno a quienes esta debe servir, en condiciones de colaboración e integración social. La concepción metodológica parte de la capacidad de participación de la población local para construir el conocimiento y producir los cambios deseados en la dirección necesaria. A continuación se presenta la estrategia general para el desarrollo comunitario sustentable fundamentada en un conjunto de componentes que conforman la misma y finalmente el autor realiza un estudio de caso donde valida la concepción metodológica que propone.

Las conclusiones son el resultado del análisis y las reflexiones del autor desde un plano de generalización teórico-metodológica del desarrollo comunitario sustentable, posibles de utilidad para otros investigadores sociales y educadores populares de diferentes latitudes, en particular, de los contextos latinoamericano y cubano. El autor formula un grupo de *recomendaciones* factibles de implementar en las comunidades a partir del supuesto de la tesis, concebidas estas integralmente. Se complementa la tesis con anexos, tablas, datos estadísticos, mapas y una extensa bibliografía actualizada que da cuenta del estudio realizado sobre este complejo tema.

Con relación al *alcance* y *los límites* de la investigación, el autor considera que este estudio debe contribuir al esclarecimiento teórico y metodológico de la experiencia de desarrollo comunitario en el contexto cubano y a la vez proveer nuevos elementos que parten del ámbito de la educación, la cultura, la ética, que se integran al amplio bagaje acumulado no sólo en las discusiones académicas, sino también en la experiencia de diversos actores sociales, las cuales implementan sus acciones de transformación comunitaria desde la perspectiva de la participación popular.

La presente tesis aborda la discusión en torno al examen de las cuestiones teórico-metodológicas esenciales del desarrollo comunitario sustentable y parte del fundamento de la educación popular,

básicamente, y de referentes afines, de sus potencialidades como uno de los instrumentos para lograrlo, lo cual no excluye que reconozca un esfuerzo interdisciplinario donde participan los enfoques filosófico, pedagógico y sociológico, principalmente.

El autor considera que una misma metodología no opera necesariamente en forma idéntica en diferentes contextos y asume la propuesta de la Concepción Metodológica con el propósito de abordar de forma flexible realidades dinámicas en el sentido de los cambios, en tanto su diversidad y contradicciones. Si en general las metodologías tradicionales de investigación y transformación sociales han sido concebidas por el pensamiento tradicional, más bien interventivas, la concepción metodológica propuesta parte del paradigma de la participación de la población al nivel local en la identificación de sus necesidades y potencialidades, en la concepción de los planes y programas, con poder de decisión sobre los recursos disponibles y la evaluación de los resultados.

La presente tesis, inscrita en el amplio campo de las ciencias de la educación examina las potencialidades de la educación popular para concebir una concepción metodológica que contribuya al logro del desarrollo comunitario sustentable, en condiciones de postliberación, es decir, desde el poder.

El período de desarrollo del presente estudio coincidió históricamente con el desarrollo de un grupo de programas sociales en el marco de la Batalla de Ideas, directamente vinculados, básicamente, a la educación, la cultura y la atención social, todos de gran impacto en la comunidad. Las acciones y resultados logrados en la experiencia que nos ocupa son inseparables de los programas referidos, algunos realizados conjuntamente.

En cuanto a los límites de la investigación, este trabajo no se propone resultados materiales inmediatos en el ámbito local comunitario, aunque sí contribuye a que estos se produzcan sobre la base de los presupuestos teórico-metodológicos de consulta y aplicación, elevando los niveles educativo, ético y de competencia ante los problemas planteados, mediante el ejercicio del diálogo, reflexión y de comunicación, en la potenciación de los recursos disponibles, en particular del potencial humano, en beneficio del objetivo común del desarrollo comunitario sustentable.

Los cambios y transformaciones que requieren las comunidades cubanas no se logran sólo con la educación. Numerosas interpretaciones teóricas y metodológicas han pretendido colocar el hecho educativo como el centro de la acción transformadora, sin prestarle la debida importancia a otros factores que hoy reclaman no sólo los sectores profesionales, sino también la población comunitaria que ha adquirido un desarrollo mayor en la interpretación de la nueva realidad; ella de por sí es insuficiente para enfrentar tal desafío. No se trata de hacer de una de las dimensiones el centro del desarrollo, ninguna puede quedar excluida del proceso de transformación de la comunidad, pero ese cambio es imposible sin un proceso profundamente educativo y ético en la formación de una

conciencia crítica que propicie los conocimientos y apacidades para conducir los cambios necesarios.

En opinión del autor, compartida con otros científicos, algunos de los cuales han defendido sus tesis en tribunales nacionales, incluyendo el de Ciencias de la Educación, la educación popular es un instrumento ineludible para el desarrollo comunitario como visión holística y problematizadora que vincula como parte de un todo los asuntos de orden ambiental, económico, de salud, político, social, educativo, cultural y ético, los cuales inciden en las posibilidades de desarrollo con una interacción poderosa en el nivel local, comunitario. Sin embargo, para que tal paradigma se concrete y predomine en nuestra realidad se requiere pasar del esquema autoritario y de intervención al diálogo y a la participación de la población con poder de decisión desde la base. Coherente con ese enfoque numerosos investigadores de varias universidades en Cuba -Programa FLACSO, Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana, Universidades de Camaguey, Pinar del Río, Matanzas y otras- dan presencia a la educación popular, como instrumento de proyección con mayor efectividad con lo que se ha logrado introducir en el programa de estudio en algunas carreras universitarias la enseñanza de la temática sobre las comunidades.

Con la investigación del presente tema el autor trata de enriquecer tanto la teoría como la experiencia del paradigma del desarrollo comunitario sustentable en Cuba, factible también para el ámbito latinoamericano y global, al situar en poder de las personas un instrumento de reflexión teórica, de aspectos epistemológicos y de aplicación metodológica, de elementos nuevos que se suman a este esfuerzo, no sólo en el ámbito de las discusiones académicas, sino en el multiforme espectro de sectores, instituciones, movimientos que luchan desde la praxis, por un contexto social cuya preocupación mayor es el hombre y la mujer, los niños, las personas, en las comunidades, donde residen la mayor parte del tiempo.

Amén de las aristas abordadas, aún factibles de perfeccionamiento, este intento es inédito, pero reconoce la relevancia de numerosos educadores populares e investigadores de todas las latitudes, educadores cubanos, desde sus instituciones, que han sido sustento a través de su obra tanto teórica como práctica, de la que también se ha nutrido esta investigación.

Los antecedentes más inmediatos de la investigación se encuentran en el trabajo del autor en el Centro de Estudios de Desarrollo Cooperativo y Comunitario de la Universidad de Pinar del Río desde su fundación en 1984 y en la elaboración de la tesis “Desarrollo comunitario integrado”(1999), en el marco de la Maestría Desarrollo Social, del Programa Cuba, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Asimismo la dirección de varios proyectos comunitarios, entre ellos, “Desarrollo integral de la comunidad Camilo Cienfuegos” y “Estudio de caso sobre principales problemas sociales en el Consejo Popular Cuba Libre”, ambos en Pinar del

Río.

Los resultados y experiencias de estos estudios han fundamentado su propuesta de Asesor de la Asamblea Provincial de Poder Popular para el trabajo comunitario en el territorio y la ejecución de un proyecto de capacitación de las estructuras del Poder Popular en la provincia. Estos resultados han sido introducidos en las asignaturas Estudios de Comunidad I y II, de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales y la aprobación de un libro de texto de uso docente titulado “Estudios de comunidad. Teoría y método en la actualidad”, en el 2002.

También estos resultados han sido incorporados a la docencia postgraduada: varios postgrados y diplomados sobre la temática del desarrollo comunitario y local, además, en pasantías con extranjeros en cursos cortos y de verano, en la Universidad de Pinar del Río.

Resultados parciales de estos estudios han sido presentados en decenas de eventos nacionales e internacionales, en específico, en Cooperat 2001 (Centro de desarrollo Cooperativo y Comunitario de la Universidad de Pinar del Río), Taller Nacional sobre Diagnóstico Comunitario Participativo (CIE Graciela Bustillo, 2002), Taller Internacional de Paradigmas Emancipatorios (Instituto de Filosofía, 2003).

Ha publicado varios artículos, entre ellos: “Proyecto integral de desarrollo ambiental para el municipio de Querétaro”, en la Revista Investigación, Julio - diciembre. No 6 de 1995, México; en la Revista AVANCES de la Delegación territorial del CITMA “La Educación Popular en Cuba”(2000) y “Diagnóstico comunitario participativo”(2001), con Registro Nacional de publicaciones seriadas con N^o 1893, ISSN 1562-3297, así como un libro de texto titulado “Estudios de comunidad. Teoría y método en la actualidad”.

CAPÍTULO I

Aproximación teórica al desarrollo comunitario sustentable. Sus vínculos con la educación popular

1.1 El concepto de desarrollo. Aproximación teórica al término desarrollo sustentable.

Desde su surgimiento en Occidente, el concepto de desarrollo, distante de cómo lo concibió Marx, ha estado asociado a la idea de cambios continuos e ininterrumpidos que conducen a las sociedades de clases a la conquista de estadios siempre superiores al estilo de la “Sociedad del bienestar general” o “Fin de la historia”, en el sentido de que el capitalismo es la etapa superior y definitiva para el futuro de la humanidad. La propia historia dramática de este régimen ha demostrado lo contrario. El término desarrollo lo mismo lo refieren los países desarrollados que los gobiernos pobres y dependientes de los primeros.¹

La evolución histórica del concepto de desarrollo ha pasado de su acepción referida al ámbito de lo orgánico productivo, a aquella que lo asocia a la industrialización y de esta a la consideración del desarrollo vinculado al mercado. Tras la Segunda Guerra Mundial se crea el término subdesarrollo, como lo contrario a desarrollo, considerado el primero con las características de falta de capital y tecnología para obtener recursos del medio. De aquí parte la ilusión de que los países pobres pueden alcanzar niveles de consumo y de vida semejantes a los de países desarrollados. La crisis de los años 60 del siglo pasado cuestiona esta visión desarrollista y pone en dudas su eficacia para elevar niveles de bienestar y de vida.

Hacia las décadas 60 y 70 del pasado siglo y hasta la actualidad, tiene lugar el debate en torno al desarrollo, procedentes de diferentes teorías; a través de las principales se analiza esencialmente este proceso. Las primeras teorizaciones sobre el desarrollo se agrupan bajo el rubro general de *teorías de la modernización*. Según esta teoría, las relaciones sociales capitalistas son la meta de lo que debe ser el desarrollo de los países subdesarrollados, que se traduce en el proceso mediante el cual las sociedades existentes en los países mencionados transitan hacia una sociedad caracterizada por determinado nivel de industrialización, generalización de las relaciones mercantiles y estructuras sociales y políticas semejantes a la de los países dominantes. El análisis del desarrollo lo presentan a partir del contraste entre sociedad moderna y sociedades tradicionales no modernas. Ese contraste es el núcleo básico de las teorizaciones de la modernización, cuyas raíces intelectuales se encuentran en algunos pensadores del Siglo XX, aunque la fuente de mayor influencia es Max Weber (1864-1920). La modernidad se refiere a los modos de vida sociales que surgieron en

¹ Para ampliar información sobre el asunto puede consultar, A. Gunder Frank (1998) El desarrollo del subdesarrollo. Folleto. R. Sontag Las vicisitudes del desarrollo. Folleto, S. Amín (1996) El desarrollo de la Mundialización, Siglo XXI Editores, México.

Europa, alrededor del Siglo XVII en adelante y que posteriormente han tenido una influencia universal (Sztompka, 1995: 93).

En términos económicos, el paradigma de la modernización enfatiza en el crecimiento económico como base de la industrialización, la formación de capital resultante de una alta tasa de inversión, el papel del comercio internacional y la inversión extranjera, como factores del proceso de modernización. Desde el punto de vista político, propagan la formación de instituciones nacionales bajo la égida de un Estado bajo control de élites modernizantes, con un aparato jurídico, administrativo y burocrático para desarticular las estructuras tradicionales y permitir el funcionamiento de la democracia representativa burguesa (Bell, 2000).

La debilidad fundamental de las teorías de la modernización, es su identificación de la sociedad desarrollada con la sociedad capitalista industrializada y el teleologismo de que todas las sociedades tendrán ese destino; las mismas soslayan el contenido de clase sustituyendo lo que denominan conflicto entre las élites modernizantes y los grupos tradicionales, e ignoran el papel del sistema colonial en la génesis de los mecanismos de supeditación y dominación que mantienen a estos países en su condición de subdesarrollo (Finkel, 1944: 50). Sin embargo, estas teorías aportaron elementos para la organización social de los países subdesarrollados, y los vínculos entre los factores institucionales y el desarrollo de la técnica. La importancia de ellas está dada porque en el pasado sirvieron de guía en la implementación de políticas imbuidas de esa racionalidad en numerosos países subdesarrollados (Miquelena y Manduca, 1975: 7), y porque actualmente constituye el sustrato ideológico de las políticas que se implementan también en numerosos países. Entre los autores más conocidos en el ámbito de esta corriente se encuentra W.W. Rostow, cuyo libro “Las etapas del crecimiento económico” pretendió ser un “Manifiesto No- Comunista”.

América Latina fue dentro de las regiones subdesarrolladas la primera en crear teorías sobre el desarrollo y el subdesarrollo: la Teoría de la CEPAL y la Teoría de Dependencia. Ambas teorías tienen un punto de partida común y es que el subdesarrollo es el resultado del proceso mundial de acumulación capitalista. En una síntesis excesiva se puede decir que mientras los cepalinos apostaban por un desarrollo capitalista autónomo, los dependentistas en su versión radical se remitían a la necesidad de la revolución socialista. Cada una de esas corrientes ha tenido sus propios desarrollos (Bell, 2000).

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ha sido la institución que ha guiado desde los años 50 en América Latina las concepciones vigentes en materia de desarrollo y representa el paradigma centro-periferia para explicar la naturaleza desigual del sistema capitalista mundial. Para la CEPAL, en el centro la estructura es homogénea y diversificada, mientras que la de la periferia es heterogénea y especializada. Esa diferencia de estructura determina las funciones

de cada parte dentro de la división internacional del trabajo. El centro, una gama muy amplia de bienes, especialmente productos manufacturados, que intercambia por alimentos y materias primas de la periferia.

Al analizar las ideas de la CEPAL en su primera etapa, se puede concluir que su visión del desarrollo estaba dada por la imagen que ofrecían los países industrializados del sistema y en consecuencia la política de desarrollo que promovía era industrialista. Sus concepciones respondían a los intereses de las fracciones industriales de la burguesía y ciertos sectores de las clases medias.

En la práctica, las teorías de la CEPAL han sido las de mayor influencia en Latinoamérica, por tres razones: primera, teorizaban a partir de las experiencias prácticas que se dieron en la región en la tercera y cuarta décadas del siglo, lo que Prebisch calificó de proceso espontáneo de sustitución de importaciones; segunda, respondía a las tendencias estratégicas del sistema capitalista en un momento dado en su desarrollo después de la II Guerra Mundial; tercera, la labor que desarrolló la CEPAL se tradujo en que sus recomendaciones se convirtieran en muchos países en ejes de políticas prácticas... “se trata de ideas que fueron brotando en nosotros a medida que abordamos problemas concretos de la realidad Latinoamericana” (Prebisch, 1980: 7).

En tanto los procesos reales de desarrollo de América Latina no respondieron a las expectativas de la institución y en su dinámica se hicieron presentes algunos conflictos, la CEPAL amplió su enfoque a la dimensión social del desarrollo y a otros fenómenos que en cierto sentido la llevaron a lo que denominó su visión integral del desarrollo, a fines de los años 60. Ella ha ido abordando nuevas facetas de la problemática del desarrollo, aunque subyace la concepción centro-periferia y la incorporación deliberada del progreso técnico.

En las nuevas condiciones de un mundo unipolar y de globalización neoliberal, la CEPAL ha elaborado una propuesta que bajo el rubro general de Transformación Productiva con Equidad (TPE) constituye “un conjunto de orientaciones sobre cómo los gobiernos y las sociedades civiles deben abordar el desarrollo en los años 90 y también en lo adelante” (Rosenthal, 1994: 5).

En relación a la *teoría de la dependencia*, un grupo de científicos sociales en búsqueda de las determinaciones esenciales de la sociedad latinoamericana, comienza a cuestionar las concepciones predominantes, tanto las que provenían de la CEPAL como las de la modernización, sobre la base de un escenario distinto: la victoria de la Revolución cubana y su definición socialista, el auge de las luchas populares y el fracaso del modelo de desarrollo predominante, basado en la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), de acuerdo a las propuestas sustentadas por la CEPAL.

Dentro de esta corriente existen varias posiciones, desde los que analizaban la dependencia como un factor externo, las propuestas de Gunder Frank sobre la cadena de explotación metrópoli-satélite,

las de Cardozo y Faletto de la dependencia como una situación condicionante hasta las teorizaciones actuales que se inscriben en la perspectiva teórica del sistema-mundo (Bell, 2000). Para Frank, “el subdesarrollo contemporáneo es, en gran parte, el producto histórico de la economía pasada y actual y de otras acciones entre los satélites subdesarrollados y los actuales países metropolitanos desarrollados... estas relaciones son parte esencial de la estructura y del desarrollo del sistema capitalista a escala mundial en conjunto” (Frank, 1970: 27). Su obra va dirigida, tanto contra los que creen posible un desarrollo capitalista autónomo en el continente, como los que plantean la posibilidad de una revolución burguesa que propicie este desarrollo. Sus análisis concluyen en su tesis del subdesarrollo del desarrollo, para caracterizar los crecimientos capitalistas de la región.

Resalta el hecho de que los exponentes de la teoría de la dependencia refirieron sus antecedentes teóricos a los trabajos de Marx, Engels y Lenin, Hilferding, Rosa Luxemburgo y otros teóricos marxistas, llegando a plantearse que la teoría de la dependencia era un complemento de la teoría del imperialismo.

La superación del subdesarrollo es un proceso histórico, la toma del poder político crea las premisas, es condición pero no suficiente, es sólo el inicio, también hay que luchar contra el pasado que sigue insistiendo sobre el país como sistema mundial del capitalismo.

Las principales críticas dirigidas a la teoría de la dependencia se concreta en el grado de generalidad de su análisis, que en oportunidades convierte el concepto dependencia, sustitutivo de todos los fenómenos del subdesarrollo, sin tener en cuenta las extraordinarias potencialidades del pensamiento latinoamericano. Se les critica también el insuficiente análisis clasista, dedicándole más tiempo en sus estudios a los círculos dominantes que a las clases trabajadoras (Davydov, 1986). A tenor con lo anterior, la teoría tratada no reflexionó sobre la instrumentación de una política de desarrollo para romper las ataduras de la dependencia y, en este sentido, más que un paradigma de desarrollo, es una teoría del subdesarrollo. Por demás, en la actualidad sus principales teóricos siguen produciendo y en lo fundamental coinciden con las concepciones del sistema-mundo que ha tenido lugar a partir de la obra de I. Wallerstein.

A partir del modelo desarrollista, la conexión entre economía y medio ambiente comienza a tener relevancia, en particular, impulsada por ecólogos, con más incidencia a partir de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, de la que surgió la creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En 1984 la Asamblea General de la ONU establece la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, de la que resulta el Informe Brundland, en 1987, conocido como “Nuestro Futuro

Común”, por primera vez en él se expresa y argumenta el concepto de desarrollo sustentable². Desde el seno de las Naciones Unidas surge un nuevo concepto que desplaza, al menos en el discurso, el paradigma de desarrollo modernizador y la economía de frontera que consideraba los recursos naturales como infinitos. Como institución multilateral enfatiza en el carácter limitado de los recursos del planeta. Se define en los siguientes términos: “En esencia, el desarrollo sustentable es un proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos, la dirección de las investigaciones, la orientación de los desarrollos tecnológicos e institucionales, se armonizan para mejorar el potencial presente y futuro para cubrir las necesidades y aspiraciones humanas” (Informe Brundland (1987:13).

Esta definición incluye las ideas de cambio deseables a escala global, así como la necesidad de reanimar los procesos de crecimiento económico con especial énfasis en la calidad del mismo para cubrir de manera adecuada las necesidades de empleo, alimentación, vivienda, educación, energía, agua y servicios sanitarios, lo cual requiere la promoción de niveles sustentables de la población en concordancia con los recursos de base, cuya conservación y mejoramiento deben lograrse a través de la reorientación de la tecnología y la distribución equitativa de los resultados de la producción, entre otros. En esta perspectiva deben ser considerados tanto factores del medio ambiente, como económicos, en la toma de decisiones orientadas al uso racional de la energía y materias proveídas de los ecosistemas, sin afectar, sino mejorando la calidad de vida. El Informe Brundland y su programa global para el cambio, pese a la extensión y profundidad con que trata algunos temas, no logra concretar una estrategia específica para lograr los objetivos del desarrollo sustentable y en opinión de numerosos académicos mantiene un ambiguo discurso acerca de las responsabilidades de los países desarrollados para lograr el desarrollo global. En el caso concreto de América Latina, deuda e intercambio desigual, son de los asuntos claves a resolver en el marco de la relación con el

² Para una gran parte de los científicos, se equiparan los conceptos desarrollo sostenible y desarrollo sustentable en dependencia del idioma. Sustainable development suelen usar los nortamericanos y el resto de los países de América Latina, excepto Cuba y países europeos que refieren el término desarrollo sostenible. El término sustentable procede del ámbito norteamericano, producto de la influencia anglosajona

Existen diversas corrientes en la interpretación del concepto de desarrollo sustentable. Por una parte están las que consideran que este implica la autorregulación de los propios sistemas ambientales, intrínsecamente, sin que el hombre tenga que actuar sobre ellos con el suministro de energía, sustancias e información, gestión que tributa a largo plazo al logro del desarrollo sostenible. Por otra parte se ha utilizado el término sustentabilidad - procedente de las Ciencias Agrícolas - en el sentido del desarrollo sostenido en el tiempo, pero este no tuvo mucha profusión y posteriormente lo asume la Ecología, sin muchos resultados, enfatizando en el logro del desarrollo con la protección del medio natural.

Numerosas Instituciones y académicos continúan aportando al paradigma del desarrollo sustentable, entre ellos se destaca la idea de Enrique Leff sobre el carácter intrínseco de la participación popular y la equidad social en el desarrollo sostenible. En la IV Conferencia Internacional sobre derecho ambiental presentada por el Dr. Eurípides Valdés Loban: “Los derechos de tercera generación en el contexto del derecho internacional de los derechos humanos, el derecho humano al desarrollo, a la paz y a un medio ambiente sano” se abunda al respecto del tema referido. También se argumenta sobre el particular en la tesis doctoral “La ordenación territorial de las reservas de biosfera en función de un desarrollo turístico sostenible. Estudio de caso: Península de Guanahacabibes”, del Dr. José A. Jaula Botet.

mundo desarrollado. Por tales razones el informe referido no logra establecer cómo salvar esos obstáculos en el ámbito de los países subdesarrollados.

El informe Brundland, a partir de su presentación a la Asamblea General de la ONU, marca un hito en la percepción del sistema de Naciones Unidas. La importancia política y económica del concepto se reflejaría después en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en 1992, conocida como la “Cumbre de Río o Cumbre de la Tierra”, y las reuniones regulares que le precedieron. Ella sostiene como visión del desarrollo sustentable, lo siguiente:

- La relación entre hombre y naturaleza pasan por los planos individual, comunitario local, nacional, regional y mundial.
- Los orígenes y consecuencias de los problemas sociales son diferentes en países desarrollados y subdesarrollados.
- La ausencia de oposición entre lo ambiental y el desarrollo.
- La sostenibilidad debe darse en un contexto amplio, más allá de la idea de capital natural, buscando el equilibrio de los patrimonios humano, natural, físico, financiero, institucional y cultural.
- El desarrollo sustentable implica un esfuerzo sistemático en lo político, lo económico, gestión de recursos, innovación tecnológica, participación, capacitación, educación, inversión e investigación.
- La cooperación internacional debe atender el problema ambiental integralmente.

En consecuencia, cualquier política de cambio se encuentra condenada al fracaso si no cuenta con un elevado protagonismo popular capaz de plantear un proceso que deje de perseguir como proyecto de sociedad deseable el camino de las sociedades industrializadas, sin abarcar el resto del mundo, que constituye la mayoría, aun cuando se plantea de forma general y poco delineada la democratización social y la formulación de proyectos propios, orientados a la solución de las necesidades de los grupos sociales como uno de los requerimientos del desarrollo sustentable para la región.

En la perspectiva latinoamericana el desarrollo sustentable incluye:

- Énfasis en la participación de organizaciones locales en la promoción y decisión de proyectos.
- Programación a corto y a largo plazo.
- Intercambio de experiencias en los procesos de desarrollo local y regional.
- Vínculo entre gobierno y sociedad civil para ampliar la base social de acción.
- Promoción del pluralismo de ideas y recursos para impedir el monopolio.
- Inclusión del medio ambiente en las cuentas patrimoniales.
- Rediseño de la relación con los países más desarrollados.

- Uso prioritario de los propios recursos y posibilidades atendiendo a las características endógenas, socioculturales, naturales e históricas.³

La Conferencia de Río deja claras las diferentes posturas respecto al desarrollo sustentable; en principio las que cuestionan a la sociedad capitalista como la causante principal de la crisis ambiental, a la vez que se establece el compromiso de las naciones del mundo con la visión que promueve el desarrollo sustentable, y aunque no ha llegado a establecer una definición explícita de este concepto, plantea un grupo de principios que defienden el respaldo internacional a formas de desarrollo comprometidas con valores ambientales, políticos, culturales, tecnológicos, éticos y de género, los cuales deben estar presentes en los procesos de desarrollo.

Aun cuando existe cierto consenso internacional en los objetivos deseables del desarrollo sustentable, las formas concretas para lograr tales objetivos tropiezan con la realidad de un mundo unipolar, en el cual intereses de las multinacionales suelen imponerse con la globalización neoliberal, la cual adopta medidas económicas y políticas que generan, con la aplicación de los cánones del libre mercado, el empobrecimiento creciente de la mayor parte de la población que habita la Tierra. Esta situación se ve reflejada en el resto de las Conferencias de Naciones Unidas sobre el desarrollo y las posteriores Cumbres de Jefes de Estados, incluyendo la de Johannesburgo, en Sudáfrica, diez años después: de nuevo se formulan declaraciones generales. Los objetivos se consideran como aspiración de consenso y lo mismo pueden escucharse reclamos de países subdesarrollados, de la UNESCO, de organizaciones de la sociedad civil, en el sentido de la urgente necesidad de transformar las estructuras globales de la economía a fin de generar oportunidades reales de desarrollo para todos, pero los cambios han sido apenas perceptibles.

Las divergencias sobre el desarrollo sustentable que han tenido lugar en el plano académico, constituyen hoy temas de intensos debates políticos, básicamente en dos direcciones: los que consideran que el desarrollo sustentable es posible dentro de las macroestructuras actuales y las que plantea la ingente necesidad de generar cambios en la forma de interacción económica en el concierto de las naciones, pero al mismo tiempo crea el imperativo de lograr cambios locales endógenos de desarrollo con estrategias que fortalezcan las posibilidades reales para desarrollar la utopía del desarrollo sustentable. Tal estrategia no podría excluir cambios en los ámbitos locales y micro regionales, basados en el uso racional y el mejoramiento del medio ambiente, la conexión y desconexión de los ámbitos de mercado en dependencia de sus efectos concretos para las economías locales, privilegiar la producción diversificada para la alimentación de la población local e introducir tecnologías apropiadas que no dañen el medio ambiente. Lo anterior requiere una visión

³ Para ampliar información consulte Leff, E. Ecología y Capital, Cuestión del medio ambiente, participación y desarrollo sustentable, 1994, México, segunda edición, p. 366-403.

coherente que vincule como un todo los asuntos de orden económico, de participación popular con protagonismo, técnico, de mercado, político, de salud, de educación y cultura en su incidencia para el desarrollo en el ámbito local.

En la tradición teórica y práctica del trabajo comunitario ninguno de los elementos anteriores, que se consideren metas deseables a conseguir, son posibles sin la necesaria organización social que sustente de manera duradera los cambios que pudieran generarse en la dirección del desarrollo sustentable. Este abarca mucho más que las variables económica y ambiental por separado. El mismo supone una visión integradora de las relaciones que unen ambos procesos como elementos de orden educativo, participativo, cultural y ético.

Tanto el modelo economicista como el neoliberal demostraron su incapacidad para resolver los problemas del desarrollo vinculados a la protección del medio ambiente, a lo local, a la comunidad, al crecimiento humano, ético y social de carácter espiritual. La crítica al modelo histórico de desarrollo se sustenta en que no da respuesta a las causas estructurales que impiden o limitan dicho desarrollo, a la distribución injusta de la riqueza, a la destrucción del medio ambiente, a la injusticia social, a la exclusión de las demás condiciones esenciales del ser humano y su dignidad.

Dicha crítica está ligada a la reflexión en torno a lograr nuevos conocimientos, metodologías, herramientas y propuestas para reorientar los procesos económicos, políticos, sociales y culturales al ámbito del concierto de naciones subdesarrolladas con implicación local comunitaria.

Al integrar lo mejor del pensamiento científico con el conocimiento que surge de la sistematización de la práctica de tantos y tan diversos sectores de la sociedad, se ha ido produciendo una enriquecedora síntesis de considerable dinamismo y proyección. Esta síntesis procedente de múltiples concepciones y prácticas, más allá de las críticas al marcado peso de lo económico, de los aportes hacia una visión integral y humanista, incorpora importantes elementos al concepto de desarrollo sostenible, y de que el desarrollo humano es imposible de separar de una concepción ética, honesta y profunda sobre el desarrollo. No se trata entonces de hacer de una de las dimensiones, la dimensión del proceso de desarrollo. Existe una marcada interdependencia de los factores que intervienen en él, lo cual requiere un enfoque holístico, concebido como un proceso de expansión de capacidades humanas, individuales o colectivas, orientado a satisfacer las necesidades humanas fundamentales: existencia digna, protección, afecto, entendimiento, participación, creación, identidad, libertad, calidad de vida.

Por lo tanto, el desarrollo debe basarse en un modelo sustentable que permita mantener un balance entre los tres procesos que lo integran (económico-social, ecológico-educativo y comunitario-cultural), el cual provee servicios ambientales, sociales y económicos básicos para todos, sin amenazar la viabilidad de los ecosistemas y sistemas sociales de los que dichos servicios dependen.

Él conduce a un equilibrio armónico entre todas las formas de capital o patrimonio que participan en el esfuerzo global, nacional y regional, comunitario, físico, financiero, institucional, cultural y humano.

Cuando en 1990 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) emitió su primer *Informe sobre Desarrollo Humano*, quedó claro que el ingreso per capita, per se, no refleja adecuadamente el bienestar de las personas que conforman una sociedad.⁴ “Ese Informe lanzó así a la palestra mundial el concepto de *Desarrollo Humano*, caracterizado como un proceso continuo al cual todo ser humano y todos los países de nuestro planeta tienen derecho a acceder plenamente, y participar en forma solidaria de los logros económicos, sociales, culturales y políticos que propicien su bienestar y el disfrute de los bienes espirituales y materiales consustanciales a la dignidad humana” (PNUD, 2000:13). Este enfoque tiene la virtud de establecer las importantes diferencias entre crecimiento y desarrollo. Resulta evidente que el crecimiento económico es condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo, y que los indicadores convencionales de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), muestran limitaciones significativas para medir el desarrollo, ya que entre otras cosas no consideran el uso que se hace del incremento productivo registrado, ni la distribución del ingreso, ni las políticas sociales encargadas de enfrentar la pobreza y el atraso.

Este concepto surgió de la percepción del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, cuando concibe que la pobreza, la contrapartida del desarrollo humano, tiene múltiples rostros y abarca mucho más que el ingreso de las personas. En las distintas versiones del Informe sobre Desarrollo Humano, al calificarse el desarrollo como humano está implícita una visión del hombre en su doble condición: de ente social e individual, como eje central, principio y fin de un proceso que integra la dimensión económica con la social, política, jurídica, la ética y ambiental. Esta perspectiva supera el limitado marco economicista que ha lastrado ciertas concepciones sobre el desarrollo que aspiran a establecer una misma forma de evaluarlo para países con diferentes niveles de desarrollo.

Según la concepción tratada por el PNUD sobre el desarrollo humano, el hombre pasa a ser sujeto a la vez que objeto del desarrollo y se le atribuye la posibilidad de presentar intereses y necesidades, de participar activamente en los procesos de ampliación de sus propias oportunidades en distintas esferas: ingreso, conocimientos, vida prolongada, libertad, seguridad personal, participación comunitaria y derechos fundamentales, es decir, el desarrollo centrado en el ser humano y la equidad social. El enfoque sobre la equidad es elemento clave en la concepción del desarrollo humano, “consiste en dar a cada uno lo que le corresponde por sus méritos o condiciones. Supone

⁴ Para profundizar consulte: Martínez, O. Cuba: experiencia en desarrollo humano. “Comercio exterior México, V. 41, Núm. 6, 1991, p. 520-521; Banco Mundial: Informe sobre Desarrollo Mundial 1997. El estado en un mundo en transformación (Resumen). Sen Amartya (2000) Los bienes y la gente. En Revista Comercio Exterior Vol. 50, septiembre, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, pp. 148-154.

no favorecer en el trato a uno, perjudicando a otro” (CIEM, 1999: 17). El término equidad, polémico y en debate, abre paso a una posición amplia en la cual se vinculan las capacidades básicas de las personas con las oportunidades, lo que no significa necesariamente iguales resultados, pues lo que cada cual hace con sus oportunidades está íntimamente relacionado con su responsabilidad individual. Por último, el tema del desarrollo debe concebirse íntimamente relacionado con el derecho al desarrollo como un derecho humano básico denominado de “tercera generación”, vinculado al derecho a la paz y el derecho al medio ambiente sano.⁵

Para los países que detentan el poder económico y político en el mundo el acceso al poder ha significado la reducción de los ecosistemas, de las culturas nativas y el libre paso del mercado, concretado en la actualidad, en la globalización neoliberal y su versión última, el proyecto ALCA, que representa más dependencia y recolonización de Latinoamérica.

Después del período en que el término desarrollo se convirtió en concepto nodal de los debates sobre la problemática mundial, durante los 80 y 90, pierde su fuerza en las ciencias económicas y sociales como resultado del enfoque neoliberal, pero hacia final del siglo renace impulsado por las dramáticas consecuencias sociales y ambientales provocada por dos décadas de políticas macroeconómicas. Hoy, sobre todo después de la caída de los modelos de socialismo de Europa y de la crisis de paradigmas, el concepto mismo y la polémica sobre su significado y alcances ha vuelto a tomar un lugar importante, pues el mundo se debate entre la aceptación táctica del modelo de desarrollo neoliberal, con sus dramáticas consecuencias, o la búsqueda de "otro" modelo de desarrollo más humano y justo.

Por tanto, no tiene cabida tratar de imponer criterios ideológicos sobre la base de la afirmación simplista de que se han acabado las ideologías y que el triunfo del mercado y de la tecnología, de hecho, representa el fin de la historia. El fracaso de las políticas de ajuste del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Estado de Bienestar abrió paso a nuevas formas de política económica que desembocaron después en la tendencia neoliberal y ella, a su vez, entra en contradicción con la búsqueda de alternativas distintas que plantean la incapacidad del mercado para regular por sí mismo los mecanismos que contribuyen a elevar el nivel de vida. Los logros económicos han sido a costa del saqueo de los países pobres y de la destrucción del medio ambiente. El tránsito al socialismo de la Revolución Cubana, y otros procesos de este tipo en el continente, mostraba que era viable otra opción de desarrollo.

1.2 Referentes teórico-metodológicos acerca del término comunidad.

El análisis del proceso de desarrollo permite pasar al examen de las cuestiones fundamentales en

⁵ Fals Boda y Rahman, A. (1991) Aspectos Metodológicos de la IAP, p.27, Conferencia Internacional, Bogotá.

torno al término comunidad, pues este, como fue reconocido después de la Segunda Guerra Mundial, tiene lugar a nivel local, comunitario, vinculado a la cooperación, la cual ha debido ser el pilar fundamental de todo el edificio cultural de la humanidad, forma parte de su esencia y hace de ella un factor de transformación y de interiorización constantes.

La existencia de las comunidades es tan antigua como el hombre mismo y tiene su origen en la época del régimen de la comunidad primitiva. En ese período aparece la cooperación y la solidaridad como un modo de producción de tipo comunal, de distribución equitativa y de satisfacción de las necesidades colectivas. La actividad era comunitaria y la relación privilegiada era de igualdad.

En la Filosofía antigua el término comunidad fue tratado en el sentido de asociación, integración de grupo. En la Edad Media el mismo fue relacionado con la existencia vivencial de los grupos humanos en la fe y la creencia en lo sobrenatural. En cambio, en la sociedad capitalista hasta fines del siglo XIX fue asumido para indicar la forma de vida social caracterizada por un nexo orgánico, intrínseco entre sus miembros. A partir de esta etapa, el término comunidad es adoptado por la sociología, entendido como todo lo confiado, íntimo, vivo en su conjunto, por el individuo y la familia y unidos desde el nacimiento, para el bien o para el mal. En el Siglo XX y en el presente, la Sociología Contemporánea ha ido transformando el significado del concepto de comunidad, asociándolo al sentido de relaciones sociales de tipo localista, en las cuales se vive y se comparte. En esta acepción es asumido el término por el autor en la presente tesis.

Pero aún en los enfoques más actuales, los sociólogos no han precisado todos los elementos del significado teórico de este concepto, dada su amplitud y múltiples interpretaciones de acuerdo al marco referencial, el cual adopta características particulares según el enfoque teórico con que se aborda y ofrece variedad de significados en dependencia de los contextos o realidades que se estudian. Es uno de los vocablos básicos de cualquier idioma, con multitud de interpretaciones. Para los que se ocupan de las disciplinas humanas sea cual fuere su posición teórica, parece ser que el tema de las comunidades no sólo es uno de los más tratados actualmente en los contextos académicos, profesional y político, sino una cuestión casi insoslayable.⁶

En la literatura especializada aparecen numerosas definiciones de comunidad, cada una de las cuales centra más su atención o hace mayor o menor énfasis en determinados aspectos, en dependencia del objetivo fundamental de estudio y de la disciplina desde la cual se aborda. En este sentido, diferentes ciencias han aportado su visión de la comunidad, partiendo de indicadores que

⁶ Arias, H. (1995) La Comunidad y su Escuela, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana. Cuba.

forman parte de su objeto de estudio. El concepto de comunidad se puede referir a un sistema de relaciones psicosociales, un agrupamiento humano, un espacio geográfico. Literalmente, el término comunidad significa cooperación, congregación, asociación, relación.

En un sentido amplio, el término comunidad aborda unidades sociales con características que le dan cierta organización dentro de un área determinada. Puede abarcar todos los aspectos de la vida social, un grupo local lo bastante amplio como para contener todas las principales interacciones, todos los status e intereses que componen la sociedad o un grupo cuyos integrantes ocupan un territorio dentro del cual se puede llevar a cabo la totalidad del ciclo de vida .

Uno de los elementos más importantes en la demarcación de la comunidad, es la definición de su extensión, sus límites. En este sentido se utilizan diferentes criterios, lo mismo se puede considerar un grupo, un barrio, una ciudad, una nación o un grupo de naciones, en dependencia de los intereses de la clasificación. La delimitación del tamaño de la comunidad se subordina a un elemento funcional: la cooperación. No existen límites rígidos. Una comunidad posee un tamaño adecuado si existe una estructura potencial capaz de ejercer la función de cooperación, coordinación e integración entre sus miembros. Esto se refiere a aquellos aspectos que aglutinan sus integrantes y sirven de base a su organización, sus relaciones y movilización en torno a tareas comunes como sujeto social. El término comunidad está asociado a la convivencia de un grupo social en una localidad específica, en relación con los problemas concretos que lo afecta y es percibido por él, pero estos elementos se pueden manifestar en una familia, un grupo o sector, una clase, los alumnos de una escuela o los obreros de una fábrica. Los argumentos anteriores son necesarios para definir una comunidad, pero no suficientes, porque reflejan cualidades de objetos que no permiten diferenciarlos de otros objetos similares, ni lo abarcan en su multitud y complejidad.⁷

En mi opinión, la comunidad puede ser definida como un grupo de personas en permanente cooperación e interacción social, que habitan en un territorio determinado, comparten intereses y objetivos comunes, reproducen cotidianamente su vida, tienen creencias, actitudes, tradiciones, costumbres y hábitos comunes, cultura y valores, que expresan su sentido de pertenencia e identidad al lugar de residencia, poseen recursos propios, un grado determinado de organización económica, política y social, y presentan problemas y contradicciones.

La comunidad, por tanto, es una unidad social, constituida por grupos que se sitúan en lo que podríamos llamar la base de la organización social, vinculados a los problemas de la vida cotidiana con relación a los intereses y necesidades comunes; alimentación, vivienda, ropa, calzado, trabajo, servicios y tiempo libre, costumbres, tradiciones, hábitos, creencias, cultura y valores; ocupa una zona geográfica con límites más o menos precisos cuya pluralidad de personas interactúan más

⁷ Se puede profundizar en Carlos Núñez: La Revolución Ética, IMDEC, México, 1998.

entre sí que en otro contexto de la misma índole. De lo anterior se derivan tareas y acciones comunes, que van acompañadas de una conciencia y un sentido de pertenencia muy relacionadas con la historia y la cultura de la comunidad.

La comunidad es un organismo social influenciado por la sociedad de la cual forma parte, y a su vez funciona como un sistema, más o menos organizado, integrado por otros sistemas, las familias, los grupos, los líderes formales y no formales, las organizaciones e instituciones, que interactúan, y con sus peculiaridades definen el carácter subjetivo de la comunidad e influyen de una manera u otra en el carácter objetivo, en dependencia de su organización y posición respecto a las condiciones materiales donde transcurren su vida y actividad. En la literatura mundial sobre la teoría comunitaria, aparecen distintas clasificaciones en cuanto a las clases o tipos de comunidades. La mayoría coincide en considerar dos tipos fundamentales de comunidad desde el punto de vista de la interacción y la reproducción de las condiciones de vida:

Comunidad urbana: Se caracteriza por la convivencia de población en la ciudad. Viven en general de la venta de la fuerza de trabajo, el empleo en la industria, la prestación de servicios y de la economía informal. Existe fuerte presencia de valores culturales, familiares y de arraigo. Las relaciones son relativamente intensas en dependencia de las particularidades de la comunidad, su historia, dimensiones, grado de desarrollo, entre otros aspectos.

Comunidad rural: Determinada por la relación estrecha de las personas a la tierra, sus cultivos y al cuidado del ganado. Esta relación fija como fundamental el sentido de pertenencia, el arraigo y apego a la tierra, a sus productos. Como regla, predominan familias más numerosas. Generalmente, la comunidad rural es menor en población y mayor en extensión territorial que la urbana; las relaciones son más solidarias y personales y, en consecuencia, el control social es más fuerte. La forma rígida de la familia patriarcal, en el sentido histórico, cede paso a relaciones más flexibles y en algunos casos están en proceso de desintegración y adopción de formas más actuales de convivencia familiar.

En las comunidades, conviven diversas clases y grupos sociales, que se diferencian no sólo por caracteres económicos: relación respecto a los medios de producción, el lugar que ocupan en un sistema histórico de producción, por la participación en la organización social de la producción, la cuantía de recursos, ingresos, etc. Se distinguen también por los niveles de educación, costumbres, hábitos, profesión, cultura, geografía, entre otras. En consecuencia, la comunidad es heterogénea y en ella se presentan diversidad de formas de pensar y actuar, contradicciones y diferencias.

La multifuncionalidad de las prácticas culturales son un componente básico de la dinámica de las comunidades. El desarrollo alcanzado por la comunidad, la riqueza de la cultura popular y las influencias mutuas, con su base económica, generan unas formas de pensar y actuar particulares,

que se ubican, en mi opinión, en tres modalidades diferentes:

Una forma de pensar y actuar que busca provecho en competencia con las demás en condiciones ventajosas (generalmente ciudades cosmopolitas). Una forma de pensar y actuar colectiva en la que importa mucho el grupo pero en las que una o más personas, una clase, un grupo, es quien decide el resultado de la actividad de los demás integrantes (ciudades relativamente grandes). Una forma de pensar y actuar auténticamente comunitaria, donde numerosas personas, generalmente pobres, se unen, participan y cooperan solidariamente a partir de lo poco que poseen o procuran (pequeñas comunidades).

Aunque predomina una de ellas en cada comunidad, existen elementos de las otras formas. A su vez, la comunidad está constituida por diferentes elementos o aspectos que la caracterizan y definen, a saber: los elementos geográficos, recursos, social-físico, socio-económico, histórico-cultural, socio-educativo, diferencias y contradicciones.

Los *recursos* constituyen uno de los elementos fundamentales de las comunidades de base, determinantes para su desarrollo. Incluye los recursos humanos, la población que abarca la comunidad, como el recurso más importante, las propiedades personales y bienes comunes de la comunidad.

El *elemento geográfico* refiere lo físico espacial de la comunidad (extensión, topografía, clima, límites relativamente precisos y ubicación), que influye decisivamente en la identidad de los habitantes con la comunidad. La estructura geográfica determina en cierto grado el acceso a las vías y medios de comunicación y el escenario donde se relacionan los aspectos histórico-cultural, y valorativos de la identidad comunitaria.

Lo *social-físico* abarca los aspectos medioambientales, asociados a la convivencia y participación de las instituciones, organizaciones y entidades ubicadas en la comunidad, entre ellos, la familia, las instituciones y organizaciones sociales de base, entidades económicas, de servicios, de producción, de salud, de saneamiento ambiental, educativas, viviendas, espacios físicos y otros, que coexisten en estrecha relación con el resto de los elementos de la comunidad.

El *aspecto socio-económico* incluye la actividad económica y productiva de los sectores sociales de la comunidad, de las personas, de las familias y grupos que allí se relacionan. Se refiere básicamente al proceso de producción y reproducción cotidiana de los intereses y necesidades de la población comunitaria. Este proceso material de producción genera una red de interacciones, generalmente primarias, no sólo de producción y consumo, sino además de reproducción biológica de la especie humana que garantiza la continuidad y revitalización permanente de la población comunitaria y este proceso determina, en última instancia, las relaciones ideológicas.

Lo *histórico-cultural* se refiere a las tradiciones, costumbres, hábitos, creencias, mitos y otros

elementos ideológicos, asociados básicamente a la identidad de la persona o grupo con la comunidad. La identidad abarca el sentido de pertenencia y a la vez de compromiso y defensa de la comunidad, su historia, su cultura y sus valores. Este aspecto refleja la fortaleza y la integración de las estructuras de base de la comunidad.

El *elemento socio-educativo* representa las prácticas educativas que se realizan en la comunidad, muy vinculado a los programas y propuestas del Sistema Nacional de Educación y otras vías no formales, de instrucción y educación comunitarias y la influencia de la sociedad. En este aspecto un papel importante le corresponde a la familia, donde se inicia la preparación para la vida, y a la escuela, que brinda niveles de conocimiento, educación y cultura, en la formación de los individuos. Incluye la influencia que sobre ella ejercen los medios de información y comunicación y el conocimiento de la comunidad. La educación en la comunidad debe centrar la atención principal en el hombre, en sus dimensiones personales, singularidad, originalidad, autonomía, libertad de opción y trascendencia; enfatiza en el desarrollo y rescate de la cultura, los valores y compromisos e identidad con la comunidad, con sus éxitos y sus dificultades, en una actitud responsable, aptos para enfrentar los nuevos retos, como sujetos activos para el cambio.

Desde el punto de vista metodológico, la educación, como un acto de enseñanza y de conocimiento, debe partir de los niveles de comprensión de las personas, de asimilación de su medio, de la observación de su realidad. La educación, en dependencia de la concepción, enfatiza en la formación de sentimientos, valores, amor en el sentido amplio de la palabra, justicia social, solidaridad y todos los valores del hombre y de la mujer, en la formación política, cultural, en la creación y disfrute de lo bello como elemento inseparable de la comunidad en un proceso de constante autoperfeccionamiento. Enseña a que se perciba como una comunidad dinámica, viva, que es importante y que cada vez puede conocer más y mejor. La educación es diálogo, es comunicación en la medida que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos que interactúan, uno en el saber del otro, buscando lo mejor de los dos.

Problemas y contradicciones. Uno de los aspectos más complejos refiere -como elemento básico de cualquier comunidad- que en ella existen diferencias y contradicciones generadas por la propia dinámica de su funcionamiento y de la sociedad. En ella existen motivaciones, intereses y necesidades propias de cada grupo social, de la familia y del individuo en relación con su propia realidad. A pesar de los elementos y aspectos que definen e identifican a la comunidad, en sentido general, estas presentan diversidad de problemas y contradicciones insolubles dentro de los marcos históricos de conformación de las sociedades de clases, caracterizadas por las desigualdades, injusticias y exclusión social, entre otros males, lo que genera hacia el interior de la comunidad dificultades, carencias y contradicciones, en sí insolubles y antagónicas. La comunidad, como

elemento básico de la estructura social, necesita del apoyo del Estado como asunto priorizado en la estrategia de desarrollo social, y esto no está garantizado en los regímenes señalados. El Estado se desentiende cada vez más de la sociedad y del entorno comunitario. El marco de la sustentabilidad de las comunidades no puede ser el de las sociedades de clases, sino el de sociedades nuevas donde impere la dimensión humanista, la cooperación y solidaridad del hombre y de la mujer, y esto es posible sólo en la sociedad socialista, y en estas condiciones, necesariamente, existen y existirán contradicciones y problemas, aun cuando logren retardarlo, pero solubles, sin la necesidad de los antagonismos.

En opinión del autor, el desarrollo comunitario sustentable se define como los procesos en virtud de los cuales, la población, con participación desde el poder, une sus esfuerzos junto al apoyo del Estado, de sus instituciones y otros actores sociales para mejorar la calidad de vida, a partir del uso racional de sus potencialidades y de las capacidades existentes en su entorno local, tanto económicas, sociales, culturales, naturales como tecnológicas.

El desarrollo comunitario sustentable incluye:

- Educación para la participación.
- Potenciación de los recursos locales.
- Preparación para la autogestión y la sostenibilidad.
- Genera su propio desarrollo.

En general, las características que definen una comunidad en el sentido de relaciones de tipo local, son las siguientes:

- Potencial humano, su población como el recurso más importante, propiedades personales y bienes colectivos.
- Zona geográfica determinada, que incluye residencia y donde transcurre la mayor parte de la vida de las personas.
- Personas en permanente interacción social, caracterizadas por un nexo orgánico intrínseco.
- Cohesión, integración, asociación, coordinación de grupo.
- Relaciones sociales principalmente de tipo local.
- Aspiraciones, necesidades e intereses comunes asociadas a la educación, salud, cultura, deporte, recreación, medio ambiente y otras.
- Identidad comunitaria.
- Reproducción cotidiana de su vida, principalmente vinculada a relaciones económicas.
- Imagen propia, motivaciones, autopercepción, prejuicios, creencias, hábitos, costumbres, tradiciones, cultura y valores comunes, vinculados al sentido de identidad de la comunidad.
- Sistema más o menos organizado e integrado por otros sistemas, la familia, barrios,

parcelas, cuadras y otras formas, el grupo, sector social o clase al que pertenecen, líderes formales y no formales, organizaciones e instituciones sociales, que constituyen la base de la organización social, vinculados a la vida cotidiana, conformando el “mosaico” de la comunidad.

Conocidos los referentes teóricos acerca del término comunidad pasamos al examen del enfoque participativo y sus vínculos con la educación popular.

1.3 *El enfoque participativo y sus vínculos con la educación popular.*

Las prácticas de políticas internacionales están esencialmente relacionadas con la intervención y el intervencionismo. Ellas están asociadas al poder de unos estados sobre otros, imponiendo cierto comportamiento político, económico, social, tecnológico, cultural o militar. La historia universal está plagada de estas prácticas. Hacia el interior de los países predominan también, en general, las políticas intervencionistas respecto a las relaciones del Estado con las instituciones y de estas, a su vez, con las personas que las integran. A pesar de los convenios internacionales y de los presupuestos teóricos de las Ciencias Sociales para frenar el intervencionismo, este existe a través de múltiples políticas estatales, sociales y académicas.

Esta concepción interventiva de las prácticas internacionales pasó a las Ciencias Sociales, a la planificación económica, como formas evidentes y eficaces de intervención económica y social, y de esta a la comunidad, asociada a la práctica de que quien decide es el que tiene los recursos, el poder y la autoridad, ya sea el que administra, el investigador, el experto, desde "arriba", subestimando las energías y potencialidades, el conocimiento y los valores del resto de las personas. La intervención como lo opuesto a la participación significa introducción, interposición o intermediación desde una postura de autoridad, de un elemento externo con la intención de modificar, o interferir en el funcionamiento de un sistema o proceso en una dirección dada (cambio direccional, cesación, desarrollo). La intervención produce un proceso de interferencia o influencia. Desde mi punto de vista, la intervención comunitaria se realiza por diferentes vías, medios y propósitos en dependencia de los objetivos propuestos a partir de los intereses de los sujetos. Está justificada cuando incluye aspectos significativos, necesarios a la comunidad, deseados por esta y compatibles a las necesidades, los valores y capacidades potenciales y que de no producirse, no se lograría el cambio. Sólo con una clara idea de un vínculo de trabajo entre equipo y comunidad, y una diferenciación de tareas, son viables los planes de intervención.

“La intervención se considera legítima cuando esté motivada o justificada o anida algo positivo y significativo y necesario a lo aportado por la comunidad y que sea deseado y compatible con las necesidades de la comunidad, con sus valores y capacidades potenciales” (Sánchez, 1994:261). Considerada así es una variante de intervención más indirecta, para enfrentar problemas de la

comunidad a través del Estado y sus instituciones como medio de apoyarla y fortalecerla con recursos a los cuales no tiene acceso, con el propósito de emprender opciones de empleo, educativas, de salud, servicios a la familia y atención social, entre otros.

A pesar de lo necesario de la intervención, en el caso que se justifique su uso, en muchos casos es insuficiente, al limitar una de las partes en la que se aborda, la población comunitaria. Este enfoque podría producir lo que Marx llamó “pérdida de la realidad” que lleva a una inversión de valores y a las expectativas negadoras del éxito. Se produce también pérdida del objeto, que pasa a ser ajeno, extraño, fuera de control. Esta segunda pérdida lleva a la disminución de la iniciativa, al perder el esfuerzo propio, gratificante, natural y la obtención de la meta deseada (Marx, 1844). Agreguemos a lo anterior una tercera pérdida, la del sentido de los propios actos, que conduce a la rigidez, a la apatía, a la minusvalía, a la enajenación. En ocasiones las acciones emprendidas a partir de la concepción de la intervención tienen poca efectividad debido a que la acción tropieza con la resistencia de la población que no desea comprometerse en una tarea en cuya concepción y decisión no participó.

El intervencionismo, que se aplicó desde la colonización hasta la actualidad por el dominio de una nación sobre otra, ha tenido consecuencias para los estilos y métodos que han predominado en el trabajo comunitario, expresado de diferentes formas, como el autoritarismo, el extensionismo que suplanta la cultura y los valores del otro.

Como reacción al uso descabellado y amoral de la ciencia y elemento de intervención en lo social y lo natural, han surgido corrientes de pensamiento, entre las más importantes y de más influencia, la educación popular, y las distintas modalidades de la investigación acción participación, que acercan lo cientificista instrumental a la racionalidad empírica cotidiana con procesos participativos relacionados con las tradiciones, los conocimientos, los saberes, la cultura y los valores de los sectores populares, con un enfoque participativo como alternativa al histórico enfoque interventivo y positivista que aún impera en las ciencias, con incalculables consecuencias negativas, particularmente en la incapacidad de potenciación de los recursos humanos de las grandes mayorías en la convivencia comunitaria, al excluirlos de la participación real en la toma de decisiones.

Los primeros pasos en la creación de una concepción de las Ciencias Sociales respecto a la participación de los grupos, en el sentido tratado, los inicia el psicólogo social alemán radicado en los Estados Unidos, Kurt Lewin, en 1946. Se propuso identificar una forma de práctica investigativa en la cual grupos de personas organizan sus actividades con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y aprender de su propia experiencia, atendiendo a valores y fines compartidos. Su modelo constituye una espiral permanente de reflexión y acción fundamentado en la unidad entre la práctica y el proceso investigativo, que se desarrolla a partir de las decisiones del grupo, el compromiso y el

avance progresivo. Para lo anterior implementa una estrategia de mejoramiento, observando los efectos de la acción, y se reflexiona colectivamente en torno a los resultados alcanzados, lo que conduce a una nueva planificación y a cambios sucesivos.

Las primeras experiencias de trabajo comunitario, en el sentido técnico moderno, comenzaron en la década del cuarenta, después de la Segunda Guerra Mundial, como programas de trabajo social con el propósito de mejorar las condiciones de vida de algunas comunidades a partir de sus recursos y el escaso apoyo de los gobiernos en determinadas circunstancias. Como programa, concebía el trabajo comunitario como "el arte de crear, coordinar y sistematizar los agentes instrumentales, a través de los cuales los talentos y recursos de los grupos pueden ser dirigidos hacia la realización de los ideales y potencialidades de sus miembros" (Conferencia Nacional de Servicios Sociales, 1946:10).⁸

Desde aquí se inicia toda una época y una corriente de acción y de pensamiento bajo los principios de la participación con un compromiso de acción desde la base y con un componente educativo siempre presente. Comenzaron las primeras conceptualizaciones asociadas a la participación que coincide con el inicio de un proceso de organización y de trabajo en las comunidades. Fue concebido como alternativa para un modelo de desarrollo de autogestión, bajo una estructura de gobierno descentralizada. Posteriormente, diferentes organizaciones internacionales y gobiernos, comenzaron a divulgar la filosofía, los métodos y técnicas que dieron origen a las primeras experiencias de tipo educativo, participativo y de autogestión.

Desde los años 1950, Naciones Unidas y sus organizaciones especializadas comenzaron el uso de la expresión "trabajo comunitario" para expresar aquellos procesos en virtud de los cuales, los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad. Pero no es hasta 1956 que se reúnen la Organización de Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales para llegar a acuerdos sobre el trabajo comunitario, concibiéndolo como el proceso a través del cual los esfuerzos del propio pueblo se unen con el de las autoridades gubernamentales con la finalidad de mejorar las condiciones económicas y culturales de la comunidad, incorporándola a la vida nacional y capacitándola para contribuir al progreso del país.

En la etapa referida aparecen también otras influencias ideológicas y políticas con aire renovador para el trabajo comunitario. Desde el Concilio Vaticano II, promovido por Juan XXIII y concluido por Pablo VI, y su influencia en la Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Medellín, se plantea la opción preferencial por los pobres de la Iglesia Católica, pasando por la experiencia de la

⁸ Más información en Juan Carlos Mijangos, tesis doctoral: El diálogo es la semilla. La educación popular como instrumento para el desarrollo comunitario sustentable, La Habana, 2002.

Revolución cubana y de los movimientos estudiantiles de esa etapa en América y Europa.

En el período señalado aparecen los tres paradigmas centrados en la participación, Participatory Rural Appraisal, Participatory Action research y la Educación Popular y la Investigación Acción participativa, en América Latina, surgidas en los primeros años sesenta, cuyos exponentes más conocidos son Paulo Freire y Orlando Fals Borda, respectivamente, como opciones educativas y políticas comprometidas y liberadoras en la búsqueda de soluciones a los problemas de los pueblos sometidos.

En 1977, con el Simposio de Cartagena y la creación de la Red Internacional de Investigación Participativa, se inicia el proceso de sistematización de una rica experiencia generada hacia el interior de las prácticas comunitarias. Esta corriente extiende su influencia en el ámbito académico y en las instituciones no gubernamentales, promotoras de programas y proyectos de trabajo comunitario para organizaciones civiles y populares. En el debate se expusieron nuevas experiencias, se analizaron nuevas propuestas, siendo una plataforma de impulso a diferentes corrientes de pensamiento que alternaban con la investigación acción participativa y la educación popular, consideradas como metodologías de investigación para la acción y la participación de las amplias masas desamparadas y excluidas en el ámbito del subdesarrollo.

La segunda vertiente, la anglosajona Participatory Rural Appraisal, encabezada por Robert Chambers, ha generado múltiples corrientes a su interior con una amplia aplicación en África, Asia y América Latina. Instancias académicas como: the Wye Institute, de la Universidad de Londres, the Institute of Social Studies, de la Universidad de Sussex, el International Institute for Environment and Development y the World Resources Institute, han realizado importantes contribuciones con el apoyo de gobiernos europeos y norteamericanos en diferentes instancias, interesadas en cambios sociales con la aplicación de diagnósticos, participación y ejecución de programas para los habitantes de las comunidades de base, desde un enfoque más popular hacia el apoyo financiero y al examen de procesos de eficiencia energética y comunicación intercultural.

Por último, el tercer paradigma participativo, el Participatory Action Research, de Estados Unidos, es utilizado en procesos denominados como fortalecimiento y reingeniería industrial, en los que, con vistas a fortalecer sus capacidades de gestión y administración, las ONG.s involucradas en proyectos de desarrollo comunitario, tratan de mejorar sus recursos humanos e instituciones para lograr eficiencia en su labor, buscando junto con organizaciones civiles resultados que mejoren las condiciones de vida de las poblaciones de base.

Como práctica interventiva reciente, algunas ONG.s, vienen a los países subdesarrollados e imponen su visión intervencionista a través de algunos programas de ayuda material, no con una proyección reivindicativa, contestataria, ni de autogestión, sino que sirven de colchón a las políticas

neoliberales, como elemento adormecedor, no emancipatorio, ante la rebeldía y la lucha contra los males sociales existentes en esos países. Podrían mencionarse, entre otras, “Médicos Mundi”, “Médicos sin fronteras”, entre otros.

En el estudio de las anteriores propuestas, anglosajona y norteamericana, se puede apreciar que la aplicación de tales programas conllevan a que los habitantes de las comunidades locales reciban determinadas contribuciones, como ayuda con alimentos, tecnologías, financiamientos y otros. Como regla, los pobladores son invitados a participar en planes y proyectos que ya han sido concebidos, o por lo menos delimitado sus rasgos más generales con la visión de las Organizaciones No Gubernamentales exógenas a las comunidades, agencias financiadoras externas, excluyendo el involucramiento de la comunidad en la identificación y concepción del plan y solución de sus verdaderos intereses y necesidades, de tal modo que el enfoque metodológico de estas corrientes genera una información superficial y no alcanza a revelar los complejos problemas económicos, políticos y culturales para los procesos integrales de desarrollo local. Tampoco las propuestas mencionadas, con perspectiva participativa, han entrado en relación con el paradigma contemporáneo del desarrollo sustentable, debido a la falta de consideración de aspectos de orden político y cultural y de comprensión de la dinámica de los diversos actores, así como la importancia de la participación protagónica y de autogestión de la población.

Desde esta perspectiva, la actividad comunitaria se realiza como alternativa a los esquemas de desarrollo que proponen los Estados Nacionales. Si bien la variante del Rapid Rural Appraisal, ampliamente teorizada por Chambers, hace una crítica de manera tangencial de las limitaciones de la intervención al estilo de turismo rural de desarrollo, en busca de generar desarrollo comunitario, únicamente plantea paliativos y no cuestiona las limitaciones propias, debido a que no se propone salir de los marcos políticos y socioculturales de la actividad de los agentes externos que intervienen en esa perspectiva, que actúan tras la fachada de la auténtica participación de la población comunitaria y del respeto a la diversidad cultural, pretendiendo tener la clave para que la comunidad resuelva los problemas que la aquejan. Tal apreciación conlleva a concebir a las comunidades como entidades simples, las cuales no tienen conciencia de su condición de pobreza y marginalidad, lo que les impide ejecutar por sí mismos acciones y proyectos que resuelvan sus problemas y expectativas, razón que justifica la intervención del agente externo con sus métodos y proyectos.

Cada una de las anteriores implicaciones, desde una posición occidentalista, asume la “superioridad” de la cultura occidental y del conocimiento científico generado respecto de otros tipos de conocimientos para intervenir y cubrir las necesidades de sociedades y culturas en un contexto diferente, sin siquiera conocer superficialmente dichas sociedades donde intervienen. Esta

crítica es imputable a cualquier variante intervencionista de los agentes externos, que en la mayoría de las regiones parecen hechos de una misma pieza.

Lo anterior requiere un cambio de perspectiva epistemológica, que es la práctica dentro de una ética educativa y liberadora, de conocimiento profundo y culturalmente respetuoso de los pueblos primogénitos de estas tierras, cuya presencia y cultura rara vez son reconocidos en las discusiones académicas, casi siempre plagadas de autores europeos y norteamericanos a quienes se citan como dadores de legitimidad intelectual. No suele haber lugar en el debate para saberes tradicionales de los pueblos considerados periféricos, para las múltiples tradiciones, que después de la tragedia de la conquista europea siguen hoy resistiendo, reproduciéndose en sus culturas ancestrales, en sus idiomas, en la belleza de sus expresiones artísticas, en el respeto al medioambiente, como prueba de su valor y perpetuidad. En otro sentido no debemos aislarnos de las corrientes occidentales, pero tampoco imaginarlas como vía transitable para nuestras realidades. Tenemos el deber de asimilar lo positivo de las distintas corrientes renovadoras, en tanto potencien el caudal y la riqueza que en cualquier latitud no han podido desplegar el poder intrínseco que encierran los pueblos en aras de un desarrollo y progreso. El pensamiento latinoamericano, diverso y vigoroso, continúa siendo el paradigma de solución para los problemas que aquejan a las comunidades de esta parte del mundo. Este pensamiento es tan útil a estos pueblos como el mejor que se produce en Occidente para su contexto y para las condiciones de los pobres, los desfavorecidos incuestionablemente superior.

En el contexto latinoamericano, donde mayor desarrollo ha alcanzado el paradigma participativo y comunitario, se inicia básicamente con programas de extensión rural y muy rápido abarcó las zonas suburbanas y urbanas, donde residen personas de escasos recursos, logrando un impacto de acogida y aplicación: "Nuestra labor inicial, hasta 1977, se caracterizó por un sesgo activista y antiprofesional; empezamos aplicando técnicas de intervención social, observación participante, el psicologismo de Kurt Lewin y la Marxista Investigación Militante. Nuestra disposición de ánimo se oponía entonces a las instituciones establecidas: el gobierno, partidos tradicionales, iglesias, la academia; de suerte que esos años pueden considerarse como un período iconoclasta" (Fals, 2000:9). Aquel período de activismo radical, fue cediendo a la reflexión sin que la acción perdiera impulso. Empezaron a debatir y unir criterios de pensamiento, de investigación y de participación, es decir, un debate entre especialistas restableciendo bases técnicas que dieran cabida a la democracia y al pluralismo.

Este enfoque, que comienza en la década del 60, genera una convergencia intelectual de pensamientos y prácticas, hacia los mismos propósitos: promover la acción y la participación popular a fin de mejorar las condiciones de vida, con carácter emancipatorio, así como una concepción nueva, no tradicional, con programas y proyectos alternativos y de reivindicación, de

protagonismo y autogestión. "Como una manera intencional de otorgar poder, empowerment, empoderamiento a la gente para que pueda asumir acciones eficaces hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida. Es el hecho de llamar a este proceso, investigación, y de conducirlo como una actividad intelectual con una intención emancipatoria" (Park,1990:37).

En la década de los años 70, y hasta hoy, la concepción de investigación acción y de participación, ha tenido diversas aplicaciones en el desarrollo de los movimientos sociales populares, asociada a la solución parcial de problemas de comunidades muy pobres, en el ámbito de la salud, de la animación cultural, de la historia del pueblo, de la identidad. La Teología de la Liberación, con influencia en las masas de creyentes en Latinoamérica y la Filosofía de la Praxis, anunciada y defendida por Antonio Gramsci, encontraron también lugar en las preocupaciones y debates con el fin de estimular las acciones de las clases desposeídas a partir del conocimiento y potencial humano en el entorno local.

La investigación acción participativa, convertida al cabo de tres décadas de polémico debate y aplicación en una alternativa de las Ciencias Sociales a escala mundial, ha tratado de acercar la corriente científicista, instrumentalista, a la racionalidad empírica o cotidiana. En su concepción de la investigación acción participativa, Orlando Fals Borda, uno de sus máximos exponentes en nuestro contexto, propone algunas propuestas para llevar a cabo cambios sociales de base: *la investigación colectiva*, referida al uso de la información recolectada y sistematizada en base grupal, de datos y conocimientos objetivos, de hechos que resultan de reuniones, sociodramas, asambleas públicas y otras actividades colectivas, el método dialógico, que produce información susceptible de ser corregida y verificada inmediatamente y una validación social de los conocimientos que no pueden ser adquiridos por otros medios individuales.

El autor propone también la *recuperación crítica de la historia*, con el fin de descubrir localmente elementos del pasado que han demostrado ser de utilidad en el proceso de concientización, sobre la base del conocimiento de la tradición oral, de los cuentos populares, relatos de personas mayores que conservan lucidez y memoria analítica; también basándose en datos y cifras que caracterizan el pasado. Incluye además la valoración y aplicación de la cultura popular como medio de movilización de las masas, que se basa en el reconocimiento de los valores esenciales de las personas en el lugar de residencia, lo cual permite que sean frecuentemente utilizados elementos de arraigo de la psicología y cultura populares, tales como el arte popular, la música, el drama, los deportes y otros.

Aunque la investigación acción participativa se opone al monopolio de la palabra escrita, incorpora en sí, estilos y procedimientos para la sistematización de datos, y el conocimiento, en concordancia con el nivel de conciencia política y la habilidad para entender los mensajes escritos o roles de los

actores sociales en las comunidades de base. Propone el uso de un lenguaje sencillo y entendible para todos, evitando la arrogancia y la jerga técnica de las prácticas políticas y académicas que tanto rechazan las personas sencillas. Adquirido el conocimiento se le devuelve a la comunidad y a las organizaciones sociales, sistemáticamente, para que estas continúen siendo sus dueñas y puedan determinar las prioridades con respecto a su uso, difusión, publicación o empleo. Estas propuestas, ampliamente divulgadas, dieron resultados tan convincentes en diferentes partes del mundo, que han ido convirtiendo la investigación acción participativa, en alternativa para organismos e instituciones que habían venido aplicando políticas desarrollistas sin buenos resultados, en campos como el cooperativismo, la capacitación agrícola, la educación vocacional y de adultos.

Un lugar destacado en el trabajo comunitario lo ha ejercido la propuesta de educación popular, expuesta por Paulo Freire. La misma ha devenido una de las escuelas o metodologías de más influencia, y prometedora, desde su creación a partir de la década del sesenta. "Freire fue el primero en la defensa del saber subyugado de las comunidades, frente al desdén elitista de cierta tradición epistemológica, conminó a los oprimidos de nuestra América a crear su propia pedagogía, que apostó por la esperanza y la lucha libertaria" (Memorias Congreso Comunidad 1998:23). El concibió la educación popular, no sólo en el sentido didáctico de conocimiento, sino en el de aprender por la búsqueda y la investigación como conocimiento vivo, que resulta de la actividad y que se traslada directamente a la acción, un aprendizaje orientado a la misión generosa de formar y educar desde la vida, para guiar, capacitar y conducir las actuales y futuras generaciones.

Con meridiana claridad, Freire refirió que en la investigación tradicional también se produce aprendizaje, pero en ella sólo decide el investigador, en tanto los sujetos que participan reciben órdenes y quedan sin posibilidad de participar en la solución de los problemas. Esto fue lo que él caracterizó como un proceso de extensión, antagónico en sí mismo y no de comunicación. "La extensión" conlleva a acciones que transforman las relaciones sociales en una "cosa", que la niegan como ser de transformación, un depósito que recibe mecánicamente aquello que el hombre "superior" le ordena para ser "moderno". El conocimiento requiere de acción transformadora sobre la realidad y demanda una búsqueda constante. Implica invención y reinención. En el proceso de aprendizaje sólo aprende verdaderamente aquel que se apropia de lo aprendido, transformándolo en aprehendido con lo que puede por eso mismo reinventarlo: aquel que es capaz de aplicar lo aprendido-aprehendido a las situaciones concretas" (Freire, 1976: 28).

Freire estaba alertando, y a la vez enseñando, contra el gran divorcio de las prácticas y enfoques funcionalistas y positivistas que han brindado en más de un siglo la academia y la política, con sus interpretaciones dogmáticas de la realidad, de la participación de las masas, apelando a métodos tradicionales, verticalistas, autoritarios y antidemocráticos, que contradicen una respuesta

participativa y liberadora. El citado autor enseña que la capacitación técnica no debe focalizarse sólo en la perspectiva científicista. Concebía que para cambiar la actitud de las personas de escasos conocimientos técnicos, se necesita conocer su visión del mundo. Lo contrario sería una invasión cultural contraria al diálogo como base para establecer la comunicación y la educación en una relación de búsqueda y de esfuerzos organizativos, de creación de conciencia y poder desde la base en la renovación de la realidad cotidiana.⁹ (Anexo 1).

Pedagogía del oprimido, importante obra de Freire, deviene hoy un potente antídoto frente a la cultura de la desesperanza, avalada por la fiebre neoliberal y la mitología del "fin de la historia". El oprimido, al que se refiere Freire, es el excluido, por lo que señala que la pedagogía del oprimido debe ser elaborada con él y para él, en tanto hombres o pueblos en la lucha permanente de recuperación de la humanidad (Freire, 1969).

La Globalización Neoliberal, con su política de Estado mínimo y de libre mercado, invade a todos los países y personas, sin distinción, pero afecta más a los oprimidos y excluidos, encierra un totalitarismo ideológico globalizante que pretende igualarlo con el victimario, cuya filosofía preconiza que no existen alternativas al actual estado de cosas y de que nada se puede contra la realidad social actual, impregnando un sentimiento de fatalidad y de voluntad desmoralizadora. Este enfoque genera un mecanismo enajenante y una marcha atrás en las conquistas alcanzadas. Ese modelo de descentralización social no favorece el tipo de descentralización de recursos, servicios y poder de decisión que requieren las comunidades locales. En tales circunstancias se impone la necesidad de rescatar, conservar y potenciar en el sentido estratégico, lo local comunitario frente a la estandarización globalizante y neoliberal.

Es una realidad que la globalización, y con ella el triunfo del mercado, no existe fuera del proyecto hegemónico actual, tampoco existe un único discurso atrayente y viable: diversos cambios fueron generándose en el contexto, además de la caída del socialismo en Europa, con él entraron en crisis las utopías y sus paradigmas, aplicados con un sentido dogmático. Estos hechos han provocado un proceso de reajustes, de fuertes crisis y confusiones individuales, políticas y sociales. Han aparecido nuevos sectores emergentes, pero su papel y su creciente protagonismo todavía no están definidos. De esto se ha aprovechado el oportunismo de las fuerzas reaccionarias, que Mario Benedetti caracteriza "como una de las metas actuales de la sociedad capitalista para introducir en la izquierda un sentido de culpa de dimensión universal" (Benedetti, 1997: 12). "En estas condiciones, de

⁹ Se puede profundizar en Memorias del VII Simposio Internacional de la Cátedra Paulo Freire, realizado en febrero del 2000 en la ciudad de Guadalajara, cuyos resultados se encuentran publicados en el sitio Web: www.gdl.iteso.mx/event//simpeduc/inde.htm. En particular revisar las conferencias magistrales presentadas por Fals Borda y Gorostiaga. Chambers, 1983 y 1991. Díaz, B. 1998, p. 52. Fals, 1992. P. 13-18. Memorias Congreso Comunidad 1998, p.23.

reflexión de los procesos, hasta algunos o muchos de los que se consideraron de izquierda o revolucionarios asumen un tono pesimista, conciliador y derrotista, acercando terriblemente el pensamiento de la izquierda con el de los más conservadores y tiende a aumentar el descontento y la desorientación de los que sufren en el mundo.” (Fernández, 2002: 3).

Puede apreciarse así que el pensamiento de la izquierda queda prisionero frente al discurso de los vencedores, mas la historia enseña que cuando el dolor y la frustración se acumulan, y el desamparo y la falta de destinos promisorios aumentan, antes o después ocurren cambios revolucionarios. Aunque esta realidad no aparece en el hoy de cada movimiento, sí está en la perspectiva inevitable de la humanidad. No obstante, de las asechanzas y peligros actuales, existen razones para concebir el futuro desde una expectativa de optimismo y esperanza. El objetivo estratégico de la lucha de los pueblos debe ser sustituir los sistemas de opresión hoy predominantes en el mundo, incluyendo los más modernos, que han demostrado su inviabilidad, y la construcción de nuevas sociedades que tomen como centro de sus actividades al hombre, su desarrollo multifacético y garanticen la protección del medio ambiente.

El propio Freire nos enseñó a enfrentar con optimismo y esperanza esta compleja realidad: "La historia no se entrega ni se curva dócilmente a la voluntad arrogante de los voluntaristas. Las transformaciones sociales se hacen en la coincidencia, entre la voluntad popular, una dirigencia lúcida y el momento histórico propicio" (Freire, 1992: 97). La educación popular refleja los niveles de la lucha de clases de la sociedad y concibe los proyectos sociales a la luz de los conflictos de las clases que están ocurriendo, con competencia científica y técnica, pero esa competencia es ante todo política y humana, lo que en consecuencia implica rechazar la cultura de la dominación y asumir la tarea emancipadora y liberadora. "Nuestra tarea no se agota en la enseñanza de las Matemáticas, de la Historia. Además de la seriedad y la competencia con que debemos enseñar esos contenidos, nuestra tarea exige nuestro compromiso y nuestra actitud en favor de la superación de las injusticias sociales" (Freire, 1992: 17).

"El reto está entonces en lograr combinar los grandes reclamos del país con la consolidación de pequeños "cambios" que vamos generando en las miles de pequeñas y "medianas" acciones, que desde la sociedad civil venimos impulsando. Concebimos la acción estratégica de base con cambios sustantivos al nivel macroeconómico, político y jurídico. Ese es el nuevo desafío que enfrentamos: esa es la nueva forma de pensar y hacer política que necesitamos" (Núñez, 1998: 29). Considero que las grandes decisiones tomadas en los altos niveles deben estar acompañadas desde el planteamiento, el apoyo y el compromiso de las poblaciones de la localidad donde interactúan, y es en estos espacios de acción donde se pueden materializar gran parte de los esfuerzos cotidianos, desde una construcción participativa y de autogestión. En mi opinión, este proceso necesariamente

requiere de la capacitación y educación de la población a nivel local, del acceso al poder, de poder de decisión y de manejo de los recursos. Desde esta perspectiva, cabe la pregunta, ¿para qué servirían los grandes cambios si no construimos simultáneamente el entorno específico donde diariamente se desempeña cada persona en el ámbito local? Esto significa un servicio a las grandes mayorías para encarar la solución de sus problemas, no sólo materiales, sino también el rico acervo de conocimientos, cultura, sentimientos y sueños que se generan desde lo popular. Esto es una posición ética y humanista del problema.

Tanto Freire como algunos de sus discípulos se percataron a tiempo de que la propuesta de educación popular no siempre se entendió con claridad, incluso personas que han actuado de buena fe, bajo su influencia han llegado a confundirla, en el sentido que no han podido establecer el límite entre su dimensión pedagógica, epistemológica y político-ideológica. Freire explicó que él había superado las ingenuidades de sus primeros trabajos y el error estuvo en no enfatizar en el carácter político de la educación y muy poco en el asunto de la lucha de clases, pero dejó claro que su obra no fue apolítica ni ahistórica en su primera etapa, ya que abrió el camino hacia la recuperación del trabajo político-ideológico en la práctica educativa. “Creo que la explicación de esto está en que yo no fui capaz de clarificar el proceso de concienciación, tal como lo hice en la práctica, produciéndose así un distanciamiento entre la búsqueda de teorización y la práctica que yo hice” (Freire,1972:67). En este caso lo educativo refiere el énfasis al carácter pedagógico, en tanto el énfasis de lo popular refiere el compromiso con los sectores más desfavorecidos y marginados, y encierra un marcado contenido ideológico.

A partir de la crisis de paradigmas y de los proyectos históricos de cortes socialista y revolucionario, muchos cuestionaron los presupuestos de la educación popular, al considerar que ya no tiene vigencia, y con ello favorecieron la corriente neoliberal que ha dictado recortes y políticas de ajustes a programas que buscan cambios favorables en los sectores más pobres de la sociedad, dejándolas sin opciones viables, hecho que sitúa al trabajo comunitario en el terreno reivindicativo y alternativo a falta de políticas y estrategias estatales de beneficio social.

En los últimos años han ocurrido grandes acontecimientos que han roto esquemas y abierto nuevos espacios, lo que exige repensar la realidad social actual, en la cual las propias prácticas de la educación popular siguen siendo un desafío y un gran reto para las políticas sociales que van teniendo lugar en este nuevo contexto. El reto está ahora en saber combinar y adoptar políticas exitosas en el ámbito de trabajo de base para enfrentar los grandes espacios y desafíos que el contexto actual nos demanda. Freire insistía en que para lograrlo no debemos perder de vista y atención a los principales fundamentos éticos, el compromiso político en el contexto actual, y la coherencia entre el pensar, decir y el actuar. Concebido así, es necesario entonces que lo educativo

y lo ético, lo científico y lo metodológico, se combinen para dar respuesta a la multiforme y compleja práctica que se nos presenta.

En este proceso, se ha ido creando un movimiento nutrido de lo mejor del pensamiento y las prácticas de los ámbitos latinoamericano y mundial, asociado al por qué las grandes mayorías de la población no participan en la actividad económica, política, social y cultural, desde la perspectiva de sus intereses y necesidades. Carlos Núñez, discípulo y fiel continuador de la obra de Freire, considera que “los elementos de trabajo de la comunidad: clásicos (partir de la necesidad sentida, generar la participación, lograr la organización, etc.), pudieron ser proyectadas en nuestra práctica más allá del funcionalismo en el que crean la mayoría de los programas desarrollados desde la perspectiva oficial, o, muy ingenuamente, desde iniciativas asistenciales de carácter particular. Ese enfoque tradicional hacía de la experiencia de microdesarrollo una simple realización de proyectos de carácter funcional y -si acaso- de beneficio social específico y logro de reivindicaciones materiales” (Núñez, 1998:31).

En relación con lo anterior, un nuevo enfoque de desarrollo de la comunidad fue incorporando elementos que superaban la visión instrumentalista y funcionalista del enfoque clásico planteado por la Organización de Naciones Unidas y sus organizaciones expeditas que se aplicó en nuestro continente.

Las anteriores corrientes de abordaje de trabajo comunitario, con perspectiva participativa, han entrado en contacto con el paradigma contemporáneo del desarrollo sustentable. Pero ha fallado la voluntad política y el apoyo de los gobiernos para el desarrollo, tanto en el plano micro como en el macroeconómico, junto a la falta de consideración de aspectos de orden educativo, cultural y de comprensión de la dinámica interna de los diversos actores en los procesos comunitarios locales.

A pesar de las buenas intenciones de algunas entidades, no ha existido, en general, una voluntad política apropiada para realizar transformaciones profundas en favor de las grandes mayorías empobrecidas, que contrasta con la existencia, desde los años sesenta, de avanzadas concepciones y experiencias enriquecedoras para realizar cambios favorables en beneficio de las masas populares, pero ha predominado la intervención, dada la falta de políticas y de estrategias de desarrollo. Históricamente esas políticas han marginado a las clases desposeídas y despreciado su ancestral sabiduría. Le quedan a nuestros pueblos sus saberes y el recurso de la lucha, expresado en la resistencia, bajo el lema en la actualidad, de que otro mundo mejor es posible. En los años más recientes, ese espíritu se ha expresado en el Foro de Sao Paulo, Brasil, en la lucha contra la globalización neoliberal, contra las políticas injustas y discriminatorias del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, a favor de la paz, y otros. A la larga, la esperanza en ese mundo y la confianza en lo que los pueblos crean, perdura y debe triunfar.

CAPITULO II

El desarrollo comunitario en Cuba a partir del triunfo de la Revolución

2.1 La Revolución y el alcance estratégico del desarrollo comunitario en Cuba.

En general, el trabajo comunitario en Cuba antes de 1959 estuvo asociado a la labor de *organizaciones religiosas* en la atención a hogares de ancianos, de enfermos crónicos y menesterosos, a niños sin amparo filial o familiar, al trabajo de las asistenciales de ayuda a los necesitados; a *acciones caritativas* de monjas e instituciones en función de beneficio a personas muy necesitadas, tales como recogida de dinero en la lucha contra el cáncer para huérfanos, y otros; *de hermandad*, en el caso de los masones, en ayuda entre ellos y a personas necesitadas; y *solidarias*, personas que compartían sus recursos con otras muy pobres y casos muy excepcionales, a iniciativa de un grupo gestor que progresivamente ganaba el apoyo de la población y por el prestigio logrado, a veces, el apoyo del gobierno en el financiamiento parcial de pequeños programas, igualmente con fines politiqueros, ofrecían un servicio voluntario y gratuito como paliativo al abandono y la desatención de los regímenes de turno que se sucedían.

Muchas de las personas que consagraron sus vidas al oficio de servir al ser humano en situaciones muy difíciles, merecen el reconocimiento eterno de toda la sociedad, y los políticos corruptos, el desprecio de ella. A las claras, estas vías fueron incapaces de resolver los complejos problemas de una sociedad de clases donde reinaban las grandes injusticias y desigualdades sociales.

En nuestro caso, Pinar del Río, le dio a Cuba un ejemplo de movilización ciudadana para el bien de su comunidad cuando creó el comité “Todo por Pinar del Río”, el cual desarrolló trabajos de saneamiento e higienización, impulsó la educación y la cultura, promovió su himno y gestó un movimiento de reconocimiento moral a sus mejores ciudadanos. Quizás la clave de este trabajo comunitario haya que comprenderla a partir de los postulados martianos seguidos por su dirección desde el mismo día de la fundación del comité, el 26 de noviembre de 1941, aniversario 50 del discurso de Martí “Con todos y para el bien de todos” (Martí,1891:289), fecha que fue adoptada al siguiente año 1942, como Día de la Dignidad Pinareña. La dirección del comité deja de existir al triunfar la Revolución Cubana, que demostró cumplir con todos los objetivos del Comité con más alcance e integralidad que este. (Anexo 2).

La nota distintiva del ideario revolucionario cubano comenzó a formarse en el Siglo XIX, a partir de la obra Félix Varela, le continuó José de la Luz y Caballero, en el campo de la Filosofía y de la Pedagogía, alcanzando en José Martí su máximo representante, en la pasada centuria, y en Fidel Castro ha tenido su promotor fundamental en el Siglo XX y lo que ha transcurrido de la presente década. Tal ideario ha tenido una incidencia directa en el espacio comunitario como escenario relevante en el desarrollo histórico y en la formación de la Nación Cubana hasta la propia última

etapa de nuestra Guerra de Liberación y en la obra de la Revolución triunfante en 1959, que hoy se consolida desde la coherencia interior de ese ideario.

A partir del triunfo de la Revolución, por primera vez el pueblo llega al poder, hecho que hizo posible la participación real y democrática en las esferas económica, política, social y espiritual, como una necesidad para el desarrollo del país; las transformaciones sociales se han realizado teniendo en cuenta los intereses y necesidades de la población sobre la base del trabajo cooperado, solidario y colectivo de los portadores reales de la acción comunitaria, la cual se concibe como el núcleo conductor esencial de la participación popular con el apoyo del gobierno y demás instituciones y organizaciones sociales y de masas, inseparables del objetivo central de la construcción de la nueva sociedad como proyecto de desarrollo en función de las necesidades sociales.

Se puede constatar que las formas asumidas por el aparato estatal y de gobierno son expresiones concretas vinculadas al papel de las comunidades dentro del amplio espectro de fórmulas de masas que han definido el carácter democrático de la Revolución, con capacidad de creación ante todos los obstáculos. En las condiciones de Cuba, este proceso ha sido muy complejo por tratarse de un país que construye el socialismo a partir de la condición de país subdesarrollado y sometido a un férreo bloqueo económico, mercantil y financiero, impuesto por Estados Unidos. En Cuba, la conducción estatal de la política social, basada en la concentración de los recursos, de inversión y movilización de todos los factores materiales en función de objetivos definidos, ha sido un factor de gran importancia en el logro de un desarrollo rápido en un período de tiempo relativamente breve. Los efectos tan notables de los procesos de intervención y asistenciales del Estado en las políticas de desarrollo social no hubieran sido posibles sin la participación popular y sin la colaboración voluntaria y entusiasta de la mayoría de la población, con la peculiaridad de tener un carácter movilizador y de convocatoria.

La Revolución creó en los primeros años un grupo de organizaciones sociales y de masas con asiento en las comunidades, las cuales han desempeñado un papel relevante en la organización de la población en torno a las metas revolucionarias y han servido de vehículo para la implementación y complementación de planes sociales en las comunidades, en cuanto a sus necesidades básicas, vivienda, fluido eléctrico, agua potable, alimentación, programas de salud, higiene, educación, cultura, trabajo social, recreación y saneamiento ambiental. Ellas, aunque no tuvieron un carácter estatal, han asumido también funciones de esta índole, en el caso de la distribución de alimentos, reforma urbana, campañas de vacunación, prevención y asistencia médica, actividades de salvamento, protección de desastres naturales, entre otros.

La presencia de las masas está en todas las grandes tareas que ha desarrollado la Revolución: la

Reforma Agraria, la Campaña de Alfabetización, la defensa y el cumplimiento de las tareas económicas, políticas, sociales, culturales, misiones internacionalistas, civiles y militares, y más recientemente, en los nuevos programas, que desde hace cuatro años se implementan en el país, de forma tal que no ha habido tarea importante de la Revolución en la que no participe el pueblo, realidad que hace que sea en la comunidad donde se salva la existencia de la nación como país independiente. Esta labor da cuenta de la importancia estratégica de las comunidades en cuanto en ellas viven y se interrelacionan sus integrantes la mayor parte del tiempo, en un proceso en el que la intervención del Estado y del gobierno se combina con la participación directa y consciente de la población en la defensa y en la edificación económica, política, cultural y social de la sociedad.

Los procesos de intervención y de participación en Cuba a partir de 1959, de una u otra forma, han acompañado las grandes transformaciones: *globales*, cuando se refieren a la comunidad como un todo que modifica su estructura o funcionamiento, como planes de desarrollo, con consecuencias para toda la población, más bien como programas asistenciales y cambios integrales de intervención y la movilización de las masas, que abarcan las esferas económicas, política, social y cultural. Se realizan generalmente con la intervención del gobierno central y la anuencia del gobierno local, con el apoyo de la población; *parciales*, refieren determinadas transformaciones que abarcan una cuadra, barrio, comunidad, circunscripción o consejo popular, cuyas condiciones repercuten negativamente en ese lugar. Se realizan con la intervención del gobierno del territorio y participan con mayor facilidad determinadas instituciones o grupos de vecinos que apoyan la acción; y *específicos*, solamente afectan a un grupo reducido de habitantes y los realizan generalmente vecinos del lugar con el apoyo del gobierno local si es necesario.

2.2 Los Órganos Locales del Poder Popular y su influencia en el desarrollo comunitario en Cuba.

Para Cuba, la concepción del poder popular es expresión de la participación del pueblo en la gestión sociopolítica, en la elección y revocación de sus representantes, así como el control de las masas sobre el Estado. El Poder Popular constituye el elemento clave del sistema de gobierno en tanto ofrece diversas posibilidades para la coordinación, interacción e integración de los diferentes sujetos comunitarios, donde las potencialidades del Estado respecto al sistema de gobierno y de participación comunitaria constituyen un proceso de enriquecimiento continuo.

En 1959 la Revolución disuelve el viejo aparato estatal burgués y las masas llegan al poder para construir una nueva sociedad basada en la justicia social. La toma del poder político fue la primera gran conquista que ha garantizado los logros alcanzados en las comunidades cubanas, junto a otras medidas incorporadas sobre la marcha. El Estado cubano, a partir de entonces pasa a ser un Estado de poder del pueblo en cuya trayectoria ha asumido formas diferentes en permanente avance y ha

ido perfeccionando progresivamente su sistema democrático.

En 1961 se crean las Juntas de Coordinación, Ejecución e Inspección (JUCEI), integradas por representantes de organizaciones políticas y de masas de las Delegaciones Territoriales de la Administración Central, con la misión de lograr una adecuada coordinación de los esfuerzos locales y de supervisión de la marcha de las políticas centrales, sumando al gobierno nacional los esfuerzos necesarios para la toma de decisiones. Pero las mejores beneficiadas fueron las provincias, mientras que los municipios quedaban a cargo de ejecutar políticas ya acordadas a niveles más altos.

Al investigar el tema se constata que esta política trajo como resultado algunas limitaciones para el avance de las comunidades que estaban más apartadas: les llegaban menos recursos y contaban con menos opciones para llevar a cabo planes de desarrollo integral. La centralización de los recursos limitaba a estas comunidades el acceso a determinados servicios que estaban en las cabeceras de los municipios o capitales provinciales.

En 1966, con la Organización de la Administración Local, comenzó a concebirse la participación orgánica y sistemática de la población en la actividad estatal dirigida en todos sus niveles - provinciales, regionales, municipales- por un Comité Ejecutivo integrado por un presidente, uno o varios secretarios y los presidentes de las organizaciones de masas a cada nivel. Esta estructura tuvo una duración efímera como entidad municipal mediada por elecciones, pero pronto perdió su carácter original. La actividad de la producción y los servicios absorbió las energías de las administraciones locales.

A partir de 1970, se gesta el proceso de institucionalización en el país y se acelera después de 1972 con la reestructuración del Consejo de Ministros y la creación de su Comité Ejecutivo. Durante 1973 se inician las tareas preparatorias para organizar las instituciones representativas en la provincia de Matanzas, quedando constituida en 1974 la Asamblea Provincial del Poder Popular en esa provincia, cuya experiencia constituyó la base para elaborar la propuesta de estructura que adoptarían los Órganos del Poder Popular en todo el país.

En Abril de 1975 se inició el proceso de discusión del Anteproyecto de Constitución de la República de Cuba, en el que participaron más de seis millones de cubanos, sometido a referéndum popular el 15 febrero de 1976 y aprobado por el 97,7 % de los electores, el 24 de febrero. Junto con la Constitución se creó la nueva División Político Administrativa y un calendario de elecciones para constituir los Órganos del Poder Popular en todo el país.

Las Asambleas Provincial y Municipal del poder popular y sus Comités Ejecutivos, son sustituidos en 1992, por acuerdo de la Asamblea Nacional, y se crean los Consejos de la Administración. La creación de los Órganos Locales del Poder Popular constituyó una acción insertada en el complejo proyecto de modernización y descentralización del sistema político estatal cubano y un hecho

trascendental en el proceso de constitución de la democracia cubana en tanto se crearon condiciones más adecuadas para la democracia socialista, al facilitar institucionalmente la participación de las masas en el gobierno de la sociedad, tanto en los asuntos locales como en los asuntos nacionales, es decir, con el poder del pueblo como el verdadero poder.

A partir de los 90 el alcance estratégico respecto a las comunidades se redimensiona en tanto los Consejos Populares como eslabón del sistema de gobierno ofrecen posibilidades excepcionales para la coordinación e integración. La organización del poder popular permitió un significativo paso de avance en la participación de las instancias de gobierno, sin embargo, al transcurrir el tiempo, se mostraron en la práctica algunas limitaciones. Desde el punto de vista de su funcionamiento, las instituciones municipales estuvieron aquejadas de un exceso de centralización de sus funciones; las instancias provinciales absorbieron demasiado los niveles de decisión sobre los recursos. El Delegado Ejecutivo se convertía a veces en un receptor y transmisor de problemas con pocas posibilidades de tomar decisiones, y aunque eran electos y revocados por el pueblo, tenían más representatividad que poder de gestión frente a los problemas, por falta de recursos. Su papel era ambiguo ya que por ley dirigía, pero a la vez respondía a las necesidades administrativas, es decir, se mezclaban las funciones de administrar y gobernar.

En 1990 se crearon en Ciudad de La Habana los Consejos Populares para resolver nuevos problemas, tomando como antecedente las bases aprobadas para el funcionamiento de los consejos en ciudades y pueblos pequeños. En 1992, en el período ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional, se aprobó extender la generalización de la constitución de los Consejos Populares en zonas rurales y cabeceras municipales, sobre la base de las experiencias anteriores, adaptándolos a las condiciones específicas de cada territorio y comunidad.

La Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó el 12 de julio del propio año la Ley de Reforma Constitucional y posteriormente, el 29 de octubre de ese año promulgó la Ley 72, Ley Electoral; ambas decisiones legislativas introdujeron importantes modificaciones conceptuales y de organización en el sistema de Órganos Locales del Poder Popular. Desde entonces se perfeccionan teniendo en cuenta las experiencias acumuladas después de su implantación.

Con las modificaciones a la Constitución de la República, que se aprueban en 1992, se establece que "Las administraciones locales que estas Asambleas constituyen, dirigen las entidades económicas de producción y de servicios de subordinación local, con el propósito de satisfacer las necesidades económicas, de salud y otras de carácter asistencial, educacionales, culturales, deportivas y recreativas de la colectividad del territorio a que se extiende la jurisdicción de cada una" (Constitución de la República, 1976:46). La Ley Constitucional norma la función legal de los Consejos Populares y su legislación complementaria, en particular, en la Ley No 91 de los Consejos

Populares, aprobada por la Asamblea Nacional el día 13 de junio del 2000 y publicada en la Gaceta Oficial de la República el 25 de julio del propio año. De conformidad con lo establecido en el Artículo 104 de la Constitución de la República, esta ley regula la organización, atribuciones y funciones de los Consejos Populares.

La Ley No 91 de los Consejos Populares, en el Artículo 2 establece que “El Consejo Popular es un Órgano de Poder Popular, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones. Comprende una demarcación territorial, apoya la Asamblea Municipal del Poder Popular en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades e intereses de los pobladores de su área de acción” (Ley 91, 2000:1). Esta Ley norma en lo fundamental las atribuciones y funciones del Consejo Popular en la comunidad, como elemento rector del funcionamiento de poblados, barrios, pueblos, ciudades, zonas rurales, referidos a aspectos específicos del desarrollo comunitario, como es la participación de la comunidad con protagonismo y autosugestión.

En mi opinión, los Consejos Populares poseen una estructura que se adecua al funcionamiento de las comunidades, en tanto se corresponde con la concepción de la integración coherente de todos los actores sociales de la comunidad y las funciones que debe desempeñar el territorio en relación a sus habitantes. Aún cuando existen criterios diferentes entre especialistas y personas dedicadas al trabajo con las comunidades y a las funciones de gobierno en el contexto local, hay consenso en cuanto a la necesidad de la integración del trabajo de todos los actores sociales como elemento básico de la estructura de organización, dirección y representación del Consejo Popular en la comunidad para contribuir a la solución de las necesidades con el apoyo de la población. Ello puede contribuir a evitar la parcelación institucional y el autoritarismo que todavía pesa en el ámbito comunitario.

Considero que las características estructurales de los Consejos Populares, que mejor se corresponden con la concepción del desarrollo integral de las comunidades, son: su *organización territorial*, su *estructura* y sus *objetivos y funciones sociales*.

La Organización Territorial. Se ha concebido que los Consejos Populares se organicen teniendo en cuenta las tradiciones de la zona e identidad de las personas al lugar. Sus demarcaciones físicas desde el punto de vista de los barrios, poblados; características funcionales, es decir, los lugares donde tienen que acudir las personas para satisfacer sus necesidades y solucionar los problemas cotidianos más variados -económicos, sociales, culturales- y las características del lugar desde el punto de vista demográfico y geográfico, necesarias para crear un Consejo Popular, tomado en consideración su extensión territorial, cercanía entre ellas, número de habitantes, vías de comunicación existente, identidad de intereses de los vecinos, necesidades de la defensa y otros

elementos de importancia. Se trata de que los Consejos Populares, siempre que sea posible, integren todos estos elementos dentro de una extensión determinada, teniendo en cuenta las especificidades de las comunidades, poblados, asentamientos urbanos y rurales. En las zonas rurales, donde las características del lugar y la funcionalidad limitan una mejor organización y comunicación, los Consejos Populares abarcan a menos personas y más territorio.

Estructura. El Consejo Popular está integrado por un Presidente y los Delegados de las Circunscripciones que lo conforman. En dependencia de su complejidad y número de habitantes se puede seleccionar además, uno o dos y hasta tres vicepresidentes. Posee otros integrantes como un representante designados por cada una de las organizaciones sociales del lugar, al igual que las entidades administrativas fundamentales de la demarcación que dirigen las direcciones municipales. Por su estructura, los Consejos Populares son la organización idónea para el trabajo en la comunidad; constituyen un mecanismo ágil y flexible, que facilita se tomen las medidas y decisiones pertinentes para el funcionamiento de la comunidad y para el cumplimiento de las responsabilidades, tareas y compromisos de las entidades estatales. La estructura comunitaria de los Consejos Populares se expresa en su implementación, funcionamiento y operatividad. Aunque no se constituyeron con este objetivo, de hecho cumplen esa función: son el elemento básico de la estructura organizativa y de dirección de las comunidades en Cuba. (Anexo 3).

En Cuba existe un debate en torno a la demarcación de los Consejos Populares y la identidad comunitaria en relación al lugar. Desde mi punto de vista, en Cuba se ha instaurado una forma de gobierno local, el Consejo Popular al nivel de comunidades, barrios y de pequeñas poblaciones, que tanto por su organización territorial, estructura, funciones y objetivos sociales, pueden corresponderse con la concepción del trabajo comunitario. Sin embargo, la función de organización territorial de los Consejos Populares en relación con la comunidad debe ser perfeccionada, teniendo en cuenta la identidad y especificidad de los poblados, barrios y comunidades. Esa demarcación no debe ser ni formal ni convencional, como a veces sucede, cuando hay que precisar determinados límites de los Consejo Populares.

Lo antes expuesto demuestra que los Consejos Populares pueden funcionar plenamente como estructura comunitaria, capaces de cumplir las funciones más importantes dentro de la comunidad y propiciar el desarrollo integral de la misma, sobre la base de la participación directa de la población en la toma de decisiones y en la fiscalización y control de las actividades, asegurando un mejor conocimiento por parte del gobierno en relación a las preocupaciones, necesidades e intereses de la población comunitaria a través de sus representantes directos, los Delegados de la Circunscripción y los dirigentes de las organizaciones sociales, unido al apoyo de la población local. En la práctica han aparecido dificultades las cuales se enfrentan y a la vez se perfecciona el sistema de los

Consejos Populares y funcionamiento de la comunidad, que se examinarán en el acápite siguiente.

2.3 Principales limitaciones en los enfoques y prácticas del desarrollo comunitario en Cuba.

Ninguna institución social está exenta de presentar limitaciones y de ser perfeccionada, las propias contradicciones que generan su avance y desarrollo exigen cambios que antes o después ocurren; estas contradicciones en el trabajo comunitario venían madurando bajo la influencia de diversos factores. Acontecimientos sociales importantes en Cuba en las últimas dos décadas han tenido una incidencia muy directa en el esclarecimiento de las limitaciones que presentaba el desarrollo comunitario y a la vez propician el perfeccionamiento del mismo.¹⁰ Los cambios institucionales en la organización y funcionamiento de los órganos estatales y de gobierno no todos han dado los resultados esperados, lo cual, ante las expectativas de la población repercute en un debilitamiento relativo de su papel.

Aún es débil la coherencia e integración de los actores sociales en torno al Consejo Popular. La participación de algunas organizaciones sociales sólo se limita a apoyar, para que el pueblo asista a las diferentes actividades y no en la movilización para la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas (Rosales, 1995). La multiplicidad de programas y proyectos que hoy son impulsados en la comunidad, no se mueven dentro de una estrategia de desarrollo local, sino que existen sin articularse entre sí por ser programas independientes, lo cual provoca choques, y disminución de la efectividad del impacto. Cada cual realiza acciones y en muchos casos la población, al asistir a actividades convocadas por otro organismo, lo hace más bien como espectadores o como representantes formales de su institución, pero sin lograr una real participación e incorporación a partir de sus propias iniciativas. La multiplicidad de programas simultáneamente sin un proceso de articulación de sus objetivos y métodos, con carácter poco diferenciado entre sí y con respecto a las especificidades de cada comunidad, provoca solapamiento, en ocasiones choque de acciones emprendidas.

Ha pasado más de una década en medio de una etapa dinámica de perfeccionamiento de los Consejos Populares y del trabajo comunitario, de aplicación fructífera de una nueva concepción, métodos y técnicas participativas en la búsqueda y solución de múltiples problemas, y aunque existen avances, se multiplican nuevos programas y proyectos sin la coordinación e integración necesarias de los actores internos de la comunidad. Relacionado con esto, el personal encargado de ejecutar los programas en la base, con frecuencia no está capacitado en la concepción del desarrollo comunitario, ni en los métodos y técnicas, ni en la elaboración y manejo de proyectos comunitarios.

¹⁰ Entre los acontecimientos más significativos de esta época se encuentran el Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, 1986, las políticas de ajuste de los 90, modificaciones a la Constitución de la República, 1992 y el conjunto de programas sociales enfocados a la educación, a la cultura y al trabajo social.

Se necesita de una correcta preparación teórica y metodológica para desarrollar el trabajo integralmente para superar la unilateralidad, la espontaneidad y la incoherencia y lograr las transformaciones sociales que necesita el trabajo en las comunidades locales.

En su mayoría, los programas y proyectos de trabajo comunitario son concebidos para la comunidad y no desde ella, pues se aplican sin la realización de un diagnóstico comunitario participativo. Se desconocen en muchos casos las características de la comunidad. Ellos, en general, exigen a la comunidad de la participación en la identificación de problemas, en la concepción y ejecución de las tareas y del esfuerzo colectivo de los sujetos. Aún es escasa la participación contributiva de la comunidad para el desarrollo local, en términos de la formulación de objetivos, de toma de decisiones y manejo de recursos para su implementación. En la conformación de esos programas no siempre se ha tenido en cuenta los intereses específicos de los miembros de la comunidad, precisamente por no ser elaborados a partir de la propia realidad comunitaria donde cada institución establece sus indicadores de medición y evaluación de la eficiencia del programa, sin la debida unificación, lo que impide hacer análisis integrales de los resultados.

Generalmente la participación de la población es más movilizativa que comprometida, con altas y bajas, según el acontecimiento para el cual se convoca. La participación comunitaria resulta casi nula en los momentos de la concepción, el estudio y el diagnóstico de la comunidad, cuando se quieren desarrollar acciones de transformación. Durante la ejecución de las tareas suele existir la mayor participación de la comunidad, convocada por quienes dirigen los procesos de cambios. Es muy limitada la participación de la comunidad durante los procesos de evaluación y control y casi nula en la evaluación de impacto y aún más escasa en la realización de sistematización comunitaria, como proceso de reflexión crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los sujetos que participaron en ese proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo, como vía idónea de enriquecer las acciones y programas de trabajo comunitario y su proyección futura.

La búsqueda de la integralidad de los sujetos y actores sociales no entra en contradicción con la vocación social del desarrollo local de los territorios que se propone el Estado en sus programas y proyectos, pero existen aún vestigios de una cultura burocrática poco anuente a permitir competencia en otros sectores de su territorio. En general, durante casi tres décadas predominó la influencia de una cultura autoritaria, centralizada, verticalista, asistencialista, manifiesta en estilos, métodos y hábitos de trabajo, dirigidos a hacer estrictamente lo concebido homogénea y uniformemente, en ocasiones sin tener en cuenta las particularidades de cada lugar, sus intereses específicos, que a su vez encuentran terreno propicio para influir y limitar los procesos participativos y la creatividad que se proponen los nuevos actores sociales, e impide la aplicación de

métodos basados en la fluidez, el diálogo, la comunicación y la negociación, de forma colectiva, tolerante y constructiva.

Los problemas que existen en las comunidades, no sólo materiales - como carencias en el completamiento de las necesidades primarias, alimentos, agua, vivienda, transporte, entre otras - sino espirituales, en cuanto a organización, disciplina, dirección, entre otros, coloca a los Presidentes de los Consejos Populares, a los Delegados de Circunscripción y a los representantes de las organizaciones sociales y de masas y la propia población en numerosos casos, en posiciones de espera, pudiendo promover soluciones con las propias fuerzas y medios si se propiciara la participación e involucramiento de la población local. Aún es insuficiente la autonomía de las estructuras locales en el empeño por la autogestión, unido a la incompreensión de algunos actores locales de sus responsabilidades y funciones en la comunidad.

Los programas, tareas y proyectos como tendencia, aspiran a la satisfacción de necesidades materiales o de aspectos muy específicos, problemas de vivienda, el agua, urbanización, hacinamiento, prevención, delitos, relaciones con los adolescentes, prostitución, entre otros. Los elementos relacionados con la cultura de la comunidad habían sido menos atendidos y estudiados. Poner en marcha ideas de proyectos y de transformación, que permitan a la comunidad utilizar sus recursos y encontrar soluciones a sus problemas, es ante todo un proceso sociocultural. En los últimos cuatro años se ha producido un viraje en esta dirección asociado al desarrollo de importantes programas educativos, culturales y de atención social. Estos aprendizajes van tomando cuerpo en alentadoras experiencias que han comenzado a introducir la dimensión de la integralidad del trabajo social y comunitario.

La actual concepción del trabajo de los Consejos Populares y la proyección hacia el trabajo comunitario integrado, por definición y estructuración, se distancia y supera la concepción anterior, que a pesar de sus limitaciones, no fue errónea dados los grandes retos que enfrentó la Revolución durante más de tres décadas. " La aplicación de una política social única fue posible mediante la acción centralizada del Estado, que garantizó la unidad de objetivos sociales y posibilitó alcanzarlos de manera rápida y uniforme"(CIEM, 1996:79). Actualmente y en lo adelante, bajo enfoques más flexibles, la Revolución toma decisiones en función de necesidades, recursos, prioridades y beneficio social, que se deciden centralmente, bajo el principio de justicia social. En estos casos, cuando se trata de decisiones estatales de intervención en la comunidad, es la población quien complementa el éxito de dicha tarea cuando la asume desde la participación popular. Las campañas de saneamiento, de eliminación de epidemias, vectores, vacunación, desastres naturales y otras tareas de este tipo lo ilustran.

Desde el principio el Estado ha suministrado los recursos vitales y el reconocimiento a las

iniciativas de los actores sociales que emprenden acciones de transformación en las comunidades locales sobre la base de que el eje rector y coordinador de todas las transformaciones es el Consejo Popular, amparado en la Constitución de la República y demás legislaciones vigentes, pero algunos Presidentes de Consejos y Delegados de Circunscripción, con más incidencia en los noveles (téngase presente que cada dos años y seis meses se renueva entre el 47 y el 50 % de los Delegados de Circunscripción) desconocen en general la teoría, los métodos y la reglamentación de sus funciones y actúan como entes autoritarios e interventivos, desaprovechan las potencialidades de la descentralización, de la participación y de acción transformativa en las comunidades, lo que a la vez le impide lograr la coordinación e integración del trabajo de los actores sociales en las mismas. Esto requiere de la capacitación integral, en lo concerniente al contenido de sus funciones legales y de la concepción del desarrollo comunitario sustentable (teoría, métodos, técnicas y procedimientos).

Los problemas anteriores han limitado el éxito de las comunidades en la contribución al mejoramiento de las condiciones de vida, materiales y espirituales; han dependido de los fondos estatales, más que de su propia gestión, lo que limita generar una base social y de autogestión propias. Ello, junto a la carencia de algunos recursos correspondiente a la etapa de crisis económica ha facilitado a otros actores, como Organizaciones No Gubernamentales y otras, intervenir en algunos espacios importantes de la vida de la población local. En ese sentido cabe la posibilidad de que esos espacios lo aprovechen otras personas o instituciones con cierta influencia en determinados sectores y grupos sociales, para lograr sus fines, que no siempre coinciden con los intereses populares. Existe también un desconocimiento generalizado, incluso de las instituciones y organizaciones en la base, de los aspectos esenciales de la cooperación internacional para el desarrollo local, que puede ser potenciado este último.

La Revolución ofreció un sistema de facilidades asistenciales de orden material y financiero, que creó cierta mentalidad a escala social y local de consumismo y dependencia respecto a tales recursos y a percibirlo como el derecho a que el Estado resuelva todos los problemas individuales, de la familia y de la comunidad con independencia de los esfuerzos y el trabajo aportado por éstas. Esto fue creando estereotipos, estilos y métodos de trabajo en una concepción paternalista y asistencialista que habituó a la población comunitaria a recibir, demandar y esperar soluciones. Este aspecto, aunque ha mejorado en los últimos años de mayor descentralización de recursos, independencia y gestión en lo local, también requiere tratamiento desde el punto de vista legal, pues todavía no se ha creado un marco jurídico y un sistema institucional con potencialidades para que el trabajo y desarrollo comunitarios fluya con mayor ímpetu, junto con el poder de los Consejos Populares. Es necesario además, utilizar racionalmente los incipientes espacios y mecanismos de desarrollo comunitario ya creados.

Existen aspectos que requieren atención, en particular lo concerniente a las atribuciones de los municipios sobre entidades económicas enclavadas en los territorios. A pesar de las indicaciones de las Asambleas Provinciales y Municipales del poder popular a favor de la cooperación localmente, la colaboración y responsabilidades de los ejecutivos de las entidades económicas y de los servicios con los delegados y líderes de la comunidad, queda a veces a la buena voluntad de los primeros, expresado en exceso de centralismo en las decisiones económicas que limitan la autogestión comunitaria. Las entidades económicas y de servicios responden a determinados requisitos y exigencias administrativas y legales que limitan la posibilidad real de brindar el apoyo necesario a la comunidad donde ellas radican. En la mayoría de los casos no se sienten responsabilizadas con las comunidades donde radican y viven los trabajadores y sus familias, lo que requiere analizar los procedimientos que aseguren como elemento integrado a los Consejos de la Administración del territorio, la necesaria y ordenada cooperación que contribuya a la solución de problemas de la población local.

El Estado no cuenta con los recursos para llevar a cabo procesos de intervención y asistencia como los de las primeras tres décadas posteriores al triunfo revolucionario; cambiaron también los enfoques de desarrollo para las comunidades con la creación de los Consejos Populares, descentralización de poder, de recursos y de servicios y mayor participación y gestión de los actores sociales y los sujetos comunitarios. La tendencia es que sin excluir la intervención y la asistencia social, oportuna y necesaria del Estado y del gobierno en el esfuerzo por el desarrollo integral de la comunidad, cada vez más prevalece la acción participativa de la población, hacia la autogestión y la sostenibilidad.

El desarrollo comunitario en la actualidad - entiéndase década de los 90 del Siglo XX y la presente - concebido como proceso de transformación, donde la participación ciudadana asume entre otros aspectos, una parte importante de responsabilidad en la solución de necesidades a escala local, en sustitución de una gestión centralizada que no se adecua y se ha visto limitada por falta de recursos, no deberá asumirse como una solución coyuntural, sino que constituye una de las vías para el desarrollo comunitario sustentable, que a la vez consolida la democracia socialista. Para el avance del desarrollo comunitario, la Revolución cuenta con la voluntad política y el apoyo popular; stos dos aspectos favorecen los cambios que están ocurriendo en las instituciones cubanas. Por otra parte, las transformaciones económicas, el avance de la economía y las nuevas soluciones en el orden educacional, cultural y social que se realizan actualmente, han permitido mayores niveles de participación, autonomía y movilidad de las comunidades.

El problema de la participación comunitaria y los mecanismos de su instrumentación en su dimensión teórica y práctica contiene diferentes nociones y contradicciones muy relacionadas con

las tradiciones, las costumbres y la cultura, por eso es indispensable superar los obstáculos que se presentan en el proceso de la participación. La participación en Cuba desde 1959, basada en principios democráticos y socialistas, ha pasado por diferentes etapas y momentos, muy relacionada con las tradiciones y la cultura nacional.

En mi opinión la primera etapa estuvo sujeta a percibir la participación como sinónimo de información y concebirla como la capacidad de la población comunitaria de sensibilizarse, movilizarse y actuar sobre la base de decisiones tomadas previamente acerca de tal o cual acción. La intervención y la participación popular estaban estrechamente relacionadas. En este caso, la población es convocada a participar, colaborar y brindar su apoyo en la ejecución de un plan, un programa, una tarea, con la anuencia de las organizaciones sociales y de masas y demás entidades locales, como respuesta a la propuesta de desarrollo. Así la comunidad participa como factor clave de las transformaciones en beneficio suyo y de la sociedad en su conjunto. Concebida así la participación en su sentido más amplio, significa convocar a la población, aumentar su receptividad y capacidad para reaccionar ante los programas de desarrollo provenientes de una u otra entidad con un mandato expreso.

A partir del establecimiento del gobierno revolucionario con la participación en él de las masas, hizo posible el cumplimiento de los acontecimientos de los primeros años, como la Reforma Agraria, la administración de las empresas estatales, la experiencia heroica de Playa Girón, la lucha contra bandidos, la Crisis de Octubre, entre otros. Generalmente, en concentraciones públicas frecuentes y extensas donde líderes y pueblo se funden en el entusiasmo revolucionario.

Una segunda etapa en la concepción y aplicación de la participación podría ser enmarcada a partir del segundo lustro de la década del 70, relacionada con la Constitución Socialista, puesta en práctica en 1976, dando inicio al proceso de institucionalización del país. Se creó la nueva División Política Administrativa y la constitución de los órganos del Poder Popular. Todo ello encaminado a perfeccionar el sistema político de la Revolución y el Socialismo. No obstante, las condiciones en que se desarrolla este proceso en no pocas ocasiones estuvieron enmarcadas en una etapa caracterizada por una importante carga de emergencia y bajo un enfoque de intervención.

En la etapa los programas de desarrollo llevados a cabo reproducían modelos asistencialistas de intervención al concebir a la comunidad o al espacio local como un objeto receptor de las bondades de las estructuras del Estado, receptora de recursos y servicios, vista desde una perspectiva carencial y no reconociendo todas sus posibilidades internas, principalmente el potencial humano, en función del desarrollo local.

Una interpretación así de la participación correspondió a una época, en la cual, el proyecto revolucionario obtuvo grandes éxitos, pero no deja de ser una interpretación general y a la vez

limitada para una etapa superior de desarrollo de la Revolución Cubana, en el sentido que los sujetos participantes ocupan una posición subordinada respecto al sujeto que concibe las decisiones, de modo que la población participa en programas y tareas que apoyó conscientemente, pero generalmente fueron concebidas en instancias superiores.

Una tercera etapa asociada a la crisis económica (etapa conocida en Cuba como Período Especial), a la institucionalización de los Consejos Populares en todo el país, a la reforma de la Constitución Socialista en 1992, a las medidas económicas de los años 93 y 94, a la influencia de referentes teóricos y metodológicos, en particular la educación popular y a un conjunto de acontecimientos y decisiones que se han estado adoptando en la etapa señalada en la descentralización de decisiones, recursos y servicios, que han ampliado el fortalecimiento de decisiones en la base, posibilitando mayor participación de la población. Este proceso requiere que confluyan las políticas y programas nacionales y locales, para que no se produzcan exageradas desproporciones del proyecto social que construimos respecto a las necesidades e intereses de la población y aseguren el ejercicio democrático y su constante perfeccionamiento, lo que debe traducirse en políticas locales diferenciadas para los Consejos Populares y las comunidades.

Todo este proceso, aún insuficiente y en perfeccionamiento constante, ha favorecido el trabajo de las comunidades en el país en lo referido a que han adquirido más capacidad de decisión, participación y de organización con proyección hacia la autodirección y autogestión social comunitaria. En este proceso de perfeccionamiento las comunidades han sido favorecidas, pero aún, en mi criterio, se trasladan viejos problemas con matices nuevos, que son estructurales, esenciales, para el trabajo con la comunidad como la insuficiente integración para el trabajo de todos los actores sociales interactuantes, predominio de la intervención sobre la participación y pobre participación e implicación de la población en su entorno local.

El Consejo Popular tiene el apoyo de la población, pues en su mayoría los Delegados de la Circunscripción son los líderes, pero faltan recursos para poder resolver problemas tan sensibles como el de la vivienda, el agua, entre otros. Faltan conocimientos y cultura para facilitar la participación real de la población, sin ser interventivos. Son problemas esenciales aún no resueltos. El conjunto de decisiones que se han tomado en la década que terminó y para los próximos años, bajo los efectos de la crisis y los procesos que se encuentran en curso, impactan tanto positiva como negativamente en el ámbito comunitario. En mi opinión las de mayor prioridad son las de preservar y desarrollar la educación y cultura, la salud pública, la seguridad social y la defensa de la nación, cuyos servicios se mantienen e incrementan en todo el sistema.

La despenalización de la divisa, el desarrollo del turismo, la apertura al capital extranjero - posibilitó la circulación en paralelo de dos monedas; ha sido importante también recuperar y

revalorizar capacidades instaladas y nuevas áreas de los servicios. La entrada de organizaciones internacionales para los proyectos locales amplió las ofertas de servicios a la población local. Surgieron además, concepciones más flexibles en la prestación de los servicios, que reducen distancias a recorrer y gastos innecesarios. La introducción de tecnologías alternativas en la producción de viviendas con esfuerzo propio agiliza el proceso constructivo de las mismas para la comunidad. Se han producido aumentos de salarios a más del 70% de los trabajadores y, en particular el inicio de los programas que conducen a utilizar con más racionalidad el potencial humano y a nuevas ofertas de empleo, conocimientos y valores en función de personas e instituciones que lo necesitan.¹¹

Lo anteriormente expuesto denota que el centro de atención de la política trazada es el hombre, su bienestar material y espiritual, donde un grupo de carencias, de dificultades sociales y ambientales del desarrollo y su expresión en la comunidad, requieren de una atención priorizada, dada la necesidad de atenuar y evitar las desproporciones sociales y locales que tienden a ser creadas en las nuevas condiciones; también como necesidad de potenciar el espacio local, las comunidades, su potencial humano, material y financiero, como factores de desarrollo.

Las medidas económicas y sociales emprendidas han mejorado los niveles de consumo y la calidad de vida de la población, pero a la par han introducido elementos de diferenciación social. Ellas han entrañado un elevado costo político y social; han generado fenómenos sociales, políticos e ideológicos no solo progresivos, sino también negativos. “En los últimos años están relacionados particularmente con el incremento absoluto y relativo de las desigualdades sociales, el delito, la corrupción y el individualismo. Lo anterior condiciona la naturaleza de las contradicciones más agudas que se manifiestan en el terreno político espiritual” (Limia, 2002:25). En consecuencia, el modelo a aplicar en Cuba pone retos a las ciencias sociales y a la práctica del socialismo en la estrategia de desarrollo ulterior de la Revolución. Ante todo está el reto al logro de que los nuevos sectores económicos tributen a la acumulación socialista en los planos económico, político, social, e ideológico-cultural y no se conviertan en sus socavadores. El país ha conducido la política de cambios para impedir el dominio del mercado y sus leyes y proteger a la población del impacto negativo, pero ha tenido necesidad de apelar a algunos de sus mecanismos, de modo transitorio.

¹¹ Téngase en cuenta que en los primeros años de los 90 la contracción económica resultó dramática. En el primer año de esa década el PIB cayó en -2,9 % y siguió descendiendo hasta alcanzar -14,9 % en 1993. Sólo a partir del 94 pudo revertirse el proceso de caída. En 1999 el crecimiento del PIB alcanzó 6,2% y en el 2000 5,6 %. La economía cubana aumentó en la etapa 1995-2000 a un ritmo promedio anual de 4,7 %. Así mismo se mantiene el equilibrio financiero desde 1996. Los ingresos salariales se vieron aumentados durante el 2000 en un 7,7 %; el salario medio ha crecido de \$185 a \$245 y el ingreso medio que incluye otras prestaciones aumentó para el 2002 a \$359, todavía insuficientes para satisfacer las expectativas a que se aspira. El Presupuesto Estatal para los últimos años se destinó a actividades priorizadas, la educación, la salud pública, la seguridad, asistencia social, el turismo, entre otros. Tomado de Limia, en Revista trimestral cubana “Cuba Socialista” No. 23 del 2002.

Como puede apreciarse, este reto no cuenta con un paradigma previo, por lo que exige ante todo, una profunda creatividad, tanto de los líderes como de la población, un reto individual y colectivo, que entraña construir una sociedad de justicia social y dignificación personal en condiciones de país del llamado Tercer Mundo y colindando con la potencia de mayor poder y agresividad en el planeta. En este contexto la concepción de la participación comunitaria y social es enriquecida. Un grupo de corrientes de pensamiento, procedentes de diferentes ámbitos, particularmente de América Latina, en las que se destacan por su influencia en el ámbito social comunitario, la concepción de la educación popular y otros referentes afines, que aunque empezaron a influir en el país en el trabajo y desarrollo comunitarios, relativamente tarde, a principios de los años 80, permeando los medios intelectuales y políticos, y con más fuerza a los profesionales de las universidades, de algunos centros de estudios y de organismos e instituciones que se relacionan directa o indirectamente con la población comunitaria, han tenido su impacto mayor en la década pasada y la presente. Ellas aparecen en el contexto cubano, con el enfoque de diálogo, de dinamizar las relaciones en las comunidades, llenar espacios de participación, coordinación y gestión, reducir la distancia entre investigador e investigado, como vía para fortalecer los logros ya obtenidos por la Revolución y el socialismo. Se distinguen por la profunda preocupación por conocer y transformar la realidad social, problemas, conflictos, con soluciones propias, de producir conocimientos y cambios conscientes de los sujetos sociales sobre la realidad cotidiana, unido a su aprendizaje colectivo y conducido por los interesados, en proceso de autogestión en torno a la producción, bienes, servicios, conocimientos, cultura y valores.

En el contexto cubano se destacan importantes instituciones investigativas y de transformación social, investigadores sociales, educadores populares, con una extensa obra teórica y práctica; en particular, el “Centro Memorial Martin Luther King Jr.”, el Centro de Investigación Educativa (CIE) “Graciela Bustillos”, que comenzaron estas prácticas a principios de los años 80 en Casa de las Américas, y desarrollan hoy con éxito en todo el país proyectos de capacitación y de experiencias comunitarias. A finales de 1987, surgió en Ciudad de la Habana el Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital (GDIC), el cual se ha propuesto en lo fundamental, promover el desarrollo de la ciudad integralmente e incrementar la participación popular directa en la solución de los problemas que más la afectan. Un año después surge la experiencia piloto de los Talleres de Transformación Integral de Barrio (TTIB), dirigidos a la autogestión para el desarrollo al nivel local como eslabón intermedio en la estructura de base entre el municipio y la comunidad, ya que no se habían creado los Consejos Populares. Actualmente suman más de 19 y han ampliado considerablemente su accionar. En el caso del municipio de Marianao, cada Consejo Popular posee un taller permanente. También el Departamento de Sociología de la Facultad de Filosofía e Historia

de la Universidad de la Habana, sistemáticamente convoca, organiza y realiza talleres en el contexto local, cuyos temas de debate han sido la comunidad, la participación, metodologías, proyectos y descentralización, los cuales generan importantes programas de transformación social a partir de la participación y gestión comunitarias y concluyen con la edición de un libro¹² (compendio), que contiene las experiencias más enriquecedoras sobre el tema, de importancia para favorecer el diálogo e intercambio de ideas y de extender las reflexiones y experiencias a otras personas vinculadas al desarrollo comunitario en otros puntos de la geografía cubana. La Dirección del Programa FLACSO- Cuba, de la Universidad de la Habana, desde 1987 se vincula a la educación popular en la persona de Paulo Freire, en su única visita a Cuba cuando asiste al Congreso Internacional de Psicología. Conoce de las experiencias que en estos años desarrollaban entre otros, el conocido arquitecto y educador popular mexicano Carlos Núñez y personalmente interactúa con las experiencias de Frei Betto en Brasil, en 1989 y más recientemente con el reconocido académico norteamericano Peter Park, igualmente dedicado al tema comunitario, entre otros.

De ellos fundamentalmente partieron -y se mantienen en activo hasta hoy- los paradigmas de desarrollo local y de las comunidades en Cuba. Estas instituciones y las personas que las representan, integradas en equipos multidisciplinarios continúan hoy aplicando y desarrollando la teoría, los métodos y la filosofía de la educación popular y referentes afines en el entorno específico del país. Existen además numerosas instituciones igualmente meritorias, que también implementan con éxito sus experiencias comunitarias, como la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana, el Centro de investigaciones Psicológicas y sociales, y otras en todo el país, algunas de referencia nacional como es el trabajo desarrollado por equipo de educación popular y de trabajo comunitario en las provincias, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Pinar del Río, entre otras.

A partir de la capacitación y del esfuerzo de numerosos educadores procedentes de los medios mencionados y de otros escenarios, han desarrollado en las distintas provincias programas, experiencias y proyectos comunitarios, que abordan la concepción del trabajo en las comunidades desde perspectivas y enfoques diferentes, en particular priorizando las comunidades y barrios precarios, grupos de riesgos y personas en desventaja social, en el desarrollo de atención la social, la educación, la cultura y los valores. Numerosos actores sociales, con la intención de abordar la problemática de la comunidad de forma nueva y diferente, esperando reanimar el trabajo, han hecho

¹² I Taller sobre teoría y métodos de trabajo comunitario. Roberto Dávalos Domínguez, (compilador). Universidad de La Habana, 1996. Facultad de Filosofía e Historia, Dpto. de Sociología. II Taller: Desarrollo urbano: Proyectos y experiencias de trabajo. Roberto Dávalos Domínguez, Alafn Basail Domínguez (compiladores). Universidad de la Habana, 1997. Facultad de Filosofía e Historia, Dpto. de Sociología. III Taller: Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano. Roberto Dávalos Domínguez (compilador). Universidad de La Habana, 1998. Facultad de Filosofía e Historia, Dpto. de Sociología. IV Taller: Ciudad y cambio social en los 90. Roberto Dávalos Domínguez, (compilador). Universidad de la Habana, 1999. Facultad de Filosofía e Historia, Dpto. de Sociología.

uso y abuso de metodologías y técnicas de trabajo comunitario. El uso de las técnicas está justificado si estas son asumidas como herramientas dentro de un proceso que coadyuve a fortalecer la organización y concientización popular, pero el abordaje inadecuado puede vulgarizarlas y obtener el efecto contrario.

Las prácticas investigativas que iniciaron la mayoría de los investigadores y educadores que hoy trabajan en las comunidades respondían a un paradigma positivista: a veces agrupados en equipos multidisciplinarios, que a partir de un interés investigativo escoge el tema, el problema, los objetivos, las hipótesis, los instrumentos de investigación se acercan a la comunidad como espacio de validación de la teoría. Los datos obtenidos se analizan en función de la hipótesis y objetivos trazados y como resultado final se elabora un informe contentivo de las recomendaciones, se publican artículos, libros, se socializan las experiencias, etc. Esta concepción, aunque ha dado algunos resultados, es elitista e interventiva, y aún pesa en la conducta actual de numerosos educadores e investigadores y distorsiona la esencia del trabajo comunitario.

Hoy existe una tendencia al incremento de un nuevo paradigma investigativo y participativo con énfasis en la interpretación cualitativa, la cual propicia una mayor participación de la comunidad para conocer sus puntos de vistas e intercala el diálogo y utiliza técnicas participativas aplicadas para la animación y el análisis, lo que ha sido causa de que variadas experiencias de trabajo comunitario no pasen más allá del uso de las técnicas. Sus objetivos son fundamentalmente de interpretación de los problemas, no de transformación, por ello es común que el esfuerzo culmina con diagnósticos incompletos, ponencias, artículos y propuestas de trabajo.

Los tradicionales, y nuevos actores de transformación social que surgen en diferentes ámbitos como los trabajadores sociales, universidades, actores sociales y líderes de la comunidad, todos con la intención de ayudar a las comunidades en la solución de sus problemas cotidianos, aún sin dominar un paradigma sociocrítico en la práctica del trabajo comunitario, se acercan en distintos grados y modos a una actuación de más consenso, participativa y flexible, pero predomina en muchos casos la participación limitada de la población, el criterio del agente externo y una mezcla de intervención con participación, de métodos, técnicas y procedimientos. Se necesita consolidar los nuevos enfoques sobre la realidad cotidiana, unido a su aprendizaje colectivo y conducido por los interesados en procesos que contribuyan a la autogestión y sustentabilidad comunitarias.

A partir del año 1999 se desarrollan nuevos programas sociales, decididos centralmente por la alta dirección del país, orientados a la atención social, la educación y la cultura, fundamentalmente, cuyo primer objetivo es alcanzar más justicia e igualdad sociales¹³.

¹³ Estos y otros programas sociales surgen y se implementan en el país a partir de la Batalla de Ideas desde hace cuatro años.

Entre los programas fundamentales que más incidencia tienen en el desarrollo de las comunidades, se destacan los siguientes: Programas de trabajadores sociales; de superación integral para jóvenes; de empleo, en los servicios, principalmente para jóvenes; de atención priorizada a niños, ancianos y discapacitados.

En mi opinión, la implementación de estos programas de desarrollo al nivel social es clave para la concreción de la estrategia de desarrollo de las comunidades, con un impacto directo e inmediato en la solución de problemas de su población. En su realización pueden fortalecer el protagonismo popular y la integración comunitaria. Como experiencia nueva, en ejecución y con proyección hacia el futuro, merece pensar en los efectos que en lo adelante podrían tener estos programas desde el punto de vista de la asistencia social y su relación con el protagonismo de la población, su participación en la decisión al nivel local, es decir, comunitario, respecto a tales programas. Aún cuando es demasiado temprano para evaluar los impactos, además de los casos donde participa la población en su ejecución, podría evaluarse que hay otros que pueden ser analizados y ejecutados, con mayores impactos, con la participación de la población comunitaria beneficiada para que no queden sólo al nivel de la asistencia social.

Qué ventajas tiene para Cuba el uso de una concepción correcta para el trabajo y desarrollo de las comunidades de base de cada territorio?. "La diferencia fundamental es el impacto objetivo. Aquí es infinitamente superior. Aquí uno imagina que la herramienta que se pone en manos de la gente es más transformadora que allá. Porque esta es una sociedad trabajadora, organizada, con un proyecto asumido, con un sentido de pertenencia importante. Tu das un martillo, pero ya uno se imagina los clavos donde va a golpear ese martillo. En América Latina, tu das el martillo y a veces uno siente que el nivel de frustración va a ser muy grande, porque no hay ningún clavo para ese martillo. Eso marca la frontera, entre lo que Cuba hace y experimenta, y lo que América Latina viene haciendo y experimentando con esfuerzos muy grandes. Aquí hay una capacidad humana instalada, que solamente hacía falta estallar. Allá la falta de capacidad humana instalada, limita cualquier novedad metodológica o filosófica que la educación popular tiene. Por eso yo decía que ustedes no saben lo que tienen" (López, 1998: 23).

Es cierto que el mejor recurso con que cuenta nuestro modelo de sociedad es el potencial humano, no sólo por su preparación técnica, sino también por el alcance humanista, su espíritu de solidaridad y cooperación, su organización y distribución. El país está demostrando que a la vuelta de unos años puede aumentar la capacidad de consumo una o más veces con un proyecto que garantiza una distribución lo más justa posible e igualdad de oportunidades para todos, lo que un país latinoamericano puede ofrecer sólo a una parte de la población cada vez más reducida. Cuba tiene educados a sus profesionales para trabajar allí donde sean más necesarios dentro o fuera del país,

formados en los aspectos solidarios del ser humano, partiendo del hecho de crear una sociedad donde cada hombre tenga derecho a igualdad de oportunidades, a realizar todas sus potencialidades, se considere no sólo objeto, sino también sujeto del proyecto social que se construye y a la vez un hombre o mujer que valore como lo más grande de su interior el ejercicio de su dignidad y el respeto a la dignidad del otro.

Las condiciones de Cuba no son las de América Latina, mientras ellos educan para movilizar a la gente para conseguir el poder, como proceso emancipatorio, nosotros educamos desde el poder conquistado y revolucionario. Todo lo anterior nos hace reflexionar acerca de que tenemos condiciones para trabajar en el desarrollo del país, en cada comunidad, en cada localidad, porque ese poder lo tiene el pueblo desde la célula más pequeña, que es la circunscripción con el delegado y sus electores, hasta el poder más alto, representado por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

En mi opinión la educación popular, a pesar de haber sido creada en un contexto y ámbito de sociedades con profundos antagonismos, como vía alternativa y reivindicativa, para lograr cambios sociales a favor de los explotados, sólo puede desarrollarse plenamente en sociedades liberadas de las ataduras de la propiedad privada y del mercado. Su concepción es participativa y democrática y en nuestras condiciones cuenta con las ventajas de la Revolución y el socialismo generadores de profundos procesos de desarrollo social. Es por eso que algunos de sus fundadores, y muchos de los discípulos más reconocidos, como Carlos Núñez, reconocen que es en Cuba donde mayor acogida y desarrollo ha alcanzado la educación popular, con potencialidades insospechadas¹⁴

Aún así, considero que las virtudes de la educación popular no ha sido generalizada ni se ha tomado la conciencia necesaria sobre ella y su aplicación ha sido parcial, aún con limitaciones en los enfoques teóricos y prácticos. Podrían transformar posiciones positivistas y de intervención innecesarias, que tanto dañan la iniciativa y la participación popular, para cambiar actitudes autoritarias de funcionarios y educadores y contra la intolerancia que tanto perjudica la acción creadora y desprejuiciada de las personas.

En síntesis, han predominado los procesos interventivos sobre los procesos participativos en las comunidades, aspecto que limita el desarrollo de la autogestión comunitaria, pues no ofrece la autonomía necesaria a las estructuras locales para la implementación de acciones propias, ni la capacitación en desarrollo comunitario. Existen logros importantes pero aún no está formada la cultura de trabajo y de educación comunitarias, ni consolidada la concepción de desarrollo comunitario sustentable, que necesitan las comunidades en todo el territorio nacional. (Anexo 4).

¹⁴ Para profundizar consulte Artículo titulado: La Educación Popular en Cuba del autor de la tesis, MsC. Martín González González, en Revista Avances, CITMA, enero del 2002.

CAPÍTULO III

Concepción metodológica para el desarrollo comunitario sustentable

3.1 Concepción metodológica. Sus principios.

En un libro editado en Cuba en 1998, sobre la obra de Paulo Freire, aparece al final una encuesta que una de las hijas de Carlos Marx sometiera a su padre (la misma que el 14 de Mayo de 1987 Moacir Gadotti aplicó a Paulo Freire). En el primer bloque de 17 preguntas, la primera refiere la cualidad más apreciada de las personas, Paulo respondió: coherencia. En su libro *Pedagogía de la esperanza* nos dice: "Pero la coherencia no es inmovilizante: en el proceso de educar-pensar-hablar-escribir puedo cambiar de posición. Así mi coherencia, tan necesaria como antes, se hace con nuevos parámetros. Lo importante para mí es la falta de coherencia, aún reconociendo la imposibilidad de una coherencia absoluta" (Freire, 1987:62). La coherencia parece ser la palabra clave que llevó a Freire a transitar el difícil camino de búsquedas, hallazgos, dudas, la fe en la esperanza, que no han muerto las utopías por las que paradójicamente tantos han muerto, justamente haciéndolas valer en los tiempos actuales de tanta incertidumbre, confusiones, derrotas y hasta claudicaciones.

La coherencia es esencial para elaborar una concepción metodológica. Ella conduce a la búsqueda permanente de ajuste de las ideas a los hechos y destaca lo sustantivo con una incidencia muy directa en el factor educativo, entendido no sólo como el arte, la ciencia o la capacitación, sino como la misión generosa de formar, educar y guiar, desde la vida y para el futuro de las personas que tienen la encomienda de asimilarlo en un contexto determinado.

La coherencia es un ingrediente inseparable de lo metodológico, en el sentido de que la integralidad participativa, socialmente comprometida y humanista que favorece conservar las ideas sustantivas sin dejar de enriquecerlas. Ella nos orienta en la búsqueda del equilibrio entre el pensar, el sentir y el actuar en la formación de conciencia, en la generación de esfuerzos colectivos y en la creación de poder desde la base para lograr los cambios que nos proponemos en una dirección estratégica. Esto en sí constituye un presupuesto metodológico, inseparable de la propuesta de la concepción metodológica.

La concepción metodológica se define como la implementación de diferentes acciones, cognoscitivas, educativas, culturales, afectivas y éticas, de forma coherente, para actuar con participación socialmente compartida y flexible sobre contextos diferentes, en procesos de transformación y autogestión comunitaria.

La concepción metodológica que propone el autor de la tesis tiene implicación con el cómo lograr implementar las diferentes acciones en la comunidad de forma ordenada, sistemática y coherente,

necesarias para articular los objetivos a lograr y los principios metodológicos utilizados, en relación con el marco teórico que da origen a los objetivos buscados. Ella nos guía en el modo de enfocar los problemas y la manera que buscamos para resolverlos, pero no debe confundirse la concepción metodológica con la sola aplicación de las técnicas. Sería un error reducirla a ellas. Numerosas prácticas de trabajo comunitario no pasan más allá del uso de las técnicas. Como regla, se usan para hacer amena la labor educativa y contra el tedio, que suelen acompañar las acciones realizadas en la comunidad, logrando en muchos casos lo contrario: vulgarizarlas y obtener resultados inesperados, en general muy pobres.

La propuesta -concepción metodológica para el desarrollo comunitario sustentable- se basa en la concepción de la educación popular pero no se reduce a ella, sino que ha sido creada para implementarla en las condiciones de la realidad del desarrollo comunitario al nivel local. Tampoco se reduce a la metodología pura por importante que esta sea para el uso de los procedimientos y las técnicas; no se restringe sólo al aspecto pedagógico, indispensable, pero insuficiente de por sí mismo para conducir y realizar transformaciones integrales en las comunidades. Esta además de la dimensión pedagógica abarca los aspectos cognitivo, comunicativo, organizativo, afectivo, ético, ambiental y sustentable.

La propuesta se adecua a la dinámica cambiante del ser, a las realidades complejas de integrar, (como es el caso de la institución comunitaria), en esencia diversa, por su amplitud y flexibilidad para actuar sobre los cambios y las diferencias. Esta propuesta responde a la necesidad de ampliar, matizar e incorporar expresiones e intereses de la organización social en la formación de conciencia para crear nuevas actitudes, juicios y valoraciones acerca de los nuevos hechos y complejidades que la dinámica real va presentando.

Si en general las metodologías tradicionales de investigación y transformación social han sido concebidas por el pensamiento de la academia más bien interventivas, nuestra concepción metodológica parte del paradigma de la participación de la población comunitaria como sujeto social en los procesos de transformación y autogestión,

La concepción metodológica responde al cómo hacer, cómo transformar y nos proporciona en la implementación de los principios metodológicos que contiene, la vía para lograrlo, pero no debemos separar la concepción de lo metodológico, en particular, cuando aparecen nuevos elementos en la dinámica cambiante del ser al tratarse de realidades complejas de integrar. En estos casos la concepción metodológica se ajusta mejor a diferentes dimensiones de un proceso de desarrollo. Es por eso que para el estudio integral de la comunidad, al emprender procesos de desarrollo sustentable, no sólo al nivel local, se aviene mejor la investigación cualitativa, con la que coincide, en lo fundamental, la concepción metodológica, dada la amplitud y flexibilidad de ambas

para actuar sobre los cambios y las diferencias, como un modo de actuar diferente ante un caso y otro, ante situaciones distintas, que la investigación cuantitativa, más rígida y uniforme y menos abarcadora para los cambios y las diferencias. “Sucesos notablemente análogos pero que tienen lugar en medios históricos diferentes, conducen a resultados totalmente distintos. Estudiando por separado cada una de estas formas de evolución y comparándolas luego, se puede encontrar fácilmente la clave de este fenómeno, pero nunca se llegará a ello mediante el pasaporte universal de una teoría histórico-filosófica general cuya suprema virtud consiste en ser suprahistórica”(Marx, 1887: 451).

El sentido filosófico de las palabras de Marx es factible para comprender que lo que sucede en cada lugar puede tener estrecha relación con lo que sucede en otro, pero cada uno es distinto del otro y la metodología por abarcadora que esta sea no puede ajustarse a la especificidad de los cambios y nivel de complejidad para cada caso, como lo puede lograr una concepción de carácter metodológico, con capacidad de enriquecimiento a tono con los propios cambios. En esto radica el carácter dialéctico de la concepción metodológica que propone el autor de la tesis. El desarrollo comunitario, particularmente en la construcción de un nuevo paradigma ético, supone la capacidad de construir propuestas viables que partan de las características concretas de la realidad y que no se queden meramente en la declaración teórica de postulados abstractos. La concepción metodológica es una manera de concebir la construcción colectiva del conocimiento y su realización práctica en el medio local; más que técnicas para la investigación, expresa un compromiso ético de los sujetos comunitarios con el fin de la transformación del entorno y de las personas a quienes esta debe servir.

La concepción metodológica parte de una realidad social y no se queda en ella, sino se traza nuevas rutas en programas y proyectos, partiendo de diagnósticos de la realidad vivenciada, de lo experimentado, conocido y sentido a través de la contribución de los implicados y del consenso general de los participantes, con un enfoque crítico y consciente, de reflexión sistemática de su práctica. De ahí se vuelve a la práctica, que es nueva y que plantea otras acciones en un proceso constante de transformación.

La concepción metodológica necesita de la sistematización como proceso de reflexión de las experiencias, la cual posibilita explicar la lógica del proceso transcurrido, los factores que participaron en el mismo y su interdependencia, como vía oportuna para perfeccionar el trabajo comunitario. Además, permite sintetizar y poner en acción saberes que construye el grupo de agentes activos que teorizan su práctica y la perfeccionan.

La propuesta metodológica se apoya en la comunicación dialogada, en la participación de los sujetos en la producción del conocimiento y en la transformación de su realidad, y sirve de

herramienta dentro de un proceso que contribuye a fortalecer, organizar y concientizar las comunidades de base. Esta concepción es viva, dinámica y consecuente con el campo de transformaciones sociales de muy diferentes ámbitos y acciones. Ella accede a los niveles generales de participación y entrega, opuesta a estilos de trabajo verticalistas y autoritarios, que de hecho contradicen su naturaleza y conllevan a cometer graves errores en el plano de la participación popular, generando entre otros males, desinterés, falta de apoyo y fragilidad de las personas frente a los problemas por resolver. Para llevar a vías de hecho el avance de las comunidades locales la concepción metodológica cuenta entre los puntos de apoyo el encuentro crítico de las gentes con su propia práctica, donde aflora la contradicción entre el discurso y el accionar, favoreciendo la toma de conciencia sobre la problemática y poniendo al hombre y a la mujer en el centro de la acción social.

El trabajo en las comunidades, dada la dinámica, diversidad, complejidad y cambios que en este tienen lugar, necesita de una concepción metodológica, en esencia dialéctica, no rígida ni esquemática, dado lo contradictorio, diverso y complejo del funcionamiento de las comunidades de base. "Una misma metodología de trabajo no opera necesariamente en forma idéntica en contextos diferentes" (Freire, 1996:11). "Nos piden el método, nos piden metodología. No hay método para el trabajo social"(Bosco, 1996: 34) "Todos los sistemas y ningún sistema; ese es mi sistema, antes de hablar es menester sentir, palpar, amar". (Luz, 1962: 375).

Como se puede apreciar, los autores mencionados brindan diferentes puntos de vista sobre los enfoques metodológicos, mas coinciden en reconocer como lo más importante, que no es un esquema que se aplica uniformemente a cualquier realidad y se requiere de la interacción y la coherencia del pensar, del ser y del sentir. Realidades diferentes requieren soluciones diferentes. Además de que la realidad es cambiante en sí misma, cada una es particular, diferente, respecto a las demás, aún cuando existen nexos esenciales que garantizan coherencia y estabilidad. El trabajo comunitario es antagónico con la receta, con los planes preconcebidos y con los esquemas; muestra que la práctica va modificando y enriqueciendo la concepción, incluso la rechaza si no se ajusta a sus requerimientos. En mi opinión, un buen método tiene que estar sustentado en una buena teoría, lo cual constituye un supuesto metodológico de la coherencia entre ambos.

La concepción metodología propuesta -diferente a como tradicionalmente se ha hecho por la sociología aplicada, el estilo antropológico clásico, o si se quiere, desde una perspectiva científica militante, en el trabajo investigativo y de transformación social con asentamientos humanos, grupos poblacionales, comunidades, barrios- no parte de un proyecto, programa o plan previamente concebido, sino que lo va conformando sobre la marcha, de acuerdo a los intereses y necesidades de la población comunitaria, como diagnóstico participativo. Con la participación y colaboración de la

comunidad, se realiza el diagnóstico participativo de su realidad y a partir de él, la misma concibe su proyecto o programa de desarrollo.

Generalmente la concepción metodológica concibe equipos de investigación y de trabajo interdisciplinarios, interinstitucionales y multipropósitos, que les propician una base amplia para el compromiso colectivo y mayor fuerza de cooperación, integralidad y rigor científico, así como un intercambio plural y democrático del conocimiento.

En algunos casos, factores externos propician el inicio del proyecto, plan o programa, a partir de algunas ideas rectoras y de organización. No como grupo de gestores externos para intervenir ni "extender", sino para "facilitar" y colaborar. En caso de que se trate de una tarea, programa o proyecto que requiera de la intervención del Estado o de alguna institución o equipo, en todos los casos debe incluir la participación real de la población en todo el proceso, desde la concepción hasta la evaluación de los resultados.

Los agentes externos, aún cuando sean expertos, se suman al colectivo como un integrante más, pero sin suplantarlos y sin privilegios respecto al resto y tienen funciones específicas que los identifican. A pesar de que trabajan por un objetivo común, no se puede establecer un signo de igualdad entre la población comunitaria y los expertos o agentes externos. El especialista en ocasiones dirige, coordina o capacita el grupo para el trabajo, por tanto, su importancia no se reduce a un simple facilitador del trabajo de la comunidad. En general, se produce un proceso de acercamiento entre los residentes locales y las personas que vienen de afuera. En estos casos se considera que pasan la mayor parte del tiempo conviviendo en la comunidad y participando en los acontecimientos que allí tienen lugar "Sólo el protagonismo de las personas involucradas puede garantizar que estas transformaciones se lleven a cabo y perduren. Esta debe ser la máxima aspiración de un investigador social: que cobre vida propia aquello que contribuyó a crear" (Díaz, 1997:7). Coincido con la autora en que la mejor propuesta para el desarrollo de la comunidad es esa que ella misma supera con el trabajo y la creatividad; el protagonismo inicial del agente externo debe transitar progresivamente al protagonismo de la población comunitaria.

Existen casos excepcionales en que la comunidad posee las personas idóneas, con el dominio de la teoría, los métodos, las técnicas y los procedimientos para realizar el trabajo en la localidad. Es lo óptimo, que las transformaciones se realicen partiendo de los recursos fundamentales del lugar como autogestión, sin excluir, en los casos necesarios el apoyo del exterior, del gobierno e instituciones a diferentes instancias. En el caso cubano, dada la implicación y responsabilidad que tienen el Estado y sus representantes en los territorios, el gobierno y las entidades locales, la comunidad no se atiene solo a sus posibilidades y recursos, sino que recibe también la colaboración exterior.

En las Ciencias Sociales han existido distintos enfoques metodológicos, según las concepciones, supuestos e intereses que han orientado el trabajo de los investigadores. Para nuestro caso preferimos abordar la concepción metodológica. Este término parece más adecuado ya que expresa no tanto modelos ideales de investigación y acción, ni tradiciones metodológicas que orientan la actividad investigativa de diversas disciplinas y corrientes teóricas a la intervención del investigador sin la participación de los demás sujetos, sino que parte de la capacidad de participación de los sujetos para construir el conocimiento y producir los cambios deseados en la dirección necesaria.

La propuesta incorpora al trabajo de la comunidad a todos los sujetos, a las organizaciones sociales y de masas y demás entidades de la producción y los servicios con una incidencia decisiva, en primer lugar los Consejos Populares, los Delegados de la Circunscripción en la coordinación y el apoyo de los demás actores sociales de la comunidad.

Su influencia abarca, y es muy directa, a los Comités de Defensa de la Revolución, zonas y base, las Casa de Orientación de la Mujer y la Familia y sus Delegaciones en la cuadra, el Consultorio del Médico y la Enfermera de la familia; la Comisión de Prevención y Atención Social, sus estructuras y grupos de prevención, Núcleos Zonales, el Ministerio de Educación con la institución de la Escuela y el Ministerio de Cultura (sus instituciones en la base). Estas son las principales correas que mueven el andamiaje de la comunidad, las que en la base estimulan y propician la participación de la población, no en el sentido de "asistir", "movilizar", "convocar" o "arrastrar", términos muy comunes al sentido histórico, más bien de intervención que de participación, sino participar en la toma de decisiones propias y oportunas con poder desde la base. Con una repercusión más indirecta, pero también decisiva, incluye la participación de las demás organizaciones e instituciones de la comunidad con la misma concepción: el trabajo es cooperado, colectivo y solidario, por lo que requiere el compromiso y el protagonismo de la población en la solución de los problemas, y la responsabilidad compartida con los resultados.

La implementación de la concepción metodológica para el desarrollo comunitario sustentable se concreta en los siguientes principios metodológicos que a continuación se abordan, cuya base es igualmente la concepción de la educación popular, y referentes afines. El autor no se propone aportar una propuesta teórica conceptual, desde la perspectiva epistemológica, aunque refiere aspectos esenciales a ella; ni desde la metodología, en toda su complejidad y detalles de procedimientos y técnicas específicas, sino apunta los principios teóricos y metodológicos relevantes que hacen viable la propuesta de una concepción metodológica para el desarrollo comunitario sustentable:

Principios de la concepción metodológica:

□ *Diagnóstico comunitario participativo.*

El diagnóstico comunitario participativo tiene el objetivo de identificar los problemas, los protagonistas y las potencialidades de la comunidad para transformar aquello que mediante el conocimiento crítico de la realidad ha impactado la conciencia y la voluntad de los sujetos (población comunitaria). A través del diagnóstico se precisan cuáles son los problemas, dónde están, de qué magnitud, con qué recursos cuentan, quiénes son los más afectados, y establece un orden de prioridad de las acciones a desarrollar. El diagnóstico comunitario propuesto se basa en los siguientes indicadores y sus características: ubicación geográfica, población, visión de la población de su realidad, niveles de ingresos, infraestructura existente, situación ecológica, medios de comunicación, situación alimentaria, empleo, estado de la vivienda, centros de salud, educativos y culturales, condiciones higiénico-sanitarias, centros productivos, centro de servicios, bienes culturales, tradiciones, creencias, costumbres, cultura y valores, disposición y voluntad de los sujetos a colaborar para la transformación, líderes formales y no formales.

Una vez conformada colectivamente la visión global de la realidad, la población comunitaria debe ser capaz de detectar los problemas a solucionar, identificar las potencialidades, conocer las limitaciones que posee y definir los protagonistas responsables de las acciones que se emprenderán para transformar esa realidad.¹⁵

El diagnóstico comunitario participativo establece un plan de acción el cual abarca las metas, las actividades, los responsables y los recursos. Incluye la formulación clara y precisa de cómo organizar y ordenar en el tiempo las acciones que se van a emprender en el proyecto programa o tarea sobre la base del diagnóstico realizado. No debemos pretender una planificación absoluta y total que contemple todos y cada uno de los aspectos de un proceso determinado, sino adaptado a las circunstancias cambiantes, es decir, flexible, que se desarrolla en el tiempo, estableciendo una relación entre la jerarquía de necesidades y los recursos humanos, materiales y financieros de que disponen la comunidad, el territorio y el país.

En el diseño del plan de acción debe lograrse un amplio debate y participación de los integrantes de la comunidad, que promueva y afiance el compromiso y la responsabilidad colectiva en las tareas planificadas, desde la identificación de intereses, necesidades, problemas y potencialidades hasta la retroalimentación respecto de los resultados. Incluye la capacitación de las figuras claves de la

¹⁵ Para profundizar en Grupo Ministerial de Trabajo con las Comunidades, (1998) Trabajo Comunitario Integrado. Proyecto de Programa, Ciudad de la Habana. CIE Graciela Bustillos, Memorias I Encuentro de Experiencias Comunitarias, del 2 al 8 de enero del 2000, Viñales, Dos Hermanas Pinar del Río, Cuba. CIE Graciela Bustillos: Memorias de I Entrenamientos de IAP. Campamento Julio Antonio Mella Provincia Habana. CIE Graciela Bustillos: Memorias de Entrenamiento de Gestión y Planificación. Campamento Julio Antonio Mella Provincia Habana, 27 noviembre 2, Octubre del 2000. CIE Graciela Bustillos: Memorias del Entrenamiento de Comunicación Campamento Julio Antonio Mella. 20- 23 de junio del 2000.

comunidad, agentes educativos, promotores, líderes, que ocupan responsabilidades, y a la población en su conjunto, de forma diferenciada.

No existe unanimidad entre diferentes autores acerca de las fases o etapas que abarca el plan de acción. En mi criterio, las que mejor se ajustan a la actividad comunitaria son las siguientes:

- ✓ Selección del problema de acuerdo a las necesidades e inquietudes ya identificadas en el diagnóstico.
- ✓ Definición y prioridad de los objetivos y metas que surgen en la selección de los problemas.
- ✓ Definición de los procedimientos y las actividades para lograr el cumplimiento de los objetivos.
- ✓ Programación de los recursos necesarios, humanos, materiales y financieros.
- ✓ Programación del tiempo.

La evaluación del impacto del plan de acción comienza con el diagnóstico. En un proyecto o programa de desarrollo, las fases o etapas se interrelacionan, aunque predomina una, de acuerdo al estado de desarrollo del proyecto, programa o tarea. Cada fase tiene su especificidad y el peso fundamental de la evaluación está en la comprobación de los resultados establecidos desde el inicio hasta el final, un balance concluyente de aciertos y fallas, e ir rectificando lo que no se ajusta, en todos los casos con el involucramiento de la población comunitaria.

La evaluación se realiza con la participación de la población y consta, en mi criterio, de los siguientes aspectos:

- ✓ Verificación del comportamiento de los objetivos y de las actividades programadas.
- ✓ Evaluación de los recursos utilizados y de los resultados finales propuestos.
- ✓ Precisión de las fechas en que se realiza cada evaluación y los indicadores o aspectos mensurables, fundamentalmente en el orden cualitativo de las acciones, que permita verificar la eficiencia del trabajo (los indicadores cuantitativos se pueden medir en números, cantidades, volúmenes y sus resultados en forma estadística, datos, gráficos, tablas; los indicadores cualitativos tienen una dimensión subjetiva, de la conciencia y pesan sobre los cuantitativos).

La evaluación es interna, propia de los participantes y de los que dirigen el proyecto, programa o tarea y se refiere a la evaluación de la viabilidad de calidad y apoyo de la gestión económico-financiera, científico-técnica, legal, política, socio-cultural, impacto ambiental y enfoque de género.

- *Educación y capacitación del potencial humano.*

El principio metodológico que analizamos concibe el enfoque participativo en la educación y en la capacitación técnica, no como la transmisión de conocimientos, el simple entrenamiento o adiestramiento, sino como desafío a la reflexión, a la acción abierta, al diálogo y a la comunicación, donde el sujeto no sólo transforma, en este proceso, también es transformado. La educación debe

generar una cultura de la participación, que permita la construcción colectiva de alternativas que coadyuven a la formación de un sujeto activo y creador, apto para realizar transformaciones integrales de su comunidad en un proceso creativo. La creatividad debe considerarse como la dialéctica entre recepción, difusión y reelaboración. Una comunidad es creativa en la medida que es capaz de recepcionar y hacer suyo el conocimiento a partir de su desarrollo.

La capacitación y el acto de enseñar son inseparables del acto de aprender. Enfatiza en el proceso de problematización del conocimiento, de aprender aprehendiendo en una actitud crítica y concientizada, frente al objeto, en un intercambio constante de inquietudes, reflexiones y dudas. El proceso de enseñar y aprender, no es un acto donde sencillamente se consumen conocimientos, sino donde se crean nuevas ideas que despierten la conciencia crítica de los sujetos. No se trata sólo de capacitar, sino de formar conciencia. Al enseñar, se aprende con aquel a quien se enseña. Enseñar enseña a enseñar, e implica aprender a aprender, no sólo porque se prepara para enseñar, sino porque revisa su saber en la búsqueda del saber del otro. Las dudas, las inquietudes, incluso, la curiosidad deben ser tomada como un desafío al que hay que enfrentar y resolver, y esto sin procedimientos autoritarios, que inhiben o reprimen la capacidad para la búsqueda de lo nuevo, partiendo del criterio de que no todas las reflexiones son tontas ni las respuestas definitivas.

Al mismo tiempo, los problemas de la educación no podrán resolverse sólo en el marco de lo académico, sino en la integración de éste con lo popular en algo cualitativamente nuevo y donde ambos se complementan; tampoco en el marco de lo formal, requiere de las vías no formales y de la relación de las culturas tradicionales y modernas.

Esta concepción rompe con los esquemas tradicionales del proceso de capacitación, de enseñanza, de aprendizaje y de educación como transmisión de conocimientos. Nuestra propuesta relaciona el compromiso ético y político y establece una coherencia entre el discurso y la práctica, que es su propia propuesta metodológica. La capacitación no se reduce a un adiestramiento o entrenamiento que invade y deposita conocimientos en el contexto cultural de la comunidad. Tampoco es extender algo a alguien, que sugiere la entrada de algún sujeto en el espacio histórico cultural de la comunidad a la que se traslada la visión del mundo y los valores de los que invaden; esto reduce la comunidad o el espacio invadido a meros objetos. La capacitación no es el acto a través del cual un sujeto transformado en objeto recibe dócil y pasivamente lo que otro le da o le impone, sino un acto de problematización del contenido en el que interactúan el que capacita y el que recibe la capacitación, el que educa y recibe la educación, mediatizado por el diálogo en la medida que no es la transferencia del saber sino un encuentro de sujetos interlocutores. Es una capacitación que se realiza en una comunicación dialogada y crítica, en un acto generador de compromisos en el proceso de transformación. Este enfoque parte de la concepción de la educación popular como uno

de los factores que ha posibilitado sacar a flote el rico manantial de la cultura popular, sus utopías, expresados en un lenguaje entendible. Esto supera la camisa de fuerza que impone la escuela tradicional.

“Siempre he pensado que la educación es una de las más nobles tareas a las que alguien puede dedicar su vida. Sin ella no hay ciencia, ni arte, ni letras; no hay ni habría hoy producción y economía, salud ni bienestar, calidad de vida, ni recreación, autoestima, ni reconocimiento social posible. El acceso al conocimiento y a la cultura no significa por sí solo la adquisición de principios éticos; pero sin conocimiento y cultura no se puede acceder a la ética. Sin ambos no puede haber igualdad de libertad. Sin educación y sin cultura no hay ni puede haber democracia. La educación es el instrumento por excelencia en la búsqueda de la igualdad, el bienestar y la justicia social” (Castro, F. 2003: 4). Estas palabras se corresponden con el ideario martiano de la educación y la cultura. El valor del conocimiento, de la educación y de la cultura, genialmente interpretados por Martí, han encontrado continuidad en la obra de la Revolución, que adquieren en la actual etapa de extraordinario desarrollo de la tecnología, de la información y de las telecomunicaciones nuevas dimensiones, impactando los sistemas educacionales del planeta, con la urgente exigencia de encontrar alternativas para que el educando aprenda a aprender, ante el cúmulo cada vez mayor de información, que la enseñanza presencial no puede abarcar.

Este apremio refuerza la tendencia de la integración de los conocimientos, en tanto la escuela, la academia o institución educativa y otras vías alternativas deben proporcionarles las nuevas vías y métodos de apropiarse del conocimiento y de la educación para afrontar los nuevos retos de transformación social que requieren creatividad en la solución a viejos y nuevos problemas. Sin una educación moderna es imposible enfrentar estos retos.

Las potencialidades de las nuevas tecnologías de la informática y las telecomunicaciones en función de los programas de capacitación y de educación, la misión que asumen los Centros de la Educación Superior en la Universalización de la misma y otros empeños, contribuye a la multiplicación de la enseñanza universitaria y dará oportunidades para lograr el acceso de toda la población a los conocimientos y la cultura más avanzada. La reconceptualización del aprendizaje y de la educación constituyen el centro de la estrategia de la formación integral, del desarrollo de altos valores humanos, de la capacidad para utilizar las potencialidades humanas en el uso de la ciencia y la tecnología a favor del enriquecimiento educativo, cultural y ético de la sociedad y con ella, de las comunidades. Los novedosos enfoques y proyecciones que ya se introducen en la política educacional y cultural se inscriben a favor de los cambios y la participación de la actual revolución educacional.

Ernesto Che Guevara escribió “lo que nosotros tenemos que practicar hoy, es la solidaridad. No

debemos acercarnos al pueblo a decir: Aquí estamos. Venimos a darte la caridad de nuestra presencia, a enseñarte con nuestra ciencia, a demostrarte tus errores, tu incultura, tu falta de conocimientos elementales. Debemos ir con afán investigativo, y con espíritu humilde, a aprender en la gran fuente de sabiduría que es el pueblo” (Guevara, 1989: 8). El conocimiento profundo de la realidad, la relación estrecha con el pueblo, la firmeza del objetivo libertario y la experiencia de la práctica revolucionaria posibilita instruir y educar a las personas en una nueva concepción revolucionaria en la interpretación correcta de la verdad histórica y el uso correcto de las fuerzas que intervienen en ella.

La utopía realizable expuesta por el Che sobre la educación del hombre nuevo, el hombre del futuro¹⁶, continúa siendo un paradigma si queremos formar hombres y mujeres verdaderamente revolucionarios y conscientes, sobre los pilares de la entrega y compromiso con la causa revolucionaria. El Che partía de la ejemplaridad de los cuadros y su permanente interacción con el pueblo, como guías de las masas, capaces de inspirar no sólo actitudes heroicas, sino además, el cumplimiento diario del deber, principalmente en el trabajo. No se trata de dar la vida en un día, al menos que sea un acto heroico, sino entregarla todos los días en el cumplimiento del deber, siempre perfeccionando la obra imperfecta, como seres únicos, y miembros de la colectividad.

El proceso educativo es doble: de un lado actúa la sociedad con su educación, de otro, el individuo se somete a un proceso consciente de autoeducación, donde no debe primar en él el interés material, sin restarle la importancia que este requiere, sino el crecimiento espiritual, sus sentimientos, valores de solidaridad, de justicia, de honestidad, el patriotismo, el desarrollo de la cultura y de la conciencia; se requiere de una educación para el trabajo social, en que los valores adquieren categorías nuevas y la sociedad en su conjunto se convierte en una gigantesca escuela, bajo los preceptos de ejercer, no sólo a través del aparato educativo del Estado, aunque es la vía fundamental, sino que incluye otras vías alternativas, complementarias y no formales, en función de la cultura general, técnica e ideológica. En la unidad con el trabajo creativo, va naciendo el hombre nuevo, guiado por grandes sentimientos de amor a los pueblos, a las causas más sagradas y lo hace único, indivisible, todos los días se transforma en hechos concretos, en actos que sirven de ejemplo. Hoy resulta más evidente la visión de Ernesto Che Guevara de la década de los 60 cuando mostraba las insuficiencias de la ética del heroísmo episódico que configuraba la etapa preparatoria y temprana de la Revolución. Para el aspecto de los valores resulta de vital importancia reajustar la sociedad en torno a al principio del rescate de la dignidad del trabajo como criterio esencial del

¹⁶ Esta etapa la refleja Ernesto Che Guevara en su obra: El socialismo y el Hombre en Cuba P. 1-30, Ernesto Che Guevara: Educación y Hombre Nuevo. Editora política, La Habana. 1989.

mérito en lo moral y en lo material. También el internacionalismo es considerado un deber y una necesidad revolucionarias. Esta visión política y social adelantada de la educación se implementa hoy en Cuba.

En síntesis, el hombre tiene que satisfacer necesidades materiales, pero jamás debe caer en el hábito del consumismo; la educación es importante porque tiene que regular los niveles de consumo; a partir de un nivel decoroso material hay que consumir y producir más cultura como condición de ser plenamente libres y a la vez expresión de calidad de vida. Tiene que nutrirse y cultivarse permanentemente en los valores, la educación y la cultura. El Che concebía que el hombre nuevo tiene que ser viejo todos los días y renovarse constantemente y que no se puede ser libre sin cultura y sin educación.

□ *Uso racional del potencial humano.*

El uso del potencial humano y las capacidades instaladas en las comunidades cubanas es un caso sui generis en América Latina. Su sello distintivo son la Revolución y el Socialismo, que han formado esa capacidad no sólo con alta calificación, sino además con una ética y unos valores que le imprimen un contenido adicional, que además de su competencia científica, es portadora de elevados valores humanos puestos en práctica en estos años en todas las tareas, programas y proyectos que se han desarrollado en los que han estado siempre presentes la solidaridad y la justicia social. Con este potencial también la Revolución ha brindado ayuda solidaria a numerosos países del mundo, en particular a los de África, América Latina y del Caribe.

Existe en Cuba una fuerza calificada a todos los niveles, incluyendo las comunidades. En esta dirección, la Revolución creó una infraestructura básica que abarca todos los servicios y todo el territorio nacional, (alimentación, de salud, de educación, de cultura y de todo tipo. Pero es un hecho constatado en esta y otras investigaciones consultadas que los recursos no siempre son empleados en todas sus potencialidades. Nuestras ciudades y zonas rurales poseen capacidades humanas y físicas con las que se pueden alcanzar resultados extraordinarios. La utilización racional y eficiente de parte de estos recursos subutilizados podrían mejorar considerablemente la calidad de vida de la población de las comunidades respectivas si la población tuviera una participación más decisora en su uso.¹⁷

El país cuenta con experiencias alentadoras en el uso de los recursos con un enfoque de autogestión y sustentabilidad en el ámbito comunitario. (Anexo 5).

Los cambios económicos, políticos y legislativos deben incorporar la racionalidad estratégica de la filosofía de la sustentabilidad. El desarrollo sustentable exige un equilibrio dinámico y armónico

¹⁷ Para profundizar sobre el tema consulte: Investigación sobre desarrollo humano en Cuba, 19996, dirigida por el CIEM, Edición Caguayo S.A. La Habana, 1997.

entre todas las formas o patrimonios que participan en el esfuerzo comunitario territorial, nacional, humano, físico, financiero e institucional. Para el paradigma del desarrollo sustentable no bastan sólo el balance de los aspectos económico, político, social y tecnológico, incluso la protección del medio ambiente, requiere además de una cultura y unos valores que lo sustenten.

La comunidad tiene la responsabilidad especial de preservar y administrar juiciosamente su patrimonio, de modo que al planificar el desarrollo económico y social debe tribuir relevancia a la participación popular en el uso y conservación de la naturaleza y de sus recursos.¹⁸

En consecuencia, un objetivo fundamental del proceso de desarrollo de la comunidad es lograr un mejoramiento en la calidad de vida de su población sobre la base de la sustentabilidad y ello requiere de la conservación progresiva de los recursos naturales, financieros y humanos donde se propicien ciclos de generación de bienes y servicios para garantizar la continuidad histórica de este proceso en armonía con la población local y su interacción con el entorno inmediato y con la sociedad y la naturaleza. Para ello es necesario tener en cuenta los intereses y necesidades, la tradición y la cultura de la población comunitaria, tomar sus ideas, proyectos y acciones; que cada uno aprenda a valorar lo que representa y sabe y lo que puede hacer frente a la problemática ambiental y de desarrollo de su contexto.

La sustentabilidad incluye el desarrollo del potencial humano, el cual abarca dos aspectos básicos: la formación de capacidades humanas y el uso que la gente dé a las capacidades adquiridas¹⁹. El objetivo básico en el paradigma propuesto es la creación y el mantenimiento de un ambiente propicio en el cual las personas puedan desarrollar todo su potencial y tener oportunidades razonables para llevar una vida activa y creativa sin afectar el medio ambiente, lo cual ofrece las posibilidades para la potenciación de los recursos humanos en el ámbito local y comunitario. Esta concepción multilateral del desarrollo del potencial humano, abarca asuntos de gran importancia como es el acceso a educación de calidad, salud eficiente, seguridad social que garantice la protección de la vida, oportunidades para el avance hacia niveles superiores en las condiciones espirituales de la vida individual, familiar y social, la producción de bienes materiales y sus resultados así como la cultura y conservación del medio ambiente, aspectos que facilitan el desarrollo comunitario sustentable.

□ *Integralidad y participación comunitarias.*

Las experiencias de desarrollo comunitario que se ejecuten en una localidad, comunidad,

¹⁸ Para ampliar información consulte Leff, E. Ecología y Capital. Cuestión del medio Ambiente, participación y desarrollo sustentable, 1994, segunda edición, p. 366-403. Mainhold y Urquidí, 1990, p. 7-9.

¹⁹ Sen Amartya (2000) Los bienes y la gente. En revista Comercio Exterior Vol. 50, septiembre, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, pp. 148-154.

circunscripción o Consejo Popular no pueden estar aisladas del trabajo que desarrollen allí las organizaciones, instituciones y actores de la comunidad. La coordinación e integración de los esfuerzos y las acciones son básicas para el logro de resultados efectivos. Se requiere de la participación de todos de forma integral e incluir la diversidad de asuntos e intereses de la población del lugar. La planificación de las acciones se basa en las necesidades que la comunidad identifica. Los problemas y limitaciones de la comunidad se detectan con la participación de sus integrantes, buscando el consenso en cuáles son los principales problemas y la propuesta de solución en orden de prioridad en relación con los recursos disponibles.

Existen numerosas necesidades y problemas en la comunidad que no pueden ser resueltas sin el apoyo de recursos que se deciden en las instancias superiores, pero un aspecto clave en el trabajo comunitario es la participación de la población y de las organizaciones e instituciones de la comunidad en la identificación, planificación y solución de los problemas que enfrentan. De una parte la comunidad gestiona su propio desarrollo y a la vez es apoyada por el Estado, el gobierno y el resto de las instituciones en el completamiento de las acciones, generalmente de servicios y de asistencia que ella de por sí no puede generar. El mejor potencial con que cuentan las comunidades es su población. Las potencialidades de este recurso se multiplican cuando son capacitados en la teoría, los métodos y las técnicas de desarrollo comunitario sustentable y constituye un elemento de cardinal importancia sin el cual no es posible lograr las transformaciones sociales integrales que se enfrentan actualmente en las comunidades del país.

La integralidad del trabajo y el avance de todas sus dimensiones, económicas, sociopolíticas, culturales, habitacionales, de salud, educación y medioambientales no deben adelantarse demasiado si otras no avanzan, ya que la acción inadecuada sobre una de ellas tiene consecuencias negativas para el resto de las dimensiones en su conjunto. Además, los proyectos, programas, planes y tareas comunitarios parten de la intención de lograr coherencia e integración de los diferentes organismos, instituciones, organizaciones y la realización de la autogestión comunitaria. El esfuerzo aglutinado de estas instituciones y organizaciones, conservando la individualidad de cada una, potenciada en una acción integrada, debe ser el soporte de un desarrollo comunitario que se fundamente en el funcionamiento de los Consejos Populares, en representación del Estado, como vehículo de participación popular y de integración de todos los actores sociales en la conducción de la actividad comunitaria y social.

La participación protagónica en nuestro caso es un indicador esencial que posibilita oportunidades reales a los sujetos sociales en el proceso de toma de decisiones en las respectivas comunidades; permite a la población comunitaria tomar parte en los asuntos del gobierno desde la perspectiva de contar con poder sobre los recursos, atendiendo a necesidades y

prioridades para desarrollar procesos de autogestión. En mi opinión, la participación comunitaria puede ser definida como el hecho de que tome parte en la formulación, planificación, ejecución y evaluación de la estrategia que conduce a la integración social en las comunidades. El protagonismo inicial del agente externo debe transitar progresivamente al protagonismo de la población comunitaria, de manera tal que cobre vida propia aquello que él contribuyó a crear en la formulación, planificación, ejecución y evaluación de la estrategia que conduce a la integración social. La participación está asociada al protagonismo e involucramiento, a la democracia real, a la libertad, a la justicia y en consecuencia, a la distribución racional del poder en el reparto y uso de sus potencialidades materiales y espirituales, a la cooperación, a la equidad y autonomía. La presencia de la participación es imprescindible para aceptar la multiplicidad de tradiciones, costumbres, cultura y el entendimiento de la diversidad para el logro de la identidad comunitaria como una de las características más esenciales.²⁰

Peter Park destaca tres niveles de acción y participación popular. Primero, una mínima participación o participación limitada, (a ese nivel la concibió Kurt Lewín) donde líderes promueven la acción de algunos grupos en la solución de sus necesidades más inmediatas pero no abarca a un sector, clase o sociedad. Un segundo nivel intermedio, transitorio, que incluye a sectores más amplios pero incompletos, pues determinados grupos y comunidades quedan excluidos de la posibilidad de participación en la solución de su problemática, con una participación compartida. Tercero, máxima participación de la población que presenta problemas. Habermas, Fals Borda y Freire concebían la participación a este nivel, es decir, de total libertad emancipatoria (Park, 1999).

La participación es inseparable de los procesos sociopolíticos. Aunque se asume la participación como un tema central a veces se ignora su esencia. La población participa a veces, en emergencias o situaciones especiales y en este caso se moviliza inmediata y masivamente, poniendo a prueba su generosidad y hasta sus vidas, pero cuando pasa la emergencia todo vuelve a la "normalidad".

El protagonismo de la comunidad presupone un nivel cualitativamente superior de participación, es decir, tener poder de decisión desde la base, donde las transformaciones que se realicen en la comunidad, deben incluir la presencia de la población en la concepción de las ideas y su realización en la práctica, lo que hace que se identifique y se siente responsabilizada, tanto con los logros como con las limitaciones y fracasos.

²⁰ Puede consultar sobre el tema tratado: en tesis, Capítulo I, Acápites 3: Enfoque participativo y educación popular.. Nuñez, C. (1986) Educar para transformar, transformar para educar, Edición Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, Méjico. González, N.(1999) Selección de Lecturas sobre Trabajo Comunitario. CIE "Graciela Bustillos". Asociación de Pedagogos de Cuba, Ciudad de la Habana. González, N (2000) Memorias del entrenamiento de Investigación Acción Participativa. Ciudad de la Habana . Park, P. (1990) Qué es la Investigación Acción Participativa. Perspectivas Teóricas y Metodológicas. Universidad de Massachusetts, Amherst, Estados Unidos.

Sin negar la existencia real de un proceso participativo y democrático que generó la Revolución, e incluso, la necesidad en la actualidad de la convocatoria y la movilización ante tareas urgentes, junto a ello ha existido una cultura de concebir los planes, programas y tareas, convocando y compulsando la participación de la población local. La movilización y la convocatoria, decisivas en el proceso político cubano para llevar a hechos los programas sociales de la Revolución, tienen hoy vigencia, pero el contexto ha sido modificado en el sentido de una población instruida, con más cultura y ha ocurrido además un perfeccionamiento permanente de la democracia. Convocatoria y participación con protagonismo en el sentido de acceso al poder, de poder de decisión desde las comunidades, de manejo de recursos y de integración social comunitaria, pueden coexistir, pero debe prevalecer el protagonismo y el involucramiento de la población en las acciones y programas a desarrollar, sobre la convocatoria.

□ *Identidad comunitaria.*

La identidad comunitaria tiene un sentido de historicidad: se va formando sobre la base de la interacción entre los individuos y las familias entre sí, de la participación y enfrentamiento a tareas y problemas comunes, la ayuda mutua, la colaboración en un ambiente solidario y la lucha conjunta por el bienestar. Su génesis data generalmente de los orígenes de la comunidad. A medida que las personas se vinculan en pequeños grupos para el desarrollo de determinadas actividades, se van conociendo mejor, van intercambiando en el desarrollo de múltiples tareas con participación compartida en bien de todos. La convivencia comunitaria los identifica como tales y a la vez los diferencia de otras comunidades. No existen dos comunidades iguales, cada una es diferente e irrepetible.

El sentido de identidad de la población con su comunidad está directamente vinculado a las tradiciones, costumbres, hábitos, a la cultura y los valores, al arraigo y a la identificación con ésta. La comunidad se identifica con su pasado y su historia. Asume responsabilidad y protagonismo en los problemas y la población lucha unida en su solución. Ella respeta la diversidad de tradiciones, asociada a su historia, reforzando y rescatando los elementos de carácter progresivo y transformando los de carácter negativo, sobre la base de la cooperación y solidaridad entre sus miembros, entre distintas comunidades y entre la comunidad y la sociedad (lo que Fernando Ortiz llamaba la voluntad de querer ser). La lucha por la autenticidad, soberanía y la independencia, ha sido, desde Bolívar y Martí y hasta nuestros días, una lucha de identidades. El intento homogeneizador por encima de necesidades, culturas y realidades territoriales, económicas, políticas y sociales se expresa como necesidad de la identidad de resistencia y de utopía sin las cuales no podemos existir, al menos los cubanos.

De lo anterior se derivan tareas y acciones comunes, que van acompañadas de una conciencia y un

sentido de pertenencia muy relacionadas con la historia y la cultura de la comunidad. La identidad comunitaria es factor de unidad, cohesión y responsabilidad hacia todo lo que ella representa. Sus miembros comparten un cierto sistema de orientaciones valorativas que tiende a homogeneizar y regular de manera semejante su conducta y a la vez está atravesada por múltiples determinaciones institucionales y de la sociedad, lo cual resulta importante ya que el tipo de sociedad donde está insertada la comunidad también influye, pues le imprime una serie de características en la interacción entre ambas. La identidad no sólo supone que un individuo o un grupo es el mismo y no otro, sino, ser el mismo en forma relativamente coherente y continua a través de los cambios. El escritor uruguayo Eduardo Galeano acota la identidad como “la coherencia que corresponde a una tentativa de vivir sentipensalmente. Son ideas que vienen también de la emoción. Es una manera de confirmar que la realidad cambia, la vida cambia y uno también, pero se puede ser leal a ciertos principios básicos”. (Galeano, 2001). Como observa el escritor uruguayo, la identidad se enriquece en el balance de los cambios y la coherencia con la realidad.

Desde el punto de vista funcional el aspecto afectivo de las relaciones sociales, los sentimientos, los valores, las convicciones que se forman en ellos y que participan en la autorregulación del comportamiento, resultan esenciales para el desarrollo de sentimientos de pertenencia, de identificación del individuo con su barrio, su zona de residencia, sus habitantes, sus normas, sus formas de relacionarse y estilos de vida en general. Este es un factor poderoso para movilizar a los pobladores en torno a plantearse metas comunes, trabajar de conjunto en la identificación de problemas y su solución, como base de la cohesión y la cooperación entre los habitantes. En ello pueden influir los líderes y dirigentes de la comunidad en dependencia de cómo desempeñen su labor e incorporen al resto de los miembros de la comunidad. Todas estas situaciones, aún necesitadas de estudio y debate, presentan las interrogantes individuales y colectivas. No es casual que desde finales de los ochenta el tema haya adquirido tanta relevancia.²¹

La identidad aparece, en el caso de grupos de personas-pequeño o grande, externa e internamente, como sujeto colectivo que es y tiene conciencia de ser el mismo y no otro; que puede denominar e identificar su particularidad mediante una categoría que lo caracteriza asociada a las memorias, representaciones, sentimientos de pertenencia, prácticas culturales, significados y reflexiones, que sustentan cierta continuidad y dan sentido a sus vidas. Resulta sugerente la nueva identidad planteada por De la Torre, la cual asumo. La misma requiere, principalmente de varios elementos:

²¹ La identidad comunitaria suele aparecer abordada con otros términos que refieren lo mismo: identidad colectiva, de grupo, sentido de pertenencia o de bien común como le denominan algunos autores, principalmente desde la Psicología. Otras aristas sobre el tema son abordadas por Carolina de la Torre Molina, en su libro *Las Identidades, una mirada desde la Psicología*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2001.

“1) características objetivas que distinguen unos grupos identitarios de otros; 2) elaboración subjetiva acerca de las características comunes; 3) sentimientos y representaciones que están asociados a la pertenencia al grupo y que permiten a los miembros autocategorizarse como tales, y 4) procesos discursivos que permiten no sólo nombrar, sino identificar, expresar un sentido y construir permanentemente esos espacios sociopsicológicos y culturales de pertenencia” (De la Torre, 2001: 43). Uno de los retos mayores de las comunidades, incluyendo la cubana, consiste en el intento homogeneizador, por encima de las necesidades, las culturas y las realidades territoriales. Frente al mismo la necesidad de la identidad se expresa como imperativo de resistencia y de utopías sin las cuales difícilmente podremos conservar las identidades nacionales y proyectos sociales, ante los embates de una sociedad global y neoliberal y sus impactos negativos a las culturas nacionales.

□ *Vinculación del agente externo con los factores de la comunidad como actor interno.*

Los agentes externos, generalmente de composición mixta, suelen recurrir a la comunidad o actúan en ella, pero sin insertarse, ya sean invitados por los residentes, por iniciativa propia o representando una institución, traen consigo proyectos o programas ya concebidos o por lo menos delineados sus rasgos fundamentales, de tal modo que la comunidad no participa en la concepción del plan en función de sus intereses, necesidades y problemas de diversa índole, razón por la cual no alcanza a revelar complejos fenómenos económicos, políticos y socioculturales ni logra el compromiso de la comunidad con los mismos.

Otra vertiente, aún incipiente es la que considera el intento de solucionar los problemas de la comunidad desde la visión de los actores locales, conocido internacionalmente como desarrollo endógeno.

Ambas vertientes son viables y no se excluyen, se complementan entre sí y se colocan como alternativas de respuestas a demandas de la comunidad. La primera, generalmente predominante y asociada, en nuestro caso a planes y programas de desarrollo, incluyendo a las comunidades, con programas asistenciales, prestación de servicios, etc. hasta la década de los 80, en una dinámica que durante mucho tiempo se consideró homogénea. La segunda, a partir de los años 90, aún incipiente, está asociada a la participación de la población en la solución de asuntos comunitarios con recursos propios.

La clave está en saber congeniarlas desde la perspectiva de la educación popular y la teoría del desarrollo comunitario sustentable, ambas ampliamente abordadas en la presente investigación.

Si la óptica del agente externo se basa en la investigación tradicional, como lógica extensionista y de intervención en la práctica de generar opciones de desarrollo para la comunidad, presenta dificultades, entre ellas la desvalorización del conocimiento local que a menudo obvia los vínculos con las creencias y vida espiritual de la población, como visión filosófica de la ciencia que tiende a

brindar soluciones técnicas desde la perspectiva cuantitativa, sin la articulación holística de todos los sujetos interactuantes.

Históricamente la visión antes mencionada ha sido valorada por investigadores y científicos como panacea en el estudio de problemas sociales, pero no propicia los resultados esperados al no tener en cuenta a los sujetos como factor endógeno básico.

Desde la concepción metodológica, con una visión respetuosa, se plantea una relación dialogante y de intercambio con el rico acervo cultural y espiritual que poseen las comunidades, encaminada a la reconstrucción paulatina de una percepción integrada de la realidad, portadora de una praxis más flexible y por lo tanto con mayores posibilidades de éxito en la medida en que los agentes externos a la comunidad sean capaces de transitar a colaboradores dialogantes en el proceso de reflexión problematizadora sobre la realidad local y sus múltiples nexos con otros ámbitos de la realidad social, allende las fronteras comunitarias. A este proceso Antonio Gramsci denominó la praxis del intelectual orgánico, el profesional que se involucra con la población y mutuamente se enriquecen.

Por tanto, el discurso de la ciencia puede ampliar su ámbito de acción traduciendo a sus propios términos la riqueza de conocimientos locales existentes, con un lenguaje comprensible para la mayoría. Esta visión permite lograr en la conciencia de la población local una imagen de la ciencia, a su vez más integradora, capaz de formular aportes multidisciplinarios en la búsqueda de transformaciones que la población comunitaria propicia junto al agente externo, que puede ser una institución estatal o de la sociedad civil.

Concebido así el vínculo del agente externo con los actores internos se convierte en elemento definitorio de la concepción metodológica, vista desde el ángulo de su contribución al desarrollo integral de la comunidad. Esto coloca a las ciencias sociales en la necesidad de no partir de dogmas apriorísticos ni de análisis maniqueos y estereotipos. Quienes la representen en el trabajo con la comunidad tienen el deber de dirigirse a los sujetos como seres sociales cambiantes que a su vez transforman al profesional, creándose juntos como sujetos de transformación; de manera que este profesional, con incidencia de trabajo en los actores comunitarios, tiene también oportunidad de constatar sus limitaciones en la práctica, a la vez que se enriquece cognitivamente y éticamente. Juntos se orientan en la búsqueda del objetivo común y respetuosamente acordado y ejecutado corresponsablemente como colaborador y no invasivo.

En términos generales, queda claro que la interacción entre los actores externos y los grupos comunitarios requiere de la asimilación mutua y constante, de la comprensión de los códigos culturales y éticos entre ambos gestores, lo que hace posible la aprehensión de la realidad cotidiana de la comunidad, como un lugar privilegiado en la concreción de la educación para potenciar fortalezas académica y lo popular como estrategia para lograr cambios de enriquecimiento mutuo.

□ *Sistematización comunitaria.*

La sistematización no es un concepto unívoco, todos la hacemos cotidianamente, pero le otorgamos distintos significados: registro de experiencias, evaluación, análisis de resultados, comunicación de la experiencia. En la diversidad está la riqueza del proceso de sistematización, aunque no se reduce a ninguno de ellos. El autor de la tesis no se propone aquí aportar una propuesta teórica y conceptual de sistematización en toda su complejidad y detalles, sino apuntar los aspectos metodológicos relevantes que la hagan viable de la manera más precisa y concreta posible .

No existe una sola manera de sistematizar, ni una secuencia exacta de pasos y procedimientos que una vez desarrollados conduzcan automáticamente a la sistematización. A pesar de ser un tema que desde los años 60 abordan los educadores populares, ha sido el menos desarrollado, al menos en el contexto latinoamericano y en Cuba en particular. Hace apenas unos años que algunas instituciones y personas lo abordan más en el plano de la capacitación que en su utilización práctica.

El término sistematización significa “aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo” (Jara, 1994:26). Es una modalidad participativa de producción de conocimientos sobre prácticas de acción social que a partir de su reconstrucción e interpretación crítica, busca cualificarla y comunicarla. El procedimiento metodológico de la sistematización requiere de numerosas variantes, niveles de profundidad e instrumentos por lo que es necesario precisar las consideraciones fundamentales de utilidad, concebido el recorrido en espiral, no en etapas secuenciales, sino en aspectos que se desarrollan simultáneamente, existiendo momentos en que se haga énfasis en uno de ellos.

Desde mi punto de vista, en la concepción metodológica, lo que mejor se ajusta al ejercicio de sistematización, teniendo en cuenta las condiciones concretas del contexto comunitario cubano son los siguientes aspectos:

- *La práctica como punto de partida del proceso de sistematización.*
- *Reconstrucción del proceso vivido, ordenación y clasificación de la información.*
- *Interpretación crítica del proceso vivido.*

La práctica como punto de partida de todo proceso de sistematización.

El esquema de la investigación tradicional, parte de definir el marco teórico, muchas veces reducido a un conjunto de citas de diferentes autores; aunque no le resta importancia, pues la sistematización es un ejercicio teórico. Cuando se concibe “partir de la práctica” se entiende que hay que partir de los hechos concretos, de lo que existe, se siente y se piensa. Uno de los fines de la sistematización es enriquecer la práctica, no para dar cuenta definitiva de ella, sino para “recrearla”, para

“reinventarla”, en el sentido de que determinada realidad no le satisface al sujeto social y este decide transformarla.

Aunque existen criterios compartidos acerca de que para sistematizar se requiere haber participado en la experiencia, puesto de que no se debe sistematizar si se está totalmente ajeno a la experiencia, lo que no impide que todos los que participen en la sistematización de un proceso lo tengan que haber vivido directamente o del mismo modo. No siempre están todas las personas todo el tiempo, pero sí deben estar la mayoría en el proceso de sistematización que realiza el equipo. De otra parte, instituciones que se dediquen a procesos similares pueden intercambiar este proceso. También se puede contar con apoyo externo, en particular de personas o instituciones con conocimiento y experiencia en determinado tema para que opinen críticamente sobre lo que el grupo que sistematiza está reflexionando o sobre sus conclusiones.

La sistematización requiere tener un registro de las experiencias. Las bases de ese registro pueden ser los resultados de un diagnóstico, un proyecto, una estrategia, que en su momento planificaron objetivos, metas, etapas, actividades, resultados. El registro abarca diversidad de formas posibles, de los cuales se obtiene la información necesaria. Considero que las fundamentales deben ser las siguientes:

- Resultados de estudios o de investigaciones, informes, actas, borradores de trabajo, apuntes personales, actas de reuniones.
- Memorias de talleres, seminarios, conferencias, coloquios.
- Grabaciones, fotografías, filmes, gráficos, mapas, dibujos, variada información registrada en soporte electrónico, entre otros.

La mayoría de los expertos en sistematización consideran que ella necesita varias ubicaciones esenciales, teniendo como punto de referencia la práctica, las fundamentales son:

- La definición del objetivo de sistematización
- La delimitación del objeto a sistematizar
- La precisión del eje de sistematización

El orden en que pueden aparecer estos aspectos puede cambiar en dependencia de diferentes factores.

El *objetivo* de la sistematización consiste esencialmente en conocer y mejorar las experiencias comunitarias, extraer sus enseñanzas y compartirlas o que sirva de base a la teorización y generalización de esas experiencias o prácticas.

En cuanto a la *delimitación del objeto* de la sistematización, se trata de escoger experiencias concretas, claramente, en lugar y tiempo y los criterios para seleccionarlas pueden ser muy diversos, lo cual depende del objetivo, del tipo de experiencia, del contexto en que tuvieron lugar y de los

participantes en ellas.

Por último, en relación con la *precisión del eje* de sistematización se requiere tener el objetivo de sistematización claramente definido y el objeto de la misma bien delimitado para precisar mejor el enfoque de la sistematización. El eje de sistematización es el hilo conductor que atraviesa la experiencia y que está referido a aquellos aspectos centrales de las experiencias que se pretende sistematizar. El mismo puede ser sistematizado de diferentes formas e incluso, una misma experiencia puede ser sistematizada desde varios ejes de acuerdo a lo que más se necesite o interese. La formulación del eje de sistematización debe ser coherente con el objetivo y con el objeto y responder de manera específica a ellos. El eje de sistematización permite no perderse en elementos de la experiencia que no son tan relevantes para la sistematización.

En síntesis, el trabajo de los agentes comunitarios en el proceso de sistematización se fundamenta en un contexto teórico, el mismo que permite la formulación de las preguntas iniciales que se hará a la práctica, y por último, ese contexto deberá ser explicado y enriquecido en virtud de lo que aporta la reflexión teórica y la sistematización. Partimos de la práctica inicial a la que denominamos punto de partida, transitamos por ella en el proceso de sistematización, en la reflexión crítica de la propia práctica y regresamos a la práctica, pero ahora una nueva práctica, enriquecida y “superada” con los resultados de la reflexión crítica y del análisis.

Reconstrucción del proceso vivido, ordenación y clasificación de la información.

La reconstrucción del proceso vivido proporciona una visión general de los principales hechos que acontecieron en el proceso de la experiencia. Aunque lo más común en el ordenamiento de los datos es hacerlo de manera cronológica, puede ser utilizado un gráfico para que se siga visualmente y se domine la secuencia de los hechos, y también en forma de narración o de cuento, más bien de forma descriptiva. Es necesario dejar constancia de las diferentes interpretaciones que se presentan en la reconstrucción histórica, la cual no transcurre al margen del contexto local, nacional e internacional que se relaciona con ella. Lo más importante es que permita una visión general del proceso, que puede dar lugar a un primer acercamiento a las etapas que se han sucedido en la experiencia, a una primera periodización en el reconocimiento de algunos acontecimientos significativos, que brinda horizontes para la posterior interpretación crítica de las experiencias.

Algunas propuestas metodológicas de sistematización consideran que la reconstrucción del proceso vivido deberá ser el primer paso para después definir los objetivos y el objeto de sistematización, pero en mi opinión, este enfoque debe tener presente que si no se ha definido el objetivo ni se ha delimitado el objeto, se corre el riesgo de hacer una reconstrucción histórica extendida y sin la orientación necesaria. Se requiere ahora ordenar y clasificar la información como paso previo, la cual facilita la visión general del proceso vivido donde se precisa del eje de sistematización para

fijar la pauta de los componentes a tomar en cuenta. En lo adelante se requiere de una guía de ordenamiento o un grupo de preguntas que permitirá articular la información de la experiencia con los aspectos básicos que nos interesa.

Interpretación crítica del proceso vivido

Esta etapa de la sistematización responde a ir más allá de la descripción, ordenamiento o tabulación de información, para encontrar el contenido cabal del proceso de experiencia, a través del análisis y la síntesis, de la reflexión y de la interpretación crítica del proceso. Aquí se rebasa el momento del ordenamiento y la descripción para encontrar la esencia de lo que ha sucedido en la experiencia. Ello requiere adentrarse en la experiencia, llegando a ubicar las contradicciones que marcan este proceso para elaborar una conceptualización a partir de la práctica sistematizada. Tiene una duración relativa, desde una jornada hasta un año o más en sesiones de talleres.

Con la etapa de reflexión crítica se logra la producción de cierta propuesta metodológica sobre la experiencia adquirida, donde se comunican los aprendizajes que sirven para mejorar la propia práctica. La sistematización es una retrospectiva crítica haciendo cortes que significan virajes y el objetivo rector es el análisis y la reflexión de experiencias, de la práctica; se parte de ella y se elabora con el paradigma participativo-cualitativo una concepción como producto inmediato de ella. A partir de los presupuestos de la concepción metodológica se elabora una estrategia general de desarrollo para las comunidades, la cual se sustenta en varios componentes esenciales.

3.2 Estrategia general para el desarrollo comunitario sustentable.

El desarrollo comunitario en Cuba está enmarcado en la labor del Estado como vehículo esencial de poder y participación en la conducción del desarrollo socialista, apoyado por las masas populares en la ampliación gradual de la base social de este proceso que garantice un movimiento estable y progresivo de la sociedad en su conjunto hacia procesos cada vez más participativos y de alcance estratégico²². Partiendo de la necesidad del enfoque integral para el desarrollo, el autor de la tesis propone una estrategia de desarrollo comunitario sustentable que posibilite la orientación de los sujetos en este propósito. La estrategia fija el marco de referencia en el cual se inscriben las acciones que se emprenden durante un determinado período de tiempo a escala local como expresión concreta de la voluntad de la población comunitaria para emprender actividades orientadas a transformar la situación existente de manera planificada.

La estrategia se sustenta en los siguientes componentes:

❖ Diagnóstico comunitario participativo de cada Consejo Popular y comunidad, y mantenerlo actualizado a través de procesos de seguimiento; a partir de él se elabora el plan de acción y la

²² Desde mediados de los años 90 se crea el Grupo Ministerial para el trabajo Comunitario. El Grupo y sus asesores crearon un Proyecto de Programa con este objetivo y los Lineamientos para el trabajo comunitario en el año 2000, a partir de esa fecha se encargan de este trabajo los Órganos Locales de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que han elaborado importante documentación legal, y dado continuidad a este trabajo con orientación a una estrategia de trabajo comunitario integrado.

evaluación de los resultados.

- ❖ El Consejo Popular y los Delegados de la Circunscripción constituyen la entidad rectora y representativa, investida de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones en la comunidad.
- ❖ El apoyo del Estado y sus instituciones en asistencia técnica, recursos y servicios a la comunidad para la solución de problemas y necesidades que a ella no le es posible resolver por medios propios.
- ❖ Énfasis en la acción integrada de los diferentes organismos y organizaciones en la solución de los problemas que identifica la comunidad sobre la base de la participación y el involucramiento, el acceso al poder, poder de decisión y manejo de los recursos en la comunidad.
- ❖ Descentraliza recursos y servicios de primera necesidad a los cuales no tenga acceso la comunidad y los oferta en la localidad.
- ❖ Contribuye progresivamente a la autogestión y sustentabilidad sobre la base de un equilibrio dinámico y armónico entre todas las formas de patrimonio que participan en el esfuerzo comunitario local, territorial, nacional, humano, físico, financiero e institucional, para cuya existencia no basta sólo el balance de los aspectos económico social, tecnológico, y la protección del medio ambiente, requiere además de una cultura y unos valores que los sustente.²³
- ❖ La formación, educación y capacitación de los líderes y actores comunitarios en el desarrollo de capacidades y habilidades, en la teoría y los métodos de desarrollo comunitario sustentable, fundamentados en la concepción de la educación popular.
- ❖ Desarrolla prácticas periódicas de sistematización de experiencias de trabajo comunitario como análisis y reflexión crítica de la labor realizada para su perfeccionamiento continuo.

El desarrollo comunitario puede ser concebido como un movimiento, tarea, programa, proyecto, como un método, e incluso, como un concepto. El uso indiferenciado del término que de él hacen personas, instituciones y organizaciones conlleva a suponer que nos referimos a lo mismo. Sin embargo, el desarrollo comunitario debe ser entendido en la coherencia de la actividad de todos los sujetos involucrados de una comunidad o localidad determinada, como proceso de autogestión; en este sentido está su alcance estratégico para el accionar de la comunidad en tanto concibe, organiza y ejecuta coherentemente las acciones en las comunidades vinculadas al trabajo de los órganos locales del Poder Popular, como entidad rectora y representativa en la comunidad.

Las experiencias de desarrollo comunitario que se ejecuten en una localidad, circunscripción o

23 Grupo Ministerial de Trabajo con las Comunidades, (1996) Trabajo Comunitario Integrado. Proyecto de Programa, Ciudad de la Habana. Grupo Ministerial de Trabajo con las Comunidades, (1998) Proyecto de Lineamientos para el Desarrollo del Trabajo Comunitario Integrado en el período 1998-2000. Lineamientos Generales, Ciudad de la Habana. Comisión de los Órganos Locales de la Asamblea Nacional del Poder Popular: "Apuntes sobre el trabajo comunitario".

Consejo Popular no pueden estar aisladas del trabajo que desarrollen allí las organizaciones, instituciones y actores de la comunidad. La coordinación e integración de los esfuerzos y las acciones son básicas para el logro de resultados efectivos. Se requiere de la participación de todos de forma integral e incluir la diversidad de asuntos e intereses de la población del lugar. Los problemas y limitaciones de la comunidad se identifican con la participación de sus integrantes, buscando el consenso, la propuesta de solución y su participación en las soluciones, en orden de prioridad de acuerdo a los recursos de que disponen. (Anexo 6).

Con estas precisiones, que son también una invitación a involucrarse en la reflexión, pasamos a las coordenadas de la experiencia, al estudio de caso único, la comunidad “Cuba Libre”.

3.3. Estudio de caso.

Luego del examen de los aspectos teórico–metodológicos que conforman esta investigación, pasamos al análisis del escenario específico donde se concretan en nuestro trabajo los ámbitos económico, político, social, educacional, cultural y ambiental: el Consejo Popular urbano Cuba Libre, en Pinar del Río, municipio de igual nombre, situado al oeste de la ciudad capital de Pinar del Río. Limita al norte con el Consejo Popular Celso Maragoto; al este y al sur con el Consejo Popular Hermanos Balcón. Anexo 3. El mismo ocupa una superficie de 2.75 km² y abarca una población de 11, 993 habitantes, con un total de 3,121 viviendas y una densidad de población de 4000 habitantes por km², con un índice de 3,77 habitantes por vivienda. (Anexo 7). Es un mapa de suelo que aparece en el cuerpo de la tesis en el lugar indicado).

La entrada del país en los años 90 en la crisis económica tuvo una repercusión particular en esta comunidad, afectada con antecedentes históricos de marginalidad. A pesar de la voluntad política del Partido y del Gobierno en la atención priorizada a los problemas del Consejo, en el transcurso de estos años no ha sido posible suplir todo el déficit acumulado, lo cual se acrecienta por la limitada capacidad de respuesta que hoy pueden ofertar los Gobiernos Provincial y Municipal, así como las propias gestiones del Consejo Popular y de la comunidad. Esta realidad, que se ha expresado en afectaciones muy sensibles en todas esferas en la comunidad, justifica la necesidad del estudio de los problemas que más la afectan.

La presente investigación fue solicitada por el gobierno en la provincia a un grupo de profesionales de distintas disciplinas, procedentes, fundamentalmente, de los Centros de la Educación Superior y coordinada por la Dirección de la Delegación Territorial del CITMA. Se conformó un equipo multidisciplinario de investigadores cuya dirección le fue asignada al que suscribe. La misma fue incluida en un Proyecto de Investigación a partir de noviembre del 2000 hasta diciembre del 2002 y con seguimiento hasta la fecha.

Al comienzo, la investigación fue difícil, incluso, establecer comunicación con los pobladores, así

como sospechas, dudas, de algunas instituciones allí radicadas, con cierto protagonismo, quizás por miedo a perder el control.

Una parte de la población al principio se mostraba desconfiada y poco dispuesta a colaborar. Estos obstáculos se fueron venciendo con el inicio de los talleres de diálogo y reflexión, con los que se ganó en simpatía y confianza de la población. Los talleres -además de producir conocimiento colectivo que la población trasladaba directamente a la acción, a partir de que expresaba libremente sus puntos de vistas, la mayoría muy profundos, sin que nadie los interrumpiera- hacían posible una forma de participación que motivaba a la población y para muchos eran percibidos con agrado, donde aprendían y aportaban en análisis profundos: la comunidad descubría sus fuerzas, al tener la ocasión de confrontar sus diferencias. El encuentro con la verdadera estructura de organizaciones con potencial transformador de la comunidad no ocurría aún. La comunidad no era un ente autónomo ni homogéneo y a su interior se movían intereses encontrados, tanto económicos como sociales.

La coordinación de las actividades con los líderes de la comunidad y demás actores sociales, en un ambiente mutuamente enriquecedor, permitió después desarrollar el trabajo en condiciones más favorables. En la medida que la comunidad contribuía a elaborar el conocimiento -el cual traducía en acciones prácticas y devolvía a sí misma los resultados- que el gobierno prioritariamente seguía y apoyaba, confió y aceptó nuestra presencia. Hoy las relaciones con la comunidad y sus líderes han sobrepasado los marcos del proyecto. Existe entre todos la necesidad del diálogo, del intercambio de conocimientos y colaboración en el seguimiento de la dinámica de la comunidad.

De ella han salido valiosas enseñanzas, entre las que se destaca la oportunidad de que una comunidad -con características de marginalidad antes de 1959 y que en parte perdura y tiene su impacto en la actualidad- desconfiada con el visitante, lo acepte y lo consulte, incluso, sobre problemas que enfrentan en la familia, descubrir potencialidades en personas sencillas y que sean capaces de utilizarlas en la solución de problemas colectivos, de aplicar métodos de trabajo, que al principio no todos salen bien y se aprende a perfeccionarlos con la propia población, que investigadores e instituciones y el propio gobierno solicita consulta y colaboración para situaciones parecidas, de sentirse más comprometido con los problemas que no se han podido resolver, pero que en alguna medida, se señala el camino, las vías que contribuyen a su solución.

Nuestra experiencia de trabajo con las comunidades nos indicaba la posibilidad de que como profesional debía acelerar el tránsito hacia el cambio en la comunidad, con la vivencia de la cotidianeidad conjunta, entre ellos y nosotros en la búsqueda de formas concretas de enfrentar los problemas y sus causas, particularmente en el campo de las formas adecuadas de participación, como escenario de diálogo y decisión, en la construcción de expectativas colectivas que a su vez

refuercen los elementos éticos de la solidaridad entre unos y otros. La guía orientadora en este proceso es la concepción metodológica, desde la educación popular, en las condiciones de un país que partir de una revolución construye el socialismo, es decir, desde el poder.

Este enfoque lleva al investigador a enriquecerse de los frutos de otros saberes y a la vez ser autor de los instrumentos dialógicos necesarios para contribuir con su conocimiento científico al crecimiento intelectual y humano de esa población que te acoge y protege, pero sería iluso concebir que este proceso de acercamiento y aceptación mutuo sea lineal y deba darse en todos los individuos y grupos de la misma manera e intensidad. En este sentido, nuestra experiencia, e incluso la de muchos connotados educadores populares, como Freire, Betto, Núñez, demuestra que este proceso puede acelerarse o ser más lento en la medida de la inserción en la vida cotidiana de los pobladores, las contradicciones a resolver, el apoyo de las instituciones, entre otros.

3.3.1 Escenario.

Pinar del Río recibió el título de ciudad el 10 de septiembre de 1867. Hacia la década del 40 del Siglo XX las clases de mayor solvencia económicas habían ocupado nuevos espacios en la periferia de la ciudad como extensión del ya formado casco histórico, y creando repartos residenciales de carácter exclusivo, con inmuebles de alto confort y modernidad. En contraposición a lo anterior, las clases desposeídas no lograron acceder al casco urbano por el alto costo de la renta y la especulación del suelo, por lo que tienen que asentarse en zonas periféricas carentes de urbanización y en condiciones de insalubridad. La práctica del latifundio, que constantemente dejaba a cientos de familias campesinas sin opción de supervivencia, fue la fuente principal que iba nutriendo la conformación del barrio “El Rancho”. El resto de la composición social estaba integrado por personas desempleadas, pobres, procedentes de otros repartos muy deprimidos de la ciudad y de zonas campesinas de toda la provincia, buscando empleo y un lugar para alojarse.

Los que a él llegaban se asentaban en chozas construidas de desechos y quedaban a la espera de alguna capacidad empleadora en trabajos mal pagados o en algún servicio que pudiera aparecer en esta ciudad sin industrias. Estas personas, la mayoría sin empleo, fueron arrastradas al juego, vicios, prostitución, entre otros males sociales. En este contexto comienza a fomentarse el renombrado “Rancho”, principal embrión urbano del actual Consejo Popular Cuba Libre²⁴.

Esta comunidad tiene un origen clandestino, autónomo y espontáneo. La zona aledaña a la Avenida Alameda fue mejor concebida y ha sido la parte que mejor ha funcionado y se conserva.

A finales de la década del 30 del Siglo XX, como una extensión de la ciudad, a lo largo de los caminos vecinales que unen este lugar con las zonas rurales de la Loma Mezquía y el Guanál, así

²⁴ Para profundizar, consulte, Santovenia, E. (1946) Pinar del Río. Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

como en el entonces cruce de Cuatro Caminos, comienzan a fomentarse sin cesar viviendas y familias hacia todas las latitudes, en condiciones de ruralización y sin estructura de urbanización. A partir de la fecha, se fomentan otros polos próximos al cementerio y a los tejares existentes, que ofrecían algunos puestos de empleos mal remunerados. Este asentamiento llegó a convertirse en el principal foco delictivo de la ciudad de Pinar del Río.

Triunfa la Revolución el 1^{ro} de enero de 1959 y se produce un cambio cualitativo superior para la comunidad reflejándose en todas las esferas de la vida de su población. Se garantizaron posibilidades de acceso al empleo para todos, educación y salud gratuitas, mejora la urbanización, se asfaltan calles y caminos vecinales, mejora el alumbrado público y el fondo habitacional: se construyen nuevas viviendas, se reparan y/o amplían otras, se completa la infraestructura básica de los servicios y mejora el servicio de alcantarillado. Se brinda servicio de acueducto y se electrifica toda la comunidad.

El comienzo de la década de los 90 marcó el inicio de una nueva estructura territorial de gobierno a todos los niveles para llevar a cabo en las nuevas condiciones la función pública, institucionalizando los Consejos Populares, fecha que marca también el inicio de una etapa difícil del proceso revolucionario, asociada fundamentalmente a la crisis económica y a la complejización del contexto internacional. El país tomó un grupo de medidas económicas que le han permitido resistir la prueba e ir superando la propia crisis, pero a la vez ha generado otros problemas y dificultades, reflejados de modo particular en esta comunidad. A partir de estos precedentes, la máxima dirección de la provincia solicita una investigación de los principales problemas que aquejan a la comunidad, misma que comienza con el diagnóstico de la comunidad. (Anexo 8).

3.3.2 Diagnóstico comunitario participativo.

El diagnóstico ha sido elaborado con la participación de la comunidad a partir de la identificación de sus problemas, necesidades sentidas y potencialidades para transformar las dificultades que mediante el conocimiento crítico ha impactado más su conciencia y su voluntad. Se precisó cuáles son los principales problemas que más los afectan, de qué magnitud son, con qué recursos cuentan, quiénes son los más afectados y se estableció un orden de prioridad de las acciones a desarrollar de acuerdo a los recursos y las prioridades establecidas.

Comenzó el diagnóstico con una observación natural de la dinámica de la comunidad en los horarios de la mañana, de la tarde y de la noche y la aplicación de una encuesta a la población. Se utilizaron, además, la entrevista a grupos de la población y recopilación y análisis de documentos diversos, entre ellos cinco investigaciones sociales realizadas antes, algunas referidas en el marco de la tesis. Desde la perspectiva metodológica cuantitativa se utilizó la encuesta, la entrevista semiestructurada y recopilación, análisis documental, así como el uso de información estadística.

Un papel esencial en el diagnóstico lo desempeñaron los talleres de reflexión y diálogo, en los que se logró un amplio debate y participación de la población en la identificación de los problemas principales, en la concepción acerca de cómo resolverlos, afianzando el compromiso y la responsabilidad colectiva en las tareas asumidas. Los resultados se complementan con entrevistas enfocada a la población y a informantes clave con el objetivo de profundizar en aspectos de interés y finalmente se realizó la técnica de la Matriz Dafo con los líderes formales y no formales de la comunidad y el apoyo de expertos para establecer la estrategia a seguir.

El diagnóstico incluyó la capacitación de las figuras clave de la comunidad: los delegados de circunscripción, representantes de organizaciones sociales y de masas, agentes educativos, trabajadores sociales y líderes no formales, lo cual se concreta en las acciones realizadas. Fue identificada la distribución de la población por edad, sexo y nivel escolar. (Tablas 1 y 2).

Como resultado de este proceso, en orden de prioridad y formando parte de su solución, arribamos a los problemas más prioritarios:

- *Mal estado técnico-constructivo de las viviendas, hacinamiento y problemas con el equipamiento.*
- *Problemas con el abastecimiento de agua y la carencia de medios para almacenarla, deterioro del alumbrado público y del estado técnico de las calles.*
- *Contaminación ambiental.*
- *Desempleo, principalmente en jóvenes desvinculados del estudio y del trabajo.*
- *Situación económica desfavorable, carencias, sectores marginales, desventaja social, baja autoestima, vulnerabilidad, alcoholismo, exclusión social, delitos, entre otros.*
- *Insuficiente vinculación familia- escuela- comunidad.*
- *Insuficiente participación de la población en la identificación de problemas potencialidades y decisiones con predominante del agente externo.*
- *Insuficiente coordinación e integración de los actores sociales de la comunidad. Tendencia al verticalismo y a la parcelación.*

La investigación identificó como principal problema el *mal estado técnico-constructivo de las viviendas, hacinamiento y problemas con el equipamiento en las mismas*. A partir de las normas del Instituto Nacional de la Vivienda y de la Dirección Nacional y Servicio a la Vivienda, se hizo el levantamiento del fondo habitacional del Consejo Popular con los resultados siguientes: el 43,3% de las viviendas está en mal estado, el 42, 2% regular y sólo el 14, 5% en buen estado, es decir, el 85% está entre regular y mal estado técnico-constructivo. (Tabla 3). Esta situación, por el deterioro alcanzado, afecta la seguridad de sus ocupantes y las condiciones higiénico-sanitarias de

habitabilidad. La mayor parte de las viviendas están construidas con materiales de poca seguridad y corta duración, desechos o materiales defectuosos, no ordenamiento y un trasfondo urbanístico deficiente.

El Instituto Nacional de la Vivienda, en la Resolución No 500/00 del 2000²⁵ norma, entre otras, la cantidad de personas por viviendas, cantidad de dormitorios, superficie en metros cuadrados y metros cuadrados por personas. Según norma la Resolución, el promedio de 3,77 personas por vivienda, que es el caso de la comunidad estudiada, necesita 90 m² habitable para esa cantidad de personas, por lo que se considera que la población del Cuba Libre presenta hacinamiento en la vivienda de 60 m² de superficie, es decir, 30m² inferior a lo establecido. Las viviendas, además de ser pequeñas, la mayoría están divididas por paredes medianeras o ubicadas muy cerca entre ellas.

La situación mobiliaria y de equipamiento de la vivienda es igualmente crítica: el 37 % carece de refrigeradores, el 47 % de las familias posee televisores soviéticos en blanco y negro, rotos o en mal estado, el 3 % a color y el resto carecen de los mismos. Esto último ha aumentado recientemente a un 17, % con la distribución del televisor chino ATEC-PANDA en centros de trabajo y uno por cada cuadra. El 76 % presenta dificultades con camas y escaparates, el 65% con los muebles de comedor y sala; el 41 % no posee radio o grabadora, el 67 % carece de lavadoras; el 81 % cocina con queroseno, el 3 % con gas licuado, el 8% con carbón vegetal y el 7% con leña. Las cifras anteriores ilustran que el problema de la vivienda es el más urgente y presionante y se agrava con la insuficiencia del hacinamiento y equipamiento de la misma.

Después del triunfo de la Revolución se ensayaron diversas soluciones para el problema de la vivienda, las cuales por distintas causas fracasaron, entre ellas, asignarles viviendas a las familias en diferentes lugares de la ciudad, pero en casi la totalidad de los casos han regresado al lugar de origen por inadaptación; otro, construcción de edificios multifamiliares en la comunidad y asignados a familias de este lugar, pero igualmente han preferido volver al barrio de origen; por último, la construcción de viviendas individuales confortables en la propia comunidad y entregada a familias más necesitadas, igualmente, estas fueron vendidas, permutadas o por otras gestiones volvieron al lugar de origen. La situación de la vivienda fue agudizada con la entrada del país en la década de los 90, que ha limitado la construcción, conservación y mantenimiento de las mismas, a pesar de la prioridad hacia esta comunidad por el Consejo de la Administración del Poder Popular en el territorio.

En los meses de septiembre-octubre del 2002, dos huracanes, Isidore y Lili, afectaron la provincia. Según datos oficiales y recientes ofrecidos por el levantamiento realizado por las entidades de la

²⁵ Instituto Nacional de la Vivienda: Reglamento para la construcción de viviendas. Resolución No 500/00 del 29 de septiembre del 2000, artículo 35.

Vivienda y el Ministerio de la Construcción, se produjeron 363 derrumbes totales, 160 derrumbes parciales, 483 derrumbes totales de techos y 760 derrumbes parciales de techos ,en total 1766 afectaciones a la vivienda. A la situación ya compleja de la vivienda se le sumó este desastre natural. (Tabla 4). De cierta manera y de forma imprevista, el infortunio de los huracanes devino una inesperada oportunidad a la población más afectada para enfrentar el agudo problema de vivienda, pues como suele suceder, en estos casos se prioriza nacionalmente la solución de los afectados en un período de tiempo relativamente corto.²⁶.

Según informa el Jefe del Puesto de Mando de la Vivienda, situado en la propia comunidad, está previsto resolver el 34% de las afectaciones, lo que representa 604 casos, en el transcurso del año 2003 y el resto, 66 de los casos pendientes en el próximo año 2004, 762 en total. Hasta la fecha se han realizado 15 derrumbes totales, 42 parciales, 120 total de techos y 160 parcial de techos. Se presentan algunos problemas en este proceso: los materiales entran con predominio de una u otra línea de producción, ya sean bloques, cemento, fibras de techo, el surtido de materiales es incompleto. Cuando algunos vecinos reciben incompletos los materiales de construcción, los venden, por lo que el Instituto de la Vivienda determinó completarlos, al menos para un número de casos y tratar de que se construya o repare un grupo de viviendas con la colaboración de familias y vecinos y el apoyo de brigadas mencionadas y apoyados por el gobierno provincial. Otros vecinos carecen del presupuesto necesario para adquirir los materiales de construcción y hay que buscar facilidades de pago con el banco u otra alternativa si no tienen ocupación laboral. Otro grupo, no afectado directamente por los meteoros, tiene la vivienda dividida con el vecino por pared común y al construir o reparar se afecta el techo de este no contemplado en el plan. Otros casos, que poseen piso de tierra -260 en total- exigen tener acceso a los recursos, aun cuando en otras ocasiones se les ha facilitado cemento y arena para este fin. Los técnicos allí presentes, con el apoyo del Consejo Popular, enfrentan esta difícil tarea, no siempre convenciendo a los vecinos afectados.

A pesar del tratamiento diferenciado al Consejo Popular Cuba Libre para la distribución de los recursos, el *problemas con el abastecimiento de agua y la carencia de medios para almacenarla, deterioro del alumbrado público y del estado técnico de las calles* ha sido muy sensible. Aún existe un 9 % de la población que no recibe servicio de agua, al 73 % le llega irregularmente, sólo al 18 %, regularmente. Entre el 50 y 60 % del agua potable que es impulsada a través de la red de distribución no llega al lugar de destino, el consumidor, y cuando se deja de bombear, entonces se introduce en la red, a través de las averías, el agua contaminada del exterior. A lo anterior se le agrega el déficit de medios idóneos para almacenar el agua cuando llega, por lo que, como

²⁶ En dos años se restauraron los daños a la vivienda del Huracán Michel en Matanzas, en el 2001 y en dos años se proyecta resolver las afectaciones de los huracanes Isidore y Lili en Pinar del Río, concebido para el período 2002-2004.

consecuencia, se carece de ella o se guarda en recipientes inapropiados, sin la protección necesaria. Tal situación es potencialmente peligrosa, pues el 10 % de la población está evaluada, según información de los médicos de la familia, de deficiente en cuanto a cultura sanitaria. (Tabla 5). Como consecuencia, según consideran los especialistas de salud de la comunidad, el 27,3 % de la población infantil presenta problemas de parasitismo intestinal y el 67,4 % de la población adulta ha sido infestada con parásitos, por las mismas causas.

Las fuentes de abasto de agua que sirven a la ciudad son la Mostanza, la Espinela y la presa Guamá, que fue la última alternativa para el apoyo al suministro de agua a la carretera de Luis Lazo y Alameda final. En general, el servicio, a pesar de las prioridades y esfuerzos, es insuficiente, dada la escasez del líquido, el deterioro de la red de distribución y plantean la falta casi total de recursos disponibles para reparaciones, se trabaja con materiales defectuosos y no poseen las herramientas idóneas. Se necesitan diámetros mayores para el aumento de los caudales de agua. Existe además rechazo de la población al agua proveniente de la presa Guamá por falta de funcionamiento de la potabilizadora Kilo cinco.

El Consejo Popular Cuba Libre está servido por el Sistema Energético Nacional. Las líneas primarias llegan a todas las áreas, pero aún quedan algunas viviendas improvisadas sin recibir este servicio por no encontrarse al nivel de acometidas. La situación del alumbrado público es deficitaria, ya que la mayor parte de las áreas permanecen oscuras, a pesar del trabajo y los recursos que le ha dedicado el Consejo Popular. Esto lo hace vulnerable a los delitos en horas nocturnas. El área aledaña a la Avenida Alameda permanece generalmente alumbrada, representa el 10 % área de la comunidad y es la mejor conservada; en otras zonas interiores, el 20 % permanece en penumbras, y el resto, el 70%, a oscuras. Dada la carencia de divisas para inversiones en luminarias se ha trabajado con la población para que por medios propios mejore el alumbrado de las calles, principalmente el área que ocupa la vivienda, en lo que se han obtenido logros.

La vía de acceso principal a todo el Consejo Popular lo constituye la Avenida Alameda, la cual se extiende y a la vez traza el límite en toda su extensión de la parte norte, beneficiando al 50 % de la población. El resto de la trama vial, siempre al sur, y las intrincadas calles y caminos que lo atraviesan, fueron surgiendo y consolidándose con una longitud total de 7.5 km². Para esta zona no hay servicio de transporte público. El 80,5 % de las calles fueron asfaltadas, pero el 80 % de su extensión está deteriorada, lo cual afecta directamente las comunicaciones. En época de lluvias las zonas más afectadas, los accesos a caminos y trillos, son intransitables.

Otro complejo problema, identificado por los vecinos de la comunidad, es *la contaminación ambiental*. A partir de los años 90, en particular, existe un deterioro de los componentes de la estructura urbana de la localidad, que adicionalmente le agrega una imagen desfavorable. Los focos

contaminantes principales son los dos arroyos y aguadas superficiales con aguas negras y pestilentes, que se agudizan en los períodos de lluvia, al desbordarse y extenderse por viviendas y calles. Estas líneas de escurrimiento vertical que atraviesan la comunidad, a las que de manera improvisada se le suman puntos de vertimiento, fosas o pequeños emisarios, las convierten en los principales focos contaminantes, con incidencia directa en la situación sanitaria. (Anexo 9). (Es un mapa ambiental que aparece en el cuerpo de la tesis en el lugar indicado)

La contaminación se agudiza con la torrefactora de café “Los tejares”, la vulcanizadora de neumáticos, que vierten los residuos de la combustión sobre el Consejo y la ciudad. El vertedero de la ciudad, contiguo a la comunidad, provoca fetidez y contaminación. La cría de animales domésticos -cerdos, aves de corral, entre otros- y la protección de ganado mayor en horas nocturnas en los patios de las viviendas, sin condiciones de higienización, completan el cuadro de contaminación al medio ambiente.

Especialistas de Salud Pública entrevistados y que atienden esta esfera, consideran que el problema ambiental de esta comunidad no se resuelve definitivamente si no se emprende un desarrollo integral de cada barrio y de toda la comunidad. El problema de los dos arroyos superficiales y descubiertos por donde corren las aguas albañales y se lanza todo tipo de residuos sólidos, necesita ser recubierto con tuberías de gran diámetro, lo cual ha sido imposible por la necesidad de priorizar los recursos para otros problemas emergentes.

Otro problema es el de las letrinas sanitarias, que existen en abundancia. El 4% de las viviendas posee estas letrinas que almacenan su contenido contaminante, peligroso para el área aledaña y el manto freático con los que llegan a afectar a la población. La dirección del Policlínico Comunitario Raúl Sánchez ha identificado que la enfermedad más frecuente, fundamentalmente en infantes de esta comunidad, es el parasitismo intestinal, provocado fundamentalmente por la contaminación de las aguas. Este estado de cosas es agudizado por los deficientes hábitos higiénicos de parte de la población residente.

El *desempleo, principalmente en jóvenes desvinculados del estudio y del trabajo*, fue otro de los problemas detectados, con la participación de la población, que más estaba afectando a la comunidad. En ella existía una situación particularmente compleja con los jóvenes que desertaban del estudio cuando terminaban la Secundaria Básica y durante la enseñanza preuniversitaria, los cuales no continuaban estudios ni se incorporaban a actividades socialmente útiles. Tampoco existía control suficiente sobre ellos por parte de la familia, de las instituciones escolares, las comisiones de atención y prevención social, ni de las organizaciones juveniles. La información obtenida era imprecisa y las estadísticas reportadas no reflejaban el número real, pero llamaba la atención la cantidad de jóvenes de ambos sexos que en pequeños grupos o individualmente estaban en las calles

y reflejaban ya problemas de conducta, un potencial delictivo. La información oficial reportaba el número de 49 jóvenes entre 16 y 29 años de ambos sexos, que no estudiaban ni trabajaban. El 4,2% de la población juvenil en edad laboral registrada estaba sin empleo, según dato oficial del Órgano del Trabajo, en el año 2002 (para el país, ese año, el índice de desempleo fue de 5,3%). Los resultados del diagnóstico mostraron otra realidad: 334 jóvenes de la comunidad no estudiaban ni trabajaban.

En relación a la *situación económica desfavorable: carencias, sectores marginales, desventaja social, baja autoestima, vulnerabilidad, alcoholismo, exclusión social, delitos, entre otros*, la crisis de los 90 tuvo un impacto negativo, no sólo en las condiciones materiales de vida de la comunidad, sino también en los valores morales. Se produjo en esta etapa un debilitamiento de los mecanismos de control, presión en la demanda de empleo y servicios, que junto a otros factores provocaron indisciplina social al nivel social y local. El fenómeno de la libre circulación de la divisa dio posibilidades a unos y carencias para otros. La llegada de exreclusos y personas conflictivas con problemas de conductas, se reflejó en niños y jóvenes y en la población en general. En la investigación se aprecia la estrecha relación que existe entre condiciones materiales adversas, la educación y los problemas en las familias, y a esto se le agrega el lastre del condicionamiento histórico de esta comunidad, es decir, de barrio marginal, cuya imagen perdura en la mentalidad de muchas personas, dentro y fuera, aun cuando han mejorado las condiciones físicas del lugar con el beneficio que ha recibido sistemáticamente de la Revolución.

La condición de marginalidad, desventajas sociales, vulnerabilidad, grupos de riesgo²⁷, han afectado esta comunidad, aun después del 59 y hasta la fecha, en el sentido de no haber podido incorporar las ventajas y oportunidades de nuestro modelo social en el grado y proporción en que otros no afectados por estas causas lo han alcanzado, lo cual se refleja en los problemas que presentan las familias en cuanto a limitaciones al acceso a la educación, al conocimiento, al empleo y a otras oportunidades. Por el contrario, son las personas con mayores probabilidades de estar en los sectores mencionados. Los siguientes datos de la investigación ilustran lo anterior:

La comunidad posee 54 centros de producción y de los servicios con 1357 trabajadores, 724 hombres y 633 mujeres, de ellos, 149 pertenecen a la comunidad Cuba Libre, lo que representa sólo

²⁷ Los conceptos que a continuación aparecen han sido usados en el presente texto con la intención en que aparecen expresados: *Población en riesgo*: población que está en riesgo de no poder satisfacer alguna necesidad básica. *Exclusión social*: se refiere a aquello que impide que las personas puedan acceder a las oportunidades humanas, como la discriminación racial, de la mujer, política, religiosa, etc. *Pobreza*: carencias, precariedad y los indicadores que existen para medirla: a) Insuficiencia de ingresos, b) necesidades básicas insatisfechas; c) la combinación de los dos. *Vulnerabilidad*: se analiza en su relación con la exclusión social, intermedio entre la inclusión social y la exclusión social, no totalmente excluido, ni totalmente incluido, que es cambiante. *Marginalidad*: parte de la población que no forma parte en la participación e inclusión social: surge en América Latina en los años 60-70 asociada al ejército industrial de reserva y las villas miseria, pero también se asocia al comportamiento social de personas que se apartan de las normas socialmente establecidas (delincuentes, prostitutas, vagos), etc. *Desventaja social*: asociada a condiciones socioeconómicas y familiares adversas e inciden en el fracaso escolar como factores de riesgo, lo cual no implica directamente que el niño o joven presente problemas sociales.

el 11,05 %, total de los trabajadores. En cuanto a la calidad del empleo, los trabajadores del Cuba Libre laboran en las entidades económicas y de los servicios menos demandados por la población externa, generalmente en los empleos que requieren baja calificación técnica, mayor esfuerzo físico y más baja remuneración, como el trabajo en los tejares, la fábrica de mosaicos, el cementerio y el vertedero municipal. La inmensa mayoría de las labores que requieren el uso de tecnologías y de conocimientos especializados -la Fábrica de Piezas de Repuestos, Policlínico Comunitario, Agromedicina, Consultorios del médico de la familia, Secundaria Básica, entre otros- son realizados, en general, por profesionales calificados procedentes de otros lugares, con mejores salarios, que duplican y triplican el del obrero de las antiguas fábricas. (Tabla 6). (Anexo 16).

Con respecto al estudio, en el curso 2002-2003 sólo 10 estudiantes de la comunidad cursaban estudios en el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas Federico Engels, en la Universidad Hermanos Saíz 17, en la Facultad de Ciencias Médicas 5, en la Facultad de Cultura Física 6, en el Instituto Superior Pedagógico 11. Como puede apreciarse en las cifras anteriores, el número de estudiantes de la comunidad, matriculados en los centros académicos de más nivel en el territorio es bajo en relación a la cantidad de jóvenes de esta edad que debían estar escolarizados. En mi criterio este problema está directamente asociado a problemas de vivienda, de empleo, a los niveles de cultura y educación alcanzados, al acceso a oportunidades y al apoyo de la familia. (Tabla 7).

El desempleo, en el 2002, según información del Órgano del Trabajo, fue de 5,3 % de la población registrada, es decir, que solicitó empleo. Según información de las organizaciones juveniles, el 9,24 % de los jóvenes de esta comunidad en el 2001 no tenía vínculos de estudios, ni de trabajo. Por otra parte, el 38,4 % de los habitantes, en el 2002, presentaba baja per cápita familiar, según datos aportados por la población encuestada. En el país el salario medio de la población, como tendencia, ha ido ascendiendo desde 1995, se calcula en 288 pesos, según informe de CIEM en el 2002, mientras que en la comunidad estudiada sólo llega a 213 pesos -según información obtenida en la encuesta aplicada a la población- todavía insuficientes para suplir las necesidades a que se aspira. Sobre esto pesa la población adulta no empleada.

Las limitaciones económicas y sociales inciden decisivamente en los problemas que enfrenta la comunidad. Algunos datos pueden ilustrar: según el reciente estudio de mayo del 2003 realizado en todo el país a discapacitados, retrasados mentales y trastorno de conducta, resultó que la comunidad estudiada tiene en la escuela para retrasados mentales 32 niños, que representa el 6 % de la matrícula provincial. En la escuelas para niños con trastorno de conducta 11, en la de retardo psíquico 10, en la de ciegos 2, en la de sordos 1. Como puede apreciarse, son cifras muy altas con respecto a lo que sucede en el resto de las comunidades del país que no presentan estos problemas

con tanta agudeza, lo cual demuestra la incidencia que tienen los aspectos materiales y sociales sobre el comportamiento de determinados grupos sociales, comunidades, familias o personas. A raíz de los resultados del estudio referido, la Revolución implementó un complejo programa que empezó a brindar respuestas a las causas que condicionan los problemas que reflejan estas cifras, construcción de viviendas, entrega de televisores y atención social diversa, de tal modo que ninguno de los casos ha quedado sin respuesta adecuada.

Los conceptos de marginalidad, población en riesgo, exclusión social, vulnerabilidad, desventaja social, entre otros, no son términos geográficos, sino sociales, y es la sociedad quien debe resolver lo que ellos designan. Hay que cambiar las condiciones sociales causantes de tales males y esto comienza a ser posible en la comunidad, bajo el influjo de la recuperación económica del país a partir del año 95, de la prioridad del gobierno hacia esta comunidad y en virtud de las nuevas ideas, que han generado los nuevos programas, bajo nuevos conceptos que se emprenden desde hace cuatro años, donde la educación tiene una incidencia directa, en particular, para el acceso a la igualdad de oportunidades.

Pero no sólo las condiciones desfavorables, marginales, de pobreza, reproducen marginalidad, no sólo por carencias y tradición marginal los más jóvenes educados en ese ambiente -donde existen problemas de formación, de educación y en los valores- son marginales, aun al cambiar las condiciones materiales favorablemente, los niños y jóvenes principalmente, pueden ser víctimas también de este fenómeno, causado por influencias negativas, pérdida de valores y esto puede ser otra causa. La educación, junto a las transformaciones materiales, tiene que formar y educar para impedir que se reproduzca el mismo fenómeno. Existen casos de personas y familias que han vivido siempre en la comunidad estudiada y en otras con características similares y no son marginales porque han recibido educación adecuada de los padres, familiares u otras personas que los han favorecido. En efecto, la comunidad referida posee profesionales de todas las esferas e innumerables familias y personas con valores éticos y revolucionarios excelentes.

Las carencias materiales, la tradición marginal y marginalidad de algunas familias, la insuficiente educación familiar y las deficiencias en la formación de valores, la falta de oportunidades reales, entre otras, han actuado como causa de determinados problemas: alcoholismo, delitos, indisciplina social, baja autoestima, retraso mental, entre otros, con una incidencia alta en la comunidad que nos ocupa en niños, jóvenes, en la mujer y la población en general. (Tablas 8 y 9). Existe relación entre condiciones socioeconómicas adversas, problemas en la familia, salida del sistema nacional de enseñanza, delito, prisión, entre otros. Mientras mejor se eduque, menos medidas disciplinarias harán falta, menos policías, tribunales, cárceles y otros gastos dejarán de ser necesarios. Pongamos por caso una investigación realizada por funcionarios de Fiscalía Provincial en el año 2000 en la

comunidad mencionada, sobre el delito en relación con la mujer. El delito de más incidencia es el de maltrato de obra, lesiones leves, amenazas y violación sexual. Estos actos violatorios, en general, no son reconocidos por la población como delitos. En los talleres de diálogo y reflexión con la población sobre la incidencia de otros delitos cometidos, como algunos de hurtos y robos, desvío de recursos, venta ilegal de algunos productos, entre otros, son percibidos como formas de sobrevivir, de “resolver”, “escapar” “luchar la vida”. En el trabajo integral contra el delito y demás problemas sociales, el factor educativo debe desempeñar una importancia relevante, junto a la solución de las necesidades básicas de los sectores de la población más afectados por los problemas aquí analizados. Pero la educación de por sí sola -como alma salvadora- sin una transformación de las condiciones materiales, en particular, de las carencias básicas, no resolvería. No debe olvidarse que el ambiente de supervivencia queda abierto para las ilegalidades y el delito y otros males que repercuten en el estado mental y de salud de las personas.

Los niveles de desarrollo social han tenido incidencia en la conducta de la población de esta comunidad. Para resolver estos problemas no basta sólo garantizar una educación de calidad, rescatar y desarrollar valores, se requiere además, primero y junto con ello, resolver los problemas materiales que tienen incidencia, que actúan como causa de los problemas señalados, aunque la educación tiene prioridad en este empeño.

Los niños y los jóvenes de la comunidad que han tenido control de los padres y de la escuela han estado en ventajas para no desviarse y allí existen numerosos casos. La situación de la Alameda, mejor urbanizada y menos expuesta a las influencias negativas, es diferente, mejor, que la de la calle 11, o del Crucero de Cuatro Caminos, lugares más afectados, expuestos a un ambiente conflictivo, con mentalidad expuesta al negocio, al consumismo, a la indisciplina social. Este ambiente transmite influencias negativas y deteriora valores.

En la comunidad referida, uno de los problemas más complejos y sensibles que identificó la población es el del alcoholismo. Existen 169 alcohólicos identificados y atendidos por el área de salud. El 67 % de los hombres adultos consumen bebidas alcohólicas habitualmente, el 19% lo hace en ocasiones y el 14 % refiere no consumirlas. El 6% de las mujeres declaran beber, incluso durante el embarazo y esto tiene consecuencias negativas para el feto, y posteriormente para el niño y su desarrollo. Esta situación tiene como agravante la existencia del “Área de Festejos”, lugar de servicios gastronómicos y de recreación, donde el ron es el producto que menos falta y a veces el único en venta, acompañado del cigarro. Pero no es el ron industrial la bebida que más se consume, sino otras llamadas de bajo costo y conocidas aquí como “gualfarina” o “chispa”, que son más accesibles y producen mayor efecto adictivo. Las familias de estas personas están doblemente afectadas, en lo económico y en el maltrato y la violencia que generan, en particular hacia los niños

y las mujeres en el seno de su familia. En la investigación el alcoholismo resultó ser la segunda causa de separación de las parejas. Se identificaron casos donde los adultos vendían los productos racionados, incluyendo la leche o el yogurt de los niños y las niñas para comprar bebidas alcohólicas. El fenómeno del alcoholismo sigue siendo crítico dada la complejidad del proceso de rehabilitación. Con el nuevo aumento de los precios de las bebidas alcohólicas esta situación no ha sido favorecida en la comunidad, pues apelan más a la bebida casera, de menor costo y mayores daños a la salud.

Respecto a la *Insuficiente vinculación familia- escuela- comunidad*, es conocido que la educación, en la sociedad cubana, está representada, en lo local, por la escuela como institución que declara como objeto de trabajo los niños y niñas, jóvenes y adultos en su relación con la familia, la comunidad y la sociedad. Esta relación en la comunidad estudiada no ha sido coherente, a pesar de que la escuela internamente realiza un trabajo educativo de calidad, pero le falta insertarse en la solución educativa de variados problemas que pueden ser atendidos y resueltos por ella. El 93,7 % de la población identifica como bueno el funcionamiento de la escuela, lo cual fue comprobado en las visitas a la misma, en entrevistas a estudiantes, maestros, dirección, vecinos y padres de estudiantes, así como con la Dirección Municipal de Educación. Pudimos apreciar un discurso apropiado en la escuela, generalmente por los maestros, pero otro diferente en la familia y la comunidad, asociado entre otras causas al fenómeno de la marginalidad, a las tradiciones y las costumbres, a su propia educación y cultura. Las dos escuelas han mantenido sistemáticamente un trabajo educativo destacado hacia el interior del recinto.

El niño cuando sale de la escuela y llega al hogar y al barrio, en general, se enfrenta a un lenguaje prosaico, que muy rápido incorpora a su vocabulario y a su mente. En la comunidad estudiada ha fallado la relación entre la familia, la escuela y la comunidad. (Anexo 10). Los niños y las niñas reciben una educación favorable en la escuela, pero les afecta la imagen negativa de la familia y de la comunidad. El discurso de la escuela, de la familia y de la comunidad no es coherente.

Junto a la labor integrada de la familia, la escuela y la comunidad trabajan cuatro trabajadores sociales en la comunidad, además, los promotores culturales y el representante de educación, las organizaciones de base y el resto de las entidades, con la concepción de la prevención y el seguimiento de los problemas, a pesar de ser una labor muy compleja en la actual etapa donde convergen diversidad de motivaciones, intereses, expectativas y necesidades, la alta incidencia del medio exterior, a veces desfavorable a la familia y un ambiente social complejo y contradictorio. Reiteradamente, de modo particular desde hace cuatro años, el compañero Fidel Castro ha destacado la necesidad y la importancia de las ideas, la educación, los conocimientos, la cultura y de la ética como instrumentos esenciales para el logro de nuevas oportunidades, asociados a los

nuevos programas de la Revolución, que enriquecen y potencian los procesos de cambios, en su capacidad de defender y desplegar en las nuevas condiciones históricas conquistas esenciales en la vida espiritual de las personas, lo cual puede ser muy favorable en la formulación y desarrollo de las políticas sociales. Este proceso está impactando positivamente en la comunidad, no tan solo en el trabajo de la escuela directamente, sino también en la atención que reciben adicionalmente soluciones, además de educativas, de carácter material y preventivo.

Pero existe, de una parte, la incidencia de la educación, del conocimiento, de la cultura y de la ética en la calidad de vida, y de otra, la relación inversamente proporcional entre conocimiento, educación y cultura, y el delito. No se han superado las desigualdades sociales, por lo que subsiste aún el fenómeno de la discriminación, asociado a la falta de recursos, de conocimientos, entre otras causas, lo cual se expresa en que “sectores, de clase trabajadora de la población, en condiciones mejores de vivienda y trabajo, y mayores niveles de conocimiento, con más oportunidades, pudieron acceder a las ventajas y posibilidades de estudio creadas por la Revolución y el socialismo, han llegado a cursar estudios y tienden igualmente a reproducir sus mejores condiciones sociales vinculadas al conocimiento. Se ha podido ver que los sectores de la población que viven todavía en barrios marginales de nuestras comunidades urbanas, y con menos conocimiento y cultura son los que, cualquiera que sea su origen étnico, nutren las filas de la gran mayoría de los jóvenes presos, de lo cual podría deducirse que, aun en una sociedad que se caracteriza por ser la más justa e igualitaria del mundo, determinados sectores están llamados a ocupar las plazas más demandadas en las mejores instituciones educacionales, a las que se accede por expediente y exámenes, donde se refleja la influencia de los conocimientos alcanzados por el núcleo familiar y más tarde ocupar las más importantes responsabilidades, mientras que otros sectores, con menor índice de conocimiento, cuyos hijos suelen asistir por las razones expuestas a centros de estudios menos demandados y atractivos. Estos constituyen el mayor número de los que desertan del estudio en nivel medio superior, alcanzan un menor número de plazas universitarias y nutren en una proporción mayor las filas de los jóvenes que arriban a las prisiones por delito de carácter común. La mayoría de estos últimos, adicionalmente, proceden de núcleos que se han disuelto y viven con la madre, con el padre o con ninguno de los dos. No ocurre igual si el núcleo disuelto es de padres graduados en las Universidades o son intelectuales” (Castro, 2003:5).

El acceso por igual al conocimiento y a la educación es preventivo, como recurso insustituible para llegar a las personas en riesgo y contribuir a resolver los problemas que los amenazan, y esto con estructuras y mecanismos ágiles como los que están en marcha, de coordinación y prestación de servicios de uso cotidiano con alta incidencia en el cumplimiento de los roles sociales y familiares. Es en la familia donde las personas comparten más tiempo su vida íntima, de modo que la

educación tenga una implicación política y humana en los destinos de las personas y podamos construir una sociedad más justa y humana.

Cierto que no basta sólo la educación para enfrentar estos complejos problemas. No procedería entender la existencia de ellos al margen de los factores históricos y socioeconómicos que subyacen en la base de estos fenómenos, la marginalidad, problemas con la vivienda, empleo, alumbrado público, carencia de agua potable, contaminación ambiental y la situación económica desfavorable, conspiran, pero la educación y la cultura pueden influir decisivamente en la comunidad, por el impacto que ejercen en la vida de las personas y esta es una tarea que requiere de la participación de todos.

Generalmente el contexto del barrio, de la comunidad, sus características físicas, se reflejan en el aspecto del joven y de la familia. Por esta razón, se requieren transformaciones integrales, no sólo en lo material, sino en el conocimiento, la educación, la cultura y los valores, en particular en la familia, que es donde el niño recibe las primeras influencias y experiencias que suelen perdurar por el resto de su existencia.

Los *problemas con la participación* de la población en la comunidad estudiada están relacionados, en general, con el hecho de no ser incluida para la identificación de sus necesidades y problemas -aunque sí participan en la solución- ni en el poder de decisión para concebir la solución y el uso de los recursos disponibles, que generalmente lo deciden las estructuras de gobierno en las diferentes instancias y las entidades externas que conciben el plan o la tarea, es decir, predomina la intervención del agente externo. La participación de la población está determinada, en su mayoría, para no ser absolutos, por la dirección de instituciones y entidades externa o gestores, que en este caso son parte de la solución de los problemas, con gran peso de la Asamblea Municipal y Provincial del Poder Popular en estrecha coordinación con los dirigentes y líderes de la comunidad, pero lo hacen con predominio de las estructuras administrativas, sin implicar a la población desde el principio en el proceso. Por supuesto, en las condiciones de Cuba, el actor externo es un actor social cuya función es la de apoyar y resolver las necesidades de la comunidad, no es una institución privada cuyos intereses están al margen de la comunidad.

Los niveles de participación alcanzados, que concebimos como un problema no resuelto, ante todo, por el nivel de perfeccionamiento de nuestra democracia y también de conocimiento y cultura política, para la mayoría de los países de América Latina es una aspiración que históricamente han tratado de reivindicar. A pesar de las limitaciones superables que presenta la participación, en Cuba se realiza desde el poder revolucionario y esa participación es esencialmente popular.

La investigación constató que si bien esta comunidad es una de las que más aporta a las soluciones de sus problemas en la provincia (81% de los planteamiento en las asambleas de la circunscripción

son resueltos con recursos propios, en el 2002), también es una de las de más baja participación en la identificación de sus problemáticas y concepción del plan para su ejecución, lo cual es contradictorio. En esto coinciden otros investigadores que han estudiado la comunidad, tal es el caso del equipo de investigadores, dirigido por David Díaz Carbó²⁸, en un estudio que concluyó en 1999, en cuatro experiencias, incluyendo la comunidad Cuba Libre, a petición de los Órganos Locales de la Asamblea Nacional del Poder Popular, “excepto el caso del Cuba Libre, mostraron una flexibilidad en cuanto a la aplicación para integrar cada vez más a un mayor número de representantes en interés en el proceso de concepción, planificación y evaluación de las acciones” (Díaz, Uriarte y Dávalos, 1999: 87). En esta comunidad los niveles de participación en la solución de los problemas que a ella le competen son altos, pero insuficientes en cuanto a la identificación de problemas y concepción de los planes de acción.

Coincido con lo que al respecto afirma Uriarte al considerar que “el modelo de participación cubano se caracteriza por la dirección de un Grupo Gestor -ya sea a escala nacional, provincial o municipal- que identifica los problemas, determina los objetivos de la campaña y planifica la forma en que se llevará a cabo. La población se moviliza usualmente a través de sus centros de trabajo o sus organizaciones políticas o de masas y participa en función de objetivos determinados” (Uriarte, 1998:75). Este modelo se inscribe dentro del enfoque de participación concebido como expresión de la capacidad de respuesta de la población a la convocatoria, a sensibilizarse y apoyar sobre la base de decisiones ya tomadas. La población no ha perdido la capacidad de movilizarse y de apoyar masiva y voluntariamente, pero esta se ajustaba mejor cuando el Estado contaba con recursos económicos para responder a las demandas de la población.

A partir de los 90 este proceso es más complejo. De una parte, no se cuenta con esos recursos de manera inmediata, de otra, se ha avanzado con respecto al enfoque de la participación popular, en el sentido del uso de nuevos métodos y formas participativas, que se destacan como formas novedosas y eficientes de participación de la comunidad en el análisis de sus problemas, posibles soluciones y la generación de planes para su solución, además de las ventajas, en algunos casos, de involucrar a la población desde la identificación de problemas y potencialidades, concepción del plan, compartir el poder y ser receptivos a las nuevas ideas, escuchar en lugar de dar influencias, hasta la evaluación de los resultados, para evitar desarraigo y pérdida de identidad.

En este proceso ha tenido una incidencia esencial la creación de los Consejos Populares. A través de los Órganos Locales de la Asamblea Nacional y sus legislaciones sobre la participación, en particular la Ley 91 de los Consejos populares, se ha brindado una concepción de la participación

²⁸ Participación comunitaria en cuatro experiencias de los órganos locales de gobierno en Cuba. En Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano, La Habana, 1998 P. 75-93. Roberto Dávalos (compilador).

referida a la implicación de la población en la solución de los problemas con más incidencia de los recursos propios, principalmente el conocimiento y su potencial humano, que es excepcional en cualquier comunidad cubana. Numerosas experiencias en todo el país realizadas en distintas acciones, programas y proyectos ponen en práctica el nuevo enfoque de participación.

En estos años, con la influencia de este enfoque sobre la participación, han surgido en la comunidad numerosos activistas y colaboradores que han aprendido a dialogar, a reflexionar de forma colectiva, en parte también debido a que se han acercado de uno u otro modo a los nuevos conocimientos y experiencias de desarrollo comunitario, como alternativa viable hacia el establecimiento de una transformación cualitativa superior, lo que implica un perfeccionamiento en las relaciones entre el gobierno y los factores de la comunidad, donde estos últimos desarrollan un rol más activo en la identificación y solución de sus problemas y necesidades, a pesar de que continúa la dependencia excesiva de los fondos estatales y de otros actores externos y la incapacidad aun para generar una base social propia. Los espacios participativos existen y están bien definidos pero no se utilizan plenamente, pues a la comunidad le siguen llegando predominantemente soluciones desde afuera.

La participación de la población insuficientemente concebida es una de las causas de *la insuficiente coordinación e integración de los actores sociales de la comunidad, de la tendencia al verticalismo y a la parcelación*, expresado en la insuficiente interrelación entre las instituciones y dependencias, las cuales deben actuar coherentemente en la solución de los intereses y necesidades de la población residente. En los años 2001-2002 había en la comunidad Cuba Libre ocho proyectos y programas en ejecución: cinco sobre cultura comunitaria, dos de educación y uno sobre los principales problemas sociales que afectan a la comunidad. Ninguno sabía de lo que estaba haciendo el otro. Menos aun se estableció la coordinación y prioridad entre ellos. A través de la presente investigación se pudo comprobar que al final, cada uno presentó como resultado un diagnóstico, incompleto en algunos casos, logró determinados objetivos parcialmente y elaboró un informe final que justifica las acciones, el cual se ha presentado en determinados talleres y eventos territoriales o nacionales. En consecuencia, programas con estas características más bien responden a procesos de intervención y de interpretación de los problemas que a la solución de estos. Los proyectos, en su conjunto, no lograron resolver los problemas y menos aun el seguimiento de los mismos.

En la comunidad estudiada se desarrolló un Proyecto para desechos sólidos, asociado al Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL)²⁹ y que coincidió en tiempo con el desarrollo de la presente investigación. El mismo no realizó antes un diagnóstico comunitario participativo para conocer

²⁹ El PDHL, auspiciado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), escogió tres provincias, Pinar del Río, Granma y C. Habana (Habana Vieja) para implementar programas asociados a la solución de problemas comunitarios.

entre otras cosas, qué hábitos higiénicos tiene la comunidad, cómo concebían el problema que debía resolver dicho proyecto, dónde irían ubicados los supiaderos en sustitución de los microvertederos espontáneos, tampoco se concibió un programa de educación sanitaria asociado a los intereses del proyecto. Los especialistas del Instituto de Planificación Física diseñaron el levantamiento para la ubicación de los supiaderos donde entendieron pertinente y los construyeron en el lugar asignado sin consultar a la población residente. Después de construidos, esta continuó vertiendo los desperdicios de la vivienda donde antes lo hacían, ni los clasificaban según los recipientes que les facilitaba el proyecto para desechos sólidos: metales, plásticos y orgánicos.

No hay dudas que las intenciones eran las mejores y que tanto la dirección del Consejo Popular como los Delegados de la Circunscripción y la población, estaban conscientes de que resolvían un problema importante en esta comunidad con afectaciones al medio ambiente muy sensibles. Igualmente, para el observador externo el lugar seleccionado por los ingenieros y especialistas fue idóneo, desde el punto de vista del ordenamiento y de planificación física, pero la población no tomó parte en esa decisión, ni se trabajó a favor de los hábitos higiénicos. Otras experiencias han demostrado que esto es posible si se involucra a la población desde el principio en la concepción y solución de los problemas que la afectan.

En el estudio se constata que aún no existe unanimidad entre los estudiosos sobre la demarcación del Consejo Popular en cuanto a sus límites, en relación a la identidad de la comunidad en las tradiciones de la zona, de las personas al lugar, desde el punto de vista de los barrios y poblados, características funcionales, habitantes y vías de comunicaciones. En mi opinión, esta relación se expresa de modo particular en dependencia de los contextos, según se trate: de la capital del país, de las capitales provinciales, de los municipios, zonas rurales o urbanas. El Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, gestor de los Talleres de Transformación Integral de Barrios, considera que es el barrio el que posee la identidad comunitaria. En el caso que nos ocupa la población se identifica con su comunidad.

3.3.3. Principales acciones y resultados. Análisis.

El período de desarrollo del presente estudio coincidió históricamente con un grupo de programas sociales en el marco de la Batalla de Ideas -realizados en los años 2001 y 2002- entre ellos, los Programas para Trabajadores Sociales, de Superación Integral para Jóvenes, de Bajo peso y talla para niños con este problema, Atención a discapacitados, entre otros, directamente vinculados a la educación, a la cultura y a la atención social, todos de gran impacto en la comunidad. Las acciones y resultados logrados en la experiencia que nos ocupa son inseparables de los programas referidos, algunos realizados conjuntamente. Sin embargo, el énfasis de los resultados en la presente tesis se presentan más que en transformaciones materiales, en procedimientos participativos en relación con

la educación popular y el enfoque de la concepción metodológica para el desarrollo comunitario sustentable.

En relación al principal problema respecto *al mal estado técnico-constructivo de las viviendas, hacinamiento y problemas con el equipamiento* -referido ya en la etapa de diagnóstico, al igual que el resto de los problemas identificados por la población- recientemente el gobierno en la provincia, en colaboración con el Instituto de Planificación Física y del equipo de investigadores en el caso de la comunidad Cuba Libre, realizó un diagnóstico de los barrios llamados precarios. Han decidido darle participación a las familias en la solución del problema de la vivienda, atendiendo a las de mayor necesidad y a la disponibilidad de materiales de construcción. Al respecto el presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular, planteó la necesidad “de priorizar las viviendas en más mal estado y las que ya se habían iniciado y que presentan mayor atraso. Tenemos que acercarnos al diagnóstico. No se trata de hacer un nuevo plan y buscar recursos y servicios adicionales, hay que darle prioridad al plan actual porque no vamos a tener recursos adicionales” (Pérez, 2001). Consideró que aún la provincia no cuenta con los recursos necesarios para resolver integralmente el problema de la vivienda de esta comunidad, a pesar de ser el caso más crítico del territorio.

Los resultados de la investigación indican la necesidad de desarrollar junto al programa de vivienda áreas de desarrollo social integral para consolidar la convivencia comunitaria. Uno de los grandes y permanente retos de esta provincia ha sido resolver el problema crítico de la vivienda de esta comunidad. Esta situación requiere se realice una transformación total de tales condiciones, sin necesidad de pensar en el imposible de resolver los problema de la vivienda de inmediato, pero es impostergable. Si no se resuelve este problema será muy difícil la solución adecuada del resto de los problemas, incluyendo el de la educación.

Desde el principio se consideró en la investigación que era necesario favorecer el estado constructivo de la vivienda según una estrategia de desarrollo, teniendo en cuenta la participación y decisión de los vecinos en su concepción y construcción y que incluya las costumbres y estilos de vidas de estos, se ajuste a las características de viviendas decorosas individuales sin recurrir a las experiencias anteriores de trasladar la familia a otro lugar, la convivencia en edificios multifamiliares o pensar en viviendas sobredimensionadas, inviables con las costumbres de la población y la economía del país. Estos conceptos fueron socializados en los talleres de reflexión y diálogo.

Desde los primeros días del inicio de la investigación referida, la dirección del equipo de investigadores ha sido invitada por el Consejo de la Administración de la Asamblea Provincial del

Poder Popular para presentar los resultados en el “Consejillo”³⁰, donde se chequea la marcha del programa prioritario sobre los problemas de la comunidad, y otros casos similares.

Sistemáticamente fueron invitados a los talleres familias afectadas por el problema de vivienda y líderes de la comunidad a exponer sus casos ante el Consejo de la Administración, lo cual fue muy oportuno. Se escuchó allí la opinión de personas humildes y sencillas con ideas valiosas y disposición total de participación y colaboración. Se planteó la necesidad de demoler algunos barrios insalubres y reconstruirlos sobre la base de lo expuesto anteriormente. Esta opción se aceptó válida, como proyecto futuro, a mediano y largo plazo, dada la carencia de recursos materiales y financieros para acometerlo de inmediato. Lo que se acordó y se aplica es priorizar los casos más críticos, incorporando los afectados con el apoyo de los vecinos y brigadas de constructores pertenecientes al MICONS y al Instituto de la Vivienda. La respuesta fue inmediata y los resultados alentadores. Los afectados fueron autorizados por sus respectivos centros de trabajos a incorporarse en a la construcción de sus viviendas, recibiendo sus salarios y filiación sindical, también, merienda y almuerzo en empresas radicadas en la comunidad.

Según datos del Campamento de vivienda, radicado en la propia comunidad, un total de 73 afectados fueron liberados por sus centros de trabajo, con el salario, para participar en la construcción de sus viviendas, apoyados por tres brigadas pertenecientes al MICONS y dos del Instituto de la Vivienda. De este modo, aún sin una estrategia y con conductas inadecuadas de algunas familias, se solucionan los casos más críticos. Con este enfoque se acometen las afectaciones de los huracanes Isidore y Lili con cerca del 31 % de las viviendas reparadas o construidas totalmente de un plan de 1766 para los años 2003-2004.

En relación al problemas con el abastecimiento de agua y la carencia de medios para almacenarla, el deterioro del alumbrado público y del estado técnico de las calles, la población, junto a los trabajadores y técnicos de esa rama están resolviendo problemas muy sensibles para las familias y la comunidad, principalmente salideros en la red hidráulica como resultado de avería de tuberías deterioradas, lo que ha hecho posible que mejore en un 15 % el servicio de agua a la población. En los talleres de diálogo y reflexión, en particular, el que se dedicó a este problema, la población socializó diferentes alternativas que fue aplicando, como reunir piezas en desuso, buscar materiales alternativos, ligas y otros, para sellar los salideros. Se constató que existe personal capacitado y competente para resolver integralmente este problema, pero faltan recursos y herramientas.

La contaminación ambiental es otro complejo problema identificado por los vecinos de la

³⁰ Reunión de chequeo que efectúa el Consejo de la Administración del Poder Popular provincial los sábados para supervisar el programa de atención priorizada al Consejo Popular Cuba Libre con las entidades del territorio relacionadas con el programa. Desde el principio de la investigación la dirección del equipo fue invitada para que expusiera los resultados y sugerencias de la investigación sugerida por el gobierno.

comunidad. Recientemente, como parte de la solución del problema que se aborda, el que suscribe, ha iniciado un programa de educación ambiental con estudiantes de segundo y tercer años de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales, los cuales trabajaron inicialmente en la “Práctica Laboral”, con niños que viven a ambos lados de los arroyos, organizándolos en un grupo que protege el medioambiente y que coincidieron en nombrar “Comunidad Limpia”, los cuales, a su vez, realizan labor educativa con sus familias. El grupo de la Universidad recibe un curso de capacitación con especialistas del Centro de Estudios Medioambientales de este centro y el asesoramiento de uno de los especialistas para el trabajo, dos estudiantes de 5^{to} año realizan su Trabajo de Diploma a partir del trabajo con los niños mencionados.

El Poder Popular, Comunales, Salud Pública, los trabajadores sociales y el que suscribe, con el apoyo de las organizaciones sociales, de masas y de la población, trabajan en soluciones prácticas que han tenido algunos resultados con respecto al problema de la contaminación. Se ha mejorado el saneamiento ambiental con los filtros puestos a las chimeneas de las tres fábricas mencionadas que más afectan el ambiente, lo cual ha logrado disminuir el escape de los residuos tóxicos hacia la comunidad u otros espacios de la ciudad, en dependencia de la dirección del viento, en un 27 %, según mediciones de los especialistas. La población realiza limpiezas periódicas de los residuos sólidos que obstaculizan el paso de las aguas en los dos arroyos y en los emisarios que se les unen. La limpieza de las calles, que ha sido buena, ha mejorado. Además, han disminuido los salideros de agua al ser reparadas las tuberías con respuesta de la población a través de medios artesanales, fundamentalmente. El problema de las letrinas mejora en la medida que avanza el programa de construcción y reparación de viviendas afectadas por los huracanes del 2002, pues la mayoría de ellas pertenecen a las viviendas en más mal estado y que, en consecuencia, fueron más afectadas por los meteoros. El trabajo de salud pública, el Policlínico Comunitario y los consultorios del médico y la enfermera de la familia, han reducido los índices de parasitismo intestinal y de afectación de vectores en un 23 y 13 %, respectivamente. En el año 2002 el municipio fue afectado por el dengue, donde la participación protagónica de la población, con el apoyo de las instituciones de Salud Pública, fue decisiva en su erradicación en seis semanas.

Ha mejorado también la evacuación de residuos sólidos con la ejecución hacia este propósito del Proyecto de Desarrollo Humano Local allí realizado, a pesar de no haber realizado un diagnóstico ni programa de educación ambiental con la población comunitaria.

Con respecto al desempleo, principalmente en jóvenes desvinculados del estudio y del trabajo, coincidió con la investigación de este problema el inicio en Pinar del Río de uno de los importantes programas dedicados a ofrecer nuevas oportunidades de estudio y empleo a los jóvenes desvinculados, entre ellos el Programa de Superación Integral. En tiempo récord las organizaciones

juveniles, a las que se sumaron los investigadores de esta experiencia, identificaron en cada municipio y Consejo Popular de la provincia (en nuestro caso el Consejo Popular Cuba Libre), los jóvenes desvinculados del estudio o del trabajo, antes de que fueran afectados por actividades delictivas. De 1 329 adolescentes y jóvenes de la comunidad entre 15 y 24 años, que debían estar escolarizados en el 2002, 334 habían salido del sistema regular de enseñanza, lo cual representaba el 9, 24% del total de los jóvenes de la comunidad. Fueron identificados 334 jóvenes de la comunidad, con las características señaladas y comenzó de inmediato el nuevo Programa de Superación Integral y la oferta de diferentes opciones de empleo. Nuevos programas, mencionados ya, asimilaban a la inmensa mayoría de estos jóvenes. De esa fecha a la actualidad se han incorporado 148 nuevos jóvenes desvinculados del estudio o del trabajo, que no fueron identificados al principio o habían desertado en el proceso de realización del programa, los que suman en total 482 jóvenes; un grupo de 9 jóvenes no lo ha hecho (recuérdese que unos días antes las cifras oficiales del Ministerio de Educación, reportaban sólo 49 jóvenes entre 16 y 29 años desvinculados del estudio y del trabajo).

Al año siguiente el autor de la tesis trabajó con un grupo de jóvenes procedentes del Programa para Trabajadores Sociales de Cojímar, que el año anterior fue captado entre los desvinculados de la comunidad y ahora venían con la misión de preparar su informe final de graduación sobre los problemas que presentaban los jóvenes del Curso de Superación Integral y los niños y niñas con bajo peso y talla, en su propia comunidad. Desde esa fecha y hasta el presente el que suscribe se ocupa del seguimiento de estos casos con resultados positivos en su condición de trabajadores sociales, que atienden a las personas de la comunidad con problemas y en la labor preventiva. Junto con las demás entidades estos jóvenes dan seguimiento a este y otros programas, han incorporado nuevos jóvenes al estudio o trabajo y mejorado su conducta y apariencia externa, y lo más importante, contribuyen a evitar lo que estaba sucediendo, que la mayoría de estos jóvenes se vincularan a hechos de ilegalidades y terminaban en prisión. Ellos complementan el trabajo de la familia, de la escuela, de los médicos de la familia y de las organizaciones de masas, en el esmero de la atención social y preventiva.

En particular, la comunidad estudiada es atendida por cuatro trabajadores sociales, con los que mantenemos sistemática relación en el seguimiento de los resultados de su trabajo, y tienen logros importantes, en particular con los antiguos jóvenes desvinculados, con los que hemos dialogado en entrevistas, con sus profesores y el Director del Curso, radicados en la Secundaria Básica de la comunidad. Aunque no todo está resuelto, existen problemas de indisciplinas de algunos estudiantes, otros no asisten o faltan a clases frecuentemente, pero se nota el cambio de conducta y de la apariencia personal. La mayoría manifiesta que desean estudiar y trabajar. Los profesores y la

dirección del curso consideran que la conducta de los estudiantes ha mejorado y que la promoción en general es buena, aunque reconocen que algunos estudiantes crean problemas de indisciplina en la institución escolar, lo cual contrasta con la conducta del resto de los estudiantes.

A raíz de los nuevos programas emprendidos, han surgido nuevos conceptos, entre ellos, el de alejarse de la costumbre de accionar sólo con las cifras, distante de la relación con las personas, de las necesidades y problemas que representan esas cifras. Más que la cifra se necesita la comunicación directa, recurrir al diálogo, a la reflexión y la comunicación, llegarle a la solución del problema de la persona o la familia con el apoyo de estas y de todas las fuerzas integradas en acción común. También surge la idea de acercar los servicios al hombre, a la mujer, al niño y a la niña, evitando así tener que recorrer largas distancias y las molestias que esto acarrea; el niño estudia o el joven estudia y trabaja en el lugar donde tiene su residencia, que representa también nuevas fuentes de empleo. Con ello no hay que trasladarse a medianas o largas distancia y se evitan otros problemas, el del transporte, las llegadas tardes, las ausencias.

En la práctica se lucha por incorporar a cada joven al estudio, al empleo, en el dominio de un oficio y seguirlo hasta que acceda y termine una carrera universitaria, lo cual es y será tarea permanente de los trabajadores sociales y demás entidades vinculadas a la vida de la comunidad y han surgido en apoyo otros programas tales como el oficio del estudio, la universalización de la educación superior, todas con el objetivo de actuar sobre los prejuicios, el empeño por la superación de las desigualdades más importantes y la búsqueda de soluciones para brindar oportunidades reales a todas las personas.

Situación económica desfavorable, carencias, sectores marginales, desventaja social, baja autoestima, vulnerabilidad, alcoholismo, exclusión social, delitos, entre otros males sociales. En Cuba, los aspectos educativo, económico, ambiental y cultural, no están enmarcados sólo en lo local comunitario, sino que el entorno y la sociedad actúan sobre el problema en particular, de ahí que a los esfuerzos de la población se le suman los recursos y mecanismos del Estado, de forma tal que ninguna comunidad queda a merced del olvido o el abandono. Por esta razón hoy puede apreciarse en la comunidad estudiada los efectos más recientes de los nuevos programas, fundamentalmente en el ámbito educativo y cultural, de empleo para los jóvenes, mejoramiento de la vivienda, de atención social a la población en riesgo, a grupos de discapacitados, vulnerables y en desventaja social y esto tiene efectos visibles ya a favor de resolver a mediano y largo plazo el problema de marginalidad y los demás problemas referidos anteriormente. Un resultado palpable es que el delito como tendencia decreció: entre los años 1995 y 2002 se redujo de 406 a 253 casos, al igual que el desempleo, también decrece, de 9,34 % de jóvenes identificados en el 2001 sólo queda el 0,9 % sin incorporarse, no por falta de ofertas porque existen oportunidades atractivas para todos, sino por

decisión personal. Estos jóvenes han sido identificados y son principalmente amas de casa, madres solteras, exreclusos y otros que se solapan, generalmente en actividades ilícitas.

La mayoría de los jóvenes de la comunidad tiene opción de estudio o empleo, fundamentalmente en la esfera de los servicios, de la Educación, Ministerio de Cultura, en Salud Pública, en Turismo, Informática y otros. En nuestra sociedad nadie sobra, pero junto a las oportunidades que ella brinda es necesario que se les asignen responsabilidades y participación real a los jóvenes en las decisiones que competen a su actividad y esa es la política que se está aplicando.

La situación con los niños y las niñas con bajo peso y talla ha mejorado, no sólo con el suplemento alimentario que reciben, sino también con la atención esmerada del área de salud, del médico y la enfermera de la familia y de los trabajadores sociales. Las embarazadas con bajo peso o anemia reciben el servicio gratuito de almuerzo en centros de trabajo o en el comedor comunitario para ancianos necesitados, los que también se benefician.

El camino recorrido en estos cuatro años es inédito en materia de desarrollo social y ya ha dado resultados alentadores. Todos los casos detectados en el estudio de discapacitados, retraso mental y problemas de conducta están teniendo una respuesta individual a sus problemas. A raíz de los resultados del estudio referido, la Revolución implementó un complejo programa que empezó a brindar respuestas a las causas que condicionan los problemas que reflejan estas cifras, construcción de viviendas, entrega de televisores y atención social diversa, de tal modo que ninguno de los casos ha quedado sin respuesta adecuada. Los estudiantes de Secundaria Básica reciben la merienda estudiantil que facilita la doble sesión de estudio y el control de los profesores incluyendo el del profesor guía de cada grupo, además de contar ya con varios profesores integrales.

La insuficiente vinculación familia- escuela- comunidad está en relación con la solución a mediano y a largo plazo de los problemas de esta comunidad. En los talleres de diálogo y reflexión se socializó la idea de que no basta con solucionar las carencias materiales más perentorias, se requiere, además de resolver el problema material, de una labor educativa, cultural y ética profundas, no sólo en la escuela, también para la convivencia cotidiana, donde la familia, la escuela, y demás actores sociales, se integren, con el apoyo e incidencia decisiva del Delegado de la Circunscripción como elemento rector en la cohesión de todos, con la participación decisiva de la población comunitaria y de las entidades del entorno, en la solución de este problema. Quedó claro de que no se trata de buscar protagonismo, sino de coordinar e integrar acciones y si se logra un protagonismo ese debe ser el de la población residente, que es el actor principal en esta interacción.

Una de las acciones realizadas en esta dirección es el desarrollo de un Programa de Capacitación y Educación Comunitarias.

A continuación aparece el programa referido que el autor de la tesis ha desarrollado en la

comunidad desde el año 2001, en el marco del proyecto de desarrollo comunitario integrado con los Presidentes y Delegados de los Consejos Populares del territorio y como respuesta a los problemas identificados por la población.

El objetivo general de este programa es la contribución a la formación de los directivos del Consejo Popular a partir del estudio de los principios básicos e instrumentos teórico metodológicos para el desarrollo comunitario sustentable.

Para ello se realizan talleres de reflexión y análisis con la comunidad para la producción colectiva del conocimientos y su traslado a la acción como contribución a la solución de los problemas que identifican y más los afectan.

Los objetivos generales educativos son:

Participar en el conocimiento de sus aspectos funcionales e institucionales para crear conciencia de las dificultades de más incidencia y cómo se disponen a resolverlas.

Desarrollar acciones prácticas con la comunidad a partir de que identifica necesidades, problemas y potencialidades propias y aprende a resolverlas, a partir de la participación, la integración y la solidaridad.

El sistema de conocimientos incluye:

Los conceptos de desarrollo, sustentabilidad, educación popular, investigación acción participativa, comunidad, elementos, rasgos, tipos, características. Aproximación teórica a los términos desarrollo sustentable y desarrollo comunitario sustentable. La intervención y el enfoque participativo en el ámbito comunitario. Diagnóstico y sistematización comunitarias. Desarrollo comunitario en Cuba a partir de 1959: etapas, características. Concepción metodológica para el desarrollo comunitario sustentable: principios, estrategia.

Los aspectos metodológicos básicos para el trabajo con el programa parte de la concepción de la educación popular. Método principal: talleres de reflexión y análisis de la población comunitaria en la producción colectiva del conocimiento para realizar acciones prácticas en función de su comunidad. (Anexo 11).

El programa fue desarrollado a través de Talleres con el apoyo de técnicas participativas. Los participantes fueron presidente y delegados de circunscripción y representantes de las organizaciones sociales y de masas de base, 37 en total. La evaluación consistió en realizar actividades prácticas en grupos de 6 participantes en la realización de diagnósticos y procesos de sistematización en la comunidad. Los temas que se desarrollan están acorde con los objetivos señalados.

La ejecución de este programa ha tenido efectos que se constatan . En primer lugar, los participantes adquirieron el conocimiento de las teorías y métodos más avanzados para el trabajo en la comunidad, En segundo lugar, conocieron las ventajas que ofrece nuestro modelo de sociedad para

emplear esos conocimientos, es decir, la oportunidad de poder aplicarlos desde el poder, desde la comunidad con el apoyo del Estado y gobierno a todos los niveles. En tercer lugar, conocer las limitaciones que presenta el trabajo comunitario en Cuba. Sobre esta base la población comunitaria y sus líderes enfrentan los problemas con un enfoque más participativo, de más diálogo, buscando integración de las acciones, sin dejar de ser interventivos, pues estos hábitos forman parte de la cultura de la comunidad y no se resuelven de inmediato. Debe reconocerse que otros actores sociales, incluso antes del presente estudio, han actuado en la comunidad con objetivos similares al de la experiencia y han aportado también elementos valiosos.

Insuficiente participación de la población en la identificación de necesidades, problemas y concepción del plan de acción, no poder de decisión de la población en la solución de los mismos y decisión predominante del agente externo. La acción principal en torno a este problema estuvo dirigida a romper la inercia de la comunidad y promover su participación real en la que jugó un papel fundamental la concepción metodológica y el método de la educación popular.

Al inicio, la coordinación del trabajo con los líderes estuvo orientada a aumentar la capacidad de diálogo y superar el protagonismo institucional, con la intención de evitar competencia. La participación de estos en los “consejillos”, constituyó una acción importante, pues allí ofrecían su apreciación de los problemas al Consejo de la Administración del Poder Popular y las posibles vías de solución que habían socializado. En todos los casos, la respuesta de apoyo del Consejo de la Administración a estos líderes y familias fue inmediata.

Con los talleres de diálogo y reflexión con la población como espacio de comunicación, se logró que esta ganara en confianza y motivación, aprendiendo y ensayando la participación. A partir de los talleres la población identificó los siete problemas que más los estaban afectando y la prioridad de acuerdo a los recursos de que disponían. En ellos se formulaban propuestas y se planificaban las acciones para potenciar lo que se tiene como autogestión para generar su propio desarrollo y que pueda perdurar en el tiempo.

El uso de técnicas participativas fue muy oportuno para la animación y el cumplimiento de roles. Aprendían jugando. Empezaron a sentirse como iguales a partir de que sus argumentos eran escuchados e incluidos en la solución de diversos problemas que antes esperaban a que fueran acometidos por actores externos. Al principio era el mismo grupo el que participaba. A partir de que se le atribuía valor e importancia a lo que se analizaba, todos se fueron incorporando y participando y se podía apreciar como aumentaba la motivación y la autoestima.

Se hicieron siete talleres de propuestas de solución de cada uno de los problemas identificados por la población donde el fundamento era el debate, las ideas y propuestas de solución, algunos de los cuales resolvieron con recursos propios.

Antes, la comunidad no se había empleado de este modo en los problemas que la afectan, en el sentido de identificar los problemas, proponer posibles soluciones e intentar resolverlos en colectivo, aunque si tiene tradición de participar -y se ha destacado- en movilizaciones, en situaciones emergentes, en planes asistenciales, en los programas de la Revolución y otros.

La población aprendió a identificar y debatir los problemas que más los afectaban, a proponer alternativas viables e implicarse en su solución, lo que valida la investigación al confirmar que la concepción metodológica propuesta es válida, entre otros casos porque enseña a participar a partir de un proceso de formación en la propia práctica donde se produce el conocimiento y se traslada directamente a la acción.

Con respecto a la *insuficiente coordinación e integración de los actores sociales de la comunidad, tendencia al verticalismo y a la parcelación*, se constata que la comunidad está estructurada, pero falta coordinación y coherencia de los elementos que la conforman para poder actuar en sistema. Los talleres de diálogo y reflexión profundizaron en torno al papel de las organizaciones sociales y de masas y demás actores sociales de la comunidad en la integración y coherente en su labor, en la función de prevención social. Se profundizó en la coordinación e integración de las acciones en programas y proyectos básicos para obtener resultados efectivos, al abordar de forma integral la diversidad de asuntos e intereses de la vida social en cada barrio de la comunidad y en la necesidad de saber cuáles son los problemas de forma integral en todas las áreas de la vida social de la comunidad y a partir de esto cohesionar las organizaciones e instituciones sociales, conservando la individualidad de cada una para potenciar en acciones integradoras, la participación de la población y el apoyo del Consejo Popular como vehículo de participación y cohesión en el logro progresivo de la autogestión comunitaria.

Con el desarrollo de la experiencia –estudio de caso- junto a los nuevos programas, se logró una mejor coordinación e integración del trabajo de los actores sociales en el asunto de la vivienda de las familias más afectadas, se crearon comisiones con residentes no afectados por los huracanes, junto a especialistas del Instituto de la Vivienda para evaluar el grado de afectaciones y el orden de atención de acuerdo a los casos más críticos. La incorporación de los jóvenes, desvinculados del estudio y del empleo, a actividades socialmente útiles, fue coordinado con las instituciones encargadas de brindar el servicio. Se trabajó además en la atención a ancianos, discapacitados y niños con problemas de nutrición, así como a casos sociales ya mencionados, con el apoyo de los trabajadores sociales y las instituciones de la comunidad.

Conocido el procedimiento del proyecto del PDHL en la comunidad, el autor del presente estudio interactuó con la dirección del Consejo Popular y sus Delegados con el fin de colaborar en la educación sanitaria de la población, a lo cual accedió. El grupo ambientalista local integrado por

estudiantes de la Universidad y niños de la comunidad trabajan en esta dirección con resultados favorables, pues se logra que la población deposite los desperdicios con mayor regularidad en los supiaderos, en lugar de los microvertederos espontáneos, pero sigue siendo difícil convencer a la población de que no desvíe los envases, jabs y recipientes plásticos, hacia otros usos cotidianos; realiza limpiezas periódicas de los arroyos contaminados, solares yermos y trabaja en la erradicación de vectores.

En el caso estudiado se corresponden, en general las demarcaciones del Consejo Popular con el área que identifica la comunidad, pero no con toda el área que el primero abarca. Existe una zona del Consejo Popular hacia el oeste, con características semiurbanas, con la que la comunidad no se identifica totalmente, ni la población de este lugar se identifica con el área histórica de la comunidad. Esta área representa el 5% del área del Consejo Popular y el 2% de la población del mismo. En el Consejo Popular Cuba Libre, que es donde se desarrolla el estudio de caso, la identidad se expresa en toda la comunidad, no sólo al nivel de barrio, pero no coincide con todo el área que abarca el Consejo Popular, aunque sí coinciden comunidad y Consejo popular en las características funcionales, pues la infraestructura creada se adecua a la satisfacción de las necesidades básicas de ambos. La identidad es sobre un área histórica que es rebasada por el Consejo Popular. La precisión de este fenómeno en la investigación ha sido de particular interés del Consejo Popular y de las entidades de la comunidad para trabajar la motivación, el sentido de pertenencia y la responsabilidad colectiva de la comunidad.

A partir de la estrategia general y de los resultados del diagnóstico en la investigación, se establece una estrategia particular para la comunidad:

- *Estrategia de desarrollo, comunidad Cuba Libre.*

Sobre la base de los resultados de la investigación, en particular del proceso de la aplicación de la Matriz Dafo³¹ y del diagnóstico comunitario, se hacen las propuestas de las acciones estratégicas para la comunidad Cuba Libre. Producto de ese proceso se analiza que las amenazas refuerzan las debilidades, y viceversa. Las amenazas debilitan las fortalezas. Las oportunidades refuerzan las fortalezas y las oportunidades disminuyen las debilidades.

Para el análisis se parte de una escala de relación o influencia entre variables en la cual 0 representa ninguna relación; 1, baja relación; 2, relativa baja relación; 3, mediana relación; 4, relativa alta relación y 5 alta relación. A partir de los impactos cruzados se realiza la suma vertical y horizontal,

³¹ La Matriz Dafo fue aplicada en la investigación a los líderes de la comunidad y evaluada por expertos con el fin de establecer la estrategia de desarrollo local. Se puede consultar al respecto para ampliar información, el libro de Erick Wanner: Dirección estratégica por objetivos. Washington, 1998. P. 102 - 165.

que deben coincidir. El mayor valor determina la posición respecto a uno de los cuatro cuadrantes en que se encuentra la comunidad y sobre esa base se establece que la mayor puntuación recae en el cuadrante correspondiente a una estrategia de adaptación, muy cerca de la estrategia de sobrevivencia, que es el caso de la comunidad estudiada, lo cual nos sugiere que deberá tratarse de minimizar o superar las debilidades para poder aprovechar mejor las oportunidades que existen en el entorno y más adelante convertirla en una estrategia de defensiva.

La *estrategia de ofensiva* se obtiene maximizando las fortalezas y las oportunidades; la *estrategia de defensiva* se logra minimizando las amenazas y maximizando las oportunidades; la *estrategia adaptativa*, que es donde se ubica a la comunidad en este estudio, se establece maximizando las oportunidades y minimizando las debilidades y la *estrategia de supervivencia* se realiza minimizando las debilidades y las amenazas. (Anexos 12 y 13).

Como se puede apreciar en los anexos anteriores, se establecen las bases para elaborar la estrategia a seguir en la comunidad. Las acciones están concebidas para pasar de una estrategia adaptativa, en que se encuentra la comunidad actualmente, a la inmediatamente superior, la estrategia defensiva, cuyas acciones principales ya se realizan en la comunidad con trabajo de la población residente, de las familias, de las organizaciones sociales y de masas y el apoyo decisivo del Estado, el gobierno a todos los niveles con la acertada dirección del Consejo Popular, en la coordinación de todas las actividades.

La estrategia concebida por y para la comunidad ha establecido un orden de las acciones a seguir en relación a los problemas que identificó y los recursos de que dispone, teniendo en cuenta las fortalezas internas y las oportunidades que brinda el entorno, y minimizando las debilidades y las amenazas internas. (Anexo 14).

Se propone como principal prioridad la solución progresiva del problema de la vivienda, el cual ha mejorado, a partir de ser una comunidad priorizada en el territorio, por la capacidad y conocimiento de la población para apoyar el programa con esfuerzo colectivo y por los materiales asignados producto del azote de los huracanes Isidore y Lili, en septiembre y octubre del 2002, respectivamente.

Le concede especial relevancia al potencial humano, prioritariamente, y a las capacidades instaladas muy relacionadas con los nuevos programas de la Revolución en las esferas de la educación y la cultura, la solución al problemas de los jóvenes desvinculados del estudio y del trabajo y la atención social diferenciada a la población con problemas de diversa índole, todo lo cual se revierte en mayor sentido de identidad a la comunidad y responsabilidad ante lo que ella representa.

La cohesión de los actores sociales como vía de superar la parcelación, el protagonismo institucional y la insuficiente participación de la población en la concepción y control de las

acciones, programas y proyectos de la comunidad, está en las prioridades de la estrategia establecida, pues es indispensable el esfuerzo aglutinado de todos los actores e instituciones sociales, conservando la individualidad de cada uno para la potenciación de una acción integrada, conjunta y coordinada sistemáticamente, como soporte material de las transformaciones de la comunidad, que se fundamenta en el funcionamiento del Consejo Popular y el apoyo del gobierno como vehículo de participación y protagonismo popular en la conducción de la actividad social. Las acciones mencionadas, junto a otras que concibe la estrategia, están dando resultados alentadores en la disminución progresiva del fracaso escolar, de la marginalidad, grupos de riesgo, exclusión social, indisciplina social y el delito, puesto que ha mejorado la satisfacción de necesidades básicas, como la vivienda, empleo, atención social diferenciada, entre otras. Se ha multiplicado el acceso a nuevas oportunidades y el mejoramiento de la participación y la integración sociales.

- *Validación de la experiencia.*

El criterio de validez predominante en la experiencia que nos ocupa es consustancial con la investigación cualitativa. Por tal razón, desde el punto de vista metodológico, ello entraña dificultades, pues el tema de la validación, desde esta perspectiva, ha sido insuficientemente desarrollado en la literatura especializada, lo que dificulta el rigor que requiere este proceso. Numerosos especialistas opinan acerca de la carencia de rigor, teorización y experiencia sobre el asunto, lo cual contrasta con la validación en la metodología cuantitativa, ampliamente desarrollada por diferentes autores. Hace apenas unos años, algunas instituciones y personas lo abordan más en el plano de la capacitación que en su utilización práctica.

La metodología se valida en un estudio de caso, a través del proceso de desarrollo de las diferentes etapas, que incluyó el estudio del escenario, el diagnóstico comunitario participativo, la concepción, desarrollo y análisis de las principales acciones y resultados, así como la concepción y aplicación de la estrategia de desarrollo de la comunidad.

La presente investigación asume como referente básico la educación popular y corrientes de pensamiento afines, principalmente la investigación acción participativa. Parte de sus presupuestos, consustancial con la investigación cualitativa y se acoge al criterio de validación de la investigación acción participativa, que en esencia coincide con los presupuestos de la educación popular, de la que parte nuestra propuesta metodológica, a partir de tres elementos principales:

a) Fundamentación teórico-práctica. b) Utilidad social del conocimiento. c) Verificación intersubjetiva.

La *fundamentación teórico-práctica* se basa, de una parte, en el análisis y reflexión de la percepción de los problemas que la comunidad identifica como necesidades sentidas y cómo toma conciencia de los mismos y se prepara para contribuir a su solución, a partir del enfoque participativo, basado

en el diálogo y la comunicación, que prevalece desde el comienzo, de consenso en la socialización de saberes, cuyo conocimiento se traslada de inmediato a acciones concretas sobre la base del potencial humano, de los recursos materiales y financieros disponibles y las prioridades que ha establecido respecto a los siete problemas detectados en el estudio de caso. De otra parte, se basa en la investigación, detección y análisis por parte del autor de otros problemas y necesidades no sentidas por la comunidad en general, asociados a los temas del delito, maltrato de palabra, intolerancia y a la protección de enfermedades prevenibles, principalmente.

Desde el punto de vista de la *utilidad social del conocimiento*, es decir, si este es útil para la transformación social en beneficio de esa realidad, que puede ser expresada, entre otras formas, en la alta relevancia humana, contribución a la solución de problemas de la población comunitaria y en la formación para el desarrollo comunitario sobre bases científicas. La población identificó con su participación directa los principales problemas que más la afectaban y forma parte en su solución a partir de sus potencialidades, que le permite acceder al conocimiento, tomar conciencia de los mismos, adquirir formación, como vía idónea de enfrentarlos. El valor de la experiencia está íntimamente vinculado, además, a la validación de la concepción metodológica en la propia experiencia, sin la que no existiría un criterio acerca de la confiabilidad de la misma: a la vez que guiaba la investigación ponía a prueba su efectividad, la cual ha sido reconocida por los resultados obtenidos y la aprobación de todos los actores sociales

Como muestran los resultados, la población en la experiencia ha ganado en aprendizajes, tales como aprender a participar a partir de su presencia y decisión en la concepción de planes, programas, tareas y del proyecto, no sólo en la solución de problemas, sino en la producción colectiva del conocimiento, a que no se le imponga la cultura y los valores de los que tienen la responsabilidad de implementar acciones de transformación y desarrollo de modo interventivo, con carácter asistencialista, sino a enriquecerse mutuamente en los saberes de ambos, sin ser interventivos.

En la experiencia, la población se involucra en acciones de saneamiento ambiental, programas educativos para niños, realización de programas de atención social, de construcción de viviendas, con los recursos de la familia, de los vecinos y del gobierno. Aprende que la cooperación y la integración de los actores sociales de la comunidad son decisivos para la solución de sus problemas y en la búsqueda de nuevas alternativas para mejorar la calidad de vida de una población que merece progresar y vivir dignamente, sobre la base de ideas avanzadas, del trabajo, de la educación, de la cultura y de los valores. La comunidad aprende a percibirse no como ente aislado de los acontecimientos del contexto, de la nación, sino en interacción, no sólo en términos de geografía social, sino de coordinación y solidaridad humanas, más allá incluso de las fronteras nacionales.

Recientemente se realizó un taller con la comunidad para medir el impacto de las acciones de la

experiencia. Participaron varios miembros de la población que habían tenido una incidencia más directa en los talleres y en las acciones, delegados de la circunscripción, representantes de las organizaciones de masas, médicos de la familia, un maestro y un profesor, una estudiante que trabaja en el proyecto ambiental y dos niños, 16 en total. El diálogo, las preguntas y las respuestas, fueron los métodos que primaron.

Fue agradable, después de un año de este tipo de encuentros, encontrarnos reunidos para evaluar la modalidad participativa de producción de conocimientos sobre prácticas de acción social que a partir de su reconstrucción e interpretación crítica, busca cualificarla y comunicarla a través del análisis de los resultados, de la comunicación, para poder realizar una retrospectiva de ese proceso vivido, los factores que han intervenido en él y por qué lo han hecho de ese modo. Los resultados del presente taller aparecen en (Anexo 15).

La *verificación intersubjetiva*³² permite contrastar los conocimientos obtenidos por diferentes actores sociales y por otros investigadores. Diferentes actores sociales han examinado y evaluado la experiencia. En primer lugar, la población, que participó con protagonismo, como sujetos activos en la identificación de los principales problemas que los afectaban, como parte del diagnóstico comunitario participativo, que incluyó, además de los talleres de diálogo y reflexión, su participación en la conformación de la Matriz Dafo para establecer la estrategia de desarrollo de la comunidad. También otros actores, entre ellos representantes del gobierno local y de organizaciones sociales, funcionarios del gobierno, líderes informales, entre otros, han evaluado sistemáticamente los resultados de la experiencia.

Todos los actores sociales coinciden en que la población alcanzó un nivel de participación sin precedentes en la comunidad, a partir de que tuvo implicación decisiva en la identificación de sus problemas y potencialidades, tanto en el diagnóstico participativo como en las acciones y resultados de la experiencia. Destacaron, además, cómo la investigación aprovechó la oportunidad del programa de atención prioritaria del gobierno en la comunidad, tanto para la motivación y la participación como para tomar parte en las acciones, así como su inserción y apoyo a los nuevos programas de la Revolución. Algunos actores mostraron puntos de vistas no coincidentes respecto determinados procedimientos en la investigación, tal es el caso de Delegados de Circunscripción en los primeros talleres que consideraron que la información que revelaba la población ya se sabía por el conocimiento y la experiencia que ellos tenían en la base. Después aceptaron que la visión de consenso aportaba elementos nuevos y enriquecía los puntos de vistas que ellos aportaban. En el caso de un actor social, un líder informal consideró, también al principio, que era necesaria la

³² El autor conoce la metodología cuantitativa y utiliza algunos de sus elementos en la investigación pero no la privilegia, pues no es consecuente en su totalidad con el presente estudio, el cual es consustancial, básicamente a la metodología cualitativa.

presencia de más personas “excluidas” en el proceso de desarrollo de la experiencia, se sometió a consideración de la población y coincidieron, lo cual fue aceptado. También, en la presentación del informe final de la investigación al CITMA -convenida en proyecto- uno de los especialistas de ese organismo cuestionó la limitada presencia de los métodos de la investigación tradicional, de la metodología cuantitativa, al que le fue aclarado que la presente investigación se realiza básicamente desde la perspectiva de la metodología cualitativa.

En segundo lugar, los resultados de la experiencia fueron rigurosamente evaluados, además, por etapas, con especialistas de la Delegación Territorial del CITMA, dado que estaba convenida en un proyecto. Como está reglamentado, en acto oficial y con oponentes especializados en la temática, los resultados fueron evaluados de positivos con la exposición del informe final, ante un tribunal convocado con este propósito (a pasar de los señalamientos críticos). En tercer lugar, los resultados de la investigación han sido consultados, utilizados y referidos por numerosos investigadores de las ciencias sociales del territorio. En cuarto lugar, los resultados han sido ampliamente referidos y utilizados en la asignatura Estudios de comunidad I y II en la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales, en la Universidad de Pinar del Río. La valoración ha sido positiva, aun cuando hemos recibido sugerencias que mejoran el trabajo.

También han sido considerados los criterios de validación de la metodología cualitativa:

- a) Triangulación.
- b) Saturación.
- c) Transferencia.

La *Triangulación*, como criterio de validación de la experiencia, parte del criterio según el cual ninguna fuente y técnica por separado son válidas, sino la pluralidad de ellas, por tal razón, este estudio se apoya en una pluralidad de fuentes de información y de técnicas. Este criterio, por su carácter abarcador y general, engloba toda la investigación, no sólo el estudio de caso. Por ello refiere en la introducción que este tema ha sido abordado desde diferentes dimensiones, sociológica, filosófica, psicológica y pedagógica, y en específico tres referentes principales: la educación popular, la investigación acción participativa y la filosofía de la praxis de Gramsci.. En el estudio se utilizan una diversidad de fuentes, primarias y secundarias, que permiten un abarcamiento amplio de la problemática tratada. Asimismo, fueron aplicadas diferentes técnicas de investigación, con énfasis en las propias de la investigación cualitativa. En mi opinión la técnica de la Matriz Dafo brinda resultados valiosos, pero es demasiado compleja para su uso en el diagnóstico comunitario participativo y comprobó que con otras técnicas y procedimientos más sencillos, utilizados en esta investigación, se puede llegar a resultados similares.

La *saturación*, como criterio de validación, significa que sobre cualquier tema o asunto se aporta la mayor cantidad posible de datos, para lograr una información “espesa”, “densa” sobre la experiencia. En este caso hubo uso abundante de información estadística precisa y oportuna, lo cual

puede apreciarse en cifras que aporta el autor para los análisis de los problemas identificados (los acápite dos y tres del estudio de caso son prueba de ello), al igual que los anexos y tablas ofrecidas al final, también los mapas, notas al pie y otras investigaciones citadas. Particularmente, las técnicas cualitativas permitieron acumular información amplia y profunda.

La *transferencia*, como criterio de validación del estudio, requiere comprobar los resultados de la investigación propia, con otros puntos de vistas. Además de la investigación en la que participa la población como sujeto social y lo que aporta la propia dirección de la investigación, el autor identificó las investigaciones más importantes realizadas en la comunidad desde su surgimiento. En el propio estudio refiere las tres que mayor credibilidad ofrecen, por el rigor en que fueron realizadas. La más consistente es la de los autores David, Uriarte y Dávalos, en 1999, perteneciente al Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana, titulada “Participación comunitaria en cuatro experiencias de los Órganos Locales del Gobierno en Cuba”. Una de esas experiencias fue realizada en el Consejo Popular Cuba Libre: hubo importantes coincidencias, tanto en los métodos de investigación aplicados como en los resultados obtenidos en ambos casos, en particular, lo concerniente a la insuficiente implicación de la población en la identificación de sus problemas y potencialidades para realizar acciones propias en la solución de los mismos; otra, dirigida por el destacado pedagogo Félix Pérez, por el Instituto Superior Pedagógico de Pinar del Río, con resultados importantes y La Fiscalía Provincial que realizó otra investigación en la comunidad, referida a la violencia hacia la mujer y los niños, con resultados comparables a los obtenidos en esta investigación.

Coincidiendo con el período de la presente investigación se realizó un Proyecto sobre desechos sólidos, en el marco del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL), que aunque aportó soluciones a un problema importante, utilizó procedimientos autoritarios y de intervención, razón por la cual no se obtuvieron los beneficios necesarios con relación a la identificación de la población con el proyecto y el mejoramiento de los hábitos higiénicos, a falta de educación sanitaria. Por último, la inserción de la investigación en apoyo a los nuevos programas de la Revolución en la etapa 2001-2003 y su participación conjunta en las acciones realizadas fueron mutuamente válidas.

A lo largo de este capítulo se ha presentado la concepción metodológica para el desarrollo comunitario sustentable, sus principios, así como la estrategia general para el desarrollo. El estudio de caso presentado en la comunidad Cuba Libre ha permitido, a partir del diagnóstico participativo, analizar las acciones principales desarrolladas y sus resultados, experiencia que ha permitido validar la concepción metodológica propuesta.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la presente investigación permite arribar a las siguientes conclusiones:

1. El paradigma de desarrollo comunitario sustentable para Cuba se traduce en la integración racional y coherente de la labor de todos los factores que interactúan en la comunidad de un modo directo y de otros que lo tributan indirectamente. Él contribuye al desarrollo económico, social y espiritual del país, y a la vez al fortalecimiento del modelo socialista de desarrollo. Esto es posible si se logra un equilibrio dinámico y armónico entre las formas de patrimonio y los aspectos del desarrollo, donde la participación de cada uno de los actores sociales, en particular de la población comunitaria, en el acceso real al poder, en la toma de decisiones y el manejo local de los recursos forme parte del proceso.
2. En la solución progresiva y exitosa de las nuevas tareas para el desarrollo comunitario, resulta cada vez más necesario transitar del modo de participación popular de movilización y convocatoria, configurado en las primeras décadas de la Revolución, a uno que, abarcando la capacidad del primero para movilizar al pueblo en torno a objetivos sociales primarios, también sea capaz de lograrlo sistemáticamente en la vida cotidiana, de manera interesada y creciente, con protagonismo e involucramiento. Cualquier política de cambio se encuentra condenada al fracaso si no cuenta con el protagonismo popular.
3. El objetivo de la tesis ha sido cumplido, en tanto fue elaborada una concepción metodológica desde la Educación Popular para la integración coherente y participativa de los actores sociales en función del desarrollo comunitario sustentable en Cuba. La concepción metodológica asumida, permite desarrollar programas y proyectos sobre la base de la potenciación de los recursos disponibles en cada lugar, con la concepción de la participación, con poder de decisión desde la comunidad, la cual asume la responsabilidad de sus problemas y despliega una estrategia particular sobre cómo resolverlos, dirigido a mejorar la calidad de vida de su población, teniendo como centro la estructura de los Consejos Populares y su cohesión con los demás actores comunitarios como contribución al desarrollo comunitario sustentable. La propuesta metodológica se sustenta en una posición de carácter ético, incluye el respeto a las personas, el derecho a la participación social, el enriquecimiento de la identidad comunitaria y la integración de los sujetos en una comunicación flexible y dialogada.
4. El desarrollo comunitario en Cuba, a diferencia del resto de los países de América Latina, no tiene carácter contestatario ni reivindicativo frente al Estado, sino que actúa complementariamente en papel de agente actor de gran importancia respecto a las políticas y estrategias estatales, aun cuando no se ha precisado su status legal, con dependencia de los factores estatales y de otros actores externos y su incapacidad para generar una base social propia. Si en las condiciones de las

sociedades oprimidas la educación popular es una herramienta que se propone construir el poder desde abajo, en nuestro contexto se han logrado las premisas básicas para implementarla desde el poder a partir de las ventajas que le propicia el modelo social cubano.

5. Los cambios y transformaciones globales que requieren nuestras sociedades no se logran sólo con la educación. Ella de por sí sola es insuficiente para enfrentar tal desafío. Ninguna dimensión (histórico-cultural, social, económica, política o jurídica) puede quedar excluida del proceso de transformación, pero ese cambio, tanto global como local, es imposible sin un proceso profundamente educativo y ético en la formación de una conciencia crítica que propicie los conocimientos, las capacidades y la cultura necesarias para conducir los cambios por los derroteros de nuestra soberanía, de libertad y de justicia social. Los resultados de esta investigación demuestran que estos resultados fueron posibles a partir de los presupuestos de la educación popular.

6. Para la validación de esta concepción metodológica fue realizado un estudio de caso en la comunidad Cuba Libre. Esta se caracteriza por un bajo nivel de desarrollo, donde se entrecruzan factores históricos y problemas actuales, referidos a carencias materiales y espirituales, posee también reservas extraordinarias, principalmente en potencial humano para emprender acciones de desarrollo sobre la base de una estrategia de desarrollo comunitario que integre, junto a la solución de los problemas materiales, un profundo proceso de desarrollo educativo, cultural y ético. Este estudio se inserta en un enfoque superior de participación comunitaria basado en la identificación de los problemas y necesidades a partir del conocimiento y la colaboración de la población, la toma de decisiones y el involucramiento en su resolución, aspiración máxima a la cual se llega a través de la reflexión y discusión colectiva, lo que enriquece el modelo tradicional donde la participación de la comunidad se limita, en general, a la ejecución de tareas gestadas a instancias superiores con objetivos preconcebidos.

RECOMENDACIONES

A partir de los resultados y de las conclusiones a que se arriban en este trabajo se recomienda:

En cuanto al desarrollo comunitario:

1. Proponer a la Asamblea Nacional del Poder Popular que introduzca de manera gradual y según las condiciones del contexto, la propuesta de concepción metodológica, dirigida a transformar el proceso de desarrollo comunitario, que en consecuencia permita potenciar la participación protagónica de los actores sociales de la comunidad en su desarrollo, tributando al cumplimiento de la misión de los Órganos Locales para cada uno de los niveles, provincial, municipal y Consejo Popular.
- 2.- Enfatizar mucho más en que los Presidente y Delegados de la Circunscripción, en todos los casos conozcan y apliquen de forma creativa lo reglamentado por la Asamblea Nacional del Poder Popular, respecto al desarrollo comunitario, junto a la contribución de instituciones académicas del territorio en la capacitación a los actores sociales en la teoría y los métodos del desarrollo comunitario sustentable, en el propósito de lograr la coordinación e integración de todos los actores y sujetos en función de objetivos comunes.
- 3.- En la comunidad estudiada, junto a la mejora de las condiciones materiales, en primer lugar de la vivienda, requiere mejorar la calidad de la educación y de la cultura, la calidad de vida integralmente, como medio de transformar las condiciones físicas de marginalidad y precariedad allí existentes, las que reproducen en general, modos y estilos de vida, y el comportamiento social que reflejan esas características.

En cuanto a la política social:

- 4.- Concebir que la propuesta metodológica -contentiva de algunas pautas indicativas- no es una “receta” ni un “esquema”, sino que pretende ser un instrumento utilizable, que no necesariamente tiene que ser seguido tal cual, porque dependerá de diversos y contradictorios factores incidiendo en la multiplicidad de realidades. Su puesta en práctica posibilitará su adaptación a las condiciones particulares de cada realidad concreta, su cuestionamiento, modificación y enriquecimiento.
- 5.- Continuar el seguimiento de la experiencia de la comunidad Cuba Libre, a partir de la integración del trabajo y apoyo del gobierno, de la Universidad de Pinar del Río, de la población comunitaria y todos los actores sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bosco, Joao. (1996) Trabajo con grupos y movilización comunitaria, CINDE-USCO, p. 6, Bogotá.
- Benedetti, Mario. Periódico Juventud Rebelde, 20 de enero de 1997, La Habana.
- Castro, Fidel. (2003) Discurso pronunciado en la clausura del Congreso de Pedagogía 2003, el 7 de febrero del 2003, Periódico Granma, La Habana.
- Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1992. "Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. En: Contacto, vol. XVII No 2, junio de 1992, UNESCO-PNUMA, Santiago de Chile.
- _____ (2003) Discurso pronunciado en la sesión de clausura del Quinto Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, 14 de febrero del 2003, Periódico Granma, La Habana.
- CIEM (1996) Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba. Reproducción hecha por la Oficina del PNUD Ediciones Mundi-Prensa, P. 13-17, La Habana.
- _____ (1996) Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba. Reproducción hecha por la Oficina del PNUD Ediciones Mundi-Prensa, P. 43-47, La Habana.
- Constitución de la República (1976), Capítulo XI, Artículo 103, Editorial Política, Pagina 46, La Habana.
- Dávidov, Victor. (1986) ¿Qué es la teoría de la dependencia? En América Latina N0. 10, Moscú.
- De la Torre, Caridad. (2001) Las identidades, una mirada desde la Psicología, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinelo, p. 203, La Habana.
- Díaz, Beatríz, (1998) El enfoque participativo en ciencias sociales: una apreciación de los noventa. En Educación popular y participación, Editorial Caminos, P. 7, La Habana.
- Díaz, David, M. Uriarte, et-al (1999). Participación comunitaria en cuatro experiencias de los órganos locales de gobierno en Cuba. En: Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano. Roberto Dávalos (Compilador), Editado por Taller de impresión del Movimiento Cubano por la Paz, P. 76, La Habana
- Fals Borda Orlando y J. Rahman (1991) Aspectos Metodológicos de la Investigación Acción Participativa, p. 9, Conferencia Internacional, Bogotá.
- Fernández, Julio. (2002) Conferencia en Evento Laboral. Palacios de la Convenciones. Jueves 28 de marzo del 2002, La Habana.
- Finkel, L. (1995) La organización social del trabajo, Ediciones Pirámides, p. 50, Madrid.
- Frank , Gunder (1986) El desarrollo del subdesarrollo, En Pensamiento crítico No. 7, p. 27, La Habana.
- Freire, Paulo. (1969) Pedagogía del Oprimido: ¿Una lectura pasada de moda?, En: Colectivo

Nacional del CEEAL en Cuba. Paulo Freire entre nosotros, Instituto Mejicano para el Desarrollo Comunitario, A. C., p. 28, México.

_____ (1969) ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural, Instituto Mejicano para el Desarrollo Comunitario, En: Colectivo Nacional del CEEAL en Cuba. Paulo Freire entre nosotros, Instituto Mejicano para el Desarrollo Comunitario, A. C., p. 9, México.

_____ (1972) La educación como práctica de la libertad, Editorial Siglo XXI, p. 4, México.

_____ (1985) La dimensión política de la educación, Editorial Siglo XXI, p. 34, México.

_____ (1996) Cartas a quien pretende enseñar. Editorial Siglo XXI, . p.13, México.

_____ (1998) Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del Oprimido, En: Colectivo Nacional del CEEAL en Cuba, Paulo Freire entre nosotros, Instituto Mejicano para el Desarrollo Comunitario, P.67. Méjico.

<http://www.jornada.unam.mx./2000/nov00/001124/025ª1eco.html/Galeano>

Guevara, Enesto. (1989) Educación y Hombre Nuevo. Editorial Política, P. 8, La Habana.

_____ (1988) El socialismo y el hombre en Cuba. Editora Política, La Habana, p. 18

ONU(1987) Informe Brutndland, p. 13, Estocolmo.

Jara, Oscar. (1994) La dimensión educativa de la acción política, IMDEC, p.79, México

Ley 91 de los Consejos Populares (2000) Asamblea Nacional del Poder Popular, 13 de julio del 2000 y publicada en la Gaceta Oficial de la República el 25 de julio del 2002, p 5. La Habana.

López, Vigil. (1998) Entrevista a Esther Pérez, Revista Caminos, No.9, p.12, Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr. , La Habana.

Limia, Miguel. (2002) Experiencias y perspectivas del socialismo en Cuba. Revista trimestral Cuba Socialista, editada por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba, número 23. P. 25, La Habana.

Luz, José. (1981) Selección de Textos,. Palabras de Cuba, Aforismo No. 566, Editorial Ciencias sociales, p. 167. La Habana.

Martí, José. (1891) Discurso en el Liceo Cubano de Tampa, 26 de noviembre de 1891, tomo 4 p. 279, Tampa.

Marx, Carlos.(1972). Tesis sobre Feuerbach. Carlos Marx y Federico Engels, Obras Escogidas en 3 tomos, tomo 1. Editorial Progreso, P. 9-11, Moscú.

_____ (1973) Manuscritos económicos y filosóficos de 1844. Instituto Cubano del Libro. Editorial Pueblo y Educación, p. 47, La Habana.

Memorias de Congreso Comunidad 98, diciembre de 1998, P. 27, La Habana.

Miquelina, T. Y Manduca, R. (1975) Teorías interpretativas del subdesarrollo, En: Cuadernos de Solidaridad Venezolana de Planificación No. 124-127, May-agosto, Caracas.

Núñez, Carlos (1997) “El pablo que yo conocí”, (carta que escribió a petición de Orlando Fals Borda y leyó en el homenaje que a Paulo se le hizo a pocos días de su muerte en la ceremonia inaugural del Congreso Mundial de Investigación –Acción Participativa, celebrado en Cartagena, Colombia, en junio de 1997) EN: Paulo Freire entre nosotros, Colectivo Nacional del CEAL en Cuba, IMDEC, México.

Núñez, Carlos (1998) La Revolución Ética, Edición, Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C., p. 31, México.

Park, Peter. (1990) Qué es la Investigación Acción Participativa. Perspectivas Teóricas y Metodológicas. Universidad de Massachusetts, p. 37, Amherst.

PNUD (1998) Informe sobre desarrollo humano. Reproducción hecha por la Oficina del PNUD en Ediciones Mundi-Prensa, p. 75, La Habana.

Pérez, Vidal. (2001) Presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Pinar del Río, en Reunión del Consejo de la Administración, 12 de diciembre del 2000, Pinar del Río.

Prebisch, R. (1980) *Prólogo*, Libro de Octavio Rodríguez, La Teoría del subdesarrollo de la CEPAL, Siglo XXI editores, p. 7, México.

Programa de Trabajo Social, (1943) Conferencia Nacional de Servicios Sociales, p. 7, Washington.

Rosales, Ulises. (1995) Intervención en la Reunión de los Presidentes de las Asambleas Municipales del Poder Popular, Ciudad de La Habana. . En Antología mínima, Editorial Caminos, p. 10, La Habana.

Rosenthal, Gert (1994) Reflexiones sobre el pensamiento económico actualizado de la CEPAL, Panorama económico latinoamericano, octubre, p. 5, La Habana.

Sánchez, Manuel. (1994) La participación, metodología y práctica, Editora Popular, p261, Madrid.

Sztomka, P. Sociología del cambio social, Alianza Editorial, p. 93, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

- Amín, S. (1979) La acumulación a escala mundial, Siglo XXI, Editores, s.n., México.
- Amín, S. (1988) La desconexión, IEPALA, Madrid.
- Amín, S. (1989-1990) El desafío de la mundialización, Siglo XXI, Editores, s.n., México.
- Ander-Egg. (1993) Metodología y Práctica del desarrollo de la comunidad. Editorial Humanistas, Bogotá.
- Ander-Egg, E. (1996) Diccionario de Trabajo Social & Janes Editores, Bogotá.
- Almaguer, Roberto y B. Díaz (2001) Cuaderno de Trabajo. Comunidad y Desarrollo, Teorías y Prácticas de Nuestros Días. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Programa Cuba. (compendio), La Habana.
- Almaguer, Roberto. (1998) Democracia y localidad, En: A. Vázquez R. Dávalos, Participación social. Desarrollo urbano y comunitario, edición del Movimiento Cubano por la Paz, Ciudad de la Habana.
- Alonso, Tejada. (1996). El concepto de sociedad civil en el debate contemporáneo: los contextos. En: Revista Internacional Marx Ahora, número 2, La Habana.
- Altieri, M. (1993). Agroecología, conocimiento tradicional y desarrollo rural sustentable. En: Leff, Enríque. y Carabias J. (1999) Cultura y manejo sustentable de los recursos naturales, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México-editorial Miguel Angel Porrúa, México,
- Antillón, R.(1998) Eje de sistematicidad, IMDEC, Méjico.
- Arce, A. and Long, N. (1992). Battlefields of Knowledge, Unied Kingdom, Long and Long-Routledge.
- Arce, M, (2000). Alforjas llenas de esperanzas y experiencias de educación popular. Cinco ideas para compartir, Guadalajara, México, VIII Simposium de educación – Cátedra Paulo Freire, Instituto Tecnológico de Educación Superior de Occidente.
- Arias, Héctor. (1995) La Comunidad y su Escuela, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana.
- Ballinas, V. (2000). “En la orfandad doce millones de personas marginadas”. En: La Jornada, martes 14 de noviembre de 2000, México.
- Bambirra, V. (1973) Capitalismo dependiente latinoamericano, Editorial prensa Latinoamericana, Santiago de Chile

- Baró, H. Silvio, 1996. El desarrollo sostenible: desafíos para la humanidad. En: Economía y desarrollo, número 1, año XXV, volumen 119, Facultad de Economía de la Universidad de La Habana-Asociación Nacional de Economistas de Cuba, pp. 123-140, La Habana.
- Barquera, H. y Aguilar, R. s/f. La Investigación Participativa. Una revisión sintética, Centro de Estudios Agrarios, México.
- Barraclough, S. Krishna, E. and Meliczer, H., (1997). Rural Development and the Environment. Toward ecologically and socially sustainable development in rural areas, Switzerland, United Nations Environment Programme-United Nations Research for Social Development.
- Batten, T.R, 1980. Las comunidades y su desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México.
- Bell, José (2000) Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas, Facultad Latinoamericana de ciencias sociales (FLACSO) Programa Cuba, La Habana.
- Betto, F. y Freire, P (1986). Essa escola chamada vida. Depoimentos ao repórter Ricardo Kotscho, Editora Atica, Sao Paulo.
- Bidet, J. (1996). “¿Hay una ecología marxista?”. En: Revista Internacional Marx Ahora, número 2, p. 103-117, La Habana.
- Bonfil, B. (1987) México profundo. Una civilización negada, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Secretaría de Educación Pública. __ 1988. Identidad étnica y movimientos indios en América Latina. En: Jesús Contreras (compilador), La cara india, al cruz del 92. Identidad étnica y movimientos indios, Editorial Revolución, pp. 81-94, Madrid.
- Bueno Abad, José Ramón, (1991) Hacia un modelo de servicios sociales de acción comunitaria, , Editorial Popular, Madrid.
- Calcabno, A. (1999) La globalización como invasión del orden económico sobre el moral y el político. En: Economía y Desarrollo, número 1, año XXVIII, volumen 124, Facultad de Economía de la Universidad de La Habana-Asociación Nacional de Economistas de Cuba, p. 159-170, La Habana.
- Campos, J. (1995) ¿Qué hacemos con los pobres? La reiterada querrela por la nación, Nuevo Siglo-Aguilar, México.
- Castro, F. (1999) Discurso en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Río de Janeiro, junio de 1992. En: Irida Aguirrechu y Nora Madan /selección y edición), Capitalismo actual, características y contradicciones: Neoliberalismo y globalización. Selección temática 1991-1998, La Habana-Melbourne-Nueva York, Editora Política- Ocean Press.
- Castro, Fidel. (2001) Discurso pronunciado en la Graduación de los Trabajadores Sociales, Cojimar, Periódico Graanma, 15 de febrero, La Habana.

Cátedra Paulo Freire-Instituto Tecnológico Superior de Occidente (ITESO), s/f. Paulo Freire constructor de sueños. Su imagen, su voz, sus ideas, sus convicciones, (videocinta en formato VHS), Cátedra Paulo freire- ITESO- Simposium, Guadalajara.

Centro de Investigaciones educativas Graciela Bustillos- Asociación de Pedagogos de Cuba, (1998) Selección de lecturas sobre metodología de educación popular, CIE-APC-Pan para el Mundo, La Habana.

CEPAL, (1991). El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente, santiago de Chile, ONU-CEPAL.

Cernea, M. (1997) Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural, Fondo de Cultura Económica, México.

Cerrutti, G. (1999). Perspectivas y nuevos horizontes para las ciencias sociales en América Latina. En: Johannes Maerk y Magali Cabrolíe (Coordinadores) ¿Existe una epistemología Latinoamericana?. Construcción del conocimiento en América Latina y el Caribe, Universidad de Quintana Roo- Plaza y Valdés editores, pp. 29-46. México.

Chambers, Robert, 1983. Rural Development. Putting the Last First, London-Lagos-New York, Longman.

Izquierdo, Ch. (1999) En busca de un nuevo modelo: El desarrollo sustentable. En: Tecnología y sociedad, La Habana, editorial Felix Varela, pp. 348-360.

Colectivo Nacional del CEEAL en Cuba, (1998) Paulo Freire entre nosotros, Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, p. 12 A.C. México.

Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1992. "Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. En: Contacto, vol. XVII No 2, junio de 1992, UNESCO-PNUMA, Santiago de Chile.

Constitución de la República (1976), Capítulo XI, Artículo 103, Pagina 46. Editorial Política, La Habana.

Crehan, R. And A. (1988) Understanding of `Development`: An Arena of Struggle. The story of a Development project . In: Sociologia Ruralis, vol. XVIII 2, Zambia.

Daly, H. (1990) Sustainable development: Fron Concept and Theory Towars Operational Principles, Population and development Review- Hoover Institution Conference, draft.

Del Amo, S. y José M. (1994) Desarrollo sostenible, Probatara-Conservación Internacional México.

Díaz, B. (1992) Cuba: modelo de desarrollo equitativo, En LASA-CEA, Sistema Político, poder y sociedad, (Estudios de caso en América Latina), Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

_____ (1996) Desarrollo social y políticas públicas. Documentos de trabajo. Programa FLACSO Cuba, La Habana.

_____ (1997) El desarrollo agrícola y rural sustentable en Cuba, En: Revista Temas No. 9, enero – marzo, La Habana.

Díaz, C. José, R. 1999. El desarrollo científico-técnico y la interrelación sociedad-naturaleza. En: Tecnología y sociedad, La Habana, editorial Félix Varela, pp. 169-177.

Díaz, C. (1998) Aporte sobre el Proceso de Rectificación Histórica en la sistematización, Centro de Estudios y publicaciones Alforja, México.

Dilla, A. (1996) Movimientos comunitarios y Municipios en Cuba: conflictos y cooperación. La Habana.

Dilla, H. (1997) Movimientos barriales en Cuba. Un análisis comparativo, Folleto, p.65, Ciudad de la Habana.

Dowwne van der Ploeg, Jan and Vito S. (1995) On the Impact of the Endogenous Development in Agriculture. In: Beyond Modernization. The Impact Endogenous Rural Development, Netherlands, Van Gorcum.

Durr, Hans Peter, (1999) ¿Podemos edificar un mundo sustentable, equitativo y apto para vivir?. EN: Carlos Jesús Delgado Díaz (selección, compilación y edición científica), Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI, editorial José Martí, La Habana.

Durston J. (1996). The contributions of applied anthropology to peasant development". In: CEPAL Review.

Engels, F.(1984) Anti-Dühring, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana.

Engels, F. (1972) Dialéctica de la naturaleza. EN: Carlos Marx, Federico Engel y V.L. Lenin, Selección de textos, , Editorial de Ciencias Sociales-Instituto Cubano del Libro, p. 193-216, La Habana.

Equipo de Educación Popular del Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr. (1999). Técnicas de participación, Editorial Caminos, La Habana.

Equipo Técnico Asesor del Grupo Ministerial para la Coordinación del Trabajo Comunitario Integrado (1997) Diagnóstico de la situación nacional de las comunidades, Ciudad de La Habana.

Escobedo, C. (1994) La necesidad de una educación no formal agrícola basada en la construcción de conocimientos por campesinos. En: Revista de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Educación, año 1, número 10, enero-abril, pp. 37-40, México.

Espinosa, Eugenio. (1996) Globalización e integración: desafíos y oportunidades. En: Economía y desarrollo, número 1, año XXV, volumen 119, Facultad de Economía de la Universidad de La Habana-Asociación Nacional de Economistas de Cuba, pp. 99-121, La Habana.

- Fabelo, José. (1999) ¿Qué tipo de antropocentrismo ha de ser erradicado?. En: Carlos Jesús Delgado Díaz (selección, compilación y edición científica), Cuba Verde, En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI, editorial José Martí, pp. 264-268, La Habana.
- Fals (1992). “El significado actual de la IAP”. En Sección de Lecturas sobre Investigación Acción participativa, Centro de Investigación Educativa Graciela Bustillos- Asociación de Pedagogos de Cuba- Pan para el Mundo, p. 27, La Habana.
- Faundez, A. y Paulo Freire. (1985) Por una pedagogía da la pregunta, Editora Paz e Terra, , Río de Janeiro.
- Fuch, Aantony. (1970) “modernización, crecimiento y diversidad”. En: S. N. Eingestadt, Ensayos sobre el cambio social y la modernización, Madrid, editorial Tecnos.
- Frei, Betto. (1998) Vigencia de las utopías. Instituto Mejicano para el Desarrollo Comunitario, A.C., Méjico.
- García, A. (1999) La dimensión global del desarrollo sostenible. En: La dimensión global del desarrollo sostenible: retos para Cuba, Análisis de Coyuntura, número 4, Asociación para la Unidad de Nuestra América, pp. 72-83, La Habana.
- García, J. (1998) La participación popular en la forma de organización del Estado socialista cubano, En: A.Vázquez, R. Dávalos. Participación social. Desarrollo urbano y comunitario, edición del Movimiento cubano por la Paz, Ciudad de la Habana.
- Giraldi, G. (1999) Educación popular y alternativas políticas en América Latina, Editorial Caminos, colección popular, La Habana.
- Gómez, J. Alfonso Hernández Guerrero (Compiladores), (1991) El debate social en torno a la educación. Enfoques predominantes, Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán, México.
- González, Nidia. y M. Nereyda (1998) Técnicas participativas de educadores cubanos (tres tomos), , Colectivo de Investigación Educativa Graciela Bustillos- Pan para el Mundo, La Habana.
- González, Nidia.(1999) Selección de Lecturas sobre Trabajo Comunitario. CIE “Graciela Bustillos”. Asociación de pedagogos de Cuba, Ciudad de la Habana.
- González, Martín (1999) Entrevista personal, realizada por el autor de la tesis al académico norteamericano Peter Park, en Conferencia Internacional de Profesores norteamericanos y cubanos sobre Educación Superior, Universidad de Pinar del Río, Pinar del Río.
- Goodland, R. Herman D. (1992). Medio ambiente y desarrollo sostenible: Más allá del Informe Brundtland, Editorial Trotta, Madrid.

- Gorostiaga, X. (2000). La construcción de las utopías desde la cultura y la educación. Esquema Metodológico y Proyecto Educativo, Guadalajara, VIII Simposium de Educación – Cátedra Paulo Freire, Instituto Tecnológico de Educación Superior de Occidente, México.
- Gramsci, Antonio. (1967) La formación de los intelectuales, Juan Grijalbo Editor, México.
- Grupo Ministerial de Trabajo con las Comunidades, (1998) Proyecto de Lineamientos para el Trabajo Comunitario Integrado en el período 1998-2000. Lineamientos Generales, Ciudad de la Habana.
- Huerta, A. (2000) Globalización: La insustentabilidad del modelo económico actual. En: Revista Bimestre Cubano, número 12, enero-junio, , Sociedad Económica de Amigos del País, pp. 23-39, La Habana.
- Ianni, O. (1996) Teorías de la globalización, México, Siglo XXI editores- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Iglesias, Enrique y Federico Mayor (1995). Declaración conjunta acerca del desarrollo social, UNESCO-BID, Copenhague.
- Lebowitz, A. (1997) Comentario 2. El capitalismo: ¿cuántas contradicciones?. En: Revista Internacional Marx Ahora, número 3, pp. 184-186, La Habana.
- Leff, Enrique. 1998. Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable, México, Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lipschutz. Ronnie, w. Judith. M. 1(996) Global Civil Society and Environment Governance. The politics of Nature from Place to Planet, New York, Satate Univerity of New York Press.
- López-Barajas, Z. (1995) El estudio de casos: Fundamentos y metodología, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.
- Lowe, F. Jonatahn, M, and Neil Warc (1995) “Networks in Rural development: Beyond Exogenous and Endogenous Models”. In: Beyon Modernization. The Impact Endogenous Rural Development, Netherlands, Van Gorcum.
- Luz, E. (20039) Movimiento social, Educación Popular y género. Perspectiva de género en procesos educativos. Agenda Latinoamericana 2003, pág. 102. Ecuador.
- Martí, José. (1884) Maestros Ambulantes, La América, , mayo de 1884, tomo 8, P. 289, New York.
- Martínez, Osvaldo. (1999) Neoliberalismo en crisis, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Martinic, Sergio. (994) La interacción comunicativa y la acción social: un objetivo desafiante para la sistematización. Centro de Investigación y Desarrollo Educativo. CIDE, Chile.

- Mclaughlin, A. (1999) El fin del desarrollo. En: Carlos Jesús Delgado Díaz (selección, compilación y edición científica), Cuba Verde, En busca de un modelo para la sustentabilidad en el Siglo XXI, editorial José Martí, pp. 416-427, La Habana.
- Mejía M. Jorge Julio, (1992) Sistematizar nuestras prácticas educativas. Serie Materiales No. 10, Colección: Educación Popular, Santa Fe de Bogotá.
- Menchú, Rigoberta. (1997) Los pueblos indígenas y el desarrollo sostenible. En: Revista Internacional Marx Ahora, número 3, La Habana, pp. 80-82.
- Miranda, V, Clara E. (1999) Enfoques acerca de la relación medio ambiente-desarrollo. Referencia histórica. En: Tecnología y sociedad, editorial Félix Varela, pp. 215-231, La Habana.
- Miranda, Olga Lidia.(2000) Fundamentos de la Educación, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Núñez, Carlos. (1998). Educar para transformar, transformar para educar. En: Selección de lecturas sobre metodología de la educación popular, Centro de Investigaciones Educativas Graciela Bustillos- Asociación de Pedagogos de Cuba- Pan para el Mundo, p. 29, La Habana.
- Olivera, R. Alberto J., (1999) Conclusión. En: Alberto J. Olivera (compilador), La sociedad civil. De la teoría a la realidad, México, El Colegio de México, pp. 339-362, Méjico.
- Opazo, A. (2000) El sujeto del desarrollo humano, VIII Simposium de Educación-Cátedra Paulo Freire, Instituto Tecnológico de Educación Superior de Occidente, Guadalajara.
- Pérez, A. (1998) Sobre educación popular. Entrevista a Pablo Preire, realizada por Rosa María Torres, En: Paulo Freire entre nosotros, Colectivo del CEAL, Cuba, IMDEC, México, 1998, p. 66, La Habana.
- PNUD (1997) Informe sobre desarrollo humano. Reproducción hecha por la Oficina del PNUD en La Habana, Cuba. Ediciones Mundi-Prensa.
- PNUD (1999) Investigación sobre desarrollo humano y equidad en Cuba. Editada por Caguayo S. A. La Habana, 2000, La Habana.
- V Taller Internacional sobre Paradigmas Emancipatorios, 7 al 10 de enero del 2003, La Habana.
- Pezzey, J. (1992) Sustainable development Concepts. A Economic Analysis, Washington, World Bank Paper Number 2.
- Pichs, R. (1994) Desarrollo sostenible: un reto global. Agenda verde del Caribe insular, Pinos Nuevos, La Habana.
- Piérola, V. (1986) Avances sobre Sistematización. Serie Cuadernos Educativos No. 12. Centro Boliviano de investigación y Acción Educativa, La Paz.
- Pontual, Pedro (1998) Metodología, métodos y técnicas en la educación Popular (algunas reflexiones e inquietudes acerca de nuestros programas de formación). En: Selección de lecturas

sobre metodología de la educación popular, Centro de Investigaciones Educativas Graciela Bustillos-Asociación de Pedagogos de Cuba- Pan para el Mundo, pp. 46-53, La Habana.

Pupo, Rigoberto.(1987) La categoría de la práctica en las Tesis sobre Feuerbach. Su papel en la formación de la filosofía marxista y su valor metodológico actual. En Marx y la contemporaneidad, Tomo 2, editorial de Ciencias Sociales. pp.176-197, La Habana.

Prieto, M. Pérez, L. (1998) Cuba, las relaciones Estado-individuo: Garantía de los derechos, Municipio legalidad. Propuesta jurídica para su perfeccionamiento, En: A.Vázquez, R. Dávalos, Participación social. Desarrollo urbano y comunitario, edición del Movimiento Cubano por la Paz, Ciudad de la Habana.

Programa de Trabajo Social, (1943) Conferencia Nacional de Servicios Sociales, Washington.

Rahman, J. (1994) La situación actual y las perspectivas de la Investigación Acción Participativa en el mundo. Editora Popular, Vol.3, p.15-24, Madrid.

Rebellato, José Luis. (2000) a. Desafíos de la globalización al pensamiento crítico latinoamericano. En Antología mínima, Editorial Caminos, p 7-26, La Habana.

Robertson, J. (1999) Una nueva economía para los pueblos y el planeta. EN Carlos Jesús Delgado Días (selección, compilación y edición científica), Cuba Verde. En busca de un modelo la sustentabilidad en el siglo XXI, La Habana, editorial José Martí, pp.227-237.

Rojas, J. (1995) Utopía freireana: Desafíos del presente y sueños del futuro. En : Revista Bimestral Cubano, número 12, enero-junio, La Habana, Sociedad Económica de Amigos del País p. 96-102.

Sach, I. (1980)Ecodesarrollo. Concepto, aplicación e implicaciones. En Revista Comercio Exterior, volumen 30 número 7, México, pp. 720-729.

Sánchez, F. (1947) Ilustre Superintendente de Escuelas, Pinar del Río.

Sánchez y Segénovich, (1980) “Ecodesarrollo: una estrategia para el desarrollo social y económico compatible con la conservación ambiental. En: revista Internacional de Planificación, volumen XII, números 47-48, Méjico. P. 152-160.

Selene, D. (1997) Participatory Action Research and Change, New York, Cornell University.

Selene, D. et- al (1997) De campesino a campesino. Experiencias prácticas de extensión rural participativa, Quito, Ecuador, Instituto Internacional de reconstrucción rural-Movimiento agroecológico de América Latina y el Caribe-Abya Yala-USAID.

Sen Amartya (2000) Los bienes y la gente. En revista Comercio Exterior Vol. 50, septiembre, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, pp. 148-154.

Shumacher, D. (1999) Siete Principios del cuidado ecológico. Los imparativos del desarrollo comunitario. EN Carlos Jesús Delgado Días (selección, compilación y edición científica), Cuba Verde. En busca de un modelo la sustentabilidad en el siglo XXI, La Habana, editorial José Martí,

pp. 240-254.

Stott, A. (1999) Las comunidades locales, el gobierno local y la oportunidad de la Agenda 21. EN Carlos Jesús Delgado Días (selección, compilación y edición científica), Cuba Verde. En busca de un modelo la sustentabilidad en el siglo XXI, La Habana, editorial José Martí, pp. 270-275.

Chapotín, Susana. (1999) El taller de transformación integral. Una alternativa más del desarrollo comunitario en Cuba: En: Dávalos, R. Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano. Universidad de La Habana, Facultad de Filosofía e Historia, Dpto. de Sociología.

Torres A. (1999) La sistematización como investigación interpretativa crítica: entre la teoría y la práctica, Bogotá, Colombia.

Torres, M. (1999). Un Encuentro con Paulo Freire. En: Sección de Lecturas sobre Investigación Acción participativa, La Habana, Centro de Investigación Educativa Graciela Bustillos- Asociación de Pedagogos de Cuba- Pan para el Mundo, p.56-71.

UNESCO, (1998). Environment and society: Education and public awareness for sustainability. Proceedings of the Thessaloniki International Conference organised by UNESCO and the Government of Greece, Athens, ed. Michael Scoullou.

Villasante, T. (1996) Aportaciones básicas de la Investigación Acción Participativa a la Epistemología y Metodología, Edición Banda Oriental, vol.3, p.40-41, Montevideo.

Zabala, M. (1999) Aproximación al estudio de la relación entre familia y pobreza en Cuba, tesis de doctorado, la Habana, FLACSO, Programa Cuba, Universidad de la Habana.

ANEXOS Y TABLAS

ANEXOS:

ANEXO I: El método de Paulo Freire.

Este método lo refiere Frei Betto en un artículo publicado en la Revista América Latina en Movimiento. Nos dice Betto “Conocí el método de Paulo Freire en 1963. Al surgir los primeros grupos de trabajo del método me incorporé a un equipo que los sábados alfabetizaba obreros de la Fábrica Nacional de Motores. Allí descubrí con ese método que nadie enseña a nadie, la gente ayuda a las personas a aprender”. ¿Qué hacíamos en aquella fábrica?:

Fotografiamos las instalaciones, reunimos los obreros en el salón de una iglesia. Proyectamos diapositivas e hicimos preguntas simples:

“ ¿En esta foto, qué es lo que ustedes no hicieron?”

“Bien, no hicimos el árbol, las plantas, la tierra, el agua”

“Eso que ustedes no hicieron es la naturaleza”, dijimos.

“¿Y qué hizo el trabajo humano?”, preguntamos.

“El trabajo humano hizo el ladrillo, la fábrica, el puente, la cerca”.

“Eso es cultura” dijimos.

¿“Y cómo es que esas cosas fueron hechas ?” Ellos debatían y respondían . “Fueron hechas en la medida en que los seres humanos transformaron la naturaleza en cultura”.

De repente aparecía una foto con el patio de la Fábrica Nacional de Motores con muchos camiones y bicicletas de los trabajadores.

Preguntábamos:

“En esta foto ¿Qué es lo que ustedes hicieron?”

“los camiones”

Y qué es lo que poseen?

“Las bicicletas”

¿Cómo, ustedes no estarán equivocados?

“No, nosotros fabricamos los camiones...”

¿Y por qué no se van a la casa en camión? ¿Por qué van en bicicleta?

“Por que el camión cuesta caro y no nos pertenece

“¿Cuánto cuesta el camión?

“Cerca de 40, 000 dólares”

“¿Cuánto gana usted por mes?

“Bien, yo gano 60 dólares”

“¿Cuánto tiempo necesita trabajar, sin comer ni beber, economizando todo el salario para un día ser dueño de un camión que usted hace?”

Y ahí ellos comenzaron a calcular. (Necesitan trabajar 50 años para adquirir un camión).

No dábamos clases. No hacíamos lo que Paulo Freire llamaba “educación bancaria”. Este método permite la construcción colectiva del conocimiento. La Educación Popular tiene características de un movimiento intelectual y político a través de la educación. Es una práctica que trabaja fundamentalmente con el conocimiento, que nace y se desarrolla sobre la base de la experiencia vivida en todas las prácticas, es trabajo con el saber social.

Fuente: Frei Betto en un artículo publicado en la Revista. “América Latina en Movimiento”.

Anexo 2 : Comité “Todo por Pinar del Río”.

El panorama pinareño, en los años 40, impactaba por su tristeza y lugrudedad, tanto así que la ciudad fue llamada “La Cenicienta”. Sucumbía ante el descuido y la miseria. Descuido de los medios gubernamentales que muy poco hacían por los “pueblos de campo”, miseria espiritual de las autoridades locales.

El partido de turno, y su presidente Fulgencio Batista, electo “democráticamente” en 1940, arrastraba un flujo subterráneo de relación y maridaje con el gangsterismo y la corrupción, razón que definía la necesidad de una “imagen” democrática y nítida, imagen que sería apoyada por la “tolerancia” para con los grupos cívicos que surgiesen.

“A mayor capacidad para comprender y dominar los embarazos de la vida en común, correspondió a Vuelta Abajo mayor inclinación a desarrollar iniciativas altruistas”, expresó Emeterio Santovenia en su obra “Pinar del Río”, introduciendo un capítulo dedicado al Comité Todo por Pinar del Río. Continuaba apuntando las razones que llevaron a un grupo de pinareños a emprender esta cruzada cívica: “Comprendieron que era menester juntar y coordinar voluntades con el firme propósito de despertar y organizar entusiasmos, y crear y desarrollar fuerzas morales y materiales, y avivar y

aprovechar el celo de los gobernantes y gobernados. El espíritu de asociación entró así en función de alto servicio.” (1)

Un grupo de 16 pinareños, abochornados por el deterioro creciente de su ciudad, fue reunido el 26 de Noviembre de 1941 por el Doctor Tebelio Rodríguez del Haya, en la casa del Señor Ernesto Bernal Trinchera (calle Maceo # 16 altos) con el propósito de fundar, a sugerencia del primero, un comité cívico que llevara como lema “Dejemos de ser La Cenicienta”, y apartara los elementos estériles para transformar el universo provincial. Entre ellos se hallaban médicos, abogados, intelectuales e importantes comerciantes como el mismo Ernesto Bernal, y la primera mujer: Fredesvinda Montes Junco (Nena).

“Para Cuba que sufre, la primera palabra. De altar se ha de tomar a Cuba, para ofrendarle nuestra vida, y no de pedestal para levantarnos sobre ella”. Estas palabras, pronunciadas por Martí en su célebre discurso “Con todos y para el bien de todos” en el club de Tampa “Ignacio Agramonte”, el 26 de noviembre de 1891, sirvieron de incitación y de invitación a los pinareños que, reunidos en 1941 en la “agonía de la edificación”, decidieron llevar a Pinar del Río al rango de ciudad.

Ese 26 de noviembre comenzó, de una forma superior, el cultivo del pinareño a la dignidad plena del hombre, aquel culto que definía el Maestro como la “Ley primera de nuestra República”, se unían las virtudes cívicas de los hijos de Vuelta Abajo en el florecimiento de su ciudad.

“Y un hombre útil, como los que soñó Martí para hallar la superación de los pueblos, acompañado de otros, también soñadores de ideales, surgió como espada de triunfo frente a la precaria situación que la inercia de los espíritus había provocado en la población. Ese líder guiador de entusiasmos nuevos para la Patria Chica y que abandonó horas de descanso y de su sacerdocio médico por consagrarlas al bien común, al esfuerzo de crear el Comité Todo por Pinar del Río, ese hombre proléptico fue el Dr. Tebelio Rodríguez del Haya”. (19)

Esa noche del 26 de noviembre, se convocaba al pueblo pinareño al teatro “Aida” (actual cine “Praga”) para escuchar el informe de la directiva del Comité Central donde se explicaban los pormenores de la labor del año anterior, y escuchar las opiniones de cada ciudadano.

“Fue un acto de altruismo, de amor al pueblo. No se cobraba nada por pertenecer, no ganaban nada sus dirigentes... todo en bien de Pinar del Río. Claro está, el nombre no podía ser otro: Todo por Pinar del Río”.(2)

Aquel 26 de noviembre de 1941, Pinar del Río decidió sacudirse la modorra que lo aletargaba y le impedía situarse en el lugar en que un pueblo noble, hospitalario y generoso debe estar situado.

Como era de esperar, en aquella reunión fue elegido Presidente del Comité el más promisorio y carismático de los pinareños: Dr. Tebelio Rodríguez del Haya. Lo integraban además, en calidad de fundadores: Manuel A. Felípez Migoya, Simón Vela Peláez, Dr. Octavio Valdéz Pintado, Dr.

Teófilo Raúl Reyes Díaz, Luis Vega Castaño, Dr. Armando de la Torre Rubio, Dr. Arturo de la Torre Gómez, Dr. Alfredo Roig Junco, Ing. Luis González Quintans, Segundo González, Ing. José A. Figarol y Nena Montes de Vega. (3)

Batista sonrió ante el nuevo “enemigo”, que mientras no se metiera en política tendría su apoyo material (limitado claro está) y la respuesta de sus ministros lacayos. Un movimiento como este comité, adecentaba un poco la imagen de la “República-rosa”.

Dentro de los fines de este comité en cuanto a mejoramiento popular estaban:

“Propugnar por todos los medios lícitos a su alcance el mejoramiento sanitario, educacional, cultural, moral y social de la ciudad de Pinar del Río y sus alrededores, iniciando, sugiriendo, cooperando y realizando por sí o por delegación, en la medida de sus posibilidades, toda obra que tienda a la consecución de los objetivos enunciados, sin espíritu de lucro, tendencia partidaria política, religiosa o sectaria alguna. Estará siempre dispuesto a luchar por todo lo que constituya progreso y bienestar para sus habitantes”.(4)

En caso de disolución del Comité, sus pertenencias, fondos, derechos a legados, propiedades, rentas, etc, si las hubiese, pasarían íntegramente y por exacta mitad como donación, al asilo de ancianos San José de la Montaña y a la creche Ursula Valdés (círculo infantil que radicaba en el Palacio Guash, actual Museo de Ciencias), ambas instituciones de esta ciudad. (5)

Originalmente el Comité se dividió en :

Un Comité Central con 31 miembros (presidido por Tebelio Rodríguez del Haya, que regiría la labor de las demás dependencias o secciones), un Vicepresidente, un Secretario General, un Secretario de Actas, un Secretario de Correspondencias, un Tesorero con su Vicepresidente y 24 vocales. Internamente se crearon las comisiones de Hacienda y Presupuestos (presidida por Migoya), Técnica y Sanitaría (presidida por Tebelio), Propaganda, Cultura y Educación y Asuntos Sociales (presidida por el Dr. De la Torre).

Cuatro Comités de Barrios: Norte primero, Norte segundo, Sur primero y Sur segundo. Estos organismos fueron considerados unidades cívicas, células dependientes del Comité Central, que agrupaban a los vecinos de una barriada para controlar sus deficiencias, velar por la salubridad, el alumbrado eficiente, la falta de agua, fosas rotas, etc. y sobre todo, para acelerar la labor del Comité. (6)

Cada sección o barrio contaba con un presidente, un secretario y un tesorero, y con autonomía suficiente para dictar sus propios reglamentos internos.

Una Sección Central Femenina, fundada el 1ro. de diciembre de 1941, integrada más tarde en la Sociedad Liceo.

Un Comité Auxiliar en La Habana.

El Comité comenzó limpiando calles y cunetas, saneando solares yermos y terrenos baldíos; se priorizaron las obras más urgentes y necesarias para beneficio de la comunidad, principalmente con carácter sanitario. Los hombres, con machetes y guatacas, unidos: médicos, intelectuales y gente de los barrios marginales y periféricos de la ciudad, que recibían impactados aquel grupo de cruzados cívicos. El saneamiento del arroyo Galiano y la canalización del arroyo La Yagruma, este último, foco de miasmas y pestilencias que constituían una amenaza para la salud pública y un baldón para la ciudad, fueron las primeras labores del recién nacido Comité Todo por Pinar del Río.

Aquellos 16 hombres que solidariamente apoyaban a una población de 65000 habitantes, recibieron la burla y el desaliento de los pesimistas, la negativa de los escépticos, la duda de las personas sensatas, la resistencia pasiva de los centros oficiales y todo el ambiente que 40 años de conmociones administrativas habían producido, pero aun así, como afirmaba el Dr. José Chelala en 1947, “este fue el estímulo más poderoso para realizar su obra”. (8)

Las secciones ordinarias del Comité se realizaban los días jueves, desde las 8:30 p.m. y finalizaban a las 11:30 p.m., en la casa del Dr. Tebelio, cita en la calle Maceo # 61. Pasaron luego a la calle Virtudes (en el local que hoy ocupa el Ministerio de la Pesca en esta ciudad).

El Artículo XI del Reglamento recogía los períodos de elecciones y mandatos de los miembros elegidos, sólo después de la primera elección, pudiendo convocarse a elecciones anualmente o cada 2 años, según las vacantes presentadas. Este artículo estipulaba, además, la imposibilidad de renuncia de los miembros del Comité Central, salvo razones probadas para ello, pues el cargo debía estimarse como un honor para el ocupante. “El movimiento tuvo una espléndida acogida en los medios sociales pinareños, tan necesitados de un impulso. Y fuimos a los poderes centrales y nos miraron como cosas raras, pero nos ayudaron”. (9)

La respuesta a la pronta demanda de canalización del arroyo La Yagruma, llegó el 9 de diciembre de 1941. El Ministro de Obras Públicas envía al ingeniero Rayneri (jefe de estas) un informe completo de la situación del mencionado arroyo. Pinar del Río había sido hasta entonces ciudad preferida por oficialistas y políticos, y la prensa atacaba la servil actitud mostrada hasta entonces en contraposición con las gestiones del Comité: “Todos aceptamos paciente y mansamente el perjuicio, y el resultado de tanta cobardía es aceptar sin protestas al abandono y contribuir de manera positiva a su incremento”. (10) El pueblo pinareño no quedó de brazos cruzados y pronto se incrementó el número de miembros y se funda la Sección Femenina del Comité.

El Comité se alzó con la cifra de 1000 miembros, propiciando el aumento del radio de acción y su influjo. Cada miembro cotizaba un peso, el cual iba a engrosar los necesarios fondos del Comité, que por su carácter no gubernamental y por su acción cívico-social, no recibía nada del gobierno.

De aquí surgió el revolucionario “Comité de los Mil”. Los fondos eran invertidos en obras de necesidad y beneficio colectivo.

La tesorería reportaba al pueblo pinareño, mensualmente, cada centavo gastado y en qué se invirtió, lo cual aumentó el crédito y respeto hacia lo que ya se encaminaba a ser el más justo y cívico de los movimientos cívicos pinareños de todos los tiempos.

En un mundo internacional convulso y al borde del holocausto atómico, resultaba impresionante que un grupo de nobles pinareños movilizaran la opinión pública al extremo de aparecer en primera plana de los diarios nacionales.

Faltaba galvanizar el decoro popular de Pinar del Río y, paradójicamente, este respondió de manera decidida, enérgica y formal. “En dos años la población fue conquistada”. (12)

“¡Fue un milagro! Decían los que no son capaces de ver las cosas a fuerza de ver demasiado bien los hechos. Pero nosotros sabemos que la resurrección de este amado pueblo pinareño, no fue un milagro que se produjo inesperadamente. Era inevitable”. (13)

Mientras en la provincia, perteneciente a un país dependiente de los capitales foráneos, fundamentalmente de los EE.UU., muchos de los representantes de los sectores más prominentes de la esfera social estaban envueltos en la ola de aceptación o repudio a las declaraciones de guerra de Roselvert; otros miles de pinareños aunaban esfuerzos en una más noble: el bien común.

La ardorosa campaña emprendida por el Comité, fue secundada por todas las clases sociales de la ciudad. Se habían tocado las fibras más íntimas del localismo pinareño.

El domingo 11 de enero de 1942, a las 2:00 p.m. se reunía el Comité con la Representación Congregacional Pinareña, contando además con la presencia del Vice-Presidente de la República, el Dr. Gustavo Cuervo Rubio, y los ministros de Estado, Defensa Nacional, Salubridad y Comercio, y el Sr. Agapito Guerra Gálvez, alcalde de Pinar del Río. Se dio a conocer la labor del Comité y los senadores: Sres. Elicio Arguelles Pozo y Justo Luis Pozo, entregaron cheques por 500 y 100 pesos, respectivamente. Al intervenir en tan significativa cita, el Dr. Cuervo Rubio expresaba: “Todas las puertas que hemos tocado, oficiales y privadas, se han abierto... nada nos detiene ni nos avergüenza en esta ingrata tarea de pedir, porque pedir para una causa noble de interés colectivo, honra al que pide y honra al que otorga”. (14). El evento concluyó con un rotundo éxito para el Comité.

El 19 de febrero de 1942 llegó al Presidente de la República la noticia del Comité pinareño; el General Batista quedó vivamente impresionado y ofreció el concurso oficial del gobierno al efecto, los felicitó y entregó un cheque por 2000 pesos; otra será la historia en la década del 50.

En 1942, el Comité daba comienzo a las obras de entubamiento o canalización de zanjas de albañales. Estas son algunas:

Desobstrucción del canal La Yagruma, en sus 2187 metros de longitud, y del mismo se extrajeron 23 m³ de sedimentación, producto de 30 años de depósito de arena, fango, materia orgánica, chatarra, entre otros. También se reparó el canal en distintas secciones.

Entubamiento de la zanja de la Gía, desde la calle Obispo hasta el canal La Yagruma: 325 metros.

Reparación del drenaje del reparto Tamargo hasta el canal La Yagruma: 150 metros.

Prolongación del drenaje del reparto Tamargo en 150 metros.

Pavimentación de la zanja Yagruma desde la terminación del canal del mismo nombre, en la alcantarilla de los Ferrocarriles Unidos, hasta el Km. 3 de la carretera a la Coloma, hasta entroncar con el canal Galiano: 2 980 metros.

Construcción de malecones en la salida del canal La Yagruma, para evitar los derrumbes que se sucedían anualmente por las Avenidas del Río Guamá.

Rectificación de las zanjas y en parte pavimentación de ellas, a ambos lados de la vía de los Ferrocarriles Unidos, entre el canal La Yagruma y el Río Guamá: 620 metros.

Pavimentación del arroyo “Del Muerto”, desde el Km. 1 de la carretera a San Juan y Martínez hasta la finca “Peón”, propiedad de la señora viuda de Carlos Rodríguez, paralela a cuyo canal se instaló una tubería de cemento profundida de 12 pulgadas de diámetro para llevar las aguas albañales de la zona noroeste de la ciudad hasta el canal Galiano: 1 567 metros.

Construcción de una alcantarilla en el camino al tejear antiguo de Guaergo.

Rectificación y pavimentación del arroyo Galiano, desde el tejear antiguo hasta el Km 3 de la carretera a la Coloma hasta entroncar con el canal La Yagruma: 4410 metros.

Construcción de la alcantarilla de la calle Galiano, en el cruce del canal.

Pavimentación de la zanja, al fondo de la nueva Planta Eléctrica, que recibe las aguas albañales de la zona suroeste de la ciudad hasta el canal Galiano: 300 metros.

Rectificación y pavimentación de la zanja que conduce las aguas de los canales La Yagruma y Galiano hacia el Río Guamá, en 1 968 metros, de los cuales se han terminado 320 metros.

Entubamiento de la zanja que drena los manantiales de la finca del Sr. Montano (al fondo del Sanatorio de la Colonia Española), hasta el Río Guamá: 370 metros.

Pavimentación de la zanja que se inicia en la calle Manuel Landa, hasta descargar las pluviales al Río Guamá, pasando por los repartos Canga y El Carmen: 708 metros.

Rectificación de la zanja que desagua la laguna del Tejar Pachín, frente al nuevo Hospital Civil, para eliminar el criadero de anófeles allí existente, hasta el desagüe en el Río Guamá: 650 metros.

Trabajos de zanjeo y cegado de barreras de los distintos tejares situados en las proximidades de la ciudad, en evitación de los criaderos de anófeles.

Colocación de 500 metros de ramales de tuberías de barro vitrificado en distintos lugares de la ciudad.

Realizó en la ciudad las obras siguientes:

Pavimentación de las calles Cuarteles, Virtudes, Avenida de Cabada, Piquera y Retiro, en un total de 1 7331 m² y 2 880 m² de “caja”, para recibir rajón en la calle Retiro.

Bacheo en varias cuadras en Martí, Maceo y Veles- Caviedez.

Modificación y mejora en las rasantes de varias calles, mediante extracción de tierra o relleno, para facilitar el tránsito y fácil desalojo de las aguas pluviales de las mismas.

Petrolización de pozos negros, charcas de aguas, etc.

Mantenimiento de la campaña anti-moscas, sustituyendo los llamados pozos negros, focos de tantas enfermedades peligrosas, por modernas instalaciones sanitarias con inodoros, fosas mouras y casetas adecuadas.

Materializaron y apoyaron cursillos a la población sobre saneamiento en la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas de Pinar del Río.

Proyectaban para los años venideros la formación de un subcomité Pro Cárcel Provincial Modelo, y el fomento del plan de urbanización de la ciudad, incluido el Catastro Provincial.

El domingo 17 de mayo de 1942 se colocó el último tramo de tuberías del ramal que unía el canal Guash en el paseo de Estrada Palma, con el canal La Yagruma, que conducían las aguas pluviales y albañales del norte pinareño. Demostraba con hechos lo que tanto anunciaban las palabras. Pero las autoridades locales no hicieron acto de presencia, muy poco pueblo acudió a la esperada culminación. “No es justo que esto suceda” –reclamaba el Heraldo pinareño- “esperamos que la próxima vez el pueblo en masa asista a presenciar las obras que están próximas a terminar”.

Mas, ¿cómo pedir cariño para una ciudad a quien un publicista llamó “la ciudad en cucullas?” “¿Pero es que Tebelio y el grupo que lo acompaña en la aventura, esperaban otra cosa que no fuera la ingratitud de sus coterráneos? ¿No fue ese el premio que Martí le dijo a Gómez que le darían los cubanos al terminar la guerra?”.

La prensa pinareña, que no dormía en los regazos de la “madre noble”, conminaba a Tebelio a través del Heraldo Pinareño, que tantas noticias publicaba sobre el Comité. Pero no era este el único caso, se veían peores, sin embargo, era inexplicable en el caso de un Comité lleno de buena voluntad y la mejor intención, decente y honorable, que luchaba por sanear la población y sacar a sus habitantes, de la cloaca de inmundicias en que estaban sumidos tantos años.

Rompe Tebelio el silencio, fuera de su costumbre, hace uso de los medios periodísticos: “Todo por Pinar del Río no surgió por capricho, ni contó entre sus planes que habría de recibir la gratitud de su pueblo”, declaró el martes 26 de Mayo de 1942 al Heraldo Pinareño, “sino ser la válvula de escape

para evitar que estallara en mil pedazos el corazón saturado de tantos dolores, tantas miserias y tantas privaciones, que a diario contemplábamos (...) No me entristece la ausencia de pueblo en el acto de colocación del último tubo, porque al levantar la compuerta y bajar ese último tubo pensamos en aquellos infelices que no aspirarían más aquel mal olor, ni los azotaría la plaga diaria de mosquitos que allí incubaban. Para nosotros estaba allí el pueblo entero (...) Si bien es cierto que Martí ofreciera a Máximo Gómez a cambio del sacrificio que le pedía, la ingratitud probable de los hombres, también es cierto que Martí escribiera a Fermín Valdés Domínguez esta frase: “ Atúrdete haciendo bien, que es ya para nosotros el único modo de vivir”.

La cooperación con el Comité se engrandeció, el Colegio Médico de Pinar del Río, dirigido por el Dr. Pedro González Batle; la asociación de Dependientes del Comercio, dirigido por el Sr. Eugenio Amador; el Club Rotary, a través de su secretario Dr. Nicolás Carasa, decidieron en sus juntas directivas comunicar la decisión.

El 14 de Julio de 1942 comenzaron los estudios de las obras para limpiar y canalizar el arroyo Galiano, exhortando al pueblo a participar. En noviembre se notificaba su canalización en diferentes tramos. “El Comité Todo por Pinar del Río está trabajando; jamás se ha dormido, ni se dormirá en sus laureles, porque bien sabe que en su trabajo continuo está su propia existencia” –declaraban a la prensa vueltabajera-.

A partir de 1942, se declaró el 26 de noviembre “Día de la Dignidad Pinareña”, en honor a la fundación del Comité. Se organizaron fiestas, desfiles escolares, cada escuela salía con su banda de música a festejar el día. Se hizo tradicional escuchar a las 6:00 a.m.

una diana o toque de sirena que anunciaba que ese día era de fiestas para todos. Las mujeres del Comité salían a las calles bien temprano con unas alcancías con el sello “Todo por Pinar del Río”. Tocaban de puerta en puerta: “Buenos días, el Comité todo por Pinar del Río le saluda- decíamos, a lo que siempre nos respondían- viva el Comité... espérese un minuto, y salían a buscar algo que echar en las alcancías. Todos echaban algo, lo que podían, desde el acaudalado hasta el marginal - que muchas veces se quitaban el pan para repartir entre todos”. Cada persona hizo suyo el Comité, sentían que aquel día había nacido Pinar del Río. (17)

Igualmente, fueron notables las Verbenas o Ferias de San Rosendo, que organizaba el Comité, para “el santo obispo guerrero” y patrono de la ciudad. “Cada barrio organizaba una fiesta, uno hacía el barrio español, otro el chino, otro el cubano... con bebidas y comidas, trajes típicos y cuantas cosas pudiesen parecer de esos países. Era una forma de incrementar el pobre nivel cultural del pueblo pinareño”. (20)

La sede de las ferias se ubicaba en el actual parque La Independencia, se daban bailes y atracciones múltiples. Cada cosa vendida pasaba a los fondos del Comité, que no descansaba hasta concluir las

fiestas. “Cada miembro del Comité y, sobre todo, la directiva, abonaba su entrada, no hubo prebendas ni exclusiones. Cooperábamos todos”. (21). Por ejemplo, en la feria de San Rosendo de 1948, la recaudación en efectivo ascendió a \$ 4 928.88 y a \$ 2170.66 en bienes. Para esta feria, los profesores y alumnos de la Escuela Provincial de Artes plásticas y Aplicadas, laboraron varias semanas con días de más de 12 horas de trabajo. Las ferias se celebraban siempre en sábados y domingos para que todos pudiesen participar y cooperar.

La especulación y el robo fueron en aumento durante el mandato de Batista, el costo de la vida se duplicó respecto a 1937 y los salarios no rebasaban el 50% de aumento. La política educacional, corrupta e inoperante, y el llamado inciso K, pusieron una vez más en alerta al Comité. Los intereses populares tenían cada vez menos resonancia en el gobierno y, signadas por el desaliento, se celebran las elecciones de 1944, triunfando Grau San Martín, y como Vicepresidente, Raúl de Cárdenas. El voto negativo había cumplido su cometido. Una buena parte de los electores votó por Grau como protesta ante el gobierno de Batista.

Las medidas gubernamentales contra el acaparamiento y la carestía de la vida no continuaron; la política establecida por la Oficina de Regulación, Precios y Abastecimientos (ORPA), creada por Batista, propiciaba el acelerado aumento del costo de la vida y la especulación.

Grau removió a los altos jefes del ejército que habían cooperado con Batista desde 1934 en respuesta a los reclamos populares, pero los sustituyó por elementos que en nada cambiaron la política de aquellos.

La regulación del llamado “Diferencial azucarero” fue la medida más “progresista” y nacionalista adoptada por este gobierno. Un senador pinareño esgrimió la máxima “Sin azúcar no hay país” que acompañaría los esfuerzos tendientes a que, los ingresos provenientes de la venta de azúcar a los norteamericanos, se distribuyesen, por una parte, en los salarios de los trabajadores azucareros, y por otra parte a la realización de obras públicas e inversiones estatales para el desarrollo económico. Grau implementó más tarde una política represiva de “eliminación de los elementos reaccionarios” que lo acompañaría hasta el nombramiento de Carlos Prío Socarrás como Ministro del Trabajo. El 10 de Octubre de 1948 Prío asumiría la presidencia de la República, anunciando demagógicamente el cumplimiento de la Legislación Complementaria a la Constitución del 40. En diciembre de 1948 se enfrentaba ya a las primeras protestas populares por el aumento del precio del pasaje en el transporte urbano, protestas y agitación que no cesarían desde entonces.

En 1945, se crea el noticiero radial “Lo que pasa en Pinar del Río”, en la emisora CMAB (de 6:30 a 7:00 p.m.), ideado y llevado a la práctica por el periodista Manuel Herrera, miembro del comité y que más tarde sería Jefe de redacción de la revista “Pinar del Río”. Cuando los camiones del Comité infringieron una disposición del Reglamento de carreteras, se leyó en el noticiero el editorial “Así

paga el diablo...” y en 24 horas se recolectó el dinero para la multa, ¡no admitiéndose más que un centavo por persona! 919 pinareños desfilaron por CMAB para entregar su aporte. Al cabo de sólo 2 años de fundado, el noticiero alcanzaba un 97% de audiencia y llegó incluso a confundirse y llamarse “el programa del Comité “Todo por Pinar del Río”.

En 1947 se inauguró otro noticiero que colaboraría con las gestiones del Comité: “La Hora Radial”, que escogió precisamente al Sr. Martínez Andreu para la inauguración. El periodista Juan Amador Rodríguez condujo el espacio, intentando cohesionar al pueblo pinareño. Este espacio cívico se convirtió en tribuna para el debate y la polémica de nuestra realidad pinareña.

Había mejorado el panorama de la ciudad, alrededor de 1947. Impresionaba al visitante el cambio experimentado en la otrora aldea pinareña. Sus calles principales, ahora electrificadas, sus arroyos canalizados, las escuelas más céntricas remodeladas, los índices de salubridad en ascenso, carreteras en construcción; todo ello daba al visitante y al inquilino la alegría de una ciudad más solidaria y bonita.

En junio de 1947, la respuesta de los jóvenes ante el llamado del Comité, marca un hito sin precedentes en la historia pinareña, con la fundación de la Sección Juvenil del Comité, algo verdaderamente trascendental para la provincia, pues se constataba que no todo estaba perdido si los jóvenes comenzaban a alejarse de billares y cantinas. Trabajaron con entusiasmo en cada tarea asignada e hicieron suya la máxima del Apóstol “El futuro pertenece a la juventud”. De ahí saldrían los futuros miembros del Comité (o al menos eso se esperaba).

Esta inyección juvenil avivaba el movimiento popular que con la virilidad de su espontaneidad daba a la “Cenicienta” un nuevo traje de optimismo, bondad, pasión y amor.

El Comité se hace eco del nombramiento del Dr. Emeterio S. Santovenia como “Hijo eminente e historiador de la Provincia Pinar del Río”, en acto celebrado el 28 de septiembre de 1947 en los salones de la Sociedad “Liceo”. El Dr. Jorge Mañach Lobato pronunció un brillante discurso en honor del historiador “más fructífero de nuestra Vuelta Abajo”. Santovenia ya había manifestado su júbilo ante la labor titánica del Comité en su obra “Pinar del Río”, publicada por la colección “Tierra firme”, del Fondo de Cultura de México, en 1946.

La masiva incorporación popular a la obra cívica del Comité hizo necesario un medio para informar a ese pueblo de los progresos y logros. Se crea para estos fines la Sección Cultural, representada por la revista que llevó el nombre de la ciudad. En ella se informaba, con todo lujo de detalles, las gestiones, inversiones monetarias, líneas de acción, problemas resueltos, etc., emprendidos por el Comité. Publicaba los más variados artículos desde agricultura, economía, urbanística, artes, con una frecuencia mensual. Su fundador y primer director fue Efraín Martínez Andreu. Se imprimía en los talleres del Heraldo Pinareño del Sr. Isidro Pruneda. Escribían

personalidades como: Dr. Santos González, profesor del Instituto de Segunda enseñanza; Sr. Simón Hernández Padrino; Sr. Abel Prieto Morales, (padre del actual Ministro de Cultura, Abel Prieto); Profesor Fausto Ramos, primer Director de la Escuela Provincial de Artes Plásticas y Aplicadas; Dr. José Chelala, Director del periódico “Vergüenza”; Sr. Armando Guerra; Sr. Armando Díaz Bravo; Sr. Everto Padilla; Dr. Octavio R. Costa; Dr. Jorge Mañach; Dr. Emeterio S. Santovenia; Sr. Gustavo Eguren, etc., brindaron su intelecto a Pinar del Río.

El Comité, por idea de Tebelio financió la construcción de una estatua de Maceo, siendo el escultor el maestro Teodoro Ramos Blanco. La estatua tuvo un costo de 10 000 pesos. Se colocó en el parque La independencia en los años 60, cuando se realizó su reconstrucción; la misma se desmontó y fue llevada a las Taironas, lugar donde Maceo libró importante combate contra el ejército español, a 7 km. de la ciudad de Pinar del Río. “Con esa estatua se pagará una fracción pequeñísima de la deuda enorme que Pinar del Río tiene contraída con el más grande actor de nuestras gestas libertarias”. (25)

La preocupación del Comité se hizo extensiva a la precaria situación carcelaria pinareña. El modus vivendi de los que habían de purgar sus penas en el viejo recinto de la calle Maceo (hoy, fábrica de tabacos) era realmente deplorable. Una amalgama de seres, despojos fatales de Homos, cuyos delitos les representaban un cambio de rumbo en la inmensidad de sus vidas, se veían sumidos en un dantesco episodio orquestado por las autoridades oficiales. El Comité creó, en 1947, el Subcomité “Pro cárcel Provincial Modelo” como voz y demanda del pueblo a las instituciones responsables del andar de harapos y plagados de infecciones de los reclusos. La campaña pretendía forjar en el ánimo del hombre preso la justeza con que supuestamente debería enfrentar en el futuro su libertad, su re-acondicionamiento a la vida cívica. “¿Cómo esperar que un pueblo que se cataloga de hospitalario permita que esas criaturas avinagren el corazón y se les retuerza el carácter con el mal humor del salvajismo al que han sido condenados?”. El Comité sugirió el emplazamiento del Reclusorio modelo en una finca estatal ubicada en el Km. 5 de la carretera a Luis Lazo.

“Ventajas tiene el poder escribirle a un demente, autorizadamente diagnosticado así, por tan responsable profesional como el Dr. León Cuervo. A un demente eminentísimo con el cual siempre se puede construir algo”, así escribía Escipión Pujol al Dr. Tebelio en diciembre de 1948. La misiva estaba destinada a llamar la atención del “Consejero Vitalicio” sobre la tala indiscriminada de árboles que se llevaba a cabo en esta provincia. La campaña ecológico-cívica del Comité no defraudó al firmante. Cientos de árboles se plantaron en la ciudad, coronando estos esfuerzos, La Alameda, magnífica que cerraba la calle Martí, más arriba del parque La Independencia. El malecón comenzó a florecer y cientos de pinaceas fueron plantadas. Las zonas de Viñales y Soroa se convirtieron en seguros refugios de las riquezas botánicas. También las bellezas turísticas,

susceptibles al abandono, ocuparon las noches del Comité, realizando valiosas obras de saneo en la playa Las Canas.

Desde sus albores, el Comité organizó verdaderas cruzadas de limpieza y salubridad, coronadas por “La jornada del tareco”, singular caravana que recogía basura durante una semana en 3 carros dispuestos por el Comité. Para tales fines, se anunciaba a las amas de casa el propósito de la campaña, y llamando a lanzar para las aceras cuantos trastos y basuras le estorbasen en patios y traspatios. Para 1949, el 15 de mayo particularmente, la cifra de camiones aumentó a 19 con el concurso de carros particulares de los Sres. Vicente Fernández, Francisco Rilova y Miguel Foyo, y 2 camiones de la jefatura local de Salubridad del Ministerio de Obras Públicas.

A partir de entonces, el primer domingo de febrero fue señalado como fecha de celebración de esta jornada de saneamiento. La implantación de latones de basura en cada esquina de la ciudad, con la ayuda de Obras Públicas, y llevando el cintillo “Todo por Pinar del Río, la basura aquí”, fue la continuación de la jornada y se hizo extensivo a toda la periferia de Pinar del Río para comienzos de 1949.

La desidia oficial llegaba a límites inconcebibles. Este es el caso de la zona minera más importante de Vuelta Abajo, Minas de Matahambre, que en 1948 carecía aún de una vía de comunicación con la capital provincial. El Comité eleva la queja al Ministro de Obras públicas y, como era de esperar, ante el reclamo del “abogado del pueblo”, se destinan los fondos necesarios para comenzar la obra hasta el poblado de Cabezas. Ramón González Coro se hizo eco del sentir agradecido de los pinareños en carta enviada al Sr. Hernández Padrino: “Ya tenemos 54 442 pesos, y la piedra depositada a lo largo del camino. Un esfuerzo más y el Ministro dará las órdenes para culminar la obra. Un esfuerzo más. Ahora o nunca”. (30) Y Matahambre tuvo su carretera hasta Cabezas, como salida a la capital provincial.

El 3 de agosto de ese mismo año, ante un público numeroso, levantaba su tribuna cultural el Comité, en los salones de la colonia española. A las conferencias sobre turismo y urbanismo, ofrecidas por los señores Armando Maribona (periodista) y Honorato Colette (ingeniero), le siguieron la intervención del Sr. José López Fernández, Presidente del Banco Popular, clamando por la creación e implantación de una Banca Nacional que reduciría la Bolsa Negra, aumentando los beneficios para la economía cubana. López Hernández hizo énfasis en los problemas que, a su entender, provocaban la miseria del guajiro cubano y la importancia de implementar un Banco de Refracción Agrícola. Esta conferencia demostró la prolepsis, la anticipación consciente que manifestaba el Comité para el bien nacional.

El Comité, con el apoyo de los clubes Leones y Rotario Internacional, organizó la caravana pro-carretera Pan- a.m. conscientes de la necesidad turística y económica de esta vía de comunicación,

que a su vez traería un desarrollo social a las zonas beneficiadas al unir el circuito turístico Miami-Mariel (por el mar), Mariel- La Fe (por carretera) y de ahí a Puerto Juárez en México. Se proyectaba su construcción por San Juan y Martínez, pues solo se podía ir a Guane por Luis Lazo.

El ramal comenzaría en la calle Colón, para lo cual debían ser destruidos varios lugares como el llamado pueblo nuevo (donde está la estación de ómnibus Serranos) abundante en casas de prostitución y vicios. La tarea de erradicar el foco nocivo fue encomendada a Martínez Andreu y Alcides Alvarez, que a la vez propusieron crear el mercado en dicho lugar por las condiciones de amplitud y ubicación que presentaba.

La madurez del Comité marca la fundación, en septiembre de 1948 de las Unidades Cívicas, organismos celulares dependientes del Comité Central y que subdividían a los barrios en Subcomités debido a la gran extensión territorial y poblacional de estos. Hasta ese momento el Comité demoraba en tener noticias de alguna deficiencia, pues debía esperar por la denuncia de algún vecino. Las Unidades Cívicas de Barrios tenían como tareas fundamentales: preocuparse y luchar por la salubridad de su barriada, gestionar el alumbrado eficiente y resolver con Acueducto la falta de agua en las zonas donde funcione la Unidad, denunciar roturas en fosas o cualquier otro problema sanitario, luchar por el arreglo de las calles y velar por la asistencia adecuada de los niños a las escuelas públicas. En resumen, resolver, recoger y canalizar, en cooperación con el Comité y con las autoridades, todos los problemas de la barriada.

Esta labor vertebró el movimiento cívico de Cuba para obtener, en definitiva, el bienestar de nuestra patria: se edificó toda una estructura que partía de la Unidad Cívica y como sustrato el Comité de Barrio, pasando por los Comités Locales como vía hacia los Organismos Coordinadores Provinciales y Nacionales, que recogían las necesidades comunes de las provincias. Por vez primera se despojaba a la provincia y “de facto” a la nación del pesado lastre del centralismo inoperante que concedía a la capital los máximos lauros y beneficios, que eran arrancados de las entrañas de “provincia.

La impronta del Comité y su resultante mejoramiento sociocultural, provocó que otras provincias, afectadas por los mismos males, tomaran las armas de los cruzados cívicos de Vuelta Abajo para exorcizar los demonios de la desidia y la inacción que se apoderaban de sus terruños.

Un I Congreso dejó las puertas abiertas a la actividad cívica, al laboreo educacional, y a la batalla por la salubridad.

El 15 de Agosto de 1948 se aprobaron las mociones presentadas por la delegación pinareña al II Congreso Nacional de Agrupaciones de Mejoramiento Local, celebrado en Trinidad, y entre las que se encontraban: protesta enérgica por el estado de abandono del Sistema de Educación Pública Nacional, creación de nuevas aulas para la enseñanza especial, recabar mayor vinculación con las

Asociaciones de Padres, Vecinos y Maestros, para lograr así la más eficaz realización de los fines cívicos de dichas instituciones, luchar porque los bienes culturales y patrimoniales fuesen puestos al alcance de todos, establecer escuelas en todos los municipios que económicamente puedan solverlas, gestionar bibliotecas públicas, iniciar una campaña de prensa a través de los medios de prensa y la radio, tendiente a educar en la integración de los factores sociales que nos dan el concepto de nación. Presidió la sección el Dr. Florencio Gelabert, como secretario, el Dr. Carlos Martínez Sánchez. Conrado W. Massaguer presidió la Asamblea plenaria, y como secretario de esta última, el Dr. Tirso Clemente Díaz. (31)

Pero aún se necesitaba enmendar fenómenos que pasan inadvertidos al visitante, males que la población padecía la despreocupación oficial se mantenía, y muchos servicios de primera necesidad clamaban por salvarse; la delincuencia juvenil e infantil nublaban la imagen de la República toda.

“Es verdaderamente alarmante el aumento de la delincuencia infantil en nuestro país y la falta de educación de nuestro pueblo en general, pero es aún más alarmante que por la apatía oficial y social en que vivimos, no se trate de resolver este estado lastimoso de cosas.” (32)

La necesidad de hallar las causas de un fenómeno tan triste y nocivo, tanto para el hombre como para la sociedad, fue una preocupación del Comité. La delincuencia infantil era un mal extendido a toda América y Cuba no escapó de sus influjos, con una política educacional impuesta por los cánones norteros que “alejaban a Dios del niño y con ello negaban la existencia del alma” (33), haciendo caso omiso de la espiritualidad humana tan necesaria para la educación moral y cívica del hombre moderno.

Desgraciadamente los ministerios emplazados no respondieron, y las cárceles siguieron engullendo más niños desviados. El Comité no se desanimó y decidió atacar otra causa posible del fenómeno: los barrios marginales e insalubres. “Se atienden los hospitales o se cierran”. La lapidaria frase presidía una campaña iniciada por el Comité en 1949 y que continuaría hasta la década del 50. Luchaban por salvar los centros asistenciales y de salud, imponiendo a las autoridades competentes la disyuntiva: palear “la situación hospitalaria de nuestra ciudad que es en extremo grave” o cerrar los hospitales, “... empínate pinareño. Nuestro porvenir está en el camino donde están nuestras vidas”. (34)

Como era de esperar, las autoridades respondieron a la presión de una masa de pinareños convocados por el Comité a reclamar sus derechos. En enero de ese año 1949, el crítico y escritor habanero (seguidor de cerca de la labor del Comité en Pinar del Río y de su trascendencia nacional) Escipión Pujol, cuestionaba la frase “Por una ciudad limpia, bella y culta” que servía de membrete a los sobres del Comité, e invitaba a lanzar una fervorosa campaña nacional: “¡Agua para Todos los pueblos de Cuba!”.

El Comité hizo suya la propuesta, y comenzó una cruzada que, desgraciadamente, no pudo ser concluida. No obstante, se logró que las autoridades gubernamentales y los ministerios inculcados, apoyaran la terminación del Acueducto para Pinar del Río, así como el entubamiento de tramos importantes de la conductora provincial, lo cual cubrió, en su mayoría, las necesidades del perímetro urbano.

Cuál no sería la sorpresa de los miembros del Comité, cuando en junio de 1949, logran llegar al Ministerio de Obras Públicas a través del gobernador provincial Sr. Cirilo M. Bugallo, y el primero manifestó: “no conocemos hasta este momento el asunto referido al agua y la electricidad”, pero que estaba dispuesto a obviar prontamente las dificultades apuntadas.

El estado precario del sistema educacional pinareño, uno de los causantes de la delincuencia infantil y de otros males sociales, fue develado por el Comité. En febrero de 1949 reclaman al Ministro de Educación y al Presidente de la República, el crédito necesario para el sostenimiento de la recién creada Escuela Provincial de Artes Plásticas y Aplicadas, cuyos profesores llevaban varios cursos sin cobrar sueldo alguno. Era una pequeña dosis de antídoto contra el veneno del inciso K en el renglón 11 del Capítulo de Gastos, a cubrir con la ley No.7 de 1943, y que tenía como objetivo “ingenuo” pagar el sueldo a un grupo de profesores al margen de la nómina oficial. El inciso K aún rendía dividendos jugosos a sus inventores. La medida oficial fue la creación de cátedras que ocupasen sólo los profesores más destacados mediante exámenes de oposición, para entonces proveerlos de sus sueldos respectivos.

Fueron empleados magníficos graduados de la Academia San Alejandro de La Habana, entre ellos, Tiburcio Lorenzo Sánchez. Se insertaba Todo por Pinar del Río en las artes pinareñas algún tiempo después, al organizar una muestra plástica con lo mejor de esas manifestaciones en Vuelta Abajo y apoyar la creación del Grupo “Punta”, movimiento cívico-artístico que contribuyó al mejoramiento del nivel cultural e intelectual del pueblo pinareño.

“Hubo personas que acusaron a Tebelio de querer utilizar el Comité para llegar a la Magistratura; entonces presenta la renuncia como miembro del Comité que él había fundado”. (52) Continuaba como médico y miembro del Comité Todo por Pinar del Río. Pero lógicamente sufrió con el necesario alejamiento. Convocó personalmente a elecciones para su sustitución, pues no consideraba que su labor fuese ya lo suficientemente activa en el Comité. No resultó fácil convencer a los miles de miembros del nuevo fenómeno, pero no podían dejar morir de nuevo a Pinar del Río. Se eligió al Dr. Juan Francisco Sánchez, ilustre Superintendente de Escuelas, para el cargo, labor que desempeñó por cerca de 4 años, atendido siempre por el Dr. Tebelio.

El aspecto urbanístico de la ciudad era un caos creciente, y ello motivó la renuncia del Comité, en mayo de 1949, a la Comisión de Urbanismo, cargo con que se le había honrado por la Cámara

Consistorial, este era uno de los problemas que pasaba inadvertido aún para el visitante, pero no para el Comité. La revista “Pinar del Río” exponía los motivos de esta rebeldía y lamentaba la impotencia del miembro designado por el Comité ante esta comisión “... Nos alejamos para evitar que se nos considere cómplices de tan injusta actitud”.

Ese mismo año, Efraín Martínez Andreu presenta su renuncia a la presidencia del Comité, cargo en el que sustituyó a José A. Figarol. Después de Tebelio, ocupó el cargo el Dr. J. F. Sánchez, sucedido por la Sra. Nena Montes de Vega, dándole un sello de prestigio, bondad y ternura al Comité que luego dinamizaría Figarol.

Dentro de los estatutos del Comité se prohibía la renuncia de alguno de los miembros del Comité Central, salvo que demostrasen elementos de peso para dicha dimisión. La actitud de Martínez Andreu daba muestra de cuanta humildad y honestidad rodeaba al Comité “... siento alejarme del Comité que depositó su confianza en mis humildes esfuerzos, para ocupar un cargo que tan brillantemente honrara el Dr. Tebelio (...) pero la imperiosa necesidad de atender mi economía particular, (...) y la imprescindible dedicación que reclama mi profesión, (...) condicionan mi renuncia”, -declaró a la revista “Pinar del Río”, en Octubre de 1949. “Yo provengo de una familia muy humilde -confiesa Martínez Andreu- mi padre fue maestro rural en San Juan y Martínez, y con miles de dificultades y después de duros años de estudios y trabajo en la Farmacia-Laboratorio Camacho, pude poner mi Laboratorio Farmacéutico. El Comité me absorbía mucho tiempo y se presentó el parto de mi esposa, la niña necesitó un especialista que solo estaba en La Habana, me encontré sin recursos. Afortunadamente, el especialista no me cobró, porque Tebelio intervino, llamó por teléfono y el médico vino a mi casa. Económicamente estaba asfixiado y tuve que renunciar. Abel Prieto y Tebelio que sabían mi situación, me dieron la razón.” (36)

La resonancia del Comité llevó a otras provincias a ponerse en pie y laborar intensamente por la colectividad, tales fueron los casos del “Comité Pro-Calles” de Cárdenas, y los Comités de Mejoramiento Local de Trinidad y Manzanillo.

La unidad espiritual sacada por el Comité del fondo de los corazones, consolidaba la nacionalidad, disolviendo el pensamiento individual.

“Por Cuba y por mi pueblo” era el lema del I Encuentro Nacional de Asociaciones de Mejoramiento Local.

Las más disímiles personalidades de la vida social nacional se hacían eco de los logros del Comité. Monseñor Evelio Díaz, entonces Obispo de Pinar del Río, expresaba: “El Comité Todo por Pinar del Río demuestra con su acción cívica, que el bien común de la ciudad es también el bien del individuo... a la sombra de la bandera del comité laboremus todos por la felicidad de todos”. 37

Juan Marinello, Presidente del Partido Socialista Popular, una de las facciones más pujantes de la política de la época, declaraba: “Creo que el Comité Todo por Pinar del Río realiza una hermosa y patriótica labor. Ojalá todos los pueblos y ciudades de la República, que tanto lo necesitan, tuvieran un Comité de parecida calidad”. 38

En su visita a la ciudad, el Historiador Dr. Jorge Mañach, fue recibido por el liceo Femenino Pinareño, émulo del Comité en cuestiones educacionales y culturales. En la recepción, Mañach acotaba: “La obra del Comité Todo por Pinar del Río, que hace tiempo tuve ocasión de apreciar “ve visu”, y del cual no ceso de tener las más elogiosas referencias, es prueba de lo que puede hacer la ciudadanía afanosa de decoro cuando no se resigna a esperarlo todo de los gobiernos -lo que suele ser larga y mal pagada espera-(...) Pinar del Río le dio a Cuba ese gran ejemplo de movilización ciudadana, y por su senda otros han marchado hacia empeños y logros no menos fecundos. El Comité Todo por Pinar del Río se tiene ya ganada una noble página en la historia de la conciencia cubana”. 39

Batista como senador, se preparaba para Presidente y había constituido el Partido de Acción Unitaria; era el estandarte y el instrumento de la reacción interna y foránea que propiciaron el golpe militar del 10 de Marzo de 1952. Ante los nuevos acontecimientos, se elevó el descontento y la repulsa popular, pero las condiciones de organización y la represión desde el comienzo, imposibilitaron la reacción frente a la nueva dictadura.

Inmerso en esta madeja de sucesos, la labor del Comité se vio también limitada, el apoyo de los años 40 se trocó en represalia en los años 50. El Comité no escapó a las garras de la represión y muchos de sus miembros fueron encarcelados y conminados otros a dejar el accionar cívico. Del 53 al 59, el movimiento insurreccional encabezado por el Movimiento 26 de Julio, el Directorio Revolucionario y la Ortodoxia, se oponen abiertamente a Batista. Los hechos del Moncada y el desembarco del Granma, ponen sendas cotas al tirano. Incomprensiones, divisiones, falsos profetas, dieron al traste con la monumental obra del Comité, que resistió hasta principios de los 60, poco antes de morir su fundador. El Comité, que con tesón y riesgos había logrado ya desde 1947 elevar a Vuelta Abajo al concierto de las ciudades estaba llamado a desaparecer y daba paso a una nueva etapa que comenzaría en Enero de 1959. La dirección del comité deja de existir al triunfar la Revolución cubana, que demostró cumplir con todos los objetivos del comité con más alcance e integralidad que éste.

Bibliografía³³.

³³ Se respetan las normas de publicación de los autores consultados que anteriormente investigaron el Comité “Todo por Pinar del Río.

Emeterio S. Santovenia, "Pinar del Río", Ediciones "Tierra Firme", Fondo de Cultura Económica, México, 1946.

Entrevista a la Dra. Rina Malo, Pinar del Río, 18 de Noviembre de 1994.

Revista "Pinar del Río", noviembre de 1947, Año I, No.7, p.1.

Reglamento Comité "Todo por Pinar del Río", reformado e impreso en 1943 en la imprenta "Vocero Occidental", calle Velez Caviedes en Pinar del Río. p.1, Artículo III.

Idem. Artículo XI, p.5.

Idem. Artículo XXXVI, p.13.

Idem. 3. No.7, p.1.

Idem. 3, abril 1947, Dr. José Chelala, La Habana, (carta a la revista "Pinar del Río").

Idem. (2).

11. Heraldo Pinareño, Jueves 8 de noviembre de 1941.

Heraldo Pinareño, Jueves 11 de 1941.

Idem. (8). (13) Idem (8).

14. Heraldo Pinareño, Enero 1942, p.2.

15. Idem. (3). P.12, 25, 27.

17. Idem. (2)

Revista "Pinar del Río", Angel M. Mariño Juárez, "Simbolismo del 26 de Noviembre", diciembre de 1948, AñoII, No.18, p.18-19.

Idem. (2)

Efraín Martínez Andreu, Entrevista, Martes 5 de Septiembre de 1995, P.del Río.

25. Revista " Pinar del Río", No.2y3, junio y julio de 1947, respectivamente.

30. Revista " Pinar del Río", febrero de 1948, No.9, sección Correspondencia.

31. Revista " Pinar del Río", Organo Oficial del Comité "Todo por Pinar del Río", noviembre de 1948, Año II, No.15, p.29-30.

32.Revista " Pinar del Río", Carlos Llanos "El problema educacional del pueblo de Cuba y su repercusión en la violencia infantil", No.18 de 1948, p.25.

33. Idem. (32).

34. Revista " Pinar del Río", Marzo 1950.

52. Idem. (21).

Fuente: Resultado de la Consulta del autor a diferentes investigaciones de autores pinareños sobre el Comité "Todo por Pinar del Río" y de entrevista personal a algunos de sus líderes.

Anexo 3: Objetivo y funciones principales de los Consejos Populares.

Los Consejos Populares han sido creados con el objetivo primordial de garantizar un representante del Estado en la comunidad que coordine esfuerzos entre las entidades para que se cumplan los planes de la producción y de los servicios, logre la participación de la población en la fiscalización y control de las actividades de las entidades estatales y privadas y a su vez conozca las necesidades e inquietudes de sus miembros y ofrezca el apoyo necesario para la solución de los problemas.

Funciones principales:

- Cumplir y exigir el cumplimiento de la Constitución y demás leyes del país, la política que trazan los órganos superiores del Estado y los mandatos que expresamente le otorguen estos, en el marco de su competencia.
- Es el representante del Estado en la comunidad.
- No sustituye las entidades económicas y administrativas: sus funciones están encaminadas a asegurar, controlar y fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas por las administraciones estatales.
- Designa representantes de las organizaciones de masas e instituciones para cada Consejo Popular.
- Exige eficiencia en el desarrollo de las actividades de la producción y los servicios de las entidades ubicadas en el Consejo Popular.
- Coordina con las organizaciones de masas e instituciones a fin de promover la cohesión de todos los actores sociales del Consejo Popular para lograr el apoyo necesario de la población en la realización exitosa de su labor.
- Promueve y facilita la participación de la población “ La participación popular, en la actividad del Consejo Popular, constituye la vía fundamental para realizar su labor. Ella está presente desde la identificación de los problemas y necesidades y sus posibles soluciones, hasta la adopción de las decisiones, así como en la planificación, desarrollo y evaluación de las principales acciones que se ejecutan en la demarcación”(Ley 91, 2000: 5).
- Efectúa reuniones periódicas con el fin de analizar las actividades del territorio.
- Tiene funciones de carácter consultivo, por lo que no puede delegar sus facultades.
- Promueve y organiza la ejecución y mantenimiento de obras y servicios de desarrollo local y comunitario, con el apoyo y protagonismo de la población residente.
- Solicita y potencia estudios y programas, tareas y proyectos que contribuyan al desarrollo local comunitario.

Fuente: Tomado de la Ley de los Consejos Populares, año 2000.

ANEXO 4: LA EDUCACIÓN POPULAR EN CUBA.

Paulo Freire es el fundador de la propuesta de la educación popular en los años 60 y el más conocido pedagogo latinoamericano del Siglo XX. Su concepción destaca la formación de la conciencia, la generación de esfuerzos colectivos, la creación de poder desde la base y la comunicación dialógica. Su propuesta metodológica constituye además, una Filosofía, una concepción alternativa al enfoque tradicional positivista de las ciencias sociales en su visión con los problemas de la educación, de la participación y el protagonismo de las personas y los grupos en su propia práctica.

¿Cuándo y cómo llega a Cuba la propuesta educación popular?

Cuando triunfa la Revolución en 1959, comienza en todo el país un proyecto educativo original muy creativo. En estos primeros años Freire iniciaba los intentos de alfabetización para comunidades muy pobres de Brasil. No estaban aún creadas ni publicadas todas sus obras. Después viene el destierro, como resultado de la represión de la dictadura militar de su país.

La Revolución en sus dos primeras décadas no conoció ni recibió la influencia de la obra de Freire. Pero la concepción de la Alfabetización y su seguimiento, que sí había trabajado el autor en la etapa que se desarrollaba en Cuba la Campaña, hacía sin saberlo, mucho de lo que estaba en la base de la educación popular.

Palabras generadoras tales como OEA, utilizadas en la Campaña de Alfabetización, obedecía a que era inminente la expulsión de Cuba de esa organización en la que por derecho propio debemos pertenecer. Otra palabra generadora, el que sabe enseña, el que no sabe aprende, obedecía a la esencia misma de la educación popular, asociada a la construcción colectiva de saberes. Los adolescentes y jóvenes que participaron en esa campaña, aprendieron tanto como los que los enseñaron. La Revolución realizó otras tareas de carácter popular con las masas y para las masas bajo la égida de esta Filosofía.

Hoy sabemos que existían puntos de contacto entre la propuesta de Freire sobre educación popular, y lo que se hacía en Cuba en el ámbito de la conciencia, de creatividad y participación, por caminos y realidades diferentes, en los primeros años, posterior a 1959. La ventaja de Cuba respecto a la influencia que pudiera tener esa respuesta en Brasil y Latinoamérica es la existencia de un poder revolucionario. Esto lo corrobora el hecho de que uno de los mejores discípulos de Freire, el destacado intelectual y humanista mexicano Carlos Nuñez, y otros colaboradores, hicieron tanto en Nicaragua a raíz del triunfo de los sandinista, en 1979 con la propuesta de Freire, que lo que hizo el Somocismo y los gobiernos que le precedieron. Tanto como eso podría decirse de la Misión Robinson en Venezuela, realizada también con la influencia de la educación popular, favorecida por

las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones y la informática y un gobierno popular. Ya siete semanas son suficientes para alfabetizar.

Paulo Freire visita Cuba por primera y última vez en 1983, invitado a un evento de Psicología. De nuevo, en 1997 se apresta a venir invitado por el Centro de Superación para la Cultura, pero fallece unos días antes de la fecha fijada para el viaje.

En 1969 Freire escribió su profundo ensayo: *¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural*. Ese año aparece también una de sus grandes obras: *Pedagogía del Oprimido*. La dimensión política de la Educación, del propio autor, es el resultado de una entrevista realizada en 1972, pero no se publica hasta 1985. Su ensayo: *La importancia de leer y el proceso de liberación* Freire lo escribió en momentos diferentes (1968-1981). Estas importantes obras y otras llegaron a Cuba relativamente tarde “Pero nos sentimos pues, infinitamente honrados al colocar la palabra viva de Paulo Freire al alcance de los educadores, activistas comunitarios y jóvenes de nuestro país, que, por carencia bibliográfica o lamentablemente, desconocimiento no han podido acercarse a la obra humanista y combativa de este singular maestro brasileiro (Pérez, 1998:65).

En Cuba, antes de 1959 estuvo presente el germen de la educación popular, pero paradójicamente, a pesar de la rica tradición pedagógica que enriquecía y prestigiaba la cultura nacional, entre otros, José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Enrique José Varona, José Martí y Pérez y otros, empezaron a influir de manera gradual, en la década del 70, con más fuerza, un acercamiento a la experiencia y la pedagogía soviéticas. La razón es conocida. Lo cierto es que se produjo una influencia de los modelos educativos basados en la transmisión de conocimiento con el profesor que enseña y el estudiante que aprende.

En esta etapa Paulo comenzó a recorrer América Latina y a influir en ella con la concepción de la educación popular en pleno desarrollo, pero no llega a Cuba. No quiere decir que en Cuba fuera totalmente desconocida su obra; sin embargo la mayoría de la intelectualidad y de los jóvenes, casi desconocía lo que se había gestado y lo que se estaba haciendo en América Latina en los últimos años, que ha sido impresionante y una de las grandes fuentes de pensamiento de las últimas décadas para el mundo.

Además de la propuesta educación popular, se desarrolla en este período otras fuentes de pensamiento muy importantes e influyen en el contexto: la Teología de la Liberación, la concepción de la Investigación Acción Participativa, La Hermenéutica, la Filosofía de la Praxis de Antonio Gramsci y otras, en idioma común, el español.

Parece ser que el triunfo del sandinismo en Nicaragua fue una de las puertas importantes que dio entrada a Cuba a estas corrientes de pensamiento, en particular la propuesta de educación popular, no solo como labor pedagógica, sino también su influencia para llevar a cabo transformaciones en

las comunidades de base del país. No considero que Cuba haya estado excluida ni pérdida del mapa del continente americano, mucho menos de área latinoamericana en esos años, como algunos piensan. La Revolución Cubana y sus profundas transformaciones sociales tuvo gran impacto en las fuerzas revolucionarias del área, en particular en los movimientos de liberación nacional y en el apoyo material y moral a los pueblos de esta región y del tercer mundo.

Las reuniones de la deuda externa de los años 1983, 1984 y 1985 propiciaron intercambios con otras personalidades vinculadas a la educación, a la cultura, a los sindicatos, con una interpretación de la realidad de estos países y a la vez recibían una visión de la obra de la Revolución. Este acercamiento mutuo de comunicación fue fructífero e influyente y Cuba se vincula más con América Latina. En la década del 80 aparecen preocupaciones e inconformidades respecto al sistema de enseñanza, fundamentalmente entre los jóvenes. Se hacía necesaria una enseñanza que se ocupara mejor de enseñar a pensar, a concienciar, con una visión crítica de la realidad. Este proceso lo asume la dirección de la revolución con el apoyo del pueblo. Unos años después en 1985 se celebra el III Congreso del Partido Comunista de Cuba y comienza un proceso de Rectificación de Errores y de Tendencias Negativas; se lleva a cabo un proceso de perfeccionamiento de todas las instituciones y organizaciones del país. Se perfecciona el sistema del Poder Popular: aparecen los Consejos Populares; se reforma en 1992, la Constitución Socialista de 1976.

Para el comienzo de la propuesta de educación popular en Cuba fue muy importante la presencia y colaboración de un amigo de Cuba, latinoamericano, el teólogo y educador brasileño Frei Betto. Él contaba con la confianza de la Revolución y de sus líderes e influyó en algunos sectores intelectuales e institucionales, en particular, en el Ministerio de Cultura y con representantes del Estado.

En 1980 Betto no dejó pasar la oportunidad de que Fidel Castro, asistía al Primer Aniversario del triunfo del sandinismo para que fuera impactado por el tipo de prácticas de inspiración cristiana y de educación popular que se desarrollaba con éxito en las comunidades nicaragienses y plantearle la importancia y los buenos resultados que podía tener la educación popular en Cuba. Fidel Castro le había concedido una larga entrevista, de la que surgió el excelente libro: Fidel y la Religión.

En 1983 se organiza un encuentro con educadores populares latinoamericanos auspiciado por Casa de las Américas y un segundo encuentro en 1986. Se dieron los primeros pasos para llevar a cabo un programa basado en la propuesta de educación popular. En estas fechas se realizaron dos talleres en los que se demostró lo que hacía la educación popular en América Latina. Los encuentros constituyeron esencialmente un contacto ideológico entre cubanos y no cubanos. En los mismos participaron personas que trabajaban con grupos, organizaciones de masas, del parlamento, los que hacían actividades culturales y trabajo comunitario.

Se debatieron experiencias afines a la educación popular y de organización. Un educador popular que participó en ese evento refirió lo siguiente: “Esta nueva conceptualización marca de todos modos la evidente identificación de la educación popular con los conceptos más referidos al terreno de la conciencia y de la lucha ideológica. Esta dimensión es sin duda esencial y no debe perderse. Estamos ligando cuatro elementos al considerarlo como un proceso donde la organización consciente de las masas es el motor de cambio. Estamos ligando 4 elementos, como son: proceso, acción, conciencia y organización, que deben ser tomados en cuenta al hablar de un proceso de transformación para el pueblo y desde el pueblo. Necesitamos extender lo que entendemos por educación popular más allá de lo pedagógico e ideológico”. (Núñez, 1986).

Los encuentros se repitieron en los años 1988-1990. Estos dieron pie a una fructífera reflexión sobre los componentes epistemológicos, éticos, pedagógicos, políticos, sociales y culturales que se debatían en toda América Latina.

Una de las ilustres personas que organizó y participó en esas experiencias refiere: “Todo el mundo participa en aquella reunión en pie de igualdad. Los hombres, las mujeres, todos, incluso yo, que evidentemente sabía menos que la mitad, tenía la misma oportunidad de participar y eso me embullaba. Si hubiera sido en otro ambiente probablemente no hubiera hablado nada. Sin embargo, me sentía compelida a hablar incluso, a decir no sé nada, vamos a volver a empezar. Yo sentía que los temas que esta gente se planteaban tenían que ver con mis preocupaciones acerca de Cuba. Pero podían articular con todas esas preocupaciones de las rectificaciones. (Pérez, 1998: 71)”

Se repitieron otros eventos al margen de la Casa de las Américas en el sentido que el grupo inicial fue generando un movimiento que crecía y se multiplicaba por todo el país, discutiendo experiencias completas de trabajo en la base y comenzó un proceso de capacitación en talleres nacionales y territoriales que se ha ido multiplicando.

Realizaron talleres simultáneos en tres provincias: Ciudad de la Habana, Santa Clara y Bayamo, las regiones occidental, centro y oriente del país. Se dividieron por parejas y ejecutaban estos talleres de educación popular.

Este movimiento incorpora al Centro Memorial Dr. Martín Luther King Jr. y al Centro de Investigación Educativa “Graciela Bustillos”, ambos de reconocido prestigio nacional e internacional y alto nivel académico, portadores de un sentido de solidaridad, colaboración y humanismo muy altos.

Estas instituciones han sido abanderadas de la propuesta de educación popular en el país, aunque también han realizado un meritorio trabajo en esta dirección el Instituto de Filosofía, la Facultad de sociología, FLACSO, Facultad de Psicología y otros. Ellos han llevado el peso de la capacitación a

los agentes que en la base emprenden acciones de transformación basados en la educación popular y en otras corrientes de pensamiento ya mencionadas.

Particular influencia en el debate enriquecedor sobre el desarrollo de la educación popular en Cuba han tenido los Congresos de Pedagogía iniciados en 1990. En este se crea la Asociación de Pedagogos de Cuba y la Asociación de América Latina, ambas permeadas de la educación popular. Estos eventos han propiciado una influencia de acceso mutuo a lo más novedoso de las prácticas educativas, más allá del plano de la pedagogía, abarcando los problemas sociales que se relacionan con la educación como proceso de concientización.

Coincido con los que consideran que en la adopción y desarrollo de la propuesta de educación popular en Cuba se produce un desfase, en un doble sentido. Primero llega a Cuba después que al resto de América latina. Segundo: la educación popular en América Latina está en una especie de despliegue, se concentra en otros temas como la cuestión pedagógica, en perfeccionar la pedagogía de educación popular o versión, mediación de los conflictos e influencias de otros medios. Parece ser que el pasado de la educación popular en América Latina tiene punto de contacto con lo que se hace en el presente en Cuba, aunque con las peculiaridades que le imprime el contexto cubano: un país en Revolución, construyendo una sociedad socialista.

Es una realidad que determinados grupos abordan la propuesta educación popular, desde enfoques diferentes, unos, los más aventajados, utilizan correctamente su metodología, sus métodos y procedimientos; otros la conciben en cuanto a técnicas participativas, haciendo uso y abuso de ellas en el intento de entender y abordar la realidad de una forma diferente, nueva, lo que no garantiza que se esté realizando educación popular. Su uso está justificado si las técnicas son asumidas como herramientas dentro de un proceso que ayude a fortalecer la organización y la concientización popular.

Qué ventajas tiene para Cuba el uso de una concepción correcta para el trabajo y desarrollo de las comunidades de base de cada territorio?. "La diferencia fundamental es el impacto objetivo. Aquí es infinitamente superior. Aquí uno imagina que la herramienta que se pone en manos de la gente es más transformadora que allá. Porque esta es una sociedad trabajadora, organizada, con un proyecto asumido, con un sentido de pertenencia importante. Tu das un martillo, pero ya uno se imagina los clavos donde va a golpear ese martillo. En América Latina, tu das el martillo y a veces uno siente que el nivel de frustración va a ser muy grande, porque no hay ningún clavo para ese martillo. Eso marca la frontera, entre lo que Cuba hace y experimenta, y lo que América Latina viene haciendo y experimentando con esfuerzos muy grandes. Aquí hay una capacidad humana instalada, que solamente hacía falta estallar. Allá la falta de capacidad humana instalada, limita cualquier novedad metodológica o filosófica que la educación popular tiene. Por eso yo decía que ustedes no saben lo

que tienen" (López, 1998: 23).

Es cierto que el mejor recurso con que cuenta nuestro modelo de sociedad es el potencial humano, no sólo por su preparación técnica, sino también por el alcance humanista, su espíritu de solidaridad y cooperación, su organización y distribución. El país está demostrando que a la vuelta de unos años puede aumentar la capacidad de consumo una o más veces con un proyecto que garantiza una distribución lo más justa posible e igualdad de oportunidades para todos, lo que un país latinoamericano puede ofrecer sólo a una parte de la población cada vez más reducida. Cuba tiene educados a sus profesionales para trabajar allí donde sean más necesarios dentro o fuera del país, formados en los aspectos solidarios del ser humano, partiendo del hecho de crear una sociedad donde cada hombre tenga derecho a igualdad de oportunidades, a realizar todas sus potencialidades, se considere no sólo objeto, sino también sujeto del proyecto social que se construye y a la vez un hombre o mujer que valore como lo más grande de su interior el ejercicio de su dignidad y el respeto a la dignidad del otro.

Las condiciones de Cuba no son las de América Latina, mientras ellos educan para movilizar a la gente para conseguir el poder, como proceso emancipatorio, nosotros educamos desde el poder conquistado y revolucionario. Todo lo anterior nos hace reflexionar acerca de que tenemos condiciones para trabajar en el desarrollo del país, en cada comunidad, en cada localidad, porque ese poder lo tiene el pueblo desde la célula más pequeña, que es la circunscripción con el delegado y sus electores, hasta el poder más alto, representado por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

En mi opinión la educación popular, a pesar de haber sido creada en un contexto y ámbito de sociedades con profundos antagonismos, como vía alternativa y reivindicativa, para lograr cambios sociales a favor de los explotados, sólo puede desarrollarse plenamente en sociedades liberadas de las ataduras de la propiedad privada y del mercado. Su concepción es participativa y democrática y en nuestras condiciones cuenta con las ventajas de la Revolución y el socialismo generadores de profundos procesos de desarrollo social. Es por eso que algunos de sus fundadores, y muchos de los discípulos más reconocidos, como Carlos Núñez, reconocen que es en Cuba donde mayor acogida y desarrollo ha alcanzado la educación popular, con potencialidades insospechadas

Aún así, considero que las virtudes de la educación popular no ha sido generalizada ni se ha tomado la conciencia necesaria sobre ella y su aplicación ha sido parcial, aún con limitaciones en los enfoques teóricos y prácticos. Podrían transformar posiciones positivistas y de intervención innecesarias, que tanto dañan la iniciativa y la participación popular, para cambiar actitudes autoritarias de funcionarios y educadores y contra la intolerancia que tanto perjudica la acción creadora y desprejuiciada de las personas.

Bibliografía:

Carlos Núñez (1996) Educación Popular. Una nueva forma de hacer política. Ponencia presentada en el segundo encuentro de educación popular y metodología de trabajo de las clases populares, Casa de las Américas, Ciudad de la Habana.

_____ (1998) La Revolución Ética, IMDEC, México.

Revista cubana de pensamiento sociológico CAMINOS. No 9 de 1998. Centro Memorial Martín Luther King Jr”, Ciudad de la Habana.

Entrevista a Vigil López, destacada educadora popular latinoamericana, Revista Caminos, No.9, p.12, Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr., Ciudad de la Habana.

Fuente: Resumen de un artículo del autor, publicado en la Revista “Avances” del CITMA, en enero del 2002.

Anexo 5. Componentes principales para la sustentabilidad del desarrollo comunitario.

Como proceso. Referido no sólo a proyectos, programas o planes, sino concebidos en una visión dinámica, progresiva, con sentido y continuidad histórica integral, no sólo del crecimiento económico, sino de todas las dimensiones consideradas: material y espiritual, individual y social de la comunidad.

Participativo: Basado en la idea de sujetos críticos y activos del proceso, en el sentido de sus potencialidades y no sólo de poder como ventaja sobre el resto de las personas, sino solidario y autogestionario.

Protagónico: Refuerza el sentido participativo como capacidad de toma de decisiones, de participar y controlar los procesos, los programas y proyectos por parte de los sujetos comunitarios.

Educativo: Debe basarse en el desarrollo de la conciencia y el conocimiento, de la cultura y de los valores de los sujetos implicados, como sustento de la concepción de auténtica libertad.

Equitativo: Justo, no acaparador o acumulativo en unos y excluyente para los demás. No discriminatorio al nivel local, de género, etnia, raza, credo o generación, sino cooperativo y solidario.

Organizativo: Que se base, sustente y proyecte de diversas formas, expresiones y niveles fortaleciendo el tejido social local.

Democratizador: Que tribute o cualifique el sistema político de entidades de la sociedad civil y defienda el grado de libertad, igualdad y participación en el contexto social y político. En el caso

de espacios locales tiene mayores posibilidades de realización dada la mayor diversidad de roles sociales y políticos de su población, su representación inmediata y la participación directa de los pobladores en la concepción y realización de las acciones.

Bienestar: Debe producir satisfacción racional de las necesidades materiales y espirituales de los implicados en el proceso, en armonía con el medio ambiente y la sustentabilidad.

Sustentable: Logra lo armónico y equilibrado, la protección de la naturaleza sin atentar contra el entorno - degradación o desequilibrio ecológico - en el presente y para el futuro, lo cual es inseparable de la concepción holística del desarrollo del individuo, de la familia, de la comunidad y de la sociedad. La sustentabilidad permite mantener un balance entre los procesos económicos, ecológicos, comunitarios y provee servicios ambientales y económicos básicos para todos, sin afectar la viabilidad de los ecosistemas naturales y sociales.

Fuente: Elaborado por el autor de la tesis.

Anexo 6: Estrategia general. Ampliación.

Para el proyecto socialista cubano la importancia de la comunidad y su alcance estratégico se expresa en la gestión comunitaria, la cooperación social y la integralidad a todos los niveles y actores sociales. La comunidad constituye la garantía y continuidad del proyecto social socialista como expresión concreta del conjunto de fórmulas de participación de las masas y la forma asumida de gobierno a través de los órganos del Poder Popular a escala local, en sus diferentes etapas, como órgano rector en la interacción de los demás actores comunitarios en la búsqueda de soluciones a numerosos problemas de la población como respuesta a necesidades materiales y espirituales.

Las comunidades cubanas constituyen importantes espacios, donde la historia, las tradiciones, las costumbres, la cultura y los valores, el sentido de pertenencia, la identidad y la reproducción de las relaciones cotidianas de vida, desempeñan una función significativa en las condiciones actuales para continuar el proyecto social, como proceso participativo y democrático. Esto exige tener en cuenta una política diferenciada hacia ellas, puesto que se distinguen entre sí por diversidad de factores, económicos, territoriales, psicológicos, culturales y sociales. La obra de la Revolución se construye desde la comunidad y debe perdurar con ella.

Sin embargo, por su esencia, el desarrollo comunitario requiere de una nueva proyección acorde a las nuevas condiciones que enfrenta el país. En los últimos años, con el surgimiento de variadas experiencias organizadas a escala comunitaria por diversos sectores e instituciones, entre ellos los Órganos Locales del Poder Popular, se ha tratado con énfasis y prioridad el problema del desarrollo comunitario, tanto en la superación de algunas limitaciones en cuanto a estilos y métodos, como en

su nuevo alcance.

Los componentes de un enfoque integral del desarrollo comunitario en Cuba, en la década de los 90, se fortalece en la presente, pues está íntimamente vinculados al análisis de la situación de las comunidades y su lugar y papel en la actualidad, al rol de las organizaciones sociales y de masas y demás entidades, a los elementos y a los métodos para el trabajo comunitario integrado. Parte del reconocimiento de los problemas básicos de estilos y métodos de trabajo en el funcionamiento de las instituciones que deben ejecutar las tareas del desarrollo comunitario y que limitan la efectividad del mismo para trazar la política a seguir en el ámbito comunitario.

Partiendo de la necesidad de ese enfoque integral para el desarrollo, el autor de la tesis propone una estrategia de desarrollo comunitario sustentable que posibilite la orientación de los sujetos en este propósito. La estrategia fija el marco de referencia en el cual se inscriben las acciones que se emprenden durante un determinado período de tiempo a escala local como expresión concreta de la voluntad de la población comunitaria para emprender actividades orientadas a transformar la situación existente de manera planificada.

Fuente: Elaborado por el autor de la tesis.

Anexo 8. Escenario de la Comunidad Cuba Libre. Información complementaria.

Pinar del Río recibió el título de ciudad el 10 de septiembre de 1867, aunque antes fue villa, caserío y sitio mercedado como los demás. Ya en 1773 había comenzado su parcelación y trazado de calles a partir del actual Parque de la Independencia, en aquel entonces Loma de Cuní, pero antes incluso, como caserío, se había extendido a ambos lados del caserío de San Mateo (actual reparto Gerardo Medina) entre las márgenes del Río Guamá y el arroyo Galiano y su mercedación más antigua, cerca del actual parque Martí.

A todo este espacio descrito se le considera como casco histórico urbano, el cual se enmarca en un área de 83,5 hectáreas y posee 24 manzanas. Sus inmuebles tienen características que le dan valor histórico y arquitectónico, algunos construidos desde el Siglo XIX y otros de principios del Siglo XX, son de excepcional valor. La presencia de portales corridos tanto de particulares como de la zona comercial son elementos conformadores que logran un sentido de continuidad, y la existencia de tejas y soladuras de cerámica roja en las cubiertas, son características en nuestra ciudad.

“Muchos años, cientos de años, Pinar del Río vivió con la pesadumbre de las digestiones oficinescas, con la pesadumbre de vivir, recostado a las márgenes del Guamá, y arrullado con la canción de los Pinos. Pero ni el recuerdo del cacique heroico, ni la rebeldía del pino agreste, le daba ánimos para la lucha y para el trabajo. Una piedra enorme había en el camino de su vida. Allá en el horizonte la esperanza, la fe, pero en el largo camino la sombra de la piedra enorme. No había fe, no podía haber esperanza, pero sí mucho dolor de vivir” (Sánchez, 1947). Las palabras de Sánchez ilustran con poesía la difícil realidad social que sufría el pueblo pinareño en la época de la república.

En el período prerrevolucionario Pinar del Río poseía una estructura de clases caracterizada por las diferencias y desigualdades sociales, lo cual condicionó el surgimiento de una pléyade de jóvenes que como aquellos que participaron en el fuego revolucionario del 68 y del 95 contra la ocupación española y de los años 30 contra la tiranía de Gerardo Machado, ahora sumaron 28 mártires a la Revolución Cubana, alcanzando incluso cierto protagonismo en gestas tan significativas como las del Asalto al Cuartel Moncada y al Palacio Presidencial, en 1953 y 1957, respectivamente.

Hacia la década del 40 del Siglo XX las clases de mayor solvencia económicas habían ocupado nuevos espacios en la periferia de la ciudad como extensión del ya formado casco histórico, y creando repartos residenciales de carácter exclusivo con inmuebles de alto confort y modernidad. En contraposición con lo anterior las clases desposeídas no lograron acceder al casco urbano por el alto costo de la renta y la especulación del suelo y tienen que asentarse en zonas periféricas carentes de urbanización y en condiciones de insalubridad. La práctica del latifundio, que constantemente

dejaba a cientos de familias campesinas sin opción de sobrevivencia fue la fuente principal que iba nutriendo la conformación del barrio “Rancho Grande”. El resto de la composición social está integrado por personas desempleadas, pobres, procedentes de otros repartos muy deprimidos de la ciudad y de zonas campesinas de toda la provincia, buscando empleo y un lugar para alojarse. La composición étnica de la población se comporta de la forma siguiente, 25,3 % blancos, el 53,2 % mestizos y el 21,5 % negros.

Los que a él llegaban se asentaban en chozas construidas de desechos y quedaban a la espera de alguna capacidad empleadora en trabajos mal pagados o en algún servicio que pudiera aparecer en esta ciudad sin industrias. Estas personas, la mayoría sin empleo, son arrastradas al juego, vicios, prostitución, entre otros males sociales. En este contexto comienza a fomentarse el renombrado Rancho Grande, principal embrión urbano del actual Consejo Popular Cuba Libre.³⁴

Esta comunidad tiene un origen clandestino, autónomo y espontáneo. La zona aledaña a la Avenida Alameda fue mejor concebida y es hoy la parte que mejor funciona y se conserva. A partir de las viviendas contiguas a la Avenida, el resto se caracterizan por la ineficiente planificación en el ordenamiento; es común la anarquía en la construcción y conformación de las mismas y el resto de la infraestructura existente.

Predomina una población de bajos ingresos y precarias condiciones de vida. El desorden y la inadecuada utilización del espacio hacen excesiva la densidad de la población a falta de espacios, parques, áreas verdes, viales, entre otros.

A finales de la década del 30 del Siglo XX, como una extensión de la ciudad, a lo largo de los caminos vecinales que unen este lugar con las zonas rurales de la Loma Mezquía y el Guanal y en el entonces cruce de Cuatro Caminos, comienzan a fomentarse sin cesar viviendas y familias hacia todas las latitudes, en condiciones de ruralización y sin estructura de urbanización. A partir de la fecha se fomentan otros polos próximos al cementerio y a los tejares existentes, que ofrecían algunos puestos de empleos mal remunerados.

Paulatinamente fue creciendo El Rancho, con dominio absoluto de viviendas de tipología IV y V³⁵, una economía formalmente depauperada, altos índices de desempleo y condiciones infrahumanas que constantemente generaban actitudes marginales, llegando a convertirse este asentamiento en el principal foco delictivo de la ciudad de Pinar del Río. Triunfa la Revolución y se produce un

³⁴ Para profundizar, consulte, Santovenia, E. (1946) Pinar del Río. Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

³⁵ Viviendas Carentes de redes, acueductos, alcantarillado, electricidad y con acceso limitado a la educación y a la salud, no reúnen las condiciones higiénico-sanitarias de habitabilidad, construidas con soluciones técnico-construccionales y materiales de poca seguridad y corta duración, desechos o materiales defectuosos en su mayoría, no ordenamiento y un trasfondo urbanístico deficiente. (Según Normas del Instituto Nacional de Vivienda de 1987), en Instrucciones para la erradicación de viviendas.

cambio cualitativo superior para la comunidad. Durante el período revolucionario se han logrado cambios cualitativos en todas las esferas de la vida de la población. Se garantizaron posibilidades de acceso al empleo para todos, educación y salud gratuitas, mejora la urbanización, se asfaltan calles y caminos vecinales, mejora el alumbrado público y el fondo habitacional, se construyen nuevas viviendas, se reparan y/o amplían otras, se completa la infraestructura básica de los servicios y mejora el servicio de alcantarillado. Se brinda servicio de acueducto y se electrifica toda la comunidad.

El año 1992 marcó el inicio de una nueva estructura territorial de gobierno a todos los niveles para llevar a cabo en las nuevas condiciones la función pública, institucionalizando los Consejos Populares, fecha que marca el inicio de una etapa difícil del proceso revolucionario, asociada fundamentalmente a la crisis económica y la complejización del contexto internacional. El país tomo un grupo de medidas económicas que le han permitido resistir la prueba e ir superando la propia crisis, pero a la vez ha generado otras dificultades, reflejadas en esta comunidad. A partir de los precedentes pasamos a las coordenadas de la comunidad Cuba Libre.

Está situada al oeste de la ciudad capital de Pinar del Río. Limita al norte con el Consejo Popular Celso Maragoto; al este y al sur con el Consejo Popular Hermanos Balcón. El mismo ocupa una superficie de 2.75 km² y abarca una población de 11, 993 habitantes, con un total de 3,121 viviendas y una densidad de población de 4000 habitantes por km² con un índice de 3,77 habitantes por vivienda.

Fuente: Elaborado por el autor de la tesis.

ANEXO 10: Principales causas de separación de la pareja en orden de prioridad. Comunidad Cuba Libre.

El 59,4 % del total de las familias han sufrido separación de la pareja:

Condiciones de vivienda (hacinamiento) 4,5 personas en un espacio promedio de 60 m².

19,5 %. Por esta causa.

Alcoholismo, 13,3 %

Discusiones, conflictos y riñas familiares (5,9 %)

Llegada del primer hijo, 2,7 %

Violencia familiar 6,3 %

Bajo per cápita familiar, 7,4 %

Discusión en torno al uso del dinero, 4,7 %.

Fuente: Elaborado por el autor a partir del Informe estadístico anual del Policlínico Comunitario Raúl Sánchez, correspondiente al año 2002 .

Anexo 11: Programa de educación y capacitación comunitarias.

Temas:

Tema I: Desarrollo comunitario sustentable. Sus vínculos con la educación popular. (8 horas)

- Desarrollo sustentable. Caracterización. Referentes teórico y metodológicos acerca del término comunidad.
- Corrientes y propuestas teórico - metodológicas sobre trabajo y desarrollo comunitario.
- Intervención y participación comunitarias
- Diagnóstico comunitario participativo
- Sistematización comunitaria.

Tema II: El desarrollo comunitario en Cuba. (10 horas)

- El trabajo comunitario en Cuba antes de 1959. Antecedentes.
- La obra de la Revolución y el alcance estratégico del desarrollo comunitario.
- Los Consejos Populares y el desarrollo comunitario. Estructura comunitaria de los Consejos Populares.
- Desarrollo comunitario en Cuba. Logros y limitaciones. Etapas de desarrollo.

Tema III: Concepción metodológica para el desarrollo comunitario sustentable en Cuba. (22 horas)

- Concepción metodológica.
- Principios metodológicos.
- Estrategia de desarrollo comunitario sustentable.

Duración: 40 horas

Bibliografía: (Por razones de espacio para la tesis, se sugiere el uso de los textos básicos que el autor refiere en la misma).

Fuente: Elaborado por el autor de la tesis.

ANEXO 12: Matriz Dafo.

Resultados de la aplicación de la Matriz DAFO. Análisis interno y externo (debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades)

Análisis interno

Debilidades

- 1.- Estado técnico constructivo de las viviendas en mal estado, problemas con el equipamiento y hacinamiento en las mismas.
- 2.- Problemas con el abastecimiento de agua y carencia de los envases para almacenarla.
- 3.- Deterioro total del alumbrado público.
- 4.-Contaminación ambiental, causada en lo fundamental por la existencia de dos arroyos de aguas negras descubiertas, fábricas contaminantes, letrinas, cría de cerdos, roturas en la red hidráulica, inadecuados recipientes para almacenar el agua, contaminación de las aguas del cementerio vertiendo en las calles, microvertederos sólidos, afectaciones del vertedero de la ciudad contiguo a la comunidad y alta incidencia de moscas, mosquitos y vectores.
- 5.- Calles y aceras en mal estado constructivo y de mantenimiento.
- 6.- Problemas con los servicios gastronómicos.
- 7.-Desempleo principalmente en jóvenes desvinculados del estudio y del trabajo.
- 8.- Alcoholismo.
- 9.- Insuficientes recursos del Consejo Popular para el apoyo a la solución de necesidades de vivienda.
- 10.- Delito.
- 11.- Insuficiente vinculación escuela-familia-comunidad.
- 12.- Insuficientes opciones recreativas, deportivas y culturales como oferta, (estas últimas sólo para grupos con aptitudes y no abarcan el universo de la población).

- 13.- Insuficiente participación de la población en la identificación de necesidades y problemas y poder de decisión en la solución de los mismos.
- 14.- Insuficiente coherencia de los actores sociales de la comunidad.
- 15.- Insuficiente conocimiento y capacitación de sus funciones y de las teorías y métodos de desarrollo comunitario de los Delegados del Poder Popular, principalmente los recién elegidos.
- 16.- Tendencia al verticalismo, parcelación y al protagonismo institucional.
- 17.- Insuficiente apoyo de las entidades económicas a la comunidad.

Fortalezas

- 1.- Sentido de pertenencia e identidad de la población con la comunidad.
- 2.- Reconocimiento y apoyo de la población a las gestiones del Presidente del Consejo y a los Delegados de la Circunscripción [la mayoría de los Delegados de la Circunscripción (90%) son reconocidos como líderes por la población].
- 3.- Capacidad y disposición de la población en la solución de los problemas de la comunidad con recursos propios. (el 81 % y 76 % de los problemas planteados por la población en las Asambleas de Rendición de Cuentas al delegado fueron resueltos con el concurso de población en el año 2001 y 2002, respectivamente).
- 4.- Aceptación y apoyo a las organizaciones sociales y de masas.
- 5.- Espíritu de solidaridad y colaboración entre vecinos en la comunidad.
- 6.- Potencialidades de la comunidad en recursos humanos calificados y no calificados para emprender acciones de cambio.
- 7.- Potencialidades de la comunidad para el desarrollo de programas culturales.
- 8.- Trabajo destacado de las instituciones de educación y de salud con base en la comunidad, a pesar de las limitaciones y deficiencias.
- 9.- Numerosas fábricas, talleres y centros de empleos radicados en la comunidad.
- 10.- Motivaciones y habilidades de la población, particularmente niños y jóvenes para algunos deportes: Boxeo y Judo.

Análisis externo

Amenazas

- 1.- Imagen externa negativa, con antecedentes de marginalidad, ilegalidades y delitos, alcoholismo, vicios, baja autoestima, oscuridad y difícil acceso, lo cual influye a que la comunidad sea temida por la población externa.
- 2.- Insuficiente capacidad de respuesta del Gobierno provincial y municipal a las necesidades básicas de vivienda de la población.

- 3.- Ubicación en los límites del vertedero de la ciudad.
- 4.- Predominio de las decisiones de los agentes externos e intervención en las decisiones que se ejecutan en la comunidad.
- 5.- Menos oportunidades de la población al acceso al empleo, a la educación y a otros recursos por el lugar de procedencia.
- 6.- Exreclusos y antisociales que se trasladan a vivir en la comunidad permanente o temporalmente.
- 7.- Insuficiente cohesión de los factores en las estructuras administrativas al nivel de gobierno y provincia y de las organizaciones sociales y de masas.
- 8.- Situación conflictiva de la calle 11 como zona de comercio ilegal al que recurren personas de diferentes lugares y ámbitos a comercializar las mercancías, generalmente de procedencia ilícita.
- 9.- Insuficiente apoyo a la comunidad de las entidades económicas radicadas en el entorno.
- 10.- Delincuentes, antisociales, viciosos, perturbados mentales que se manifiestan en el entorno.

Oportunidades

- 1.- Atención priorizada de la Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular al Consejo Popular.
- 2.- Cercanía del Consejo Popular a la ciudad - contiguo a ella - le permite el acceso a los servicios de salud, educación, cultura, comercio, gastronomía, centros para el empleo.
- 3.- Numerosas entidades económicas y de los servicios en el entorno de la comunidad.
- 4.- Acceso a los nuevos Programas de la Revolución.
- 5.-Priorizada para ejecutar Proyectos de beneficio social ofertados por algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) internacionales.
- 6.- Presidente del Consejo Popular Diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular.
- 7.- La mayoría de los delegados del Consejo Popular son reconocidos por la población como líderes.
- 8.- Infraestructura básica de los servicios en la comunidad y acceso a ellos.
- 9.- Acceso a la telefonía en la vivienda.
- 10.- La identidad comunitaria favorece los programas, acciones y proyectos de transformación que desarrollan en la comunidad el gobierno y el resto de las entidades externas.

Fuente: Talleres de estrategia desarrollados por la población de la comunidad Cuba Libre y la asesoría de expertos.

ANEXO 13: Impactos cruzados

		OPORTUNIDADES											AMENAZAS											
F O R T A L E Z A S	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	T	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	T
	1	2	4	3	0	1	1	3	1	3	4	22	1	4	1	3	1	1	4	2	4	1	3	24
	2	1	0	0	0	1	2	3	2	1	0	10	2	4	4	3	4	4	5	3	4	4	39	
	3	2	3	2	1	1	1	5	3	4	4	26	3	3	4	1	4	5	4	5	4	4	5	39
	4	4	4	2	4	3	4	5	3	3	4	36	4	3	4	2	4	4	5	5	4	2	5	38
	5	3	3	0	1	1	1	3	2	3	3	20	5	2	4	2	4	4	4	4	3	3	5	35
	6	4	4	1	1	1	1	3	1	0	2	18	6	4	4	2	4	5	3	5	4	3	4	38
	7	3	5	3	3	0	3	5	5	3	3	33	7	4	3	1	3	4	1	4	2	1	3	26
	8	0	4	0	1	0	1	0	1	2	1	10	8	2	2	1	2	3	2	3	2	1	3	21
	9	2	3	0	2	2	2	4	4	0	2	21	9	3	3	1	2	5	1	4	2	4	3	28
0	2	3	5	1	0	0	1	0	0	2	14	1	3	3	1	2	4	1	3	1	1	2	21	
T	2	3	1	1	1	1	3	2	1	25	209	T	3	3	1	3	3	2	4	2	24	37	309	
	3	3	6	4	0	6	3	2	9				2	2	7	0	9	9	0	9				
D E B I L I D A D E S	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	T	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	T
	1	5	3	1	2	4	2	4	3	1	3	29	1	5	4	1	3	3	2	4	3	1	4	30
	2	4	3	1	1	1	1	3	3	1	3	21	2	4	4	2	3	3	1	3	3	1	2	26
	3	3	2	1	1	3	2	4	4	0	3	23	3	4	4	1	3	3	1	3	3	1	2	24
	4	4	4	4	0	1	2	4	3	1	3	26	4	5	4	2	3	4	2	4	2	1	2	29
	5	4	4	3	1	3	2	4	3	1	4	30	5	5	4	2	3	4	2	4	2	1	2	29
	6	5	4	2	1	2	2	4	3	1	3	27	6	4	3	2	4	3	2	3	3	1	2	27
	7	4	4	3	5	3	2	3	3	1	3	31	7	3	3	0	3	4	2	3	3	1	4	26
	8	3	3	1	2	2	2	3	3	0	2	22	8	5	4	1	3	2	4	3	3	1	4	30
	9	5	3	4	1	5	2	5	4	1	4	34	9	5	5	1	4	3	1	3	1	1	2	26
	0	3	3	2	4	2	1	3	3	1	3	25	1	5	2	2	3	4	4	4	4	1	4	34
	1	4	3	1	4	3	1	4	3	1	4	28	1	4	2	1	3	3	2	4	3	1	2	25
	2	3	5	1	5	4	1	4	4	1	4	32	1	4	4	1	3	3	1	4	1	1	2	24
	3	5	4	1	4	5	1	3	5	1	4	33	1	4	4	1	5	3	1	4	2	1	2	27
	4	5	4	0	4	4	4	5	4	1	4	34	1	4	4	1	5	2	2	5	2	1	2	28
	5	5	4	0	4	4	4	4	3	1	4	33	1	3	5	1	5	2	1	4	2	1	2	26
	6	5	3	0	4	4	4	4	4	1	4	33	1	4	4	1	5	1	1	4	2	1	2	25
	7	4	4	5	4	2	3	4	3	1	4	34	1	4	3	1	4	3	0	3	1	5	3	27
	T	7	6	3	4	5	3	6	5	1	61	495	T	7	6	2	6	5	2	6	4	21	44	464
	1	0	1	7	2	5	5	8	5				2	3	1	2	0	9	2	0				

Fuente: Elaborado por el autor de la tesis a partir de la Matriz Dafo y consulta a expertos.

Anexo 14 Principales acciones estratégicas para la Comunidad Cuba Libre.

	<p><i>Fortalezas Internas</i></p> <p>1.- Sentido de identidad a la comunidad.</p> <p>2.- Fortalezas en el potencial humano calificado y no calificado.</p> <p>3.-Solución de problemas de la población con recursos propio.</p>	<p>Debilidades - Internas</p> <p>1.- Problemas con la vivienda.</p> <p>2.- Insuficiente cohesión de los actores sociales de la comunidad.</p> <p>3.-Problemas de marginalidad, alcoholismo, antisociales, delitos.</p>
<p>Oportunidades - Externas</p> <p>1.- Atención priorizada de las Asambleas Municipal y Provincial del Poder Popular al Consejo Popular.</p> <p>2.- Acceso a los nuevos programas de la Revolución.</p> <p>3.- Los Delegados de la Circunscripción son reconocidos como líderes en las entidades del entorno.</p>	<p>Debilidades - Oportunidades</p> <p>1) Solución del problema de la vivienda con el apoyo del gobierno y los esfuerzos de la familia y los vecinos.</p> <p>2) Cohesionar los actores sociales de la comunidad como vía de superar la parcelación y el protagonismo institucional y la insuficiente participación de la población en la concepción, ejecución y control de las acciones, programas y proyectos de la comunidad.</p> <p>3) Necesidad de resolver progresivamente los problemas de marginalidad, alcoholismo, la insuficiente vinculación de la familia, la escuela y la comunidad , la actividad antisocial y el delito.</p>	<p>Debilidades - Amenazas</p> <p>1.- Superar debilidades y convertirlas en fortalezas.</p> <p>2.- Resolver el problema de la viviendas y priorizar la labor en la disminución progresiva de la marginalidad y las causas que la condicionan.</p> <p>3.- Propiciar participación a la población en los nuevos programas de la Revolución .</p>
<p>Amenazas - Externas</p> <p>1.- Imagen externa negativa con historia de marginalidad, alcoholismo, antisociales, etc.</p> <p>2.- Insuficiente cohesión de los actores externos.</p> <p>3.- Menos oportunidades de la población asociado al lugar de procedencia (origen marginal e imagen desfavorable hacia el entorno).</p>	<p>Fortalezas - Amenazas</p> <p>1.- Capacitar a los factores de la comunidad en la teoría y los métodos de desarrollo comunitario sustentable como vía de desarrollo integral de la comunidad.</p> <p>2.- Lograr participación y protagonismo de la población con poder de decisión sobre los recursos de la comunidad y los asignados a ella.</p> <p>3.- .Potenciar el espíritu de solidaridad interna como recurso de apoyo a la autogestión y la sostenibilidad de la comunidad.</p>	<p>Fortalezas - Oportunidades</p> <p>1.- Aprovechar mejor el sentido de pertenencia de la población.</p> <p>2.- Uso racional del potencial humano y las capacidades instaladas de la comunidad.</p> <p>3.- Potenciar programas internos de protección ambiental, de educación y cultura con las familias apoyados en la escuela, las instituciones culturales y las organizaciones sociales y de masas de la comunidad.</p>

Fuente: Elaborado por el autor, a partir de la estrategia general, la aplicación de la Matriz Dafo, de los impactos cruzados , consulta a expertos y colaboración de líderes de la comunidad.

Anexo 15: Principales resultados del taller de validación de la experiencia.

En opinión de los participante, los resultados se resumen en:

- Consideran que la experiencia dio la oportunidad de participar en base a la igualdad, todos tenían oportunidad y eso nos motivaba a participar.
- Los temas tratados tenían que ver con nuestras preocupaciones sobre la comunidad y sus problemas.
- La población tiene la oportunidad de opinar, ser escuchada y tenida en cuenta respecto a los problemas que más nos afectan y nos incluyen en la solución a partir de la visión que tenemos al respecto.
- A partir de la experiencia que llegó también con los nuevos programas de la Revolución y acompañada por los huracanes Isidore y Lili, la comunidad está resolviendo numerosos problemas: ha mejorado considerablemente el problema de la vivienda, que sigue siendo el caso más crítico, ha mejorado la contaminación del medio ambiente, el abastecimiento de agua, el empleo en general y de los jóvenes en particular, el trabajo de la escuela internamente y con la familia y la comunidad y se ha logrado mejor integración de todos los actores sociales.
- Ha mejorado la atención social a ancianos, discapacitados y a grupos en riesgo, destacándose la labor de los trabajadores sociales.
- Se aprecia que ha disminuido la actividad delictiva.
- Se agradece la atención priorizada del gobierno a la comunidad.

Como insatisfacciones consideran:

- La ausencia de encuentros similares a estos.
- El ritmo lento de reparación y construcción de las viviendas dañadas por los huracanes que azotaron la comunidad en septiembre y octubre del 2002,
- Aunque ha mejorado la participación de la población en la identificación de su problemática continúa siendo limitada.
- El abastecimiento de agua a pesar de haber mejorado es insuficiente.
- Insuficiente ofertas gastronómicas en la comunidad.

Fuente: Representación de la población y de los líderes de la comunidad Cuba Libre.

Anexo 16. Relación del conocimiento y la educación con el acceso al empleo y las oportunidades.

La comunidad posee 54 centros de producción y de los servicios con 1357 trabajadores, 724 hombres y 633 mujeres, de ellos, 149 pertenecen a la comunidad Cuba Libre, lo que representa sólo el 11,05 %, total de los trabajadores. En cuanto a la calidad del empleo, los trabajadores del Cuba Libre laboran en las entidades económicas y de los servicios menos demandados por la población externa, generalmente en los empleos que requieren baja calificación técnica, mayor esfuerzo físico y más baja remuneración, como el trabajo en los tejares, la fábrica de mosaicos, el cementerio y el vertedero municipal. La inmensa mayoría de las labores que requieren el uso de tecnologías y de conocimientos especializados -la Fábrica de Piezas de Repuestos, Policlínico Comunitario, Agromedicina, Consultorios del médico de la familia, Secundaria Básica, entre otros- son realizados, en general, por profesionales calificados procedentes de otros lugares, con mejores salarios, que multiplican el del obrero de las antiguas fábricas.

Con respecto al estudio, en el curso 2002-2003 sólo 10 estudiantes de la comunidad cursan estudios en el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas Federico Engels, en la Universidad Hermanos Saíz 17, en la Facultad de Ciencias Médicas 5, en la Facultad de Cultura Física 6, en el Instituto Superior Pedagógico 11. Como puede apreciarse en las cifras anteriores, el número de estudiantes de la comunidad, matriculados en los centros académicos de más nivel y demanda en el territorio es bajo en relación a la cantidad de jóvenes de esta edad que debían estar escolarizados. Las limitaciones económicas y sociales y el acceso al conocimiento y a la educación inciden decisivamente en los problemas que enfrenta la comunidad. Algunos datos pueden ilustrar: según el reciente estudio de mayo del 2003 realizado en todo el país a discapacitados, retrasados mentales y trastorno de conducta, resultó que la comunidad estudiada tiene en la escuela para retrasados mentales 32 niños, que representa el 6 % de la matrícula provincial. En la escuelas para niños con trastorno de conducta 11, en la de retardo psíquico 10, en la de ciegos 2, en la de sordos 1. Como puede apreciarse , son cifras muy altas con respecto a lo que sucede en el resto de las comunidades del país que no presentan estos problemas con tanta agudeza, lo cual demuestra la incidencia que tienen los aspectos materiales y sociales sobre el comportamiento de determinados grupos sociales, comunidades, familias o personas. A raíz de los resultados del estudio referido, la Revolución implementó un complejo programa que empezó a brindar respuestas a las causas que condicionan los problemas que reflejan estas cifras.

Fuente: Elaborado por el autor de la tesis a partir de la investigación en la comunidad.

TABLAS:

Tabla 1: Distribución de la población por edad y sexo. Comunidad Cuba libre.

Edad	M	%	F	%	Total	%
-1año	77	1,66	73	1,52	150	1,59
2-4	297	6,43	251	5,23	548	5,82
5-9	368	7,97	340	7,08	708	7,51
10-14	375	8,12	347	7,23	722	7,66
15-24	680	14,7	649	13,5	1329	14,1
25-29	2306	49,9	2511	52,3	4817	51,1
30-59	161	3,48	208	4,33	369	3,91
60-64	352	7,62	420	8,75	772	8,19
+ 65	4616	49,0	4799	50,9	9415	100

Fuente: Consejo Popular Cuba Libre.

Tabla 2: Nivel escolar de la población. Comunidad Cuba Libre.

Nivel	No.	%
Primario	2411	24
Secundario	3911	41,4
Preuniversitario	1307	11,8
Universitario	553	2,8
Total	8 182	100

Fuente: Consejo Popular Cuba Libre.

Tabla 3: Situaciones más críticas. Comunidad Cuba Libre.

Casos	No. ó %	Estado
Estado técnico-constructivo del fondo habitacional	85,5%	regular y mal
Espacio útil promedio de la vivienda	60 m2	hacinamiento
Personas por vivienda	3, 7	espacio útil
Agua potable	91 %	afectados
Calles	85.%	Mal estado
Servicio de ómnibus para el transporte público	50 %	Sin acceso
Alumbrado público	71 %	Calles oscuras
Tasa de desempleo en el 2002	9, 4 2%	Princ. jóvenes
Sin refrigeradores	37.2%	viviendas
Sin Televisores	82,6%	viviendas
Sin radios o grabadoras	41,8%	viviendas
Sin lavadoras	67.6%	viviendas
Dificultades con camas y escaparates	76%	viviendas
Cocinas de queroseno y dificultades con el combustible	81, 4%	viviendas
Cocinas de carbón vegetal	10,6%	viviendas
Baja per cápita familiar	38, 3%	población
Cocinas de gas licuado	3,4%	viviendas
Cocinas de leña	6.6%	viviendas
Consumo de bebidas alcohólicas sistemáticamente	61,1%	personas adultas
Desvinculados del estudio y del trabajo en el 2001	9, 4 %	jóvenes
Delito de más incidencia: maltrato y agresión al niño, la niña y a la mujer	68,2 %	Niño y mujer
Fumadores	1776	personas

Fuente: Elaboración del autor a partir de otras investigaciones e información estadística reciente diversa..

Tabla 4: Afectaciones causadas por los huracanes Isidore y Lili a la vivienda(septiembre – octubre del 202. Comunidad Cuba Libre.

Circunscripción	Derrumbe total	Derrumbe parcial	Techo total	Techo parcial	Total
8	28	7	29	102	166
19	26	7	25	63	121
20	19	18	36	80	153
30	10	9	14	73	106
38	43	47	109	149	348
32	96	26	77	82	281
133	16	2	22	30	70
157	153	5	40	71	169
168	26	28	63	47	164
179	46	11	68	63	188
Total	363	160	483	760	1766

Fuente: Instituto Provincial de la Vivienda y Campamento de Vivienda de la Comunidad.

Tabla 5: Cultura sanitaria de la familia. Comunidad Cuba Libre.

Estado	No.	%
Buena	895	35.8
Regular	978	38,3
Mala	678	26,5
Total	2551	100

Fuente: Elaborado por el autor a partir del Informe estadístico anual del Policlínico Comunitario Raúl Sánchez, correspondiente al año 2002.

Tabla 6: Centros de producción y de los servicios.

Centros	Trabajadores	Hombres	Mujeres
Fábrica de piezas de repuestos	270	207	63
Fábrica de mosaicos	38	23	15
Tejar Gabriel Lache	52	41	11
Empresa poligráfica (Taller No. 1)	73	32	38
Fábrica de galletas	68	10	58
Torrefactora de café	25	15	10
Fábrica de barquillos	20	5	15
Fábrica de sorbetos	60	45	15
Vulcanizadora de gomas	15	10	5
Empresa de muebles	55	30	25
Taller de la ENIA	25	17	8
EMBELI (almacén)	48	33	15
Dirección de Empresa Porcina	54	33	21
Agromedicina	21	9	12
Empresa de la apicultura	19	10	9
Carpintería	12	11	1
Direc. Prov. Acueducto y Alcantarillado	35	15	20
Cementerio	12	11	1
Vertedero municipal	9	9	0
Mercado agropecuario	15	11	4
EREA	9	5	4
Centro de correos	8	3	5
Dulcería	15	7	8
Bodegas (4)	17	9	8
Placitas (2)	6	4	2
Consultorios (12) Medicos y enfermeras	22	8	14
Policlínico Raúl Sánchez	67	26	41
Escuelas primarias (2)	19	4	15
Secundaria Básica	43	19	24
Facultad Obrero Campesina	15	6	9
Curso Superación Integral para Jóvenes	23	8	15
Círculo Infancia “Adela Azcuy”	35	2	33
Gimnasio Deportivo	10	8	2
Salas de Video (4)	4	2	2
Trabajadores por cuenta propia	57	29	28
Total: 54	1357	724	633

Fuente: Elaborado por el autor a partir de la información facilitada en la presente investigación en los respectivos centros.

Tabla 7: Estructura familiar. Comunidad Cuba Libre.

Tipo de familia	No	%	Clasificación	No	%
Nuclear	990	38,80	Completa	400	40,7
			Incompleta	590	59,5
Extensa	1106	43,3	Completa	493	44,5
			Incompleta	613	55,14
Ampliada	455	17,8			
Total	1251	100			

Fuente: Departamento de Estadística del Policlínico Comunitario Raúl Sánchez.

Tabla 8: Principales casos de problemas familiares. Comunidad Cuba Libre.

Etiología	No.	%	Causas principales	No.
Biológica	2686	77,3	Hipertensión arterial	1430
			Asma bronquial	805
			Diabetes mellitus	213
			Cardiopatía isquémica	242
Psicología	193	5,4	Intento suicida	16
			Síndrome ansioso depresivo	6
			Suicidios	2
			Alcoholismo	169
Socioeconómica	637	0,18	Mala conducta en vivienda	93
			Conducta social inadecuada	69
			Reclusos	106
			Baja per cápita familiar	117
			Hacinamiento	155
			Insuficiente cultura sanitaria	97
Total	3506	100		3506

Fuente: Departamento de Estadística del Policlínico Comunitario Raúl Sánchez.

Tabla 9: Principales causas de disfunción familiar. Comunidad Cuba Libre.

Principales causas	No.	%
Problemas de vivienda	2652, 85	85,5
Enfermedades psiquiátricas	12	3,53
Delincuencia	14	4,12
Deficiente cultura sanitaria	37	10,9
Enfermedad, incapacidad o muerte	15	4,4
Conflictos y riñas familiares	21	6,1
Baja per cápita familiar	27	5
Alcoholismo	12	3,5
Inadecuados roles	10	2,9
Divorcios	15	4,4
Funcionales	1971	77, 8
Disfuncionales	680	22,2
Total	2551	100

Fuente: Elaborado por el autor a partir del Informe estadístico anual del Policlínico Comunitario Raúl Sánchez, correspondiente al año 2002.